



**UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
HISTORIA DE AMÉRICA LATINA**

**LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA GUERRA DE CASTAS
A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL DE 1847 A 1853**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

GINÓN XHAIL BOJORQUEZ PALMA

Directores:

JUAN MANUEL SANTANA PÉREZ

JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 2017

**LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA GUERRA DE CASTAS
A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL DE 1847 A 1853**

Índice

Introducción.	11
Pregunta de investigación.	15
Importancia de la pregunta de investigación.	16
Estado de la cuestión.	18
Hipótesis.	21
Principales fuentes.	21
Metodología.	22
Desarrollo de los capítulos.	26
1. Periodismo en Yucatán a inicios del siglo XIX.	32
1.1 Nacimiento de la prensa en Yucatán.	32
1.2 La prensa y la opinión pública del maya antes de la guerra de castas.	47
1.3 El periodismo de Justo Sierra O'Reilly y su misión a Estados Unidos.	65
2. Imprentas, impresores y periódicos en Yucatán 1847 y 1853.	78
2.1 Imprentas en Yucatán durante de los primeros años de la guerra de castas.	79
2.1.1 Imprenta Espinosa.	79
2.1.2 Imprenta Peralta.	81
2.1.3 Imprenta Pedrera.	82
2.1.4 Imprenta Castillo y Compañía.	83
2.1.5 Imprenta El Fénix.	85
2.1.6 Imprenta Petra.	85
2.1.7 Imprenta Corrales J.M.	86
2.1.8 Imprenta Novelo.	87
2.1.9 Imprenta Mimenza.	88
2.1.10 Imprenta Flores.	89
2.1.11 Imprenta Guzmán.	89
2.1.12 Imprenta Corrales J.	91
2.2 Principales periódicos que dedicaron sus páginas a la guerra.	91
2.3 Información cuantificada publicada en los periodicos yucatecos.	119
2.3.1 Clasificación de noticias.	119
2.3.2 Periódicos y su contenido	121
2.3.3 Clasificación de periódicos	142

3. La prensa como constructora de opinión pública adversa a los rebeldes mayas.	144
3.1. Manipulación de la opinión pública durante la guerra de castas.	144
3.2. Aspectos sobre la evolución de la opinión pública.	152
3.3 Justo Sierra desde la idea de la opinión pública durante la guerra de castas.	200
4. Guerra de castas desde los rumores hasta la prensa internacional.	211
4.1. El rumor de la guerra de castas: complejidad ancilar de la opinión pública.	211
4.1.1. Rumores y correspondencia de los insurrectos.	214
4.1.2. Rumores publicados por la prensa yucateca.	222
4.1.3. Rumores: similitudes y diferencias.	228
4.2. La guerra de castas en prensa nacional e internacional.	231
5. Conclusiones.	247
6. Apéndices.	251
7. Bibliografía.	289

Índice de apéndices

APÉNDICE 1. Plano de Yucatán de 1848	255
APÉNDICE 2. Dedicatoria de Justo Sierra de los escritos de su diario para su esposa (1847)	256
APÉNDICE 3. Portada del diario de Justo Sierra, cuando inicia su segundo año (1848) de la misión a los Estados Unidos.	257
APÉNDICE 4. Relación de periódicos por orden cronológico publicado en <i>El Registro Yucateco</i> en 1845.	258
APÉNDICE 5. Imagen de Santiago Méndez, Gobernador de Yucatán en 1847 y 1848.	263
APÉNDICE 6. Transcripción del documento <i>Pastoral de Ilustrísimo Señor Obispo dirigido a los indígenas de esta diócesis</i> .	264
APÉNDICE 7. Grabado de Gahona publicado en <i>D. Bullebulle</i> , donde critica los actos del gobierno.	266
APÉNDICE 8. Grabado de Picheta, publicado en <i>D. Bullebulle</i> , donde menciona la guerra de castas.	267
APÉNDICE 9. Primera página de <i>La Patria</i> de 18 de febrero de 1848, donde da cuenta de la mayoritaria presencia en la península de los rebeldes mayas.	268
APÉNDICE 10. Imagen de Miguel Barbachano, del gobernador de Yucatán entre 1848 y 1853.	269
APÉNDICE 11. Fragmento de la columna denominada Crónica de la Península de <i>La Revista Yucateca</i> correspondiente a septiembre de 1847.	270
APÉNDICE 12. Fragmento de la columna titulada Crónica de Bárbaros, del periódico <i>El Fénix</i> de 5 de noviembre de 1848.	271
APÉNDICE 13. Fragmento de la columna titulada Indios de el periódico <i>El Grano de Arena</i> del 30 de marzo de 1852.	272
APÉNDICE 14. Fragmento de la columna titulada El teatro de la Guerra, de el periódico <i>La Aurora</i> de 5 de mayo de 1852.	273
APÉNDICE 15. Efigie de Jacinto Pat en el pueblo de Tihosuco Yucatán.	274
APÉNDICE 16. Estatua de Manuel Antonio Ay, líder de la sublevación	

maya en el pueblo de Chichimilá Yucatán.	275
APÉNDICE 17. Fragmento del periódico cubano <i>Faro Industrial</i> , del 4 de agosto de 1847, en la primera página, donde se muestra una noticia relacionada con Yucatán.	276
APÉNDICE 18. Fragmento del título del <i>El Correo</i> de 27 de abril 1849, periódico cubano que dedicó algunas partes a las noticias sobre Yucatán y la guerra de castas.	277
APÉNDICE 19. Fragmento de El Faro Industrial de La Habana, que corresponde a la publicación del 18 de enero de 1848.	278
APÉNDICE 20. Página del periódico <i>La Gaceta</i> de Cuba, correspondiente al día 19 de septiembre de 1849.	279
APÉNDICE 21. página de <i>El Correo</i> de 27 de abril 1849 donde se publicó la legislación sobre Colonos mayas y asiáticos	280
APÉNDICE 22. Página 1 y 2 de <i>El Fénix</i> de 1 de junio de 1849, donde publicó al igual que <i>El Correo</i> y <i>El Faro Industrial de la Habana</i> , la legislación para colonos mayas y asiáticos.	281
APÉNDICE 23. Figura de una india maya yucateca según el imaginario español publicada el 1 de abril 1848 en la revista <i>La Antorcha</i> de Barcelona.	283
APÉNDICE 24. Escena de una batalla, detalle de una pintura primitiva hacia 1850	284
APÉNDICE 25. La Iglesia de Tituc, destruida al principio de la guerra de castas.	285
APÉNDICE 26. Choza de un pueblo maya cerca de Chankom	286
APÉNDICE 27. Cuartel Maya de Chan Santa Cruz	287
APÉNDICE 28. Episodio de la guerra, acuarela anónima	288
APÉNDICE 29. Acuarela anónima llamada BATALLA	289
APÉNDICE 30. Imagen de indígena maya con traje de soldado de la milicia yucateca	290

Agradecimientos

Esta tesis nació gracias al apoyo del Dr. Juan Marchena Fernández, director del programa de doctorado, que con sabiduría y cariño atendió mis inquietudes y dirigió todas las fases comprendidas en su elaboración. Por este motivo deseo reconocer que el rigor de la crítica y las orientaciones del Dr. Marchena fueron decisivas para ordenar mis ideas hasta conseguir formular hipótesis que le fueron dado sentido a las preguntas que me formulaba en las sesiones de trabajo efectuadas en Sevilla y Mérida. Hago extensiva mi gratitud al Dr. Juan Manuel Santana Pérez por su paciencia, por sus recomendaciones, por la visión metodológica que me propuso, y en lo particular por el invaluable tiempo que invirtió en las correcciones de mi trabajo.

De manera más personal deseo referir que el cariño y la amistad de la Dra. Nayibe Gutiérrez Montoya en Sevilla, hicieron que me sintiera segura y feliz, como si estuviera en casa, en una ciudad tan distante de la mía.

Al Dr. Héctor Hernández Pardo agradezco su cordial invitación para a realizar una estancia de investigación en la Oficina del Programa Martiano en La Habana, donde el Dr. Pedro Pablo Rodríguez me guió con erudición en la búsqueda de materiales hemerográficos en la Biblioteca Nacional de la Cuba José Martí.

Un reconocimiento especial y mi gratitud merece el Dr. Raúl Godoy Montañez, Secretario de Investigación Innovación y Educación Superior de Yucatán, México, por su interés en que los jóvenes yucatecos obtengamos doctorados de calidad, como el programa que cursé. Su comprensión y desde luego las facilidades que me brindó para abrirme camino en el campo de la investigación durante los años que ocupé hasta obtener el grado de doctora, me posibilitaron alcanzar esta anhelada meta. Sin la ayuda del doctor Godoy, mis estancias en Andalucía no hubieran sido posibles y acaso mi historia personal sería otra.

De la Universidad Pablo de Olvide recibí el sostén para alojarme en un espacio que cuenta con la infraestructura y las condiciones académicas optimas, a través de una beca en la Residencia Flora Tristán. Este apoyo fue indispensable para dedicar todo mi tiempo a los estudios de doctorado en la ciudad de Sevilla.

Quiero agradecer también a mi padre por conducirme e impulsarme a lo largo de mi vida académica y profesional, y a mi madre, por el amor y los ánimos que cada día me ha dado. Ambos son los pilares primordiales en mi vida. A Rodrigo por su comprensión y amor, gracias siempre por lo que haces por mí.

A mi familia en general y a mis amigos también merecen mi reconocimiento por sus palabras de aliento, por demostrarme cuán orgullosos se sienten de mí, pero sobre todo, por amarme y extrañarme durante mis ausencias en muchos eventos importantes, a causa de las responsabilidades que contraí como estudiante de doctorado. Ellos también forman parte importante de mis estados de ánimo en los momentos de localizar datos y escribir.

Este trabajo lleva mi nombre como autora, pero sin la ayuda de las personas que mencioné, y de las que involuntariamente omití, simplemente no estaría completo. Este ha sido un trabajo en el que convergen varias personas y momentos con un propósito final: servir en el ámbito de la educación superior y la investigación.

¡GRACIAS A TODOS!

Introducción

El arribo tardío de la imprenta a Yucatán en 1813, trajo consigo la aparición de los primeros periódicos locales que pronto atraparon la atención de los lectores, acostumbrados a leer la prensa cubana, guatemalteca o española, lugares de donde procedían no sólo los impresos informativos sino obras de interés literario y otras de índole religioso. Como resultado de las libertades emanadas de las Leyes de Cádiz cuyo impulso logró relajar el rigor colonial que censuraba lo que se podía o no leer en los dominios de España, con cierto retraimiento se vieron nacer periódicos con voces yucatecas y se experimentaron los primeros flujos de ideas y opiniones entre un sector de la sociedad. Es cierto que en un principio el tema de las imprentas produjo poco interés a consecuencia de los prejuicios imperantes en una ciudad conservadora como Mérida, según declaró un cura a la prensa guatemalteca, o acaso porque ningún acaudalado estaba decidido a tomar el riesgo de invertir su capital en éste que con el paso de los años llegó a ser un productivo negocio durante la guerra de castas que supo extraer pingües ganancias en medio de la mayor tragedia social y económica acaecida en la historia de Yucatán, causada por este conflicto encabezado por los mayas en 1847, cuando que se rebelaron contra la opresión acumulada durante siglos.

A través de doscientos kilómetros de mar, por el Canal de Yucatán, la imprenta fue trasladada de La Habana a la ciudad Mérida, no tanto por decisiones económicas como por necesidades políticas, como dar a conocer entre los habitantes información referente a las modificaciones introducidas por las referidas leyes de 1812. Por esta razón, los que más tarde fueron prominentes empresarios de la pujante industrial editorial, apenas alcanzaban a vislumbrar los jugosos negocios que tendrían entre manos, sobre todo cuando la población lectora y aun la iletrada comenzó a consumir con apremio, y temor a los sublevados, noticias sobre la rebelión del pueblo maya que en dos años colocó en vilo a infinidad de habitantes de las ciudades de Mérida, Campeche, Valladolid, Izamal Ticul y Peto. Esta trágica faceta de la guerra, acaecida entre 1848 y 1849, cuando el avance de los rebeldes sobre la Mérida mantenía acosada a la población no indígena, ocurrió un suceso propiciado

por la naturaleza que anunció la llegada de la temporada de lluvias, lo que retrotrajo a las huestes rebeldes a las selvas para dedicarse a cultivar sus milpas, ese maravilloso policultivo de maíz, frijoles, chile y calabaza, que depende del ciclo de las lluvias, en un territorio pedregoso, sin ríos a flor de tierra, salvo los cenotes que son como ojos de agua dulce que afloran en el suelo o en cuevas de ríos subterráneos¹.

Si en la actualidad se recorre el oriente yucateco, en el del sureste de México, visitando iglesias, conventos y otras edificaciones en ruinas, construidas durante los siglos XVI, XVII y XVIII en comunidades como Xocén, Tixhualactun o Popolá, los muros y la naturaleza dejan ver rastros de batallas feroces escenificadas en esos lugares, palpables en vestigios de sólidas rocas arrasadas durante la guerra que permanecen inertes. Las personas de esos pequeños poblados, maya hablantes en su inmensa mayoría, sobre todo las mujeres y los hombres de edad avanzada, conservan en la memoria relatos y fábulas que escucharon de sus padres y abuelos sobre esta guerra, y uno no puede menos que preguntarse cómo podía funcionar la prensa durante los años iniciales de este conflicto, es decir de 1847 a 1853, habida cuenta que las imprentas, los periódicos y periodistas tenían historias y experiencias breves, menores de los cincuenta años, sin considerar las limitantes técnicas que tenían para reportar los sucesos de la guerra, a través del envío de cartas escritas a mano, remitidas a caballo o en carreta hasta las salas de redacción de Mérida y Campeche.

Precisamente como comunicóloga de profesión, y jefa de prensa universitaria, dedicada a promover la necesidad de que los jóvenes ingresen a las universidades del ámbito rural, durante varios años he recorrido diferentes pueblos mayas adentrándome en las regiones sur y el centro del estado de Yucatán, donde conversando con descendientes de los rebeldes, y mirando de cerca el paisaje de construcciones antiguas en ruinas, destruidas con pólvora de la contienda, me preguntaba no sólo por la historia de la guerra de castas, que cuenta con notables historiadores y antropólogos ocupados de estudiarla, y en sí misma sigue siendo una temática desafiante para la investigación desde cualquier disciplina, sino básicamente pensando en la comunicación, en el periodismo ejercido con gran dificultad en esos años y cómo lograban articular la información sobre los hechos de la guerra con la formación de una opinión pública que se inclinara a favor de quienes con dolo bautizaron la

¹ Quintal Martín, Fidelio. “Yucatán, carácter de la guerra campesina de 1847: una síntesis interpretativa”, en Canto Alcocer Jorge y Terry Rugeley (Corrt) Ventanas de Zací: otras iradas de la guerra de castas. Ed. UNO, Mérida Yucatán, 2013, 38.

prolongada rebelión de los mayas (1847-1901) como guerra de castas, dado en Yucatán nunca existieron castas a pesar de las abismales diferencias sociales, económicas y étnicas, y del racismo que causaron el conflicto por su irracionalidad e injusticia.

En principio, desde la denominación de la insurrección del pueblo maya como guerra de castas, las páginas de la prensa decimonónica mostraron la complejidad que iba a resultar esta investigación teniendo que enfrentar el estudio histórico de los periódicos y la opinión pública envueltos de un lenguaje que necesita ser leído tomando en cuenta los prejuicios racistas que imperaban en el siglo XIX. Con esta mirada nació la idea de llevar a cabo un estudio histórico de la prensa y la opinión pública durante la guerra de castas, no como fuentes para examinar otro tema histórico, como pudiera ser la propiedad de la tierra o algún aspecto ritual de los rebeldes, sino acercándonos al itinerario histórico y a la función de los periódicos y la opinión pública en sí mismas durante el periodo inicial de la guerra, de 1847 a 1853.

Este estudio se realizó con el propósito de alcanzar una representación específica de la manera en que se hacía el periodismo y cómo levantaba ideológicamente el sentir de los lectores, no sólo como cimienta para repudiar a los insurgentes, sino también como un negocio que alcanzó a contar con más de una decena de imprentas y cerca de veinticinco periódicos que producían buenos réditos en medio de las carencias básicas sin que nadie dejara de consumir los periódicos. Tal fue la magnitud del problema de esta guerra que asolaba a Yucatán, escindido del resto de México hasta 1848, como resultado de conflictos entre centralistas mexicanos y federalistas yucatecos, que el gobierno determinó enviar a Justo Sierra O'Reilly a los Estados Unidos en una misión que tuvo entre sus propósitos canjear la soberanía de la península por ayuda militar norteamericana tratando de detener el avance de los mayas que habían ocupado la mayoría de la península, salvo Mérida y Campeche. Después de fracasar en esta funesta empresa. Justo Sierra regresó a casa y continuó su trayectoria como periodista que había emprendido antes de la guerra, e inauguró su periódico *El Fénix*, una publicación que si bien contribuyó a modernizar las formas básicas de prensa que se usaban en Mérida y Campeche, su origen y funcionamiento se relacionó con la denostación de los rebeldes mayas para conformar una opinión pública adversa al movimiento de los rebeldes, hasta el punto de celebrar y elogiar en sus páginas

un decreto proclamado por el gobierno en 1849 que autorizaba la venta de mayas como esclavos a Cuba, bajo el sutil nombre de colonos.

En este sentido, nuestra investigación se propuso como meta desentrañar los aspectos más relevantes de la historia de la prensa y la opinión pública en Yucatán, durante los años iniciales de la guerra de castas, presentando además un panorama sobre los dueños de las imprentas, los directores y propietarios de los periódicos, los redactores y seguramente un porcentaje elevado de lectores, que en tanto miembros de la clase social dominante, amenazada por los rebeldes, actuaron en conjunto con el gobiernos, tratando de encontrar fórmulas mediáticas que ayudaran a las cada vez más deprimidas tropas. En este sentido, la formación de la opinión pública fue un mecanismo clave durante la guerra, generando información e ideología que desde las salas de redacción de los periódicos propició repudio hacia los mayas.

La recopilación de los materiales hemerográficos que integran esta tesis fueron reunidos trabajando en la selección y compilación de datos en la Biblioteca Yucatanense de la ciudad de Mérida, en la Hemeroteca Nacional de México, perteneciente a la UNAM, en la Biblioteca Ots Capdequí de la Escuela de Altos Estudios Hispano-Americanos en Sevilla y en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, en cada una de las cuales encontré personas dispuestas a colaborar conmigo y a través de su ayuda conseguí valiosos materiales que le dieron cuerpo a este trabajo. Antes de dar paso a los siguientes apartados, deseo señalar que la formulación de esta tesis se propone aportar materiales empíricos que pueden guiar futuros trabajos sobre el carácter del periodismo y la opinión pública en la región de país un latinoamericano y exponer una experiencia investigativa con elementos metodológicos sistematizados que ayuden a llenar un especie de vacío existente en los estudios de la comunicación. Al parecer existen pocos interesados en estudiar experiencias histórico-concretas donde la prensa y la opinión pública del siglo XIX se conforman con base en intereses más económicos.

La relación de los temas que examino en este trabajo y el enfoque que tomaron desde el inicio de mis estudios doctorales en la Universidad Pablo de Olavide, contribuyeron a darle una orientación novedoso para mi profesión y que seguramente lo será para los comunicólogos que sin perder su identidad profesional abran los horizontes del conocimiento como me guiaron en esta universidad andaluza.

En los renglones siguientes iremos desglosando las facetas y aspectos de la investigación que nos han permitido tener una visión sistemática de la opinión pública de la guerra de castas surgida de la prensa. Por ahora deseamos situar a nuestros lectores en la geografía de Yucatán, México que durante la etapa de la guerra que estudiaremos, es decir de 1847 a 1853, comprendía los actuales estados de Yucatán Campeche y Quintana Roo, compartiendo fronteras con Honduras Británicas, hoy Belice, y enlazado con Cuba a través del Canal de Yucatán².

Pregunta de investigación

Como en todo proceso de investigación, se procedió antes a la lectura de la bibliografía fundamental de la guerra de castas y al estudio algunos aspectos teóricos sobre la opinión pública, para después formular una pregunta central que fue nuestra punta de lanza para la elaboración del trabajo, y a partir de ésta fueron surgiendo nuevas preguntas, más específicas, para aproximar algunas hipótesis que guiaron la elaboración del trabajo, tanto en la búsqueda y clasificación de los materiales empíricos como en su concepción y redacción. La pregunta inicial fue: ¿Cómo se creaba la opinión pública en Yucatán a través de la prensa sobre la guerra de castas en el período comprendido entre 1847 y 1853?

En párrafos anteriores hemos señalado que Yucatán vivió desde julio de 1847 un fuerte enfrentamiento entre los mayas rebeldes y las fuerzas militares del gobierno que, como producto de una serie de conflictos agrarios traducidos en grandes despojos de tierras indígenas por parte de los criollos, ocasionó el surgimiento de varios fenómenos sociales inéditos en la península, entre los que destaca, y compete a esta investigación, la formación de la opinión pública creada e influida por la prensa que circuló en la localidad.

Antes de la guerra de castas, la prensa tuvo un enfoque más bien literario y con pocas noticias relevantes, por lo que este trabajo establecerá cómo y cuáles fueron las formas y estrategias que usó la prensa para la formación de la opinión pública, en la temporalidad donde se ubica, es decir, durante los primeros seis años de la guerra. La línea temporal de la investigación fue elegida con base en los vínculos existentes entre el inicio

² VER APÉNDICE 1

de la guerra de castas y la etapa en que la prensa comenzó a publicar textos que intentaban moldear la opinión pública de los lectores.

Importancia de la pregunta de investigación

La pregunta de investigación y la investigación propiamente dicha, resultan de una combinación de factores derivados de mi formación inicial como comunicadora y el acercamiento sistemático a temas de carácter histórico y etnológicos durante mis estudios doctorales, que resultaron clave para entender muchos aspectos de la cultura y la sociedad en la península de Yucatán, de donde soy originaria, y donde después de más de una centuria de haber concluido la guerra de castas, se puede sentir la fuerza con que la rebelión de los mayas sacudió a los sectores criollos y mestizos, percepción que vive en el presente cotidiano, no sólo en las comunidades mayas que recuerdan las batallas del pasado o en las iglesias hechas ruinas, sino desafortunadamente en las actitudes racistas hacia el pueblo maya que prevalecen en algunos sectores conservadores que mantienen vivos los efectos de la opinión pública creada por la prensa durante las décadas que se extendió esta guerra.

Sin tener formación de historiadora, pero encarando en la vida diaria lo que considero vestigios de la guerra, como la exclusión racista contra los mayas, una pregunta como ésta me permitió establecer una relación sistemática entre de mis bases profesionales en la licenciatura y la maestría, con un doctorado que abre el horizonte y las visiones no sólo en temas académicos, sino en mi vida ciudadana, ofendida por el racismo y desprecio con son tratados compañeros y amigos de toda la vida por su origen étnico. Un doctorado que no fija su importancia, desde la pregunta inicial, en cuestiones que tengan que ver con el entorno social y la necesidad de transformarlo, suele ser una pregunta ociosa.

Por otro lado, la escasa bibliografía sobre el la historia del periodismo en Yucatán, desde un principio me llamó la atención, aparte de que muchos profesionales de la comunicación desconocen los inicios de este proceso tan complejo que con todos sus altibajos, es un periodismo que posee tradiciones importantes que escapan del interés de algunas universidades yucatecas. Las carreras de comunicación pocas veces ofrecen cursos o seminarios sobre los inicios del periodismo en su propia entidad, lo que resulta para mí

una oportunidad de llevar a cabo una investigación que quede como una propuesta interesada en compartir la experiencia y los conocimientos que surjan de estas páginas.

Durante nuestras pesquisas no encontramos algún otro trabajo en Yucatán que se haya hecho cargo de investigar la prensa en la región, donde revise la cantidad de periódicos con que trabajamos, o las resonancias de un fenómeno como la guerra de castas en la prensa cubana, tan ligada al nacimiento y modernización del periodismo yucateco. En definitiva, no encontramos algún análisis de la opinión pública local, por lo que pensamos que responder a la formulación de la pregunta que guía nuestra investigación podría resultar un aporte a la historia de la comunicación en Yucatán.

De igual forma situamos la importancia de la pregunta de investigación en el hecho de que tanto su formulación como en su respuesta, puede ser aplicada a cualquier medio de comunicación de los muchos que se usan en la actualidad y a cualquier otro hecho histórico, principalmente latinoamericano. Sin duda servirá de base para mis futuras investigaciones sobre la conformación de la opinión pública, usando los aspectos metodológicos que se conjugaron en las búsquedas, ya que me he trazado como meta continuar por esta senda de la investigación. Éste trabajo permite un análisis que facilitará la comprensión de las formas en que la prensa funcionaba para esos años y posibilitará la identificación de estrategias de comunicación usadas según los intereses de las personas a cargo de los periódicos.

La prensa en Yucatán y en el mundo durante el siglo XIX, se posicionó como el medio principal para difundir ideas. Los autores de los editoriales trataban de convencer a sus lectores de lo que ellos consideraban verdades irrefutables. Por estas razones, el estudio de los periódicos que circularon durante la guerra de castas para la formación de la opinión pública, ofrece una pauta para conocer bajo qué perspectiva trabajaron los periodistas de esa época, lo que permitirá reconocer una versión de la guerra de castas escrita por los responsables de los periódicos. Además, este ejercicio implica un repaso del periodismo en Yucatán y el surgimiento de la primera rotativa en el estado.

En esta investigación se puede palpar la manera en la que la guerra de castas afectó las formas de hacer periodismo y la industria misma de la prensa, al publicar contenidos de ideología contrapuesta a los mayas, convirtiendo a la prensa local en un periodismo que dedicó sus páginas a influir a sus lectores con imágenes negativas de los mayas.

Finalmente, este estudio identifica otros factores de la comunicación que influyeron indirectamente en la formación de la opinión pública, por lo que la trascendencia que pudiera tener nuestra investigación también se puede mirar como una un ejemplo de cómo ciertas situaciones históricas influyen en los impresos.

Estado de la cuestión

En cuanto al tema de la guerra de castas se ha escrito mucho desde diferentes perspectivas, pero sobre la opinión pública y la prensa yucateca durante este enfrentamiento existe poca bibliografía, lo que hizo más difícil realizar una lista bibliográfica que se enfocara exclusivamente en el tema que no ocupa. Sin embargo, en algunos escritos sobre la guerra logramos identificar partes que hacen mención de la prensa cuyos párrafos fueron de importancia vital para nuestra investigación.

Sobre la guerra de castas tres títulos son fundamentales para entender el conflicto, a saber:³ *Raza y Tierra, la Guerra de Castas y el Henequén* del historiador mexicano Moisés González Navarro, que hace un profundo análisis histórico sobre los hechos del enfrentamiento, explicando sistemáticamente sus posibles causas. Otra obra necesaria es *La Guerra de Castas de Yucatán* de Nelson Reed, quien en forma amena y prolífera redacta los hechos de la sublevación. Estos dos autores fueron de importante ayuda para la realización de esta investigación. Por último, y no por ello menos importante, es el trabajo de Carlos R. Menéndez, titulado *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios*, que principalmente habla sobre un momento de la guerra donde los prisioneros mayas fueron vendidos como esclavos a La Habana, pero contiene una documentada y bien analizada explicación de conflicto, con referencias de periódicos yucatecos que existieron durante la guerra quizás como ningún otro autor.

Sobre el inicio de la imprenta en Yucatán encontramos investigaciones desde el surgimiento de la tipografía, con la publicación de José Toribio Medina, titulada *La imprenta en Mérida Yucatán (1813-1821)* donde relata la llegada de la rotativa, y *Los*

³ Para leer más sobre la guerra de castas consultar la siguiente bibliografía: Terán Contreras, Silvia y Rasmuseen, Christian H, *Xocén, el pueblo del centro del mundo*, Ed. Ilustrada, Mérida, Yucatán, 2005. Barbas, Alicia, *Utopías Indias, movimientos socioreligiosos en México*, Plaza y Valdez, México, 2002. Villalobos Gonzales, Martha Herminia, *El bosque sitiado, asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la guerra de castas*, CIESAS, México, 2006. Lara Zavala, Hernán, *Península*, Alfaguara, México, 2008. Dumond, Don E, *Machete y cruz: la sublevación de campesinos en Yucatán*, UNAM, México, 2002.

libreros de Mérida en el siglo XIX y algunos más del siglo XX, de Víctor M. Suarez Molina, donde se hace un recuento de los principales impresores de Mérida. Acerca de la historia de periodismo en la península, contamos con el trabajo de Carlos R Menéndez: *La evolución de la prensa en la Península de Yucatán (Yucatán y Campeche) a través de los últimos cien años*, que propone un sugerente esquema evolutivo a lo largo de los años de la prensa de la península. Su trabajo concluye en el año de 1869, con la aparición de *La Revista de Mérida*.

De importancia primordial es el trabajo referente al periodismo yucateco escrito por Antonio Canto López, titulado *La Historia de la imprenta y el periodismo*, que se encuentra en la *Enciclopedia Yucatanense*. En él hace un balance de las etapas de periodismo desde la llegada de la imprenta a Yucatán. Otro trabajo importante es *La enciclopedia Yucatán en el tiempo* publicada en seis volúmenes, donde se ordena en forma alfabética la información de todo tipo sobre la península de Yucatán, por lo que encontramos datos de la imprenta y el periodismo.

Por otro lado, existe también el trabajo realizado por Jorge Mantilla Gutiérrez, intitulado; *Origen y primeros años de la imprenta, el periodismo y la literatura impresa en Yucatán (1813- 1821)*, que presenta una investigación sistemática de los primeros impresos periódicos en Yucatán, bajo un enfoque histórico riguroso.

Encontramos, asimismo, el trabajo realizado por Teresa Rojas Rabiela denominado: *El indio en la prensa nacional del siglo XIX*, donde se hace una importantísima recopilación de noticias que hablan sobre los indios en todo México, incluidas algunas noticias sobre la guerra de castas. Finalmente subrayamos por su rigurosidad y claridad analítica el trabajo de Arturo Tarracena Arriola, *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica*, que habla sobre la prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX. Este libro, sin duda, es un referente conceptual obligado en muchos sentidos, además de contener información empírica como pocas obras.

Asimismo localizamos tres importantes tesis que se relacionan con nuestro tema: la primera de Marcela González Calderón, quien la sustentó para optar por el título de Doctora en Historia en el Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México, titulada *La Imprenta en la Península de Yucatán en el siglo XIX*, donde hace una interesante y puntual revisión sobre la llegada de la rotativa a la península y los

personajes involucrados en este proceso. La segunda tesis localizada y examinada corresponde a Rocío Cortés Campos, que la presentó para optar por el título de Maestro en Ciencias Antropológicas, por la Universidad Autónoma de Yucatán, titulada *El periodismo Yucateco durante la guerra de castas (1847-1853): Una ideología de confrontación*. En esta importante tesis la autora desarrolla una investigación donde examina algunos periódicos de Yucatán durante la guerra de castas y determina aspectos relevantes de la prensa, a partir de las antípodas: periódicos pro- blancos o periódicos anti- indígenas. Esta misma tesis posteriormente fue publicada, con las adecuaciones necesarias, en forma de libro titulado: *Entre héroes y bárbaros: el periodismo yucateco durante la guerra de castas*. Finalmente encontramos la interesante tesis de licenciatura en historia de Lourdes P. Manzanero Solís de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, titulada *La misión de Justo Sierra O'Reilly a Estados Unidos, durante la guerra de castas (1847 – 1848) la visión de un intelectual*.

Particularmente sobre la prensa y la guerra de castas encontramos información en la revista *Saastun*, editada por la Universidad Anáhuac Mayab de la ciudad de Mérida, que en su primer número dedicado completamente a la guerra de castas, incluyó un artículo de John F. Chunchiak, titulado *Los Intelectuales, los indios y la prensa: el polémico periodismo de Justo Sierra O'Reilly*, donde hace un revisión de la vida como periodista y refiere los cambios en su de visión sobre el maya a través de la prensa, una vez iniciada la guerra.

Fuera de nuestra temporalidad pero relacionado con el periodismo yucateco y la guerra de castas, encontramos el trabajo de Burkhard Willhelman, llamado: *¿Indios rebeldes?*, donde se hace una compilación de artículos del periódico *El Estandarte* de San Luis Potosí, que dedicó algunas páginas a la guerra de castas desde el año de 1890. Añadimos la tesis de Jesús Guzmán Uriostegui que sustentó para obtener el título de Maestro en Historia de México por la UNAM, llamada: *De bárbaros y salvajes. La Guerra de Castas de los mayas yucatecos, según la prensa de la ciudad de México. 1877-1880*, quien hace un importante análisis de la guerra a través de las páginas de la periódicos de la Ciudad de México.

Hipótesis

La hipótesis primera de esta investigación, que a su vez dio paso a nuevas preguntas y formulaciones, hasta integrar un sistema de cuestionamientos y demostraciones, preparadas para guiar los cauces de mi estudio es la siguiente: La opinión pública en Yucatán durante la guerra de castas entre 1847 y 1853, fue formada a través de la lectura y las glosas que derivaron de las noticias publicadas de la prensa local, originando una ideología e imagen contrarias a los mayas rebeldes.

Principales fuentes

Esta investigación se basa en fuentes hemerográficas provenientes de periódicos yucatecos principalmente, en menor proporción de otras partes de México y de La Habana Cuba. Para consultar estas fuentes básicamente se visitaron tres centros de manera habitual y algunos otros con menor frecuencia: La Hemeroteca del Estado de Yucatán José María Pino Suarez, alojada en la Biblioteca Yucatanense de Mérida, La Hemeroteca Nacional de México del Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, en la ciudad de La Habana. Durante mis estancias en Sevilla acudí asiduamente a la Biblioteca Ots Capdequí de la Escuela de Altos Estudios Hispano-Americanos, donde conseguí materiales de importancia.

De 1847 a 1853, como se verá más adelante, existieron 26 periódicos en Yucatán y se pudo trabajar con un total de 20 títulos, algunos de ellos integrados en colecciones más completas que otras, dispuestas para consulta. Sin duda cada uno de ellos brindó información relevante para la investigación. Igualmente trabajamos con la prensa yucateca, antes del inicio de la guerra, con una muestra de seis periódicos que contienen referencias relacionados con los mayas.

En éste trabajo se incluye un apartado sobre la opinión pública generada por la prensa nacional e internacional sobre la guerra de castas y en particular sobre la venta de mayas como esclavos a Cuba, por lo que consultamos durante una temporada de investigación en ese país los fondos de la Biblioteca Nacional de Cuba, ubicada en la ciudad de La Habana, contabilizando un total de siete revistas y seis periódicos, haciendo un total de 13 impresos.

Un documento de primordial importancia para nuestro estudio fue *El Boletín de la bibliografía Yucatán* de Mireya Priego de Arjona ubicado en la biblioteca de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde se expone un catálogo cronológico de los pies de imprenta de Yucatán desde su aparición en 1813 hasta 1913. Este minucioso documento fue de vital importancia para elaborar el apartado que habla de las imprentas en Yucatán, puesto que es el único en su género que pudimos localizar en nuestras búsquedas en Mérida, Sevilla, la Ciudad de México y La Habana. De igual manera en la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona de Mérida Yucatán, se ubicaron otros documentos, además de los periódicos, publicados en las imprentas durante la guerra.

Otra fuente de mucha importancia para la investigación fue el diario de Justo Sierra O'Reilly titulado: *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, dedicado a su esposa. Este Diario ha sido editado varias veces y en él narra su experiencia como comisionado del gobierno de Yucatán en Norteamérica.

Para tratar de completar la visión sobre opinión pública de la guerra de castas, desde un ángulo diferente al de los criollos contenida en la prensa, se examinó la correspondencia de la guerra de castas compilada por Fidelio Quintal Martín con apoyo de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde el maestro, con quien tuve el privilegio de intercambiar impresiones antes de su sentido descenso, presenta la transcripción paleográfica y traducida del maya al castellano de un importantísimo epistolario documental escrito por los mayas durante la guerra. Este epistolario viene a ser el único conjunto documental que describe la percepción del pueblo maya sobre la guerra.

Metodología

Durante el desarrollo de esta investigación las principales fuentes de las que se partió para hacer una aproximación empírica del problema, fueron los periódicos que salieron a la luz durante el período de la guerra de castas que abordamos, (1847-1853) focalizando nuestra atención en aquellas noticias e información contenidas en sus páginas, que se refieren a la guerra de castas y más especialmente a los mayas rebeldes. Esto supuso la elaboración de un conjunto de listas de títulos periodísticos, de artículos y noticias contenidos en ellos, imprentas donde se editaban así como de los directores, dueños de periódicos y editorialistas, para que a partir de una sólida base de datos se pudiera estudiar el tema de la formación de la opinión pública de la guerra de castas con base en lo publicado por la prensa.

Para analizar la información histórica con una visión de conjunto y especificidad, se utilizaron tres herramientas principales: la primera fue un procedimiento metodológico-conceptual propuesto por Héctor Hernández Pardo y Renaldo Infante Urivazo, en su obra: *Análisis de información internacional y medios de difusión*, con quienes trabajé durante una estancia en la ciudad de La Habana. Estos autores proponen la existencia de dos enfoques para el análisis de la información periodística: el cuantitativo y el cualitativo. En el primero se determinan todos los elementos que intervienen en el proceso informativo, por lo que resulta más razonable expresar las tendencias a través de porcentajes exactos, que por sus efectos analíticos, ya que sin este procedimiento puntual se carece del valor convincente para aseverar que alguna información trata tal o cual asunto. Resulta más fundado y categórico señalar que por ejemplo que el 55% de un proceso informativo se refiere a tal o cual punto de vista. Además sugieren que es necesario establecer una unidad de medida, un término que se pueda contar, que permitirá medir el espacio de cada información y compararlo con el espacio total en la publicación.⁴ El segundo tipo de análisis es el cualitativo, y se basa en la presencia o ausencia de determinados temas y establece sus criterios más en cuadros verbales que en las cifras.⁵ Nuestro estudio, conforme a la propuesta de Hernández e Infante hace uso de ambas perspectivas ya que en conjunto

⁴ Hernández Pardo, Héctor, Infante Urivazo, Renaldo, *Análisis de información internacional y medios de difusión*, ed. Pueblo y educación, La Habana, 1991, 72

⁵ *Ibíd.*, 9 y 10.

permiten un análisis completo, con perspectiva holística, como solía señalar Héctor Hernández Pardo, durante sus conferencias y sus asesorías sobre la metodología de trabajo.

Del mismo modo, los autores citados hacen énfasis en las diferentes técnicas que usa el periodismo para divulgar información,⁶ técnicas que para los fines de nuestra tesis resultaron de particular importancia: una de ellas denominada *Técnica de la repetición*, que consiste en hacer énfasis en aquellos temas lo suficientemente atractivos y vigentes como para construir una campaña a favor o en contra de algún suceso⁷, cuya influencia en la opinión pública resulta decisiva. Su enfoque encausó nuestro análisis de la prensa yucateca del siglo XIX. La segunda es la *Técnica del silencio*, que como su nombre lo indica se basa en ocultar selectivamente, con un mutismo absoluto, aquellos temas que no convienen o no se les quiere dar una dimensión política o acrecentar su repercusión, como medio de control de la opinión pública, limitando elementos verdaderos para la construcción de criterios. Esta segunda técnica se encuentra reflejada en la falta de información en la prensa sobre el origen de la rebelión de los mayas, técnica muy parecida a la que denominan la *minimización*, que consiste en restarle importancia a un asunto controversial. Y aunque pareciera que la repetición y las dos últimas se contraponen, la realidad es que no ocurre así, ya que en nuestro estudio se encontró una repetición constante de las noticias en contra de los sublevados y a favor de criollos, y un silencio y minimización de los hechos reales que causaron la guerra de castas.⁸

Una segunda herramienta metodológica para el análisis de la prensa como generadora de la opinión pública contraria a los rebeldes mayas, es el *modelo simple en cascada* que propone Karl Deutsch cuya utilidad investigativa fue indispensable para entender y examinar la formación y evolución de la opinión pública en Yucatán. Este autor, en nuestra opinión, es el que más lejos ha llegado en la aplicación del estudio de los flujos informativos a la política.⁹

El *modelo simple* en cascada es un sistema abierto con cinco niveles de actores, cada uno formado por una reserva distinta de opinión pública o de opinión de élite, y cada una de estas está conectada con un grupo determinado y complejo de instituciones y status

⁶ *Ibíd.*, 73

⁷ *Ibíd.*, 74

⁸ *Ibíd.*, 74

⁹ *De Gutenberg a Internet. La sociedad internacional de la información*, Ed. Fragua, Madrid, 2004, 197

sociales. Los cinco niveles que Deutsch propone como instrumento de análisis son: la élite socio-económica, los sistemas políticos-gubernamentales, los medios informativos, los líderes de opinión y el electorado¹⁰. Cada grupo tiene sus propios recuerdos y su grado de autonomía, y estos pueden rechazar, ignorar o reinterpretar los mensajes con los que no concuerdan y son capaces de innovar e improvisar, de tener iniciativa propia. Los miembros de los grupos pueden pertenecer también a otros grupos.

La influencia de cada grupo depende de su capacidad para formar coaliciones con otros grupos o sectores de otros grupos en defensa de ideales comunes. Por último, Deutsch establece que los flujos de información posibles y la comunicación entre los diferentes grupos es inevitable.¹¹ Las comunicaciones circulan con más autonomía dentro de cada nivel que de un uno a otro, y con más facilidad desde los niveles superiores a los inferiores y viceversa. Asimismo apunta que la comunicación y el proceso de decisiones en cada nivel se puede representar con una caja negra que muestran sus funciones, estas son: *input* de mensajes y experiencias, memoria, decisiones como resultado de mezclar datos nuevos con los de la memoria y *output* de mensajes y acciones.

De este bien formulado modelo, Deutsch concluye que cuanto más plural, participativo y abierto a la información sea un sistema, más complicado será para sus líderes y sus grupos de interés conservar el poder y más posiblemente cambiará el equilibrio entre los niveles y flujos de comunicaciones y decisiones políticas dentro y fuera del grupo¹². Nuestra aproximación al complejo engranaje que durante la guerra de castas integraron los dueños de las imprentas, los directores y dueños de periódicos, así como los periodistas y los lazos de todos ellos con el estado y aun con sectores de lectores, sólo fue posible desentrañarlo con fines de análisis a través del modelo metodológico sugerido por Deutsch.

Finalmente el tercer instrumento que conformó el andamiaje metodológico de este estudio fue la interpretación, conforme a la noción que proporciona Umberto Eco, quien señaló que interpretación resulta un tanto indefinida, ya que el intento de buscar un significado final de un texto periodístico por ejemplo, conduce a la aceptación de una deriva o un deslizamiento interminable del sentido. Eco propone el siguiente ejemplo, para

¹⁰ Estos se definen más adelante dentro del trabajo presentado.

¹¹ *De Gutenberg a Internet. La sociedad internacional de la información*, 200

¹² *Ibíd.*, 201.

explicar su postura: una planta no se define por sus características morfológicas sino por su parecido a otro elemento del cosmos.¹³ Lo que nos propone la interpretación de Eco deja un abanico de alternativas y posibilidades abiertas para trabajar e interpretar en nuestra propuesta de investigación el contenido de las noticias sobre la guerra de castas.

Este trabajo que se propone estudiar la generación de la opinión pública contraria a los rebeldes generada por el periodismo yucateco, de 1847 a 1853, partiendo de la interpretación de la prensa mediante el canon abierto que propone Umberto Eco, pero sistematizando los procesos de análisis y construcción del texto con los principios metodológicos sugeridos por Héctor Hernández Pardo, Renaldo Infante Urivazo y Karl Deutsch. La plataforma de complementación metodológica sirvió para poder efectuar un análisis lo más completo posible que se resume en la selección y comparación de los editoriales que permitieron explicar cómo el periodismo yucateco durante la guerra, estableció una campaña en contra de los mayas sublevados, atrapando la opinión pública sin contrapartes.

Desarrollo de los capítulos

Nuestra investigación está conformada por cuatro capítulos que recorren el acontecer del periodismo en Yucatán y se proponen explicar la manera en que la prensa se encargó de la formación de la opinión pública durante la guerra de castas.

Capítulo primero

Este capítulo intitulado *Periodismo en Yucatán a inicios del siglo XIX*, contiene tres apartados que introducen al tema de la investigación: el primero haciendo un recorrido que toca la llegada de la primera rotativa a Mérida, procedente de La Habana, a la luz de las necesidades que surgieron para efectos de contar con una imprenta en Mérida, refiriendo las lecturas noticiosas y de otra índole que la comunidad consumía antes de la llegada de la rotativa, como impresos procedentes de Cuba, Guatemala y España.

El segundo apartado pretende demostrar, que como resultado del arribo de la imprenta a tierras yucatecas se hicieron públicas las confrontaciones entre grupos opuestos,

¹³ Eco Umberto, *Interpretación y sobreinterpretación*, Cambridge University Press, Inglaterra, 1997, 43

unos llamados San Juanistas y otros Rutineros, dos formaciones políticas de ideas confrontadas, unos liberales y otros conservadores. En este apartado se exponen aspectos relacionados con el contenido del primer periódico impreso en Yucatán, denominado *El Aristarco*, nacido al amparo de las libertades emanadas de las Leyes de Cádiz. En adición, incluye un listado de periódicos impresos en la península de 1813 a 1853. Por otro lado, se identifican los tipos de lectores encontrados en esta región, y demostramos que la prensa, desde su aparición, estuvo orientada a proteger a los intereses de las élites sociales y políticas.

El segundo apartado se centra en la comparación del periodismo anterior a la guerra de castas con la prensa que surge a partir de la insurrección, describiendo los cambios más evidentes en las publicaciones periódicas, que fueron modificando la imagen del indígena ante una opinión pública acostumbrada por los periodistas a las representaciones del pueblo maya como sujetos mansos y dóciles. De esta manera en el segundo apartado se trabajó con una muestra de periódicos yucatecos impresos previamente a la guerra de castas, y se seleccionaron aquellas noticias que mencionan en alguna ocasión a los mayas, y a través de dicha información se pudo verificar que las noticias era contrastantes con las conceptos y juicios sobre los indígenas encontradas en los periódicos durante la guerra.

La imagen del maya fue diferente y las formas de expresión sobre éste también. Al mismo tiempo, el espacio y el tamaño de las noticias antes de 1847 eran más reducidos así como su ubicación en las páginas de la prensa menos significativos y en algunos de los periódicos ni siquiera se hablaba de ellos.

Se presentan algunos acontecimientos fundamentales que provocan el cambio hacia un nuevo periodismo en Yucatán, más a tono con a época, y que formó parte del período denominado el *Florecimiento de la Prensa*, en el cual cambió la imagen de los mayas sumisos, como se representaban antes de la guerra de castas. A partir de 1847 en las páginas de la prensa el pueblo maya pasó a ser bárbaro y violento, lo que nos lleva al último apartado relacionado con el periodismo de Justo Sierra O'Reilly y su viaje a los Estados Unidos. En éste espacio introducimos una glosa del periodista y su viaje a los Estados Unidos como comisionado de Yucatán durante la guerra, para solicitar ayuda del gobierno norteamericano, ofreciendo la soberanía de la península como medida desesperada ante la rebelión de los mayas. Su fracaso en esta misión cambió las formas en

las que inicialmente se expresaba de los mayas, posicionándose como actor principal en la campaña mediática contra los mayas.

Hacemos una aproximación de su biografía enfocados en su práctica como periodista, identificando aquellos periódicos en los que colaboró. Finalmente se presenta una tabla comparativa de las noticias que Sierra escribió antes de la guerra y las que escribió después estallado el conflicto.

Capítulo segundo

El segundo capítulo llamado *Imprentas, impresores y periódicos en Yucatán* aborda dos temas fundamentales: las imprentas en Yucatán, donde se expone y examina información sobre el número y los propietarios de las imprentas en cuyas prensas se editaban los periódicos. Se identificaron plenamente doce imprentas en el estado, con datos de las familias que fueron dueñas de estas empresas así como las relaciones que tuvieron con el poder político de Yucatán. Se hace un recuento de los periódicos y de otros materiales editados en las imprentas.

El otro tema del que se ocupa este capítulo es sobre la prensa propiamente dicha, donde se trabaja los periódicos que circulaban durante los años de la guerra y ofrecemos información de cada uno de ellos. Analizamos referencias relativas al tamaño del periódico, precio por ejemplar, inclinaciones políticas con relación a la guerra, periodicidad y toda clase de información que ayude a revelar la complejidad de un tejido integrado por los dueños de las imprentas, directores y editores de periódicos y sus vínculos con el gobierno para explicar la defensa de sus intereses como clase, frente a la rebelión de los mayas, poniendo al servicio de sus intereses la pujante industria editorial forjadora de la opinión pública.

Los periódicos, en el último apartado de este capítulo, se analizan con un enfoque cuantitativo, contabilizando la cantidad de espacios que ocuparon aquellas noticias relacionadas con la guerra de castas, y haciendo un recuento de los periódicos consultados. Este balance es no sólo de las noticias sobre el tema que nos compete, sino que incluye otro tipo de noticias a los que los periódicos dedicaron espacios, lo que permite realizar un análisis más completo sobre la opinión pública del momento preciso de la investigación. Además se propone una categorización de la noticias comparando la información de la

guerra con otras publicadas durante el mismo periodo. En este capítulo podemos encontrar la mayor cantidad posible de información sobre los impresos periódicos que circularon en Yucatán entre 1847 y 1853.

Capítulo Tercero

El tercer capítulo denominado *La prensa como constructora de opinión pública adversa a los rebeldes mayas*, aborda los medios utilizados por los periódicos para hilar la opinión pública antagónica a los rebeldes cuyo avance sobre los pueblos y ciudades de Yucatán resultaba incontenible. Para los fines de alinear las nociones teóricas con la información empírica, nos allegamos algunas definiciones del concepto de opinión pública, incluidas las versiones publicadas en Mérida en el siglo XIX, para efectos de entender cómo los lectores eran manipulados sin que el control que sobre ellos ejercía la prensa se entendiera como tal. Éste análisis nos acercó al *modelo simple de cascada* que propone Karl Deutsch y añade un examen sobre los actores involucrados en el poder político y su relación con las rotativas y los impresos. Igualmente esta propuesta metodológica nos ayudo a desentrañar las relaciones sociales y familiares que permearon las noticias con información contraria a los mayas. En este apartado se emplea la información de las imprentas y periódicos descritos lo que pone a relieve la efectividad metodológica propuesta por Deutsch.

Asimismo exponemos la correspondencia existente entre la evolución de la opinión pública y el desarrollo de los hechos que ocurrían en los campos de batallas. Con relación al surgimiento de *El Fénix* en el año de 1848, se destaca que si bien antes de su aparición existió un número importante de periódicos, éste resultó más moderno en sus formas, secciones y noticias. Se caracterizó por la particular forma de describir los asuntos de la guerra, y la principal diferencia que se observa al compararlo otros periódicos editados entre 1847 y 1853, es que *El Fénix* no se limitó a reproducir boletines remitidos por las oficinas de gobierno a las salas de redacción sino que, incluyó noticias propias y extensos juicios en contra de la guerra.

Este capítulo cierra con un tema que junto con lo anteriormente escrito, y relacionado con el último apartado del primer capítulo, retomamos la figura de Justo Sierra, pero en este caso apuntamos las razones que explican porqué Sierra fue el único periodista

que supo exactamente cuál era el poder de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública, después de su experiencia como sujeto de una campaña realizada por la prensa norteamericana en su contra durante su comisión en los Estados Unidos. Entendió a través de esta misión internacional que la prensa era un arma de difusión de ideología y que podía ser usada para convencer a los lectores de una idea específica, todo lo cual reflejó el propio Sierra en su diario personal y en el manejo de la información de *El Fénix* convertido en el principal portavoz de la campaña mediática contra los rebeldes.

Cuarto Capítulo

El cuarto capítulo titulado, *guerra de castas, desde los rumores hasta la prensa internacional*, en principio examina los rumores de la guerra publicados en la prensa yucateca, como mecanismo mediático que se instaló en el imaginario colectivo, basado en el ambiente de temor producido entre los lectores por lo que se decía que ocurrió o que podría ocurrir con relación a las actividades de la insurgencia, dando paso a información incierta. Los rumores de la guerra en la prensa, además de revisarse como elementos que hicieron más compleja composición de la opinión pública, son analizados como generadores de mayores ganancias producidas a la pujante empresa editorial por la avidéz de información causada por el miedo a la guerra. A su vez los rumores son vistos como circuitos informativos capaces de reactivar las formas de comunicación verbal de principios del siglo XIX, cuando por la falta de imprentas y periódicos las noticias se transmitían de boca en boca, bajo la forma de sospechas. La tradición de comentar los supuestos publicados por la prensa y otros rumores circulantes, se mantuvo viva a través de los denominados mentideros que sesionaban en los parques de Mérida.

Desde una perspectiva diferente se exploran los rumores que circulaban entre los rebeldes, nacidos de la lectura que una minoría realizaba de las cartas que se cruzaban entre sí los líderes mayas y con el gobierno. Y aunque se extendían entre las huestes no lectoras a partir de la información que surgía de la lectura de estas epístolas, con las alteraciones informativas intrínsecas, a diferencia de los supuestos publicados por la prensa que generaba miedo y ganancias económicas, entre los rebeldes los rumores podían actuar como guías de algunas estrategias de combate. Por añadidura, las epístolas escritas por los

mayas se consideran como el único medio escrito que ayudó a tener un componente distinto en la formación de la opinión pública general.

La complejidad que adopta la opinión pública sobre la guerra incluye un análisis que observa el tránsito de los rumores examinados bajo las peculiaridades antes expuestas, hasta tocar la prensa nacional e internacional donde la guerra de castas alcanzó espacios informativos. La prensa nacional e incluso la editada en La Habana, en determinados momentos reprodujo información de periódicos yucatecos, por lo que sus noticias expresaban datos y juicios parecidos a los que se publicaban en los periódicos de Yucatán. Solamente se encontró una importante línea diferenciada en la prensa nacional: la que tiene que ver con el tratamiento que dieron a la venta de mayas a Cuba como esclavos que fue reprobada en sus páginas, asunto que no resultó menor puesto que puso al descubierto ante la opinión nacional una dramática realidad que se ocultaba como problema en la prensa yucateca y la describía como una solución que originó vergonzosas ganancias a los indieros cubanos y yucatecos. Algo similar ocurrió con la prensa norteamericana que crítico la misión de Justo Sierra cuando intentaba canjear la soberanía de Yucatán por la ayuda militar estadounidense, ya que en las páginas de varios periódicos que circulaban en ese país, según refiere el propio Sierra en su Diario, se criticó el tratamiento que dieron los criollos a la guerra de castas.

Adicionalmente en el apartado dedicado a la prensa internacional se trabajó con información de periódicos de los Estados Unidos y Cuba, que mediante un análisis comparativo de las noticias sobre la guerra arroja diferencias de un país a otro. Un contraste importante revela que las noticias norteamericanas condenan la acción de los criollos contra los mayas, mientras que en Cuba se reproducen noticias de periódicos yucatecos contra los rebeldes. Los indieros de Cuba eran socios de los yucatecos en el negocio de la trata de indios a la Mayor de las Antillas, por lo que la información que generó en las páginas de sus periódicos fue similar a la encontrada en los yucatecos.

Un análisis final destaca que muchas de las limitantes informativas de la prensa nacional e internacional se relacionaban con falta de corresponsales lo que hacía más difícil generar noticias. Por último destacamos que la prensa norteamericana tuvo la oportunidad de tener en su país a Justo Sierra O'Reilly cuyas actividades públicas durante su misión generó noticias de primera mano, según él mismo reportaba.

Capítulo 1

Periodismo en Yucatán a inicios del siglo XIX

1.1 Nacimiento de la prensa en Yucatán

Previo al ingreso de la imprenta a Yucatán y la puesta en circulación de la prensa en 1813, que procuraría expresar el diario acontecer, o cuando menos ayudar a contar con una maquinaria destinada a la edición de cartillas religiosas o catecismos, cuya venta pudo haber reportado utilidades a algún pudiente interesado en éste que podría ser un próspero negocio, la información mundial, de la Nueva España o de la propia provincia, se conocía a través de periódicos de otras latitudes y mediante canales poco convencionales en pleno albor del siglo XIX.

En octubre de 1801, la *Gaceta de Guatemala*, un periódico leído con regularidad en la ciudad de Mérida, publicó una nota concerniente a la sorpresa que causaba el hecho de que para aquellas fechas no se contara en Yucatán con una imprenta, debido al conservadurismo imperante en dicha localidad, situada a 200 kilómetros de Cuba, conforme a la confesión de un cura de Mérida al autor de esta observación de la prensa guatemalteca, firmada con las iniciales S. C.¹⁴. El referido artículo que lleva por título: “Sobre establecer una imprenta en Yucatán”, reprodujo el dialogo de su autor con el presunto sacerdote de Mérida, de la manera siguiente:

“! Ay amigo! Yo soy de la ciudad de Mérida, en la provincia de Yucatán, amo mucho a mi patria, y quisiera con todo mi corazón que allí hubiera una imprenta que es vergüenza que hasta ahora no la haya; y creo, continuó, si

¹⁴ Canto Antonio, “Historia de la Imprenta y el periodismo”, en Echanove Trujillo, Carlos, *Enciclopedia Yucatanense*, tomo V, Ed. Gobierno de Yucatán, México, (1945), 6

se concediera al impresor un privilegio de imprimir cartillas, cartones, catecismos y cuadernillos directorios para el oficio divino, con prohibición de que entraran en Mérida de esta clase de libros, cualquiera de los pudientes que no faltan allí se animaría a poner un imprenta”¹⁵

De esta modo, las noticias y los hechos trascendentes, como por ejemplo el retorno del rey de España de su cautiverio en Francia y la abolición de la Constitución de Cádiz¹⁶, fueron sucesos que se conocieron en Yucatán, antes incluso que en otras partes de América por obra de la casualidad, dado que un marinero arribó a sus playas con un papel impreso que contenía la referida noticia¹⁷. Sin imprentas locales, ni la edición de periódicos, las formas, medios y espacios de comunicación eran diferentes, distintos de las circunstancias imperantes en distintos lugares de la Nueva España con menos retraso que esta provincia. Antes del arribo de la primera rotativa, que trajo consigo una incipiente producción editorial, mediante folletos y periódicos, las calles, los portales y los círculos familiares eran espacios privilegiados de reunión y discusión, aun entre las diferentes facciones políticas que surgían. Precisamente en esos ámbitos donde imperaba el lenguaje oral, la gente se enteraba de los diferentes temas de interés común. De cualquier manera, resulta importante recalcar que a pesar del impacto que la imprenta tuvo en el mundo, durante el dominio colonial la legislación que existió en el reino español había controlado y mediado el manejo de las ediciones y lecturas, sobre todo en lo concerniente a qué se debía o no leer en las colonias de América.

A partir de 1535 la imprenta se estableció en la capital de la Nueva España, y unos años más tarde se fue asentado en algunas provincias que la integraban: en 1640 llegó a Puebla, en 1720 a Oaxaca, en 1793 a Nueva Galicia y hacia 1794 al puerto de Veracruz. Aparte de la Nueva España, otros territorios americanos continuaron con la instalación de sus imprentas, entre los que destaca Perú en 1753, las Trece Colonias, subordinadas del

¹⁵ Toribio Medina, José, *La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares*, UNAM, México DF, 1991, 39 y 40.

¹⁶ Ver en: España, Constitución Política de la Monarquía Española: Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812 (Precedida de un Discurso preliminar leído en las Cortes al presentar la Comisión de Constitución el proyecto de ella), Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Madrid: Biblioteca Nacional 2004, URL. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx34r3>.

¹⁷ González Marcela, “La imprenta de la península de Yucatán en el siglo XIX”, Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia. CIESAS, 2014, 32.

Reino Unido, entre 1658 y 1659, y Cuba cuyos primeros talleres de impresión los estableció en 1720¹⁸.

En estas condiciones, antes de que la imprenta se estableciera en territorio yucateco, las necesidades de lectura se satisfacían a través de periódicos e impresos importados de Cuba, como fue el caso del *Papel Periódico de La Habana*,¹⁹ de modo que la mayoría de las noticias circulaban a través de la prensa cubana y se identificaban en Mérida como noticias externas²⁰. Otro país proveedor de periódicos a Yucatán fue Guatemala, donde la imprenta se estableció en 1660 y remitía habitualmente la *Gaceta de Guatemala*.²¹



Foto 1. Primer página del Papel Periódico de La Habana
Fuente: Biblioteca Nacional de La Habana, José Martí

¹⁸ Henríquez Ureña, Pedro, *Historia de la cultura en la América Hispánica*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, México, 1947, 69

¹⁹ Considerado el primer periódico impreso en Cuba, aunque se ha encontrado otro llamado *El Pensador* que data de 1764. *El papel periódico de La Habana* publicaba los problemas de la colonia como la esclavitud y la religión, tenía una inclinación liberal y su primer número se publicó el 24 de octubre de 1790, finalizando sus ediciones en 1805. Medía 22 por 15 centímetros y fue impreso por Francisco Seguí, con periodicidad el primer año cada domingo, pero a partir de 1791 se publicó jueves y domingos. Ver: Fina García Marruz, Cintio Vitier y Roberto Friol, *La literatura en el Papel Periódico de La Habana*, Letras Cubanas, La Habana, 1991.

²⁰ González, Marcela, “La imprenta de la península de Yucatán en el siglo XIX”, Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia. CIESAS, 2014, 34.

²¹ Con relación a los orígenes y desarrollo de la Gaceta de Guatemala, ver: Hernández Pérez, José Santos “*La Gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797-1804*”, Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 2013.

Debe señalarse que las primeras manifestaciones del periodismo en Hispanoamérica fueron las hojas sueltas, volantes no periódicas, que en la mayoría de los casos incluía información sobre acontecimientos que procuraban estimular la curiosidad entre los lectores de la adormecida vida colonial. Estas hojas sueltas, también llamadas sueltos, surgieron en dos grandes centros políticos y comerciales de la América española: México y Perú. En México se atribuye a Juan Pablo, primer impresor, la publicación en 1542 de una hoja volante dando cuenta de una catástrofe sísmica en Guatemala el 10 y 11 de septiembre. En Perú se publicaron hojas similares desde 1594²².

Como resultado de los cambios que produjo la promulgación de la Constitución de Cádiz, por fin en el año de 1813 se llevó a Mérida la primera imprenta, con el apoyo del Ayuntamiento. Durante una reunión de cabildo se dio a conocer una carta procedente de La Habana, dirigida a Miguel Artazo y Barral, gobernador y capitán general, firmada por el brigadier de los Ejércitos Nacionales Juan Tirry y Lacy²³, donde solicitó acoger a dos maestros de imprenta cubanos que se trasladarían a Yucatán. Por su parte, el Ayuntamiento acordó dar respuesta afirmativa a la mencionada petición.

Esta solicitud, por si quedara alguna duda al respecto, deja en claro el país de procedencia de la imprenta y el arribo de dos encargados de su uso. Igualmente permite ver el interés del ayuntamiento, de los San Juanistas y de la capitanía general en este trascendente asunto.²⁴ Tales sucesos tuvieron lugar en febrero de 1813, según se colige del siguiente registró:

“En la sesión del 16 de febrero, los concejales tuvieron conocimiento de que había llegado procedente de La Habana don Manuel López Constante con una imprenta, por lo cual se instruyó que se le procurara todo apoyo a fin de que se mantuviera entre nosotros un establecimiento

²² Ver: Henestrosa, Andrés & Fernández de Castro Jorge, *Periodismo en Hispanoamérica*, Ed. SEP, México 1974, 12.

²³ Juan Tirry y Lacy fue dos veces alcalde de La Habana y Gobernador de Matanzas, comisionado en 1797 para promover en Cuba fundaciones de nuevas poblaciones. Ver: Guiteras, Pedro José, *Historia de la Isla de Cuba*, Segunda edición con correcciones inéditas de su autor y una introducción de Fernando Ortiz. Tomo III Ed. Cultural. S.A, La Habana, 1928, 7.

²⁴ Ver: Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo en Yucatán*, Mérida Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán, México, 2003, 50.

tan benéfico”²⁵.

A tono con las contradicciones políticas e ideológicas de la época, bajo fuerte influencia de la Ilustración, antes del ingreso de la imprenta a la ciudad de Mérida, había comenzado a surgir una élite intelectual fraccionada en dos grupos políticos contrapuestos,²⁶ los Sanjuanistas, encabezados por el párroco de la iglesia de San Juan de Dios, Vicente María Velásquez²⁷, alrededor del cual se reunieron figuras como Pablo Moreno, precursor de las ideas liberales en Yucatán²⁸ y José Francisco Bates,²⁹ conformando un grupo defensor y difusor de la Constitución surgida de las Cortes de Cádiz. En el otro extremo estaban los Rutineros, a quienes se describía como defensores de las obvenciones, las cofradías, de la picota y las argollas, del despotismo militar, del fanatismo y en fin de las rancias y envejecidas ideas.³⁰

Los Rutineros, en consecuencia, representaban el anquilosado enfoque monárquico y colonialista que lentamente perdía influencia, mediante un grupo compuesto por funcionarios de la Corona, miembros del clero y de la antigua aristocracia. Entre sus

²⁵ Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo* 34.

²⁶ Mientras México vivía la etapa independentista, Yucatán pasaba por sus propios procesos socio-políticos y culturales: De los criollos con creciente poder económico surge una élite intelectual, los llamados Sanjuanistas, representados por Pablo Moreno y Vicente María Velásquez, este último su fundador. Los Sanjuanistas, se denominaron de ese modo por sus reuniones en la ermita de San Juan, y se enfrentaron política e intelectualmente a los Rutineros, conservadores y serviles del colonialismo, quienes personificaban los intereses del alto clero y autoridades virreinales a favor del absolutismo. En medio de este clima social, el capitán general y jefe superior político de Yucatán, Manuel Artazo, se ve presionado para aprobar reformas y negociaciones a favor de uno y otro bando. Se vio forzado a realizar la instauración en el estado de la Constitución de Cádiz en 1812 y, resultado del acceso de los Sanjuanistas a los principales cargos del Ayuntamiento en enero de 1813, desde donde hicieron gestiones para traer a Yucatán la primera imprenta. Para un panorama de las tensiones y cambios políticos detallada, ver: Mantilla Gutiérrez, Jorge. “El pensamiento sanjuanista en el proceso de independencia, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Mérida, no. 229, 2004, 51.

²⁷ Fundador de la Sociedad de los Sanjuanistas, con la primera intención de rendir culto al santo que lo acogía pero al término de sus servicios religiosos debatía sobre el complejo panorama político y social yucateco. Causa controversia con sus opiniones de liberales y en contra del dominio español. Nació en Mérida en 1773. Para una idea precisa de su participación política Ver. Mantilla Gutiérrez, Jorge, *Origen de la Imprenta y periodismo*, 55.

²⁸ W. Scott. Noticia Biográfica de D. Pablo Moreno. En: *El Mueso Yucateco*, Campeche, tomo I, 1841, 16. López Amabilis, Manuel, *Escritores de Yucatán*, tomo I, Ed. Universidad de Yucatán Mérida, México, 1947, 83. Alex (Seudónimo) Pablo Moreno Triay, *III Certamen de biografías de Yucatecos Ilustres*. Ed. Universidad de Yucatán, México, 1979.

²⁹ Clark de Lara Belén y Elisa Speckman Guerra, *La República de las Letras. Asomo a la cultura escrita en el México decimonónico*, tomo II, Ed. UNAM, México, 2005, 37.

³⁰ Aznar Barbachano y Carbo, Juan, *Memoria sobre la conveniencia, Utilidad y Necesidad de Erigir Constitucionalmente en Estado de la Confederación Mexicana el Antiguo Distrito de Campeche*, Imprenta Ignacio Cumplido, México, 1861, 15.

representantes se encontraban dos linajes integrantes del poder colonial. Uno de ellos fue la familia de Pedro Escudero y Aguirre, hijo de Pedro Manuel Escudero y Gilón, quien ejerció hasta su muerte el cargo de Factor de la Real Renta de tabaco pólvora y naipes, heredado a su primogénito Pedro³¹. La otra progenie estaba dirigida por el canario, coronel del ejército, Juan Rivas Vértiz³². Los grupos de Sanjuanistas y Rutineros regularmente chocaban a través de las ideas y se enfrentaban por medio de textos en una lucha que llegó a tensar la situación política imperante.³³

Los Sanjuanistas, por su parte, ilustrados e informados sobre lo que acontecía en la metrópoli, estuvieron al corriente de que el 10 de noviembre de 1810 las cortes españolas habían otorgado la libertad de imprenta ratificada y ampliada en la Constitución de Cádiz.³⁴ Este acontecimiento marcó de manera definitiva la historia de Yucatán y las formas de comunicación entre sus habitantes, ya que con la llegada de la imprenta dio inicio la primera etapa del periodismo en la península de Yucatán, una etapa elemental en sus formas a la que se ha dado en llamar la infancia del periodismo yucateco³⁵.

Con la imprenta en la ciudad, el gobierno y los intelectuales pudieron al fin publicar y transmitir sus ideas y pensamientos a la población lectora. Al mismo tiempo, esta acción dio paso al inicio de un concepto más claro de lo que significaba periodismo, pues aunque en Mérida, como se ha dicho, se recibían algunos impresos traídos del extranjero, hasta entonces no circulaba ninguno periódico o folleto editado en la ciudad. Este vertiginoso cambio ocurrido en la metrópoli se produjo con la aprobación por parte de las Cortes de Cádiz de la Constitución de 1812 en la España monárquica, ocupada por Francia casi en su totalidad, que aprobó la primera libertad de imprenta. Por lo que respecta a las colonias de América, bien pronto se extendió dicha libertad con los derechos ciudadanos, y en

³¹ Valdés Acosta, José María. *A través de la Centurias*, tomo II, Ed. Impresora Bravo, México, (1931), 461.

³² Ambas familias miembros de los dos grupos rutineros con influencia o posiciones en el Cabildo de Mérida y en la Diputación local, en el caso de Juan Rivas ocupó el cargo de Jefe Político interino de Yucatán en 1820. Este coronel del ejército ejerció su influencia entre los Rutineros acompañado de sus sobrinos el capitán de artillería Ignacio Basilio Rivas y el Capitán de milicias, José Ignacio Rivas y Chacón. Este capitán de milicias fue hijo de Tomás Rivas y Doña Teresa Chacón. Ver: Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo en Yucatán*, 49. Ferre Muñoz, Manuel, “La crisis independentista en Yucatán”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol 73, n 2, España, 2016, 133, Valdés Acosta, José María. *A través de la Centurias*, tomo II, Ed. Impresora Bravo, México, (1931), 208.

³³ González Calderón Marcela, “La imprenta en la península de Yucatán en el siglo XIX”, 33

³⁴ Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo en Yucatán*, 49.

³⁵ Menéndez Carlos R, *La evolución de la prensa en la Península de Yucatán (Yucatán y Campeche) a través de los últimos cien años*, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca. S.A, México, (1931), 7

consecuencia se creó una legislación que propició un auge del periodismo político que no fue sino un extraordinario medio propagandístico para divulgar ideas.³⁶

La imprenta traída de La Habana por Manuel López Constante, en realidad fue vendida al sanjuanista José Francisco Bates que inició la impresión de un periódico de posición liberal. Con la imprenta en manos de los Sanjuanistas, se presentó un escenario adecuado para la propagación de ideales y formas de pensar contrarias a los Rutineros, dando paso a actos que transformaron algunas formas de sociabilidad. Por lo demás, esta nueva circunstancia posibilitó nuevos pensamientos e influirá en la modificación de las relaciones de poder. La imprenta fue utilizada en seguida como instrumento para dar a conocer la ideología sanjuanista, sin embargo, la reacción de los Rutineros no se hizo esperar, y en un período corto, entre 1813 y 1814, se contaba con siete periódicos en la entidad, cuatro de tendencia sanjuanista y tres de inspiración rutinera. Por medio de sus textos, Sanjuanistas y Rutineros sostuvieron la lucha irreconciliable, sin precedentes en Yucatán.³⁷



Foto 2. Primera imprenta de Yucatán traída de la Habana, Cuba en 1812. Fotografía del Mural del pintor Mexicano Fernando Castro Pacheco ubicado adentro de la Sala de Historia del Palacio de Gobierno de Yucatán en la ciudad de Mérida.

Llegados a este punto es importante señalar que la escritura, a través de la imprenta, comenzó a tener un sentido completamente diferente al que años atrás poseía, ya que originó la difusión de notas y textos en general con nombre y rostro cercanos a otros

³⁶ Menéndez Carlos R, *La evolución de la prensa en la Península de Yucatán*, 26.

³⁷ González Calderón Marcela, “La imprenta en la península de Yucatán en el siglo XIX”, 27

vecinos de la ciudad, más fáciles de identificar. Y dado que el efecto de la escritura consiste en la separación espacial y temporal entre el acto de comunicar y el acto de entender³⁸ a partir de la aparición de la prensa, la escritura local ingresó a una nueva etapa que se propone comunicar e influir en la incipiente opinión pública de la sociedad desde el interior de ella misma.

Los responsables de la adquisición de esta nueva maquinaria, los hermanos Manuel y José Tiburcio López Constate,³⁹ editaron los primeros impresos yucatecos y posteriormente decidieron vender la maquinaria al reconocido sanjuanista José Francisco Bates⁴⁰, que en aquellos momentos era síndico del ayuntamiento. Al parecer, por los altos costos de la imprenta que complicaba las ediciones periódicas, Bates precisó reunir a varios sanjuanistas para los efectos de adquirir conjuntamente la rotativa, aunque se sabe poco cómo lograron saldar el adeudo de la imprenta.⁴¹

Siendo la rotativa propiedad de Bates editó el primer periódico yucateco llamado *El Misceláneo*⁴², puesto a la circulación el 1 de marzo de 1813. Este periódico dedicó sus páginas a informar sobre el acontecer económico y mercantil, pero sin descuidar la instrucción. Es importante tener presente que para 1813 aún no se había conseguido la

³⁸ Luhmann, Niklas, *Introducción a la teoría de sistemas lecciones*, Universidad Iberoamericana, México, 2002, 324.

³⁹ José Tiburcio López Constate fue Gobernador de Yucatán de 1825 a 1829, año en que Antonio López de Santa Anna fue destituido de la comandancia militar de la zona. En 1824 presentó ante el congreso la primera Constitución del Estado de Yucatán, y al terminar su periodo resulta electo nuevamente, pero México se proclama centralista y el dirigencia político pasó a control de un militar de la región llamado José Segundo Carvajal. Nuevamente entre 1844 y 1846 fue gobernador nombrado por el entonces Presidente de la República López de Santa Anna. Ver en: Campos García, Melchor, “Faccionalismo y votaciones en Yucatán 1824-1832”, *Historia Mexicana*, México, no. 1, 2001, 59-102.

⁴⁰ José Francisco Bates, fue uno de los más recalcitrantes miembros del grupo sanjuanista, adquirió la prensa por un total de 7,070 pesos, de los cuales pagó mil pesos y se comprometió a liquidar el resto en el transcurso de dos años, quedando como fiadores los regidores Joaquín Quijano y Cerina y Pedro José Guzmán, dos importantes comerciantes meridianos. Ver Canto López, Antonio, *Historia de la Imprenta y el periodismo*, 11 y 12

⁴¹ Al parecer para López Constante la imprenta sólo representó una oportunidad para hacer un buen negocio, en un lugar que a comienzos del siglo XIX no existían empresas editoriales.

⁴² Existen autores que afirman que el primer periódico en Yucatán fue uno llamado *Aristarco Universal*, sin embargo, Alfredo Barrera Vásquez publicó en el *Diario del Sureste*, el 20 de noviembre de 1937 un artículo titulado “Apuntes para la historia peninsular *El Aristarco* no fue el primer periódico en Yucatán”, donde apuntaba que el *Aristarco Peninsular* cuyo primer número apareció en abril de 1813 y era considerado el primer periódico yucateco, era realmente el segundo. El distinguido mayista había descubierto una corta edición del *Misceláneo* correspondiente a marzo del mismo año, hallazgo que llegó a cambiar la historia de la prensa en la península. Ver: Barrera Vásquez, Alfredo (Bojórquez Urzaiz, Carlos E. compilador) *¿Lo ignoraba Usted?*, Gobierno de Yucatán Biblioteca básica, Mérida, 2011, 24.

independencia de España, y el periódico que nos ocupa, ofrece variadas noticias de sucesos políticos directamente relacionados con la metrópoli.

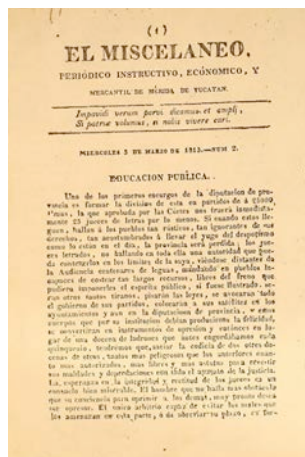


Foto 3. Porta de El Misceláneo número 2
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

A continuación se ofrece una relación detallada de los periódicos editados en la primera etapa, emanadas de la jurisdicción y libertades conferidas por la Constitución de Cádiz:

Tabla 1. Lista de periódicos editados en la primera etapa

Periodo	Nombre	Filiación política	Imprenta	Director
1 de julio de 1813 a junio de 1814.	<i>El Misceláneo</i> Periódico instructivo económico y mercantil	Sanjuanista	Imprenta de J.F Bates	Bates y Pedro José Guzmán
2 de abril de 1813 a 23 dic 1813	<i>El Aristarco</i> <i>Universal</i> Periódico crítico, satírico e instructivo	Sanjuanista	Imprenta de J.F Bates	Lorenzo Zavala
20 de mayo de 1813 a 23 de dic. De 1813	<i>El Redactor Meridano</i> Órgano del Ayuntamiento.	Sanjuanista	Oficina Patriótica de J.F Bates	Lorenzo Zavala y Pedro José Guzmán
12 de junio de 1813 a ¿?	<i>El semanal de la Diputación provincial</i> Órgano de la Diputación Provincial.	Rutinero	No localizados ejemplares	José Antonio Medir
15 de nov. De 1813 a 14 de mayo de 1814	<i>Clamores de la Fidelidad Americana</i> o <i>Fragmentos para la</i>	Sanjuanista	Oficina patriótica de J.F Bates	José María Quintana

	<i>Historia Futura</i>			
Sólo se conocer el ejemplar del 9 de enero de 1814	<i>El Sabatino</i> Periódico instructivo crítico de Mérida Yucatán	Rutinero	Oficina Constitucional del Gobierno por J.F Hidalgo.	Manuel Pacheco
Solo se conoce el ejemplar del 29 de abril de 1814	<i>El Filósofo Meridano</i> Periódico instructivo de Mérida, Yucatán.	Rutinero	No se consigna en la imprenta el número que ha quedado	No se consigna.

Fuente: Mantilla, Jorge.⁴³

Llama la atención que en los periódicos de filiación sanjuanista fueran publicados bajo el sello de la imprenta de J.F Bates, en tanto que el único periódico rutinero consultado por Mantilla, haya sido editado bajo el nombre de J.F Hidalgo, posiblemente con el propósito de no mezclarse con los impresores sanjuanistas. Sin embargo, con todo y la presunta inclinación liberal de José Francisco Bates, vale la pena señalar que en la edición de *El Misceláneo* de marzo 22 de 1813 en sus planas publicará el siguiente aviso:

“Se vende un negro de edad como de 28 años con sus tachas y malas, en 400 pesos libres, en casa de D. José Castellanos darán razón”⁴⁴.

La posición de Bates respecto al tema de la esclavitud negra en Yucatán, revelada en marzo de 1813, parece responder a una posición permisiva recurrente en él y quizás en el sector dominante de la sociedad yucateca que, sirviéndose de los espacios que brindaba la prensa recién establecida, revertían el sentido de libertad que dio origen a ella en esta provincia⁴⁵. Del mismo modo, en la edición de septiembre de 1813 se publicó la siguiente oferta:

⁴³Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo en Yucatán*, 59.

⁴⁴*El Misceláneo*, Mérida, 22 Mar. 1813, 4.

⁴⁵El tema de la compra venta de población negra en Yucatán, destinada en lo fundamental al servicio doméstico, sólo en apariencia pudiera carecer de relevancia demográfica, en una región donde en 1814, de un total 500, 000, habitantes 375,000 eran mayas, 70, 000, eran criollos y el resto, es decir 55,000 era un amplio sector integrado por negros y mestizos. Hasta entonces oficialmente los negros eran aún sujetos de compra venta en Yucatán, práctica que contradecía el liberalismo de los editores sanjuanistas. Calzadilla, Echanove, Bolio y Zuaznavar. *Apuntaciones para la Estadística de la Provincia de Yucatán formada por orden superior en 1814*, Ed. Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida Yucatán México, 1977, 25

“VENTA; un esclavo negro de edad de 7 a 8 años en doscientos cincuenta pesos, libres de escritura y alcabala, quien quiera comprarlo ocurra con D. Felipe Montilla que vive en una de las accesorias de D. Francisco Ortiz”⁴⁶

Al reimplantarse el absolutismo en julio de 1814⁴⁷ y tomarse medidas contra la dirigencia sanjuanista, fue decomisada la imprenta a Francisco Bates, quedando en depósito de uno de los fiadores; el comerciante y político sanjuanista Pedro José Guzmán, quien se vio obligado a terminar de pagar la deuda el 11 de noviembre de 1815, convirtiéndose en el propietario definitivo.⁴⁸ No fue sino hasta 1821 cuando fue traída, otra vez de La Habana e instalada en Mérida, una nueva imprenta a cargo de López Constante⁴⁹ surgiendo de esta rotativa todos los impresos publicados entre 1815 y 1821.

La imprenta en Yucatán, además de servir para producir periódicos tuvo otros usos por demás evidentes, según indica Celia Montiel también fue útil al gobierno para publicar órdenes y proclamas reduciendo así algunos los costos de la edición general. También se empleó para imprimir otro tipo de proclamas en contra el gobierno provincial y para imprimir oraciones diversas.⁵⁰ Lo cierto es que desde 1813, con la llegada de la imprenta y la libertad de impresión, de manera gradual fueron surgiendo diferentes periódicos. Jorge Mantilla elaboró la siguiente lista de periódicos hasta 1821.

Listado de periódicos Yucatecos de 1813 a 1821.

El misceláneo -1813 a 1814

El Aristarco - 1813

El Redactor Meridano - 1813

⁴⁶ *El Misceláneo*, Mérida, 15 Sep. 1813,4.

⁴⁷ Después de su regreso a España Fernando VII en Valencia, el 4 de mayo de 1814 derogó la Constitución de Cádiz. La enemistad entre sanjuanista y rutineros cobra más fuerza. Los Sanjuanista defendiendo el sistema constitucional y los segundos rencorosos por la negativa sanjuanista de aceptar los abusivos cobros de las obvenciones a los indios, entraron en otra etapa de contradicciones.

⁴⁸ Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta*, 55.

⁴⁹ Manuel López Constante, nació en 1782 en la ciudad de Mérida. Estudió en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, posteriormente trabajó como catedrático. Fue cura de varias parroquias en Tabasco y Yucatán. Durante la guerra de castas fue cura de la parroquia de Valladolid y fue asesinado cuando los mayas rebeldes tomaron la ciudad.

⁵⁰ Del Palacio, Montiel, Celia, “La imprenta y el periodismo en la regiones de México (1539-1820)”, *Comunicación y Sociedad*, Mérida, Yucatán, Méxicio, no. 2, 2004, 161- 184.

Semanal de la Diputación - 1813

Clamores de fidelidad Americana contra la opresión - 1813 a 1824

El sabatino - 1813 a 1814

El sabatino - 1814 a 1815

El Filósofo de Mérida - 1814 a 1815

“Aquí se suspendió la libertad de imprenta consecuente del decreto de 4 mayo de 1814 hasta el restablecimiento de la Constitución española en 1820”⁵¹

Lealtad Yucateca - 1820- ?

El Hispano americano Constitucional -1820 a 1820

El telégrafo Yucateco -1820-¿?

El Redactor Campechano Constitucional -1820-¿?

Miscelánea -1820 a 1821

Periódico Constitucional del Gobierno de Mérida -1821-1822

El Yucateco o El amigo del Pueblo -1821 a 1830

El Demócrito Universal -1821 a 1821

El Cometa o Tertulia Mitridática -1821 a 1821

Fuente: Jorge Mantilla⁵²

Los primeros periódicos registrados en esta lista, casi todos tuvieron vida efímera, y años más tarde la circulación de los nuevos periódicos mantuvo el mismo carácter fugaz, aunque algunos perduraron un poco más de tiempo. A la lista anterior se añaden títulos y números de más producciones periodísticas que surgieron de las imprentas yucatecas en la siguientes décadas, mismos que se presentan a continuación:

Periódicos Yucatecos comprendido de 1835 a 1853

El Restaurador - 1835

⁵¹ *El Registro Yucateco*, Mérida, Tomo I, 234.

⁵² Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta*, 11

La Razón - 1840-1850
El Yucateco Libre 1841 -1842
El Museo Yucateco - 1841-1842
El Registro Yucateco - 1845-1849
Boletín del Gobierno Provisional de Yucatán 1847
La Unión - 1847-1848
El Amigo del Pueblo - 1847-1848
La Revista Yucateca - 1847-1848 y 1849
El Hijo de la Patria - 1848
Miscelánea Instructiva y Amena 1849
El Mosaico - 1849-1850
La Pelota 1849
Don Bullebulle. Periódico Burlesco y de Extravagancias - 1847
El Noticioso - 1847
La Patria -1848
El Fénix - 1848-1851
El Siglo XIX - 1850-1853
El Chisgarabís -1850
La Jarana -1850
La Armonía -1851-1852
El Grano de Arena -1851-1852
La Fidelidad Yucateca -1851
La Aurora - 1851-1852
La Reforma - 1853
La Opinión - 1853
El Pueblo - 1853
El Regenerador - 1853-1855
El Indicador - 1853
Fuente: Elaboración propia.

Esta segunda lista presenta los periódicos que comienzan a circular antes de 1847,

año en que dio inicio la guerra de castas, hasta 1853, período que corresponde a ediciones que interesan a los fines de esta investigación. Es importante conocer el contenido del discurso esgrimido para representar al pueblo maya en los periódicos con presencia previa al año de 1847, para lo efectos de poder establecer un punto de comparación con otras publicaciones aparecidas a partir del pronunciamiento de la guerra de castas, conflicto que provocará una nueva manera de mirar y describir a los mayas. Sobre estos asuntos se trabajará en el siguiente epígrafe de este primer capítulo, con base en la prensa y otras fuentes de 1847 a 1853.

A través del surgimiento de una significativa cantidad de periódicos en este período, es probable que la población comenzara a sentir la necesidad de hacer públicas las noticias de los abusos y desaciertos de la autoridad, transformando la letra impresa en un importante medio para dar a conocer las propuestas, tanto desde el punto de vista liberal como en la óptica conservadora, aprovechándose de las nuevas posibilidades que ofrecía la imprenta.⁵³

En esta atmosfera comenzaron a circular y a consumirse ediciones publicadas a través de hojas sueltas⁵⁴ y pequeños periódicos que se impriman en la ciudad, dando como resultado que las personas pudieran conocer un mayor número de acontecimientos, formándose de esta manera la incipiente opinión pública de una sociedad dispuesta a estar informada y opinar sobre lo que acontecía.

Llegados a este punto, conviene preguntarse: ¿quiénes fueron los lectores los periódicos y hojas sueltas que empezaron a circular en Yucatán, editados en las imprentas locales? Como podrá colegirse, los lectores no integraban la mayor parte de la población, ya que en esa época, la lectura y el lector tenían cierto status elevado en la esfera social, por lo que la prensa era consumida casi siempre por la élite dominante, compuesta por una población generalmente criolla. Sin embargo, solía decirse que los periódicos fungían como la enciclopedia de los pobres, y esta analogía no era un desacierto, sobre todo por la costumbre de ser leídos en voz alta en los parques y plazas públicas, lo que quizás permitió que las noticias se transmitieran hacia un público más amplio. No obstante, considerar que

⁵³ Mariano Lara, José, “Intereses empresariales-inquietudes intelectuales-compromisos políticos” En: Suarez de la Torres, Laura, ed. *Constructores de un cambio cultural: imprentas, editores y librerías de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2003, 20.

⁵⁴ Las hojas sueltas fueron las primeras manifestaciones del periodismo en Hispanoamérica, durante los siglos XVI y XVII, lo que muestra el retraso en materia de impresión y periodismo en Yucatán.

los periódicos servían exclusivamente como rasgo de alta cultura y sabiduría, puede crear una imagen parcial del papel que desempeñaba la prensa, pues desde su aparición en sus páginas se discutían las políticas públicas y reformas, y se debatió sobre los triunfos o negaciones de los regímenes oficiales en turno. Esta naciente disputa, en un período en que la libertad de prensa era letra muerta, fue el raigón de la opinión pública e instauró las primeras señales de oposición a algunos criterios del estado⁵⁵.

En términos generales puede señalarse que los lectores se dividieron en dos grupos: los extensivos y los rurales. Los primeros eran criollos, españoles o mestizos, y a la usanza de entonces, eran ciudadanos con un marcado interés y alto nivel de comprensión de los textos políticos. Perteneían a un grupo social prominente, identificado con una corriente de opinión pública, con capacidad de maniobra tanto económica como política.⁵⁶ Los segundos eran criollos, indígenas o mestizos, de algún pueblo con capacidades lectoras primarias, pero interesados en algunos aspectos políticos, sin grandes capacidades de análisis pero prestos a poner en práctica las ideas que conocían a través de los impresos. Ambos pertenecían a grupos sociales y económicos importantes de la región.⁵⁷ En cualquiera de los dos casos, los que terminaban leyendo la prensa correspondía a la élite urbana o rural, y el resto del pueblo, infaliblemente maya, se quedaba sin saber qué era lo que se publicaba en el nuevo medio de comunicación.

Es importante apuntar que esta libertad de escribir y editar no era propiamente libertad de expresión, ya que los límites de la opinión estaban claramente marcados.⁵⁸ Incluso se corría el riesgo de sufrir sanciones legales en caso de escribir acerca de algún tema que pudiera ser intocable. Por estas razones lo contenido en las páginas impresas no era sino información que debía de estar autorizada o al menos que no incitara a confrontar el Statu Quo.

Después de la emancipación de España, la imprenta y el gobierno sostuvieron una relación estrecha y existió una suerte de *corpus legal* o de acuerdos recíprocos tácitos alrededor de las imprentas, pues en tanto el ayuntamiento de Mérida destinaba un monto de

⁵⁵ Flores Tamayo, Antonio, "Prensa de oposición en Cansahcab en 1899", *Tesoros de la Biblioteca Virtual N31*. http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/T_31.php. (Consultado 30/03/2016)

⁵⁶ Santiago Edgar, "Lectores y flujos de informativos en Yucatán a principios del siglo XIX (1800- 1825): un acercamiento histórico a través de la noticia política", *Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información*. UNAM, 2007, 27

⁵⁷ *Ibíd.*, 27

⁵⁸ *ibíd.*, 43.

sus egresos al pago de los impresores que debían imprimir decretos, órdenes y reglamentos con el propósito de su amplia circulación, éstos acataban criterios procedentes de la jerarquía del gobierno.⁵⁹ Esta relación funcionó durante un tiempo, porque años más tarde, con el surgimiento de un número mayor de impresores, el gobierno pedía más impresos que no estaban acordados con antelación en los contratos y terminaba endeudado con algunas de las principales imprentas, con las secuelas y concesiones en los que se vieron envueltas las autoridades al no poder saldar sus adeudos. Esta clase de vínculos económicos entre los impresores y el gobierno continuaron hasta finales del siglo XIX, por lo que las imprentas y los editores donde se producían los periódicos pertenecientes a la época que interesa a este trabajo, también estuvieron bajo esa dinámica de pago y en relación estrecha con el gobierno de Mérida. No obstante, la libertad de imprimir, con sus cortapisas y otros asegunes, se vio como un conducto para educar y formar al pueblo, y en esas condiciones se fue construyendo una opinión pública liviana pero constante. Es importante recalcar que en aquellos momentos el consumidor de la prensa adquirió un peso extraordinario, peso que probablemente fue reconocido incluso por el gobierno. La sociedad despertaba y percibía la importancia de su opinión, con lo que pasó de ser una sociedad provincial a una sociedad con un nuevo rostro, más moderno y más libre que emitía sus primeros acuerdos y a veces sus desencuentros.

1.2 La Prensa y la opinión pública del maya antes de la guerra de castas

En el apartado anterior se enlistaron los periódicos surgidos desde el arribo de la imprenta a tierras yucatecas, especificando las publicaciones que existieron y se editaron antes de que comenzara la guerra de castas. Para poder hacer un análisis sistemático de la opinión pública durante este proceso bélico del pueblo maya, iniciado el 30 de julio de 1847, es necesario examinar cuál era el contenido de la prensa anterior al conflicto y conocer cuál fue la opinión pública que se tenía sobre los mayas. Además, es necesario acercarnos al tipo de publicaciones y la forma en que los contenidos fueron evolucionando

⁵⁹ Los primeros contratos entre las imprentas y el gobierno cuando era Jefe político Juan Rivas Vértiz, donde se expuso a la diputación pasar a la imprenta 500 pesos al año con el concepto de impresión, esto fue aceptado.

lo largo de los años, y con ello acercarnos a las transformaciones de la imagen del pueblo maya que protagonizó esa cruenta lucha contra los grupos sociales hegemónicos.

Para la elaboración de un análisis del contenido de la prensa, es preciso tener en cuenta algunos factores metodológicos preliminares, por lo cual anticipamos que este trabajo se enfocará conforme al análisis formulado por Héctor Menéndez Pardo, quien propone que siempre será necesario fijar una unidad de medida, un término que se pueda contar como puede ser el centímetro u otra medida cuantitativa, que permitirá medir el espacio de cada información y compararlo con el espacio total.⁶⁰ En lo cualitativo, podemos apreciar unidades de juicios, intencionalidad y objetivos contenidas en el texto.

De acuerdo con la anterior propuesta, al encontrar en la prensa aquellas noticias que mencionaron a los mayas, o alguna temática relacionada con ellos o su cultura, se establecieron dos factores de análisis: el primero la extensión de la notas, y en seguida la cantidad de notas relacionadas con el tema que compete a este trabajo, en relación con las otras notas que se publican en los mismos periódicos.

Debe tomarse en cuenta que para esta época el periodismo era un negocio que apenas emergía, por lo que sus colaboradores no dependían económicamente de la comunicación escrita, sino tenían otra actividad mejor remunerada. Entre quienes escribían había comerciantes, sacerdotes, propietarios o personas de cualquier otra ocupación que les permitiera llevar una vida holgada. La intencionalidad lucrativa para los periódicos aún era inestable, por lo que sus colaboradores aparecen con varias funciones al mismo tiempo, como redactores, escritores o editores. En razón de lo anterior, los participantes debían ser hombres que pudieran escribir sin depender únicamente de esta labor, y además que tuvieran una cierta formación académica. Entonces los que participan como editores y articulistas en la prensa pertenecían a una élite intelectual⁶¹ que no buscaba lucrar sino usar

⁶⁰ Hernández Héctor e Infante Renaldo, *Análisis de información internacional y medios de difusión*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1991,72.

⁶¹ La élite intelectual era la minoría local, se consideraba étnicamente como “blanca” y urbana y estaba compuesta por criollos, extranjeros radicados y por miembros de las castas que había ascendido socialmente. Eran mayormente sacerdotes, propietarios de tierras, comercios e inmuebles, además de jugar un papel importante en el ámbito político. Ver: Tarracena, Arturo, *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica, la prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*, UNAM, México, 2010, 101.

la prensa como un arma enfocada a su favor para el ejercicio del poder en sus diversas expresiones.⁶²

Se puede apuntar que por las razones aludidas, en las páginas de los periódicos se encuentra que la mayor cantidad de noticias las dedican a temas de gobierno, política e involucra a la religión católica en los escritos, como este extraído de *El Yucateco libre* de 1842⁶³:

“Gracias sean dadas al Dios de nuestros padres, al Supremo autor y regulador del universo por bienes tantos, seámosle siempre fieles y sumisos para que no retire de nosotros su diestra protectora.

Pero dejando en su lugar la causa primera, investiguemos brevemente en el orden natural las fuentes seguras, los principios ciertos del engrandecimiento público a que ha llegado Yucatán, y en que ha de proseguir, por en este asunto consiste en comenzar. El cuerpo político es como el cuerpo humano, y en este basta que se noten los mas leves destellos de desarrollo en las facultades mentales y los más ligeros rasgos de desenvolvimiento en las fuerzas físicas, para que unas y otras adquieran cada días mayor incremento”⁶⁴

Este fragmento de un largo texto, ilustra respecto al tipo de editoriales que contenía la prensa, mencionando por lo regular tópicos que tenían que ver con la religión y la política. Asimismo se encuentran reproducciones de escritos de importantes personajes de la literatura universal e investigaciones de la época, al igual que una considerable cantidad de versos y otras expresiones literarias. La proporción entre las notas con las temáticas antes mencionadas, en relación con las que abordan alguna actividad de los mayas o su cultura, tiene una diferencia elevada: en el número 43 de donde se extrajo el fragmento citado de *El Yucateco Libre*, por ejemplo, contiene en total 43 notas, de las cuales exclusivamente una se relaciona con el tema de los mayas, un 0.43% del contenido. Y en

⁶² Quizá al no querer lucrar con la prensa, fue el motivo por el que en los de siglo XIX en Yucatán no se encuentran espacios publicitarios.

⁶³ Tuvo circulación en 1841 y 1842 y fue impreso por Carlos M. López, según indica el pie de imprenta, con una extensión de cuatro páginas.

⁶⁴ *El Yucateco Libre*, Mérida, 8 Ene. 1843, 9.

ocho números del mismo periódico que hacen un total de 154 notas, entre 20 y 24 de cada uno de los números, únicamente 3 de ese total hablaban de los mayas, un 4.62% de notas.

Si nos remontamos a los inicios del periodismo yucateco y se revisa *El Misceláneo* de 1813, se encontrará que, en medio de los ánimos reformista de las Leyes de Cádiz, de un total de 25 ejemplares, entre agosto y diciembre de dicho año, contando con 4 páginas por tiraje, con un total de 5 o 6 notas cada uno, haciendo un total de cerca de 125 notas distribuidas en todos los ejemplares, de las cuales sólo 7 mencionan en algún punto a los mayas o su cultura, siendo un 8.7% de las notas totales encontradas, pertenecientes al tema relacionado con los maya. En todas las ocasiones las notas que hablaban de los mayas, nunca fueron publicadas en primera plana, ni en los mejores espacios. Tampoco eran los textos más extensos, sino que se ubican en espacios secundarios y de brevedad notoria. Sólo se registró un caso en que el *Misceláneo*, correspondiente a diciembre 8 de 1813, los mayas se encontraron en primera plana. Por la importancia que reviste su inusual ubicación para el periodismo de la época, a continuación se presenta un fragmento del referido texto:

“Son varias las (faltas) que se notaron en los Sres. Curas electores, pero la más escandalosa y la que directamente se opone a la Constitución es el no haberse en muchos pueblos convocado a los indios, porque los creyeron excluidos de la ciudadanía; conducta que prueba hasta la evidencia la ignorancia de los convocantes y su reprobada malicia. Aunque esto fue muy público, no tuvo embarazo el elector Presbítero García de confesar el hecho y su ignorancia de esta parte. Diga ahora si siendo los indios parte integrante de la nación, podrán ser representados por aquellos mismos que no los obviaron por ciudadanos, y los cuentan al mismo tiempo en el caso hacer su papel”⁶⁵

El análisis detallado de esta editorial deja ver que su enfoque no estaba dirigido necesariamente a la defensa de los mayas, sino que en lo fundamental procuraba dejar mal ante la opinión pública a un personaje político en medio de los cambios que anunciaba la Constitución Cádiz. Y resulta evidente que la intención de usar al indio maya en la página frontal del periódico estaba encaminada a formar un emergente sentimiento nacionalista en

⁶⁵ *El Misceláneo*, Mérida, 8 Dic. 1813, 1.

Yucatán⁶⁶. Por lo demás, resultaba conveniente para el periódico y el gobierno que esta noticia se presentara en primera plana, para tratar de poner a relieve los errores del presbítero García de quien se habla en la referencia y con ello, además, posicionar a los yucatecos en la opinión pública como protectores y defensores de los indios, a quienes describe como “parte integrante de la nación.” Finalmente cabe señalar que la nota refleja la eficacia mediática que “las campañas a favor de gentes y situaciones, en contra de algo o de alguien, permite detectar rápidamente las tendencias de la publicación”⁶⁷. *El Misceláneo* al proceder de la imprenta del célebre sanjuanista Bates, que formaba parte del ayuntamiento de Mérida, nos permite colegir que se trataba de una noticia revestida de asuntos políticos.

Otro caso, igualmente pionero del periodismo, es el del *Aristarco* de 1813⁶⁸, cuyos ejemplares disponibles para consulta solamente se integra con 2 números, el 32 que corresponde al 2 de noviembre de 1813, y el 37 del 17 de diciembre de 1813. Editados con muy pocas páginas, en estos ejemplares hay que resaltar que en ninguno de los dos tirajes se encontraron noticias relacionadas con los mayas, incluyendo básicamente notas de temas políticos y versos con un sentido bucólico. Por su parte, *El Restaurador* de 1835, tampoco publica alguna nota relacionada con los mayas.⁶⁹

En el caso del *Museo Yucateco*⁷⁰, cuyo primer tomo contiene un total de 480 páginas, en las primeras 100, conformadas por 48 notas, sólo 9 corresponden a algún tema relacionado con los indios, término empleado para denominar a los mayas en esta y otras publicaciones de la época. En las siguientes 380 páginas que restan, se encontraron 4 notas. El porcentaje de textos que escribieron alguna temática relacionada con los mayas es de menos del 5% del total de este periódico.

⁶⁶ Hecho que resulta contradictorio como indiqué en la cita 12 y 13, porque en el mismo periódico se publicaba la venta de negros.

⁶⁷ Hernández Héctor e Infante Renaldo, *Análisis de información internacional y medios de difusión*, 73.

⁶⁸ *El Aristarco* fue el segundo periódico impreso en Yucatán

⁶⁹ Indica el pie de imprenta que fue impreso en Campeche, en 1835 por la oficina de Flores.

⁷⁰ Justo Sierra O'Reilly publicó en el año 1841 su primer periódico literario *El Museo Yucateco*. Uno de los grandes méritos del periódico fue su orientación regionalista, con la que intentaba expresar su interés en demostrar a los lectores la grandeza literaria, histórica y natural de Yucatán, incluidos elementos de la cultura maya sobre todo precolombina.

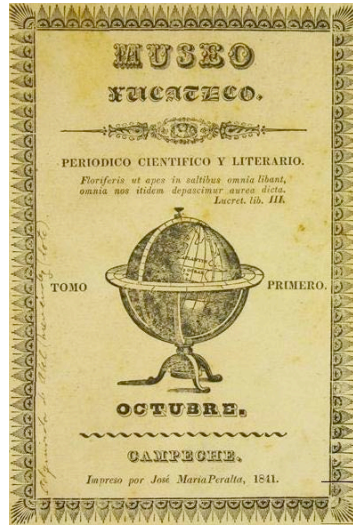


Foto 4. Portada del primer tomo del Museo Yucateco
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Caso similar es el *Yucateco Libre* de 1841,⁷¹ del que se consultaron 4 números compuestos de 24 notas cada uno, haciendo un total de 96 notas, donde solamente en 8 de ellas hablan de los mayas, es decir un 7.6% del contenido. Entonces, en términos cuantificables, el porcentaje de notas dedicadas al tema de los mayas o su cultura varió entre un 0% y 8% del total de las notas de los diferentes periódicos consultados.

Una vez expuesta la proporción y cantidad de notas publicadas relacionadas con los mayas antes de la guerra de castas, es necesario mirar el contenido de las escasas publicaciones donde los mencionaban. Para empezar, como se ha señalado, la palabra que en todos los casos se empleó para referirse a las personas de procedencia maya fue la de indio, con algunas variantes como, indios yucatecos, indios ancestrales, indios de Mérida, entre otros. En cuanto a los contenidos no varían mucho entre si, puesto que en su mayoría las notas hacen referencia a las antiguas costumbres de pueblo maya que, según aseveraban, habían desaparecido así como la inteligencia y audacia que tuvieron para construir sus grandes y bellos centros ceremoniales precolombinos. Esta suerte de elogio centrado en un pasado arqueológico, con ciertos toques de nostalgia, describía al maya como “el buen salvaje”, pero en otros casos sólo eran mencionados como el contexto general de la nota, sin mayor relevancia social.

⁷¹ Según el pie de imprenta, impreso en Mérida por Carlos M Flores. Los números revisados fueron el 26, 27, 30 y 31.

El Misceláneo mismo, que si bien marcó los albores del periodismo yucateco, como se ha dicho, reflejó la atmósfera originada por la Constitución de Cádiz. En sus páginas publicó varias notas sobre los mayas, una en la que por ejemplo describe la crueldad de un patrón que no ayudo económicamente a su trabajador indio, cuando un familiar suyo falleció y no tenía dinero para enterarlo. En ese sentido publicaron:

“No recibió completo el dinero de su patrón.”⁷²

En otra alude a los excesos de dinero que cobraban los curas por concepto de obvenciones, subrayando que esos usaban su:

“Autoridad...los curas para hacer cobros excesivos”⁷³

Otra edición de este periódico, publicó una nota mucho más dramática que denuncia a un cura que prendió fuego a un indio, señalando lo siguiente:

“El cura de Espita prendió al indio y que este crimen es de los que se debe conocer como infracción de la constitución.”⁷⁴

Finalmente encontramos un texto donde se señala, con acento piadoso, lo que sigue:

“Yo sé que el señor siente mucho oír que se azotan a los indios”⁷⁵.

Los textos periodísticos antes descritos llaman la atención ya que varios de éstos parecieran alinearse con el origen de la guerra de castas, donde los mayas después de siglos de malos tratos se rebelan contra un régimen que ancestralmente los había vejado y explotado.

⁷² *El misceláneo*, Mérida, 8 Sep. 1813, 2.

⁷³ *El misceláneo*, Mérida, 8 Sep. 1813, 2.

⁷⁴ *El misceláneo*, Mérida, 8 Sep. 1813, 4.

⁷⁵ *El misceláneo*, Mérida 16 Oct. 1813, 1.

Como puede observarse, la prensa permite ver algunas transgresiones cometidas contra el pueblo maya, y si bien ciertamente no se publicó todas lo que ocurría, eran noticias matizadas que las presentaban mucho menos trágicas de lo que realmente eran, quedando como testimonio del papel de la prensa recién aparecida en Yucatán, bajo el amparo de las Leyes de Cádiz. Debe señalarse, sin embargo, que a pesar de las escasas publicaciones sobre los abusos cometidos contra los mayas, las vejaciones continuaron por lo que la fuerza de la prensa al parecer significaba poco en la formación de una opinión pública capaz de oponerse a esa realidad.

Con relación a este tema, hay autores que aseveran que el aspecto más sorprendente de la imagen del indio en la historia y las narraciones anteriores a la guerra de castas, es su ausencia casi total en la prensa. Y cuando los mencionaba, se les representaba como ignorantes y sumisos, que vivían en armonía gobernados por los blancos de Yucatán.⁷⁶

Las publicaciones que revisamos coinciden con la hipótesis presentada por Chunchiak, por el lado de la poca cobertura sobre los acontecimientos de la vida de los mayas, según indica la falta de noticias sobre ellos, o las que no se encontraban, no eran ni cercanas de ser uno de los temas más importantes en las páginas de la prensa. En ese sentido, se puede decir que los mayas en los periódicos yucatecos eran eliminados, o cuando menos excluidos y minimizados, precisamente como plantea Habermas, al hablar de las exclusiones cuando estamos tratando con un grupo cuyo rol es constitutivo para la formación de una determinada publicidad.⁷⁷

Las descripciones que ofrecía la prensa acerca de los mayas y sus actividades, los mostraba en una actitud de docilidad e ignorancia. No eran presentados como violentos ni como una amenaza a la población, pero en cambio se acentuaba su condición de inferioridad frente a los grupos dominantes, y con esto los escritores y editores de periódicos referenciaban el imaginario social imperante. Pocas veces los periódicos reconocían virtudes y capacidades inteligentes que el pueblo maya poseía, y la forma en la que abordan temas relacionados con ellos pareciera que no eran parte importante de la sociedad, caso contrario a tópicos de política, literatura e incluso sobre las mujeres que se

⁷⁶ Chunchiak IV, "John, Justo Sierra O'reilly", *Revista Saastun*, Mérida Yuc México, no. 1, 1997, 114.

⁷⁷ Habermas, J, "*Historia y crítica del opinión pública. Transformación estructural de la vida pública*", Editorial Gustavo Gili SL, Barcelona, 1994, 5.

trataban con amplitud.⁷⁸ Éstos fueron temas mucho más relevantes en un contexto étnico-social que sin embargo, estaba compuesto mayoritariamente por personas de procedencia maya, borradas casi por completo de las páginas periodísticas, pretendiendo acaso que la opinión pública prestara poca o nula atención a su presencia,

Por el contrario, inclinados por una especie de misión civilizadora, la prensa publicó noticias sobre la falta de educación de los indios, en fragmentos de *El Misceláneo* como el siguiente:

“Los pueblos de Yucatán hace siglos que no ven sino lo que se les muestra, ni van sino a donde los llevan, especialmente la clase de indios que es la mayor proporción de que se compone vuestra vecindad; siendo esto así ¿Cómo cree que esos enemigos del sistema estén sin partido? Si los indios no tienen escuelas ¿puede esperarse que el yucateco sacuda la opresión que impone su ignorancia? ¿Si sus tiranos no quieren dejar el látigo instrumento el mas ignominioso de que se valen sus opresores?, con paciencia de las principales autoridades de Yucatán. A las quejas de los indios que son azotados se desentienden y solo trazan de encargar la religión como si J.C hubiese sido el verdugo.”⁷⁹

Otras noticias referentes al pueblo maya se encontraron en el *Museo Yucateco*, donde un colaborador rebatió la idea de supuestas limitantes intelectuales entre personas de procedencia maya, a través de una nota intitulada: *Sobre la capacidad de los indios de formar ideas abstractas y generales*, escrito por Robertson, según se indica en dicho periódico. En esta nota se incluye la explicación del porqué el autor estaba equivocando cuando escribió que los indios no eran capaces de algunas actividades complejas:

“¿Cómo era posible que hubiesen acertado los indios a formar con tan exacta proporción y con una combinación tan ordenada e ingeniosa, las figuras que

⁷⁸ En *El Misceláneo* se encuentra notas enteras dedicadas a las mujeres. Los espacios que este periódico le dedicaba a notas dirigidas a mujeres o que hablan de mujeres, años después, en 1845 con la aparición del *Registro Yucateco*, de los mismo editores, imprimió una columna casi permanente llamada “A las Yucatecas”.

⁷⁹ *El Misceláneo*, Mérida, 16 Oct. 1813, 3.

vemos en todos sus monumentos científicos, sin suponer en ellos ideas ciertas de lo que es un triángulo y un círculo, y del resultado que debían dar ambas figuras según su diversa combinación? Si Robertson hubiese examinada con alguna atención el estado en que se hallaba la aritmética entre aquellos indios, qué sorpresa no le hubiera causado hallar en un sistema tan sencillo como bien ideado, por el cual les era sumamente fácil elevarse desde los más compuestos”⁸⁰

Resulta sugerente la manera en que se defiende la inteligencia de los indios en esta nota, que además es uno de los escritos más extensos incluido en este periódico. Parece que en aquella época, los mayas eran vistos como personas dóciles, inteligentes y colaboradoras, debido a la grandiosidad de los monumentos y creaciones que habían encontrado los conquistadores de la gran civilización maya. Sin embargo, no faltaron noticias en las que se expresara que aquellas construcciones y conocimientos no correspondían a los indios que vivían en esa época del siglo XIX en Yucatán, tal como se explica en el caso siguiente, hablando de las ruinas de Uxmal:

“Ruinas de ciudades y edificios magníficos que prueban el alto grado de cultura y civilización que llegaron los indios yucatecos, allá en tiempo muy remotos sin duda, pues en la conquista se encontraban en notable estado de decadencia por sus continuas querellas, revueltas y partidos”⁸¹

En este caso, en el contenido se pueden establecer el tono y la sutileza con las que está elaborada la información, donde no permite por completo el desarrollo de la idea principal y se exalta la cultura de unos mayas desaparecidos por sus reyertas internas y que eran muy poco parecidos a los mayas de la primera mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo, encontramos artículos que denunciaban abusos cometidos contra los indios. Desde luego estas notas eran las de menor periodicidad y se referían a los abusos no sólo físicos sino

⁸⁰ *Museo Yucateco*, Campeche, 1841, 44.

⁸¹ *Museo Yucateco*, Campeche, 1841, 71.

económicos cometidos contra los indios, haciendo énfasis en su ignorancia, con un sentido de misericordia o piedad hacia ellos.

Se encontraron otras editoriales donde los mayas son representados como ámbito general de la noticia. Por ejemplo, una que nota resulta relevante habla del Fraile Diego de Landa y el Auto de Fe de Maní⁸² donde explican las actividades religiosas que había hecho el cura a lo largo de la historia, e incluso se critican las acciones en contra de los mayas.

“Y nunca perdonaremos al padre Landa tal exceso de fanatismo, hizo juntar los libros y caracteres antiguos que los indios conservaban con gran respeto y cuidado; cuantos se pudieron hallar, que fueron casi todos, se quemaron públicamente, por mano del verdugo. Así desaparecieron miserablemente y para siempre los únicos documentos que podrían ilustrarnos, hoy sobre el origen y construcción, de esos monumentos soberbios⁸³”

Resulta significativo destacar que los periódicos transmitían contenidos dirigidos a un público poco numeroso, dada que, como hemos señalado, la mayor parte de la población de Yucatán era iletrada. Subrayamos lo anterior porque si bien sólo en pocas ocasiones involucraban a los mayas en las páginas de la prensa, con el paso de los años y las cambiantes condiciones sociales, los periódicos y sus contenidos necesariamente evolucionaron y, como se verá más adelante, los mayas ganarán las primeras páginas de la prensa a través de su implacable pronunciamiento de 1847.

Un escrito que llama la atención se encuentra en un número de *El Registro Yucateco* de 1845. Se trata de la reproducción de un manuscrito inédito relacionado con Jacinto Canek⁸⁴, quien había encabezado la rebelión maya más importante de Yucatán durante la

⁸² El auto de fe de Maní fue un suceso de la localidad de Maní, Yucatán, ocurrido el 12 de julio de 1562. Fueron incinerados un número considerable de imágenes de culto, objetos sagrados y códices de la cultura maya. Fue la conclusión de un proceso inquisitorial iniciado por Diego de Landa —provincial primero de la provincia franciscana de Yucatán— con el apoyo del alcalde mayor contra los indígenas que mantenían un adoratorio clandestino en la región. Para una visión más amplia ver: Chuchiak IV, John F. “El regreso de los autos de fe: Fray Diego de Landa y la extirpación de idolatrías en Yucatán, 1573-1579.”, *Península*, Mérida, Vol 1, 2005, 29.

⁸³ *El Registro Yucateco*, Mérida, Tomo 1, 1845, 77.

⁸⁴ Jacinto Canek fue un maya nacido en el Barrio de San Román, Campeche, y recogido e instruido por curas españoles. Ingresó a un convento a que trabajara como criado, donde aprendió a leer y escribir, creció y se convirtió en un hombre en la opinión de los curas, incontrolable, por lo que los expulsaron de convento. Posteriormente se convirtió en peón de hacienda y después obrero en Mérida, donde comienza a planear la

colonia, hacia el año de 1761. El sentido en que describen los hechos se presenta en el siguiente fragmento titulado, “Jacinto Can- Ek. Relación de suceso de Quisteil”:

“El jueves 19, mataron los indios de Quisteil a un tratante, llamado Diego Pacheco, cuya noticia recibió el capital a guerra de D. Tiburcio Cosgaya, y se le anticipó al general de esta capital, cuyo correo llegó el día 21, sábado a la doce del día, en que avisa lo sucedido...los indios habían negado la obediencia al cabo militar y salieron huyendo dicho cabo...⁸⁵”

Este segmento no presenta mayor acometimiento contra los mayas, sino simplemente recoge los hechos como pensaban que ocurrieron. No obstante, líneas abajo los describe como sublevados, como se muestra a continuación:

“Luego que nuestro gobernador recibió esta noticia, dio las más eficaces y prontas providencias, ordenando el que por todas partes sean atacados los rebeldes, y mandando a que a un tiempo en la provincia sean desarmados todos los indios de ella... El jueves se recibió aviso de Calderón, en que da por noticia haber aprendido 100 indios, que iban a incorporarse con los sublevados⁸⁶”

Acerca de las maneras de acribillar a los rebeldes y sobre los líderes del movimiento, tampoco se presentó una imagen completamente agresiva, señalando lo siguiente:

rebelión, viajando a diferentes pueblos y haciendo pactos con diferentes líderes mayas, e intentando levantar el ánimo de lucha entre los mayas en general. Fue el 19 de noviembre de 1791, en el poblado de Cisteil, donde Canek convocó a lo indígenas a levantarse en contra de los españoles, pero cae preso y fue ejecutado el 14 de diciembre del mismo año, arrasado e incendiado por las tropas virreinales y finalmente cubierto de sal, para la perpetua memoria a su traición, esto para que sirviera de escarmiento a la población maya de la región y supiera que pasaría si alguien se alzara en contra de la población blanca. Para una visión actualizada de esta figura histórica ver: Patch, Robert, “La rebelión de Jacinto Canek en Yucatán: una nueva interpretación” *Desacatos*, México DF, no. 13, 2003, 46-59.

⁸⁵ *Registro Yucateco*, Mérida, Tomo I, 1845, 5

⁸⁶ *Registro Yucateco*, Mérida, Tomo 1, 1845, 82

“El resto de los indios se esparcieron por los bosque, por donde van cogiendo a muchos de ellos, y sólo el nuevo Moctezuma (como se proclamo Canek) y algunos principales, intentaron por último hacerse fuertes en una casa, a la que pegaron fuego los nuestros y murieron todos quemados”⁸⁷

Lo que si se describió punto por punto, y acaso con el propósito de hacer saber lo que ocurría a cualquier maya insurrecto, fueron los castigos que recibieron las personas involucrados en el levantamiento:

“El viernes 27 amanecieron cinco horcas en la plaza de S. Cristóbal, Santa Ana, S. Juan y la Mejorada; y llegó un correo de Calderón, en que avisa el recibo de las órdenes de nuestro Gobernador para el ataque, y asegura lo ejecutará sin falta el día de ayer jueves, por lo que estamos impacientes de saber el suceso”⁸⁸

Este documento quizás se incluyó en la prensa porque la idea de estos impresos no era sólo desmitificar la imagen del indio sublevado, sino que su propósito también era hacer ver la autoridad de la fuerza pública a través del gobierno y la justicia de la clase dominante. Propagaron un documento que marcó a la población yucateca desde 1761, pero a su vez daban cuenta de un hecho que no se repitió en muchos años hasta el pronunciamiento de la guerra de castas, acaecido apenas dos años más tarde de esta publicación.

⁸⁷ *Registro Yucateco*, Mérida, Tomo 1, 1845, 84

⁸⁸ *Registro Yucateco*, Mérida, Tomo 1, 1845, 83.

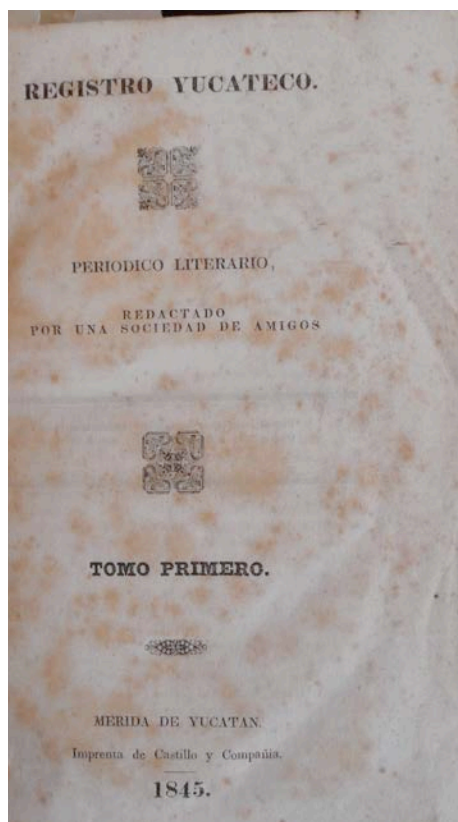


Foto 5. Portada del tomo I del Registro Yucateco
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Por otra parte, debe recalcar que algunas voces han señalado que los periódicos publicados entre 1813 y 1814 fue un periodismo colonial, si bien por añadidura tenía la intención de educar al público, corregir abusos y desordenes y popularizar la idea de un nuevo orden social al amparo de la Constitución de Cádiz.⁸⁹ Pero en la prensa entre 1821 y 1841, se diferenciaba poco de lo referido del periodismo colonial, según escribió Canto López, ya que en lo político continuó externando la antigua lucha de principios o intereses entre los liberales y los rutineros. Como el naciente estado independiente era estructuralmente distinto, la prensa se limitó a publicar decretos gubernamentales, avisos oficiales y privados e incondicionales panegíricos del partido o mandatario en el poner.⁹⁰

La explicación anterior refuerza la idea propuesta sobre la cantidad de contenidos en la prensa relacionado con la política, durante estas dos fases que corresponden a los

⁸⁹ Canto Antonio, “*Historia de la Imprenta y el periodismo*”, 46.

⁹⁰ *Ibíd.*, 50.

periódicos que se publicaron antes de la Guerra de Castas, en los cuales la imagen del indio maya no era noticia de primera plana ni temática habitual o de profundidad conceptual. Fue hasta el año de 1841 cuando el periodismo dio un giro diferente, período que abarcará hasta el año de 1872 y fue denominado por Carlos R. Menéndez como la etapa de *El florecimiento de la prensa*".⁹¹ Al respecto señala Canto López:

“Este...es el período en el que nuestro periodismo vernáculo, hasta entonces pobre y desaliñado en dicción y estilo, se refina literariamente aún en sus publicaciones de carácter meramente informativo. La reacción que produjo este cambio fue brusca y revolucionaria: cansados de un periodismo a base de “chismes, reyertas y personalidades” de pésima factura literaria, los redactores de *El museo Yucateco* la iniciaron con su periódico, que en realidad no fue otra cosa que una colección de ensayos científicos, literarios y artísticos⁹²”.

Los cambios en estilo y formas de expresión más concisas, si se comparan con las noticias publicadas en *El Misceláneo*, por ejemplo, que corresponde al primer periodo en la historia de la prensa, no son difíciles de advertirlos, incluyendo las pocas noticias que tratan asuntos de los mayas , y tomando en cuenta que no hubo muchos cambios en la cantidad y el orientación de notas relacionadas con los habitantes originarios de Yucatán, hasta 1847 cuando al fragor de la gran rebelión comienzan a surgir periódicos como *La Unión*, *El Amigo del Pueblo*, *La Revista Yucateca*, *La Patria* y *el Fénix*.

Un intervalo ocurrido durante los conflictos originados como efecto de las luchas entre el régimen centralista impulsado por el gobierno de México, y la posición federalista de Yucatán, produjo cambios en el discurso descrito en los periódicos hasta aquí examinados, conducidos fundamentalmente por las ideas de Justo Sierra O'Reilly y sus adeptos,⁹³ que a través de la prensa proponían la construcción de una identidad regional

⁹¹ Ver en: Menéndez , Carlos R., *La evolución de la prensa en la península de Yucatán a través de los últimos años*, 11

⁹² Canto Antonio, “*Historia de la Imprenta y el periodismo*”, 78.

⁹³ Entre los intelectuales que se consideran seguidores de Justo Sierra y escribieron en las páginas de sus periódicos *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucatecos* figuran Vicentes Caleron, Wenceslao Alpuche, Juan José Hernández, así como Gerónimo Castillo Lernard, Manuel Barbachano Tarrazo y Fray Entanislao Carrill.

yucateca sin los mayas⁹⁴, o cuando menos manteniéndolos al margen de los procesos sociales mas relevantes. En estas circunstancias de confrontación entre centralistas y federalistas, surgió un discurso donde los indígenas aparecen descritos como valientes defensores del territorio peninsular y el federalismo yucateco, como descendientes de los antiguos linajes precolombinos de Tutulxiú y Cocóm, incluidos como protagonistas en las milicias mayas empleadas por la clase dominante para repeler la intervención mexicana de 1840 en Campeche, frente a la promulgación de la soberanía yucateca de la República mexicana. De esta manera, la inclusión de los mayas en el nuevo discurso como integrantes de la identidad yucateca, se contrapuso a la opinión pública examinanda con anterioridad, puesto que el dirigente de las milicias mayas, Santiago Imán, un líder de la zona oriental yucateca, con asiento e influencia en Valladolid y Tizimín, logró aglutinar a cientos de mayas mestizos y mulatos que fueron armados para combatir contra las tropas mexicanas. Si bien existen pocos documentos publicados por Imán, resulta evidente la novedad de su discurso ya que desde la primera proclama federalista lanzada en Valladolid el 12 de febrero de 1840, llamando a luchar contra el centralismo, señalaba que todos los yucatecos, mayas y no mayas, eran “hijos de una madre común”, y en el mensaje a sus compatriotas de octubre del mismo año publicado en el periódico *Los Pueblos*, señaló:

“Si como se profana nuestra libertad, tened por cierto que renovaré el sacrificio de mi existencia, tronará el Oriente y ochenta mil valientes correrán de todas partes a donde el deber los llame; los humildes instrumentos de labor volverán a medirse con los bruñidores sables, y los descendientes de Tutulxiú y Cocóm, rifarán segunda vez el lance con los hijos de los aztecas.⁹⁵”

Ciertamente los gobiernos separatistas de Manuel Barbachano y Santiago Méndez se valieron de las milicias mayas y del discurso de Santiago Imán para el ejercicio del poder, pero dado que éste no tomó parte en la persecución y exterminio de los mayas rebeldes durante la subsiguiente guerra de castas, se impuso la visión de Justo Sierra, dando como resultado que la figura de Santiago Imán fuera prácticamente barrada de

⁹⁴ Tarracena Arriola, Arturo, *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la Guerra de Castas*, Ed. UNAM, Mérida México, 2013, 15

⁹⁵ *Ibíd.* 11 y 12.

historiografía con inclusión de la totalidad de su discurso.⁹⁶ El desenlace de este episodio se tradujo en el predominio de “La ideología racista sobre las que se asentaban las relaciones interétnicas en la sociedad y el Estado yucateco... (Y) Ese sería el talón de Aquiles de todo el proyecto separatista peninsular y una de las causas del estallido de la guerra de castas de 1847.⁹⁷” con motivo de que la participación de dirigentes y tropas mayas en los enfrentamientos entre centralistas y federalistas permitió al pueblo maya conocer su potencial bélico, frente a una realidad agraria dedicada al despojo de tierras a cargo de las elites criollas que entre 1823 y 1847 fueron provistas de un conjunto de leyes que autorizaba el despojo de antiguas heredades del pueblo maya, donde florecieron plantaciones azucareras.

En suma, durante esta etapa examinada ocurrieron hechos de trascendencia histórica que interesa destacar para el desarrollo de nuestro trabajo, a saber:

1.- Inicia la transición de los contenidos del periodismo, puesto que ya eran órganos con información que ofrecían a sus lectores todo aquello que consideraban de importancia local, nacional o extranjera. A su vez, eran periódicos con determinada orientación política que reflejaba el criterio e ideas del Gobierno que los editaba, en particular cuando se trataba de publicaciones oficiales. Por lo demás, no sólo aumentó la presencia de temas relacionados con los mayas, sino también la cantidad de periódicos y por lo tanto una modificación en opinión pública.

2.- Ocurrió a su vez el episodio anterior a la guerra de castas, en el cual fue exaltada la figura del maya a través la prensa, recalando la bravura con que combatieron al gobierno centralista mexicano, cuando fueron convocados por Santiago Imán y luego por el Estado que provocó la separación de Yucatán de México. Una tendencia de la historiografía yucateca considera el llamamiento de los mayas en la lucha contra el centralismo, así como a los gestores de este proceso, incluidos Manuel Barbachano y Santiago Méndez, que ocuparían la gubernatura yucateca, como causantes de la guerra de castas por haber armado a los mayas y darles a conocer sus potencial bélico como grupo étnico.

⁹⁶Ibíd. 11 y 12

⁹⁷Ibíd. 41

3.- Por su parte, Justo Sierra O'Reilly fue comisionado para efectuar una misión encaminada a buscar ayuda y soluciones para la guerra de castas en los Estados Unidos, entre 1847-1848, con potestad para ofrecer la soberanía de Yucatán a los norteamericanos. Este hecho relacionado con el inicio de su incisiva campaña contra los mayas y a favor de la clase dominante, Sierra O'Reilly la formuló explícitamente a través de su periódico *El Fénix*, tema del que nos ocuparemos en otros apartados. Hay que tener presente que por el imbatible avance de los mayas que en pocos meses ocuparon casi toda la península, excepto las ciudades de Mérida y Campeche, y el gobierno de Yucatán, que para esos años estaba enfrentado y separado de la República Mexicana, ante la incapacidad de Justo Sierra para encontrar algún tipo de ayuda norteamericana, optó por ofrecer la soberanía de la península yucateca. Como resultado de la gran influencia que Sierra O'Reilly poseía entre los periodistas al servicio de la clase en el poder, su fracaso en la misión en los Estados Unidos acentuará el encono que cultivará contra el pueblo maya, valiéndose de su prestigio y su talento como escritor, capaz de influir de manera definitiva en la formación de una opinión pública contraria a los mayas.

4.- A partir del 30 de julio de 1847, inicia la guerra de castas en Yucatán que de manera vertiginosa y sin tregua, transforma la realidad regional y con ella la opinión pública respecto al pueblo maya.

Estos acontecimientos dan paso a un nuevo periodismo que formó parte del período del Florecimiento de la Prensa, en el que cambió dramáticamente la imagen del maya, débil y obediente frente a los blancos, indefenso, sumiso y dispuesto a servir a la clase dominante, como se representaba al indígena antes de la guerra de casta, además de excluirlo de casi todas las noticias que circulaban en los principales periódicos entre 1813 y 1847, mencionándolo cuando servía para reforzar alguna idea más amplia. A partir de 1847 en las páginas de la prensa el pueblo maya pasó a ser violento, asesino y bárbaro, dispuesto a acabar con la humanidad y con la civilización. Esta campaña, sin duda, la inició con gran fuerza Justo Sierra O'Reilly con un discurso racista y sin ningún miramiento expresivo. El exterminio y la expulsión de Yucatán de los mayas vendidos como esclavos a Cuba, se

convirtieron en métodos propuestos en el discurso de Sierra y sus allegados, lo que presuntamente pacificaría Yucatán pero que en los hechos agravaron la situación imperante.

1.3 El periodismo de Justo Sierra O'Reilly y su misión a Estados Unidos

Durante la misión de Justo Sierra O'Reilly en los Estados Unidos, de 1847 a 1848, destinada a buscar ayuda para repeler a los mayas rebeldes, dedicó extensos renglones de su diario de viaje⁹⁸ a temas relacionados con la guerra de castas y los indígenas insurrectos, anticipando ideas y expresiones que más tarde ampliaría en su labor periodística. En ese entorno expresaba:

“Yo siempre he tenido lástima a los pobres indios me he dolido de su condición y más de una vez he hecho esfuerzos para mejorarla, porque se les aliviase de una cargas que a mí me parecían muy onerosas. Pero ¡los salvajes! Brutos infames que se están cebando en sangre, en incendios y destrucción. Yo quisiera hoy que desapareciera esa raza maldita y jamás volviese a aparecer entre nosotros. Lo que hemos hecho para civilizarla se ha convertido en nuestro propio daño y es ciertamente muy sensible y muy cruel tener que arrepentirse hoy de acciones que no han parecido buenas ¡barbaros! Yo los maldigo hoy por su ferocidad salvaje, por su odio fanático y por su innoble afán de exterminio”⁹⁹

Aquellas frases anticipaban los sentimientos racistas de Sierra O'Reilly hacia los mayas una vez iniciada la guerra de castas. Pero ¿quién fue Justo Sierra O'Reilly para ser capaz de expresarse de esa manera y poder influir con facilidad entre los periodistas de su época, en la formación de una opinión pública radicalmente contraria a los mayas? Inicialmente debe señalarse que Justo Sierra fue un distinguido jurista y escritor yucateco reconocido por la crítica literaria como uno de los principales precursores de la novela en México y respetado por su labor en la Historiografía y el Derecho. Sin duda, fue un

⁹⁸ VER APÉNDICE 2

⁹⁹ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, México, Consejo Editorial Yucatán AC, S/F, 75

intelectual recordado hasta el presente por sus obras literarias e históricas, por su periodismo fundacional y todavía se continúa argumentando que su trabajo es notable por más de un título¹⁰⁰.

Nació en Tixcacaltuyú¹⁰¹, en el entonces partido de Sotuta, un pequeño poblado yucateco con la mayoría de sus habitantes de procedencia maya, el 24 de septiembre de 1814. Justo Sierra¹⁰² no hubiera podido brillar en el parnaso histórico y literario sin la protección de una familia distinguida¹⁰³ del país no hubiese hecho trasladar a aquel niño, en quien se descubrían brillantes disposiciones, a la capital de estado de Yucatán, donde comenzó sus estudios con notable aprovechamiento¹⁰⁴. En un período de diez años realizó diferentes estudios, que coronó con el doctorado de dos áreas en derecho¹⁰⁵. De acuerdo con las fechas en que efectuó sus estudios, se puede aseverar que a los 25 años había culminado su formación académica de manera brillante.

¹⁰⁰Sosa, Francisco, *Biografías de Mexicanos distinguidos (doscientos noventa y cuatro)*, Porrúa SA, México, (1884), 581.

¹⁰¹ Para entonces este poblado pertenecía al estado Yucatán, pero actualmente corresponde al estado de Campeche, México.

¹⁰² Su familia era pobre, descendía de María Sierra O'Reilly madre soltera que tuvo tres hijos más. Su padre fue José María Domínguez, párroco del pueblo donde nació, quien tuvo problemas legales con los indios de la comunidad, puesto que lo acusaban de maltrato y abuso, por lo que lo destituyen de su puesto. El recuerdo de de los indios atormentó a Justo Sierra en sus años de formación, a quienes culpaba por la caída de su padre.

¹⁰³ El padre de Justo Sierra encarga su educación a un amigo sacerdote, el presbítero Fernández Montilla, quien lo llevo junto con sus hermanos a Mérida, donde vivió y estudió hasta 1825 Ver: Abreu Gómez, Ermilo, "Sierra O'Reilly y la novela." En: Sierra Méndez *Cuadernos de Yucatán Justo Sierra O'Reilly*, Consejo Editorial de Yucatán, 1987, 37

¹⁰⁴ Sosa, Francisco, *Biografías de Mexicanos distinguidos*, Porrúa, México, (1884), 580.

¹⁰⁵ De 1829 a 1832 estudió Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de San Idelfonso en Mérida, en 1833 a 1837 con una beca de Merced que obtuvo en 1834 estudió Teología Escolástica y Moral se título en 1837, simultáneamente entre 1832 y 1835 realizó estudios de Bachiller en Derecho canónico en la Universidad de Yucatán, en 1836 inició a estudiar Jurisprudencia y se graduó como abogado en 1838 del Colegio de San Idelfonso, después como Doctor en Derecho canónico y civil en la Universidad de Yucatán e ingresó al claustro Universitario.



Foto 6. Imagen del Dr. Justo Sierra O'Reilly
Fuente: Publicada en el diccionario de escritores de Yucatán¹⁰⁶

Y en efecto, Justo Sierra fue una figura que demostró gran talento para el periodismo, la literatura, la historia y la política. En las páginas del Diario escrito durante su viaje a Estados Unidos¹⁰⁷, se puede constatar que durante esa misión, al mismo tiempo, que escribía este texto con apuntes de diversa índole, dedicaba largo tiempo a la redacción de artículos periodísticos. Naturalmente Sierra O'Reilly precisó continuar su labor periodística e intelectual durante y después del infructuoso viaje a los Estados Unidos, ya que desde años antes de ese periplo, pertenecía a un selecto grupo de escritores, incursionando desde 1841 en el periodismo, cuando comenzó redactando y publicando su primer periódico denominado el *Museo Yucateco*¹⁰⁸. Años más tarde, hacia 1845, continuó con el *Registro Yucateco*¹⁰⁹, al tiempo que trabajaba como redactor en jefe del periódico *El Espíritu del Siglo*.¹¹⁰ Estuvo a cargo de la redacción de *El Fénix*¹¹¹ y posteriormente de su cuarto y último periódico, *La Unión Liberal* en 1855¹¹². Como resultado de ese infatigable trabajo, Sierra se convirtió en una suerte de decano del periodismo y de la intelectualidad

¹⁰⁶ Peniche Barrera Roldán, Gómez Chacón Gaspar, *Diccionario de escritores de Yucatán*, Cámara de diputados, Mérida, 2003, 145.

¹⁰⁷ Su diario era personal, dedicado a su esposa.

¹⁰⁸ Publicación que se considera el primer periódico literario que existió en Yucatán

¹⁰⁹ Donde publicó su primera novela *Un año en el hospital de San Lázaro*

¹¹⁰ Periódico que apoyaba al federalismo

¹¹¹ Periódico que desde sus inicios dedicó gran parte de sus espacios a publicar y juzgar las acciones de los mayas rebeldes durante la guerra de castas con el artículo "Guerra de los bárbaros" y también publicó su novela *La hija del Judío* y otros trabajos históricos como *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y sus posible remedio*.

¹¹² Este periódico se convirtió en el órgano oficial del gobierno de Yucatán, su contenido era prácticamente sobre política. Así como artículos de temas sociales, económicos y culturales

de Yucatán, y dese luego en un protagonista primordial en la formación de la opinión pública a través de sus escritos o los de su selecto grupo.¹¹³

En el *Registro Yucateco* se puede encontrar el primer informe sistemático sobre la historia del periodismo en Yucatán¹¹⁴, elaborado por el propio Justo Sierra¹¹⁵, en el que presenta un detallado catálogo de más de setenta periódicos publicados entre 1813 a 1845¹¹⁶. Este inventario supera la lista hemerográfica presentada por Jorge Mantilla y la que elaboramos para este trabajo.¹¹⁷

A pesar de su vasta obra literaria y periodística, examinada desde varias aristas, en nuestra opinión es todavía insuficiente la atención prestada al contenido de textos de su autoría, a partir de dos hechos fundamentales:

- 1.- El inicio de la guerra de castas
- 2.- La comisión que realizó en los Estados Unidos, encargada por el gobierno de Yucatán en busca de la ayuda norteamericana para contener los avances de la guerra de castas.

Estos hechos serán decisivos y marcarán un contraste en sus percepciones sobre los mayas. A partir de estos sucesos, cambia drásticamente su estilo, su forma de escritura y desde luego el contenido de su redacción, sobre todo en textos periodísticos y acaso en sus otras obras. En esta dirección se debe subrayar que Justo Sierra fue uno de los pocos yucatecos del siglo XIX que tuvo la oportunidad de contar con estudios profesionales a nivel de doctorado¹¹⁸; y a pesar de la prominente carrera académica, periodística y literaria que construyó, el viraje observado en sus conceptos sobre el pueblo maya, después del inicio de la guerra de castas, resulta por demás evidente y dramático. Leopoldo Peniche Vallado sostuvo sobre este cambio que el fracaso más grande que como político tuvo Justo Sierra fueron “...sus inútiles gestiones ante el gobierno de los Estados Unidos para obtener

¹¹³ .Ver: Sierra, Carlos Lic. “Para una Bibliografía de Justo Sierra O Reilly.” en *Cuadernos de Yucatán Justo Sierra O Reilly*, consejo editorial, Mérida Yucatán México, 1987, 99.

¹¹⁴ El informe presenta además de los 71 periódicos, datos sobre aspectos económicos de esta actividad tipográfica en Yucatán y otros datos sobre el periodismo en sus orígenes.

¹¹⁵ La memoria de don Justo Sierra es admirada todavía por algunos sectores intelectuales del pueblo yucateco, puesto que aportó a la historia una gran cantidad de obras literarias e históricas, que hasta la fecha sirven de consulta entre diferentes historiadores, además de ser considerado el padre de la novela literaria en el sureste de México. Para profundizar más ir a Cortés, Rocío, *La novela histórica de Justo Sierra O Reilly: la literatura y el poder*, UADY, Mérida Yucatán México, 2004

¹¹⁶ Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo en Yucatán*, 13.

¹¹⁷ VER APÉNDICE 3

¹¹⁸ En 1829 cursó filosofía y teología en 1832, estudió en el Seminario Conciliar de San Idelfonso los cánones y derecho civil y obtuvo una beca de oposición en el palenque literario y se graduó de Doctor en la Nacional y Pontificia Universidad del Estado.

ayuda de armas, parque y tropas que serían empleados en el aniquilamiento de los indígenas sublevados en 47. Sierra, como la mayor parte de la intelectualidad yucateca...no daba al fenómeno la interpretación racional y humana que le correspondía, y sentía notoria aversión por los mayas, considerándolos salvajes y criminales... o lo que es lo mismo, pensaba que los indios había que acabarlos sin conmiseración, a como diera lugar, incluso hipotecando la soberanía del Estado, si ello favorecía en alguna forma la obra de exterminio total que procedía realizar.¹¹⁹”

Bajo esta perspectiva, si se leen sus textos anteriores al inicio de la rebelión de 1847 se pueden encontrar notas periodísticas como esta, donde hace referencias un tanto idílicas de Chichen Itzá y los habitantes del cercano pueblo de Pisté:

“Este es el primer edificio que vimos de Chichen, y por todos los estilos el objeto mas notable y magnífico que se eleva sobre el llano. Los habitantes de Pisté vienen todos los domingos a las ruinas por la vía de paseo y nada puede sobreponerse a lo pintoresco de este elevado edificio, cuando las mujeres vestidas de blanco con pañuelos encarnados, se mueven sobre la plataforma, entrando y saliendo por las puertas...”¹²⁰

Este escrito, descriptivo e impregnado de una inflexión armónica acerca de la antigua ciudad de Chichén Itzá, donde los mayas vivos procedentes del vecino poblado de Pisté aparecen representados con de un dejo de ternura, era artículos compuestos por Sierra antes del inicio de la guerra de castas. Ese acento e imágenes en definitiva los borrará de las editoriales que escribió a partir del pronunciamiento de los mayas rebeldes y conforme avanzan en su propósito de liberarse del yugo de los criollos.

Sin embargo, se tendrá a la vista ese acentuado racismo hacia el pueblo maya en el contenido de sus notas, advirtiéndose ese drástico viraje a partir de su misión a Estados Unidos y el inicio la guerra de castas. Como se ha señalado, será a partir de estos hechos que comenzará a redactar con una dirección y contenido discriminatorio, con resentimientos hacia aquellos mayas involucrados en la sublevación, sentimientos que se

¹¹⁹ Peniche Vallado, Leopoldo. “Sobre Justo Sierra O’reilly” en *Cuadernos de Yucatán Justo Sierra* O’Reilly, Consejo editorial de Yucatán a.c, Mérida Yucatán México ,1987, 18

¹²⁰ *El Registro Yucateco*, Mérida, Tomo 4, 1846, 60.

intensifican a la par con la evolución de la guerra de castas y el avance de los mayas contra los poblados tradicionalmente dominados por los criollos. Por ejemplo en un fragmente extraído de su periódico *El Fénix*, cuya edición comenzó a circular ya iniciada la guerra, da clara cuenta de lo referido, señalando:

“¿Qué quieren entonces? (los mayas) ¿paz y arreglo? Ni indicios hay de que deseen esto. Una de dos, pues. O esta guerra se ha de seguir con el carácter de exterminio que se empeñan lo bárbaros; y esto es obra no solamente larga de éxito dudoso; o debemos concentrar mejor nuestra población, fortificar nuestras líneas y excomulgar civilmente a esas hordas de salvajes. Quiera Dios que estemos equivocados: pero nuestra convicción es que sólo por el último extremo podremos salvarnos.¹²¹”

En otra edición del *El Fénix*, Sierra O'Reilly dedica largos párrafos contra los rebeldes, en este periódico que al parecer tuvo entre sus propósitos crear aversión contra los mayas en la opinión pública. En aquella oportunidad anotó:

“Parece que indignados todos los rebeldes...el sometimiento del distrito de Chichanhá, habían vuelto las armas contra aquellos infortunados y les habían causado males de consideración. Sentimos mucho que no hubiere sido posible prevenir este contratiempo con el envío de alguna fuerza para proteger a esos desgraciados; pero no ha habido tiempo para ello. Esperamos sí, que el Sr. General jefe dictará todas aquellas medidas oportunas para reprimir la brutal insolencia de esos pocos sublevados, a quienes el temor de un justo y merecido castigo retrae de someterse pacíficamente. De todos modos nosotros creemos que en la próxima buena estación, los rebeldes que aún permanezcan con las armas en la mano, a pesar de tantos medios

¹²¹ *El Fénix*. Campeche, 20 Mar. 1849, 1

pacíficos empleados para hacerles de poner su actitud hostil, quedará sometidos del todo¹²²”

Si comparamos el texto extraído de *El Registro Yucateco* escrito en 1846 y los de *El Fénix* escritos entre 1849 y 1851, podemos notar que primero las descripciones sobre los mayas son completamente diferentes y opuestas a las segundas. En la primera, no se usa ningún adjetivo que califique a los pobladores de Pisté de forma negativa, a diferencia de los segundos donde se usan palabras belicosas como brutal insolencia. Otro aspecto comparable se refiere a la diferencia en la extensión de las notas, pues aunque las citas son de fragmentos de textos más amplios, al dirigirnos a los documentos originales se observa que la primera ocupa una página y la segunda y la tercera el estilo de redacción de los textos es diferente en el sentido de descripciones, uso de palabras y términos, además de la evidente extensión de las notas. Este ejercicio ejemplifica la premisa de la evolución del periodismo de Justo Sierra.

Debido a la ascendencia política que Justo Sierra ejerció en Yucatán, su palabra y sus conceptos fueron consumidos por su clase social, razón por la que logró influir profundamente en la opinión pública entre los grupos hegemónicos. La redacción de textos que se inclinaron a descalificar a los mayas y a la guerra de castas, plagados de adjetivos peyorativos que se reflejan no sólo en escritos de su autoría, sino también en los de sus adeptos que colaboraban con él en diferentes periódicos. De esta manera Justo Sierra elaboró una eficaz campaña contra de los mayas que fue el eje para conformar la opinión pública, redactando y publicando textos de su parecer racista.

A continuación se presenta una tabla comparativa de las notas que encontramos en la prensa anterior la guerra de castas para observar detalladamente una muestra del contraste de los textos de una época con la otra.

Tabla 2. Comparativo sobre la información que contienen los periódicos antes de la guerra de castas y una vez iniciada la guerra editados por Sierra

Cuadro comparativo sobre la información que contienen los periódicos antes de la guerra de castas y una vez iniciada la guerra editados por Sierra.	
Antes de iniciar la guerra de castas	Una vez iniciada la guerra de castas
“Profecía de Nahau Pech ¹²³ , gran sacerdote de	“Mientras que allá en el sur y el Oriente, después

¹²² *El Fénix*, Campeche, 15 Oct. 1851, 3.

<p>Yucatán,—En el día que mas alumbrara el sol por la misericordia del omnipotente, vendrán de aquí a cuatro edades los que han de traer la nueva de Dios ... Profecía de Akkukil Chel, sacerdote antiguo de Yucatán—Es el fin de la edad presente, lo que ignoran la cosas futuras, que creen que sucederá?... Profecía de otro sacerdote gentil llamado Ah Na Puc Tun En la última edad, según está determinado, habrá fin el culto de Dioses vanos”¹²⁴</p>	<p>de la ocupación de Tihosuco, los bárbaros han sido vencidos y humillados hasta el término de ser rechazados en carias tentativas inútiles contra aquella población; y mientras que en los demás puntos fronterizos no se atrevían a presentarse, vemos que estos audaces e infames sublevados vuelven a alzar la cabeza en este distrito, casi a las inmediaciones de esta plaza”¹²⁵</p>
<p>“Ayer se nos presentó un hombre pobre y de cortas proporciones; pero al fin un hombre y yucateco, éste nos ha dicho: Sres EE. Del Espíritu del Siglo, me han hecho una injusticia, ¿Qué injusticia? Una injusticia que no estoy en el caso de descubrir. Advertimos a los encargados de la administración de justicia, que las injusticias no son conformes al espíritu del siglo, y que en el presente el que la hace la paga, desde el mas caracterizado, hasta el más abatido”¹²⁶</p>	<p>“Siendo Valladolid una plaza de mucha importancia; y encontrándose rodeada de numerosas poblaciones indígenas, que siempre han sido las mas viciosas, holgazanas y perjudiciales que hubo siempre en el país, creemos que se necesita, por ahora, acumular allí una fuerza respetable. Si por un evento fatal ¡no lo permita el cielo! Llegásemos a perder cualquiera de estos puntos recobrados, no es posible calcular cuales y cuan tristes serian sus consecutivas”¹²⁷</p>
<p>“Aun que la diversidad de los ídolos, que adoraban los indios de Yucatán era excesiva, pondré los que refiriere en este capítulo, por la ocasiones particulares que hubieron para la veneración con los que los respetaban”¹²⁸</p>	<p>“Se prosigue con un decidido empeño y resolución la guerra en contra nuestros brutales enemigos”¹²⁹</p>
<p>Por muchas partes del país se ven restos de ruinas de ciudades y edificios magníficos que prueban el alto grado de cultura y civilización a que llegaron los indios yucatecos, allá en tiempos muy remotos, sin duda, pues que en el de la conquista se encontraban en un notable estado de decadencia, por sus continuas querellas, revueltas y partidos”¹³⁰</p>	<p>“A todo indio que sea hecho prisionero con las armas en la mano, o que habiendo tomado partido con los sublevados no se hubiese acogido en tiempo hábil a la gracia de los indultos publicados en su favor, podrá el gobierno alejarlo de su respectivo domicilio y aun expulsar del estado por diez años cuando menos, a los que tenga por conveniente exceptuándose las cabecilla que serán precisamente juzgados militarmente conforme a los decretos de la materia”¹³¹</p>

Fuente: Elaboración Propia

¹²³ A lo largo de este escrito se va describiendo profecías mayas de diferentes sacerdotes, donde se escriben comentarios, incluso alegadores de cada uno de ellos.

¹²⁴ *El Museo Yucateco*, Campeche, 1841, tomo 1, 8.

¹²⁵ *El Fénix*, Campeche, 1 Abr. 1849, 2.

¹²⁶ *El Espíritu del Siglo*, Campeche, 22 Abr. 1841, 27.

¹²⁷ *El Fénix*, Campeche, 5 Ene. 1849, 3.

¹²⁸ *El Museo Yucateco*, Campeche, Feb. 1841, 15.

¹²⁹ *El Fénix*, Campeche, 20 Dic. 1848, 3.

¹³⁰ *El Museo Yucateco*, Campeche, Feb. 1841, 32.

¹³¹ *El Fénix*, Campeche, 20 Nov. 1848, 4. En los periódicos publicados durante la guerra de castas, se encontraban comunicados y decretos que el Gobierno usaba en contra de los Indios sublevados, este es un decreto que lanza el gobierno de Barbachano

Como quedó asentado, no existe un gran número de notas publicadas en los periódicos anteriores a 1847 en que las describan con tanto desprecio a los mayas. Para la elaboración de la tabla anterior, no fue difícil encontrar los textos posteriores a la guerra de castas aludiendo a los mayas, en contraste con los hallados antes del inicio de este conflicto que no eran tan frecuentes ni espaciosas. Por cada nota hallada antes de 1847 se encontraron más de cinco a partir de ese año, es decir que la información aumentó cuantitativamente de manera incuestionable. En la perspectiva cualitativa, el proceso no fue diferente, ya que las editoriales contienen un lenguaje diferente al utilizado una vez iniciada la guerra de castas, y sobre todo es frecuente el uso de un lenguaje que contiene palabras belicosas y despectivas cuando se refiere a los mayas sublevados, en busca de un efecto repulsivo hacia esta etnia entre los lectores usualmente criollos y mestizos.

Quizás conviene dejar por sentado que la carrera periodística de Justo Sierra O'Reilly transitó cuando menos por tres periodos:¹³² en el primer lugar se encuentra la producción de obras literarias e históricas, así como en otras de corte académico.¹³³ Es la época en que un grupo de brillantes jóvenes dirigidos por él, fundan el primer periódico literario de Yucatán, *El Museo Yucateco*, donde el propio Justo Sierra prometió a sus lectores que ofrecería artículos literarios e históricos y que no incluiría ni una palabra referente de política.¹³⁴ Los colaboradores publicaron escritos sobre educación, cultura, historia, dando paso a un interesante periódico que se publicó solamente durante los años 1841 y 1842.

Posteriormente Justo Sierra, acompañado de su grupo de colaboradores, continuó en su segundo periódico literario, *El Registro Yucateco*. Pero durante este segundo periodo de su carrera periodística ocurre al iniciarse la guerra de castas, que para julio de 1847 ya había estallado, y en ese lapso resulta elegido como gobernador de Yucatán Santiago Méndez, quien fuera su padre político.¹³⁵ Es precisamente el momento en el cual Justo

¹³² La idea de tres períodos del periodismo de Justo Sierra, la propone John F. Chuchiak.

¹³³ Chuchiak, John, "Los intelectuales, los indios y la prensa: El periodismo polémico de Justo Sierra O'Reilly", *Revista Saastun*, Mérida Yucatán México, no. 2, 1997, 3.

¹³⁴ *Ibíd.*, 9.

¹³⁵ La figura política de Santiago Méndez surge en 1832 y 1833, cuando Jerónimo López de Llergo se rebeló en Mérida a favor del sistema federal. Con el triunfo del bando federal, Santiago Méndez fue electo gobernador del Estado

Sierra comienza a despuntar en la vida política de la península, ya que el gobernador¹³⁶ Santiago Méndez¹³⁷, ordena que Justo Sierra viaje la Ciudad de Washington entre el 12 de septiembre de 1847 y el 8 de agosto de 1848, a efectos de solicitar la desocupación de la Isla del Carmen, tomada por los norteamericanos durante los enfrentamientos entre centralistas y federalistas, para reconocer su neutralidad en el conflicto con México, y especialmente para solicitar apoyo para la lucha contra los indios sublevados. Para esos momentos la paz entre México y los Estados Unidos había sido pactada, pero el avance de los mayas se iba expandiendo a través del territorio de la península de Yucatán, logrando el dominio casi total de la provincia. Estos acontecimientos podrían explicar las razones que hicieron que Sierra abandonara una parte de la misión, la correspondiente a la solicitud de la desocupación de la Isla del Carmen, volcándose de lleno al otro objetivo de la misión, es decir, el apoyo norteamericano para la repeler la guerra que considero de importancia vital para los intereses de la clase explotadora que él representaba en Washington¹³⁸

Durante los meses del viaje buscó apoyo de los políticos norteamericanos, con el único fin de obtener ayuda para Yucatán, pero al enterarse mediante cartas y noticias de lo que estaba ocurriendo en la península yucateca con la guerra de castas, su percepción y el sentido en sus textos fue cambiando y se pronunció drásticamente contra los indígenas yucatecos. Esta inclinación se vio reflejada, como hemos señalado, en la reorientación de su estilo de periodismo literario que lo caracterizó en sus primeros escritos, donde el contenido iba enfocado más a cuestiones culturales, cuentos y fragmentos de historias. Durante esa etapa, agrega Chunchiak, en que Sierra describía al indio yucateco como el noble salvaje, dócil, comedido, sencillo y amante de la ley y el orden¹³⁹. Esta percepción, estando en suelo norteamericano, insistimos, cambió su visión de los mayas, en tanto en Yucatán la guerra de castas continuaba y los indígenas tomaban cada vez más ciudades. Fue en esas circunstancias que Justo Sierra solicita al gobierno de Estados Unidos, armas y dinero para combatir a los mayas rebeldes. Posteriormente el gobierno del estado de Yucatán ofreció

¹³⁶ El 23 de mayo se casa con Concepción Méndez y Echazarreta con quien tiene cinco hijos: María Concepción, Justo, María de Jesús, Santiago y Manuel José.

¹³⁷ VER APÉNDICE 4

¹³⁸ Pérez, Héctor, “Orígenes sociales y económicos de la guerra de castas” 7-41, en Justo Sierra O’Reilly: *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, Consejo Editorial de Yucatán, Mérida Yucatán México, 36.

¹³⁹ Chuchiak, John, “Los intelectuales, los indios y la prensa: El periodismo polémico de Justo Sierra O’Reilly”, *Revista Saastun*, Mérida Yucatán, México, no. 1, 1997, 14.

entregar el dominio y la soberanía de la península a Norteamérica si ayudaba a combatir la guerra.

“El congreso se opuso a ellos después de largas discusiones, expresando que el Gobierno de Yucatán no contaba con el apoyo de la mayoría del pueblo; que había roto premeditadamente un tratado firmado con los indios y aun tomó en consideración el sentido de una campaña de prensa que en contra de la misión de Sierra se hizo, sosteniendo que en la guerra, la razón y la justicia estaban de parte de los indios explotados”¹⁴⁰

Una vez pasados estos hechos, Sierra O'Reilly, según indica en su diario, quedó enfurecido al no recibir la respuesta y el apoyo que esperaba del gobierno Norteamericano. En esta época los textos de Sierra cambian, produciendo una transición definitiva de su periodismo¹⁴¹, y elimina de sus escritos y publicaciones ese estilo literario e histórico que lo caracterizaba, en los cuales pasaban a segundo plano los problemas del pueblo, noticias políticas y comenzó a orientar sus textos a favor de la clase blanca dominante y en contra de los mayas sublevados.

Otro aspecto del segundo periodo en la obra de Sierra fue una especie de puente hacia la politización de su periodismo, precisamente cuando dio paso al tercer periodo y ocurrió el cambio radical del concepto que tenía del indio. Este puente derivó del disgusto ocasionado por la experiencia en Washington que lo condujo a iniciar su propia polémica mediática para contrarrestar la opinión que la prensa norteamericana tenía de los yucatecos y de las causas de la guerra de castas.¹⁴² Sobre esto de su diario personal¹⁴³, se extrajo el siguiente fragmento:

“He pasado un día horrible de ira y desesperación. El periódico español de Nueva Orleans nos ha asesinado. La calumniosa especie que publicó contra

¹⁴⁰ Pérez, Héctor, “Orígenes sociales y económicos de la Guerra de Castas”, 7- 41, en Justo Sierra O'Reilly, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, Consejo Editorial de Yucatán, México, 39.

¹⁴¹ Chuchiak, John, “Los intelectuales, los indios y la prensa: El periodismo polémico de Justo Sierra O'Reilly”, *Revista Saastun*, Mérida Yucatán México, no. 1,1997, 4.

¹⁴² *Ibíd.*, 4

¹⁴³ Este Diario, tiene un matiz personal, debido a que no pretendía ser un informe oficial del viaje, sino hacer saber a su esposa sus pormenores y así transmitirle sus sentimientos por los acontecimientos y la distancia.

los blanco de Yucatán diciendo que ellos habían violado traidoramente la paz celebrada con los indios, ha ocurrido rápidamente por todo el país y ha excitado contra nosotros lo mas odiosos sentimientos. ¡Qué calumnia tan brutal y tan salvaje! Estoy entregado a la mayor angustia y desesperación y no puedo responder con calma la más ligera esperanza de remedio a nuestros males, y todos mis afanes, todos mis sacrificios están perdidos miserablemente”¹⁴⁴

La prensa internacional juzgó, según afirma en otras páginas de su diario, que la guerra de castas era culpa de los blancos, opinión que desde luego no le favoreció. Sierra, además, no sólo no pudo concluir su misión como estaba planeada, sino que no recibió apoyo, ni del gobierno ni de la prensa Norteamericana, tal como dejó escrito en el siguiente párrafo:

“Todos los periódicos se me han cerrado y ya no quieren imprimir mis comunicaciones, y esto me tiene en angustia mortal”¹⁴⁵

Estos fragmentos de su diario personal reflejan los sentimientos que las acciones de la guerra de castas le produjeron y deja ver que los resultados de estas emociones eran las publicaciones escritas en sus periódicos como las que se plasma a continuación, en algunas notas del periódico *El Fénix*:

“La poca vida del país está a punto de destruirse con la prolongación de esta infame guerra”¹⁴⁶

Llegados a este punto, conviene señalar que Justo Sierra aprovechó su talento para comprender, a raíz de su viaje a los Estados Unidos y la experiencia que le brindó observar la importancia que tenía la formación de opinión pública a través de la prensa, que produjo

¹⁴⁴ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, México, 94.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, 96

¹⁴⁶ *El Fénix*, Campeche, 10 Jul. 1850, 8.

que le cerraran las puertas de la ayuda que pedía en Norteamérica¹⁴⁷. Si bien ya había publicado periódicos en los años anteriores a la guerra de castas, estos nuevos conocimientos, frustrantes en varios sentidos, los utilizó posteriormente al regresar a su tierra cuando salió a luz su tercer periódico *El Fénix*, donde muestra con claridad su posición hacia los mayas rebeldes. Igualmente escribió sobre la situación política que vivía Yucatán a su regreso de Estados Unidos. Justo Sierra retornó a Yucatán en mayo de 1848, debido a que el gobierno yucateco firmó un acuerdo con los indios rebeldes¹⁴⁸ y su estancia en el país vecino era innecesaria ya que no existía justificación para solicitar apoyo de esa nación para el gobierno yucateco.

¹⁴⁷ Manzanero Solís, Lourdes P, “La Misión de Justo Sierra O’reilly a Estados Unidos, durante la guerra de castas de Yucatán (1847-1848) La visión intelectual”, Licenciatura en Historia, UAM Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. México. S/F. 47.

¹⁴⁸ El el 23 de abril de 1848 fueron firmados los Tratados de Tzucacab con el propósito de poner fin a la Guerra de Castas, que se había extendido a gran parte del territorio yucateco. Fueron firmados por los comisionados del gobierno y por Jacinto Pat , uno de los líderes rebeldes. Sin embargo, Cecilio Chi otros líderes mayas rechazaron el documento y los conflictos bélicos continuaron. Ver. González, Navarro, Moisés, *Raza y tierra. Guerra de Castas y Henequén*, Ed. El Colegio de México. México, (1979), 311.

Capítulo 2

Imprentas, Impresores y Periódicos en Yucatán 1847 – 1853

En este capítulo se presenta un acercamiento a dos aspectos primordiales de nuestro estudio: el primero relacionado con el negocio de las imprentas en Yucatán, donde se ofrece información acerca de los propietarios de la industria editorial y periodística, tratando de explicar quiénes fueron, a qué familias pertenecieron y de dónde procedían dichas familias. Asimismo, indagamos sobre los materiales que se imprimían, para exponer qué periódicos fueron editados por cada uno de los propietarios, tratando de presentar el complejo tejido social y político basado en las relaciones que existieron entre los dueños de imprentas, los directores y colaboradores de los periódicos e incluso con los lectores, como integrantes de la élite socioeconómica y gubernamental. De igual manera, se tratará de demostrar que la información circulante en los periódicos durante la guerra de castas, invariablemente adquirió un sesgo en la defensa de los intereses y el poder de la clase dominante y en lo más mínimo se destinaba a generar información objetiva.

El segundo acercamiento de este capítulo, se enfoca directamente a los periódicos que dedicaron sus páginas a noticias sobre la guerra. En un primer apartado se enlista y presenta la información de cada uno de estos periódicos, detallando aspectos como su tamaño, costo y enfoque informativo. Y en una segunda parte se expone, de manera cuantitativa y más delimitada, la cantidad de espacios noticiosos que cada uno de estos periódicos consagró a notas editoriales sobre la rebelión de los mayas, en comparación con otras noticias del momento, para los efectos de poner a relieve la inclinación política y social en las páginas de los periódicos que circularon de 1847 a 1853, como un mecanismo mediático de apoyo a la gesta contra el pueblo maya que intentaba emanciparse del dominio impuesto desde los años de vida colonial.

2.1 Imprentas en Yucatán durante los primeros años de la guerra de castas

Al iniciarse la guerra de castas, entre los años de 1847 y 1853, Mérida y Campeche contaban con doce imprentas, algunas de ellas existentes antes de esta rebelión y otras surgidas en el transcurso del periodo que ocupa nuestro estudio. Para mejor explicar los procesos de consolidación de esta industria editorial en tiempos de guerra, cuyo incremento favoreció la lucha contra el pueblo maya, montando una opinión pública entre los lectores adversa a los insurgentes, se presenta una lista de las imprentas que existieron en los primeros seis años de la guerra, incluyendo referencias que permiten hacer un recuento de estas empresas, de las personas que estuvieron a cargo de ellas, de los tipos de impresos a que se dedicaron e identificar a los directores de los periódicos que fueron editados desde el inicio de la guerra. De este manera se podrán aclarar las relaciones, incluso de parentesco, existentes entre la élite empresarial y la cúspide gubernamental, delimitando las redes que existentes entre estos protagonistas y los periódicos que publicaron desde el cima del poder información destinada a una sola clase social en defensa de sus intereses.

2.1.1 Imprenta Espinosa

Según los registros del Boletín de la Bibliografía Yucateca, de 1830 a 1907 la imprenta de la familia Espinosa se mantuvo activa desde antes del conflicto armado y sobrevivió todos los años de la guerra de castas.¹⁴⁹ El origen del apellido de los dueños de esta rotativa esta relacionado con la Villa de Espinosa, en Burgos España, pero la presencia de dicha familia en América se remonta al siglo XVIII, cuando José Martín Espinosa de los Monteros fue nombrado piloto de la Real Armada Española de donde se separó y se dedicó a la navegación de barcos mercantes. Arribó a América como resultado de un naufragio en el golfo de México, dejando su carrera de navegante y estableciéndose en Yucatán antes de

¹⁴⁹ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939.

1818.¹⁵⁰ No se sabe con precisión cuando llegó a Mérida, pero desde 1807 estaba casado con Doña María Dolores Losa y Quijano¹⁵¹.

Gobernaba la diócesis de Yucatán el obispo Pedro Agustín Esteves y Ugarte y fue éste quien acercó la educación a Espinosa de los Monteros haciéndolo profesor de matemáticas, catedrático en la Escuela Náutica de Campeche, presidente de la Junta Facultativa de Matemáticos, hasta su fallecimiento el 15 de octubre de 1845.¹⁵² José Espinosa de los Monteros en 1828 inició la publicación del Calendario de Espinosa, en una imprenta de su propiedad que contaba con un expendio de libros y de misceláneas¹⁵³. Procreó 10 hijos con María Dolores Losa y Quijano, sin embargo, el primogénito, José Dolores Espinosa y Losa, llegó a ser uno de los impresores más importantes y reconocidos de Yucatán.¹⁵⁴ Nació en Mérida en 1808 y caso con doña Josefa Guzmán y Bolio,¹⁵⁵ siendo propietario desde 1830 de la imprenta Espinosa. Según indicó Mireya Priego, esta imprenta tuvo 43 nombres diferentes a pie de imprenta, pero durante las fechas que competen a nuestro estudio, sólo se pueden encontrar los siguientes: Oficina de Espinosa, Imprenta de J.D Espinosa, Imprenta de José Dolores Espinosa, Imprenta de José D. Espinosa, Impreso por José D. Espinosa, Oficina de J.D Espinosa¹⁵⁶.

En la Imprenta Espinosa editó el periódico *La Patria* en 1848, redactado por José García Morales y Fabián Carrillo. José García Morales y Fabián Carrillo, junto con otros jóvenes yucatecos, también dirigieron en 1847 el primer tomo de *Don Bullebulle*¹⁵⁷. Lo contradictorio de García Morales resultó que en las páginas de *La Patria* procuró ocultar los actos abusivos del gobierno, valiéndose de un tono completamente opuesto al que empleaba *Don Bullebulle*, donde denunció las injusticias del gobierno a través de sátiras, incluso contra la guerra de castas. Quizás el cambio de su orientación periodística resultó

¹⁵⁰ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo II, VT: Talleres pluma y lápiz, Mérida, (1926), 281.

¹⁵¹ Hija del capitán Joaquín José de Losa y Bueno, natural de la provincia de Cuenca y de Francisca Quijano y Cetina, perteneciente a una de las familias más ricas de Yucatán.

¹⁵² Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo III, VT: Talleres pluma y lápiz, Mérida, (1931), 252.

¹⁵³ Suarez Molina, Víctor M, *Los librerías de Mérida en el siglo XIX y algunos más del siglo XX*, Ediciones de la librería Universitaria, Mérida, (1977), 11.

¹⁵⁴ González Marcela, *La imprenta de la península de Yucatán en el siglo XIX*, Doctorado en Historia, CIESAS, 2014, 112.

¹⁵⁵ Hija de don Marcos Guzmán y doña Juana Bolio, ver en Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo II, VT: Talleres pluma y lápiz, Mérida, (1926), 270.

¹⁵⁶ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, "Datos para la historia del Primer siglo de la imprenta", Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 4

¹⁵⁷ Peniche Barrera, Roldán. Prólogo, en: D. Bullebulle, *Periódico Burllesco y de extravagancias redactado por una sociedad de bullisiosos*, Ed. Gobierno de Yucatán. S/F, XVIII.

de que al inicio la rebelión maya, José García Morales ingresó al 18° batallón de guardia nacional del estado, como capitán de la 2ª compañía y capitán de cajero en todo el batallón¹⁵⁸, por lo que le tocó luchar contra los mayas rebeldes, y a partir de este momento su carrera política fue en ascenso, formando parte del congreso local y ocupando otros puestos importantes en la vida política, hechos que coinciden con la salida a la luz del periódico de *La Patria*.

En los talleres de Espinosa también se imprimió en el año de 1851 *La Armonía*, periódico político y literario del que se desconoce bajo dirección de quién salió a la luz, aunque probablemente lo haya dirigido el propio José Dolores Espinosa, dado que en algunas ocasiones el impresor dirigía también el periódico. Otras ediciones significativas de esta imprenta que revelan sus vínculos con la esfera del poder fueron, por ejemplo: El discurso del gobernador Miguel Barbachano en la apertura de sesiones del congreso extraordinario del estado de Yucatán¹⁵⁹, la correspondencia del gobernador de Yucatán Martín F. Peraza y don Pablo García, presidente de la junta gubernativa de los disidentes de Campeche en el año de 1858,¹⁶⁰ y algunos documentos dirigidos al gobierno de México clamando por el final de la guerra de castas de 1868¹⁶¹.

2.1.2 Imprenta Peralta

El Boletín de la Bibliografía Yucateca indica que entre 1842 y 1856 tuvo presencia apreciable esta empresa en Campeche, a cargo de José María Peralta.¹⁶² Sin embargo, existen documentos con este sello editorial desde el año de 1841, como el *Museo Yucateco*,

¹⁵⁸ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo II, VT: Talleres Pluma y Lápiz, Mérida, (1926), 310.

¹⁵⁹ Discurso pronunciado por el gobernador Miguel Barbachano en la apertura de sesiones del Congreso Extraordinario de Yucatán. 23 de abril 1846. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folio 8149. Imprenta Espinosa 1846.

¹⁶⁰ Comunicaciones habitadas entre el Excmo. Sr. Gobernador y General en Jefe de las Armas del Estado, y D. Pablo García presidente de la Junta Gubernativa de los Disidentes de Campeche. 1858. Martín F. Peraza, Gobernador, Pablo García, Crescencio J. Pinedo, Secretario. Imprenta Espinosa 1858. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folio 295.

¹⁶¹ Exposición del Gobierno de Yucatán al Supremo de la Unión sobre el reconocimiento y amortización de los créditos del Estado y sobre la necesidad de terminar la guerra de los indios para que esta Península o se pierda para sí y para la República. 1868, por Juan Cervera, Gobernador, Francisco Gil, Oficial Mayor. Imprenta Espinosa 1868. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folio 3545

¹⁶² Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, "Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta", Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 6.

dirigido por Justo Sierra hasta 1842. Otros periódicos como *El Campechano*, redactado por una sociedad de jóvenes, donde el pie de imprenta indica que fue impreso en esta rotativa. Por lo demás, tuvo cinco diferentes pies de imprenta: Impreso por José María Peralta, Imp. en Campeche por J.M Peralta, Impreso por J M^a Peralta, por J.M Peralta e Impreso por J.M Peralta.¹⁶³ Entre el tipo de impresos de los que se encargaba esta empresa, se encuentran también ediciones al servicio del gobierno, como por ejemplo el manifiesto público de la toma de protesta de las nuevas autoridades del poblado de Hopelchen, en 1841¹⁶⁴, y el informe que en 1847 presenta Santiago Méndez cuando reasume la gubernatura de Yucatán.¹⁶⁵

2.1.3 Imprenta Pedrera

Desde 1844 se creó la imprenta Pedrera en Mérida a cargo de Rafael Pedrera. Esta rotativa existió antes del inicio de la rebelión de los mayas y permaneció abierta hasta el año de 1869. El apellido Pedrera de los propietarios de esta empresa es originario de la Ciudad de Oviedo, Asturias, España, hasta donde se remontaban los orígenes de esta familia. El primero de los Pedrera en México surge en 1803 con don José Martínez de la Pedrera, que llegó a Campeche como auditor de la marina después de haber trabajado en New Orleans como asesor del ayuntamiento, hasta que este territorio pasó a formar parte del dominio francés.¹⁶⁶ Rafael Pedrera fue su nieto y su padre fue el quinto hijo de José María de la Pedrera. Rafael se caso con Celestina Leonor Cárdenas y Ruiz¹⁶⁷ perteneciente también a una familia acaudalada de Mérida, de procedencia española, por lo que Rafael Pedrera desde su nacimiento disfrutó de una posición social privilegiada.

La imprenta Pedrera tuvo once nombres de registro en sus pies de imprenta, pero durante el período que nos ocupa se encuentran solamente siete, a saber: Imprenta de

¹⁶³ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 6.

¹⁶⁴ Manifiesto Público aprobatorio a las nuevas Autoridades de Hopelchen, 1841. Imprenta Peralta. 1841. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona. Número de inventario IMP673.

¹⁶⁵ Santiago Méndez informa que reasume la Gobernación del Departamento de Yucatán, Campeche 1847. Imprenta Peralta 1847. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona. Número de inventario IMP568.

¹⁶⁶ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo III, 276

¹⁶⁷ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo III, 273

Rafael Pedrera, Imprenta del Editor, Oficina Tipográfica de R Pedrera, Tipografía de Rafael Pedrera, Tipografía de R Pedrera, Imprenta de R. Pedrera y Reimpreso por Rafael Pedrera¹⁶⁸. En esta importante rotativa se imprimió el periódico *El Siglo Diez y Nueve* en 1845, editado por el gobierno de Yucatán, y *La Revista Yucateca*, dirigida por Alonso Aznar Pérez¹⁶⁹, en unión de Vicente Calero Quintana, que había sido redactor del *Museo Yucateco* muy cercano a la figura de Justo Sierra. Aznar Pérez se mantuvo distante de la vida política hasta 1847, año en que comenzó a formar parte de la Asamblea que se hizo en Ticul y posteriormente fue Diputado. Durante la guerra de castas fue jefe de una campaña de Guardia Nacional¹⁷⁰. En este caso resulta evidente que tanto el propietario del periódico como su director, mantuvieron cercanía con los grupos hegemónicos de la península.

Pedrera además imprimió el periódico *Miscelánea Instructiva y Amena* en 1849, y en 1853 *El Pueblo*, *La Opinión* y *El indicador*. Al igual que otras imprentas, ésta se ocupó de ediciones solicitadas por el gobierno, como la impresión del presupuesto de gastos de la administración del estado de Yucatán de 1850¹⁷¹, o la propaganda política en las votaciones para gobernador de 1852¹⁷². De singular importancia por haber tocado temas de la guerra de castas la imprenta Pedrera editó el discurso del gobernador Miguel Barbachano en 1853¹⁷³.

2.1.4 Imprenta Castillo y Compañía

El apellido Castillo de Yucatán descende de San Cornelio Centurión cuyo solar se encuentra en la Montaña de Burgos. Esa ascendencia siempre fue de mucha notoriedad en

¹⁶⁸ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939

¹⁶⁹ Hijo de don Benito Aznar y Peón Capitán de Militancia y de doña Dolores Pérez del Mazo, hija del Virrey de la Nueva Granada.

¹⁷⁰ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo II, 128.

¹⁷¹ Presupuesto de economía en los gastos de la Administración del Estado de Yucatán, Oficial Mayor Gerónimo Castillo, 1850. Imprenta Pedrera 1850. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folio 159.

¹⁷² Volante de la próxima elección para Gobernador de Yucatán, 6 agosto 1852, Imprenta Pedrera 1852, Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona. Número de inventario IMP703.

¹⁷³ Discurso pronunciado por Excmo. Sr. Gobernador D. Miguel Barbachano 1 de enero 1853. Imprenta Pedrera 1853, Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folio 195.

aquella ciudad, aunque se desconoce la fecha exacta en que llegan a Yucatán.¹⁷⁴ Sin embargo, como en otros casos, puede colegirse que sus relaciones con el poder colonial, presentes en la república, fueron una continuidad.

La imprenta inició labores en 1845 y permaneció abierta hasta 1866, es decir que antes de que empezara la guerra de castas esta rotativa ya existía en Yucatán, y por esa época importó una moderna prensa de Nueva York¹⁷⁵ Para esta empresa existieron dos pie de imprenta diferentes: Imprenta de Castillo y Compañía y Reimpreso de Castillo y Compañía. Su dueño fue don Jerónimo Castillo¹⁷⁶, que además de su labor editorial ocupó diferentes cargos públicos, como Diputado del Congreso, Secretario General de Gobernación, y fundador de la Academia de Ciencias y Literatura en Yucatán.

En la imprenta Castillo y compañía de Mérida se imprimió *El Registro Yucateco* en 1847, dirigido por Justo Sierra, Vicente Calero y otros distinguidos literatos, y *El Noticioso*, dirigido por Gerónimo Castillo, quien fue redactor junto con otros escritores acreditados de *El Mosaico* en 1849, periódico la Academia de Ciencias y Literatura en Yucatán, que fue impreso por su hijo Joaquín Castillo Peraza. También imprimió en 1847 el periódico oficial *El Siglo diez y nueve*, que antes estuvo a cargo de la Imprenta de Pedrera.

En 1848 Joaquín Castillo Peraza inició en Mérida su propia empresa denominada Castillo Peraza J. que permaneció abierta dos años puesto que cerró sus puertas en 1850. Al parecer la desaparición de esta imprenta se debió a que Castillo Peraza se inclinó más por la vida política y resultó diputado por Yucatán en el Congreso en 1857, regenteó en 1858 la jefatura política de Tekax, una zona difícil por la guerra de castas, y entre 1860 y 1861 ocupó puesto similar en la ciudad de Mérida.¹⁷⁷

En esta empresa se imprimió *El Mosaico*, que es el único periódico que se encontró bajo su cargo, según se deduce del propio pié de imprenta, en el periodo que corresponde a esta investigación. Castillo Peraza hizo estudios primarios, se dedicó a la tipografía y al manejo de la imprenta de su padre, y más tarde estuvo a cargo de la imprenta de *El Fénix*, de Justo Sierra, donde se editó en periódico homónimo consagrado a denostar a los rebeldes mayas. En 1851 abandonó el negocio, pero vale la pena destacar que el dueño de esta

¹⁷⁴ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo III, 51.

¹⁷⁵ *El Registro Yucateco*, Mérida, tomo I, 236.

¹⁷⁶ Jerónimo Castillo padre utilizó la J en su nombre propio mientras el hijo lo escribió con G

¹⁷⁷ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo III, 87.

empresa editorial Gerónimo Castillo, formó parte del gobierno yucateco ya que en 1850 ocupó el cargo de oficial mayor de gobierno¹⁷⁸.

2.1.5 Imprenta El Fénix

Como se ha señalado, en el año de 1848 Joaquín Castillo Peraza estuvo a cargo de la imprenta *El Fénix* en Campeche, donde se imprimió el periódico del mismo nombre, que dirigió Justo Sierra¹⁷⁹, después de su infructuosa misión en los Estados Unidos. En 1850 el pie de imprenta cambió, en el número 25, y queda a cargo de Gregorio Buenfil. Buenfil tuvo una imprenta hasta 1870 pero sólo hasta agosto de 1851 se quedó a cargo de la de *El Fénix* y el nombre de su imprenta no volvió a figurar en algún otro periódico durante nuestro período de estudio. Los pies de imprenta de *El Fénix* indican que desde el 10 de agosto de 1851 la impresión estuvo a cargo de Pedro Méndez y Echazarreta, pariente cercano de Justo Sierra.¹⁸⁰ Mireya Priego ha señalado, en el Boletín de la Bibliografía Yucateca, que este pie de imprenta surgió en 1852¹⁸¹. Esta imprenta pugnó contra los mayas a través la edición del periódico *El Fénix* de Justo Sierra de cuyo contenido e impacto en la opinión pública, así como en otros periódicos nos ocuparemos en otra parte de este estudio.

2.1.6 Imprenta Petra

En 1848 se dio a conocer esta empresa de corta vida, a cargo Antonio Petra en la ciudad de Mérida. Sólo figura un pie de imprenta para sus trabajos: Imp. por Antonio Petra.¹⁸² Petra, imprimió *La Patria. Peninsular de Yucatán* en 1848, y editó e hizo circular el Pastoral de Ilustrísimo Señor Obispo José María Guerra, dirigida a los indígenas de esta

¹⁷⁸ Ver: Presupuesto de economía en los gastos de la Administración del Estado de Yucatán, Oficial Mayor Gerónimo Castillo, 1850. Imprenta Pedrera 1850. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folio 159.

¹⁷⁹ Sobre la vida de Justo Sierra se ha hablado en el Capítulo 1 de este trabajo.

¹⁸⁰ Sierra, Justo, *Epistolario y papeles privados. Obras Completas*. tomo XIV, Ed. UNAM, México, 1991, 12.

¹⁸¹ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 7.

¹⁸² Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 6.

diócesis¹⁸³. Se trata de una carta donde el obispo expresa su pena por los hechos sucedidos en Tepich el 30 de julio 1847, que ocasionaron la muerte del párroco Eusebio García Rejón y el presbítero Patricio Loría¹⁸⁴. Esta edición deja ver con claridad el papel protagónico de la prensa en el conflicto armado, y desde luego su acercamiento a la iglesia católica que como otras instituciones se vieron amenazados por la lucha del pueblo maya.

2.1.7 Imprenta Corrales J.M

La imprenta de José María Corrales inició en la ciudad de Mérida en 1846 y permaneció abierta hasta 1864. Contó con cinco diferentes pies de imprenta, sólo dos corresponden a nuestro periodo de estudio: Por José María Corrales y Reimpresión por José María Corrales.¹⁸⁵ Figuró entre los más importantes impresores de Yucatán que además era introductor de libros procedentes de La Habana y España¹⁸⁶.

Esta imprenta se encargó de editar en 1874 la célebre novela de Justo Sierra, titulada *La Hija de Judío*¹⁸⁷, una de las obras más conocidas de la literatura mexicana del siglo XIX¹⁸⁸. De esta empresa no se encontró ningún periódico impreso en ella entre 1847 y 1853. Víctor Suarez Molina, por su parte, indica que entre los textos que imprimía se podían encontrar publicaciones de libros y amparos, leyes, decretos novenas y catecismos.¹⁸⁹ En nuestra investigación encontramos textos del Gobierno y de la Iglesia editados por la Imprenta Corrales J.M que relacionan su labor con las elites del poder. Por

¹⁸³ VER APÉNDICE 5

¹⁸⁴ Pastoral de Ilustrísimo Señor Obispo, dirigida a los indígenas de esta Diócesis 1848, Imprenta Petra 1848. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 149.

¹⁸⁵ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, "Datos para la historia del Primer siglo de la imprenta", Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 6

¹⁸⁶ Suárez Molina, Víctor M, *Los libreros de Mérida en el siglo XIX*, 12.

¹⁸⁷ Novela que se publicó desde 1848 en las páginas de *El Fénix*. Una novela que se fue formando la literatura Yucateca, inspirándose en la historia, en las tradiciones y costumbres peninsulares. Ver en: Sierra O'Reilly, Justo, *La Hija del Judío*, Corrales J.M, Mérida, (1874), 5.

¹⁸⁸ Sierra comenzó a redactarla en Washington, en diciembre de 1847, durante su misión a los Estados Unidos. Ver en: Sol, Manuel, "La Hija del Judío, de Justo Sierra O'Reilly: historia de un texto", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, no.1, 2007, 153.

¹⁸⁹ Suarez Molina, Víctor, *Los libreros de Mérida en el siglo XIX*, 13.

ejemplo en 1846 edito la Ley Orgánica Provisional de Yucatán¹⁹⁰ y en 1853 imprimió documentos de la Cofradía de la Catedral de Mérida¹⁹¹.

2.1.8 Imprenta Novelo

Entre 1849 y 1850 tuvo presencia la empresa editorial Novelo de Mérida, a cargo de Nazario Novelo. En 1850 imprimió el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, que había sido impreso en años anteriores por J. D Espinosa, Manuel López, Rafael Pedrera y Castillo y Compañía. También en 1850 imprimió el Boletín Oficial de Yucatán, dirigido por el mismo gobierno y redactado por Manuel Barchano

En esos años contó con tres diferentes pies de imprenta: Impreso por Nazario Novelo, Imprenta dirigida por Nazario Novelo e Imprenta a dirección de Nazario Novelo.¹⁹²

Esta rotativa no vuelve a presentarse en otro pie de imprenta de ningún periódico que corresponda a las fechas de este estudio. No obstante, bajo su impresión se editaron leyes,¹⁹³ resultados electorales¹⁹⁴ y documentos alusivos al sistema militar que confrontaba la guerra¹⁹⁵ Su cercanía con el gobernador Miguel Barbachano y Tarrazo resulta indudable, sobre todo en la edición del Boletín Oficial del Yucatán, con lo cual la articulación del propietario y el editor como integrantes del poder se manifiesta explícitamente.

¹⁹⁰ Ley Orgánica Provisional de Yucatán, Miguel Barbachano, Joaquín G. Rejón, 1846 Imprenta Corrales J.M 1846. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 116.

¹⁹¹ Constitución de la Venerable Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la Santa Iglesia Catedral de Mérida, capital de Yucatán. José María Guerra Obispo de Yucatán, 1853. Imprenta Corrales J.M 1853. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 210.

¹⁹² Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 7.

¹⁹³ Ley Constitucional para el Gobierno Interior de los Pueblos, Miguel Barbachano, Jerónimo Castillo. 1850, Imprenta Novelo 1850. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 151.

¹⁹⁴ Resultado de la Elección de Diputados del Congreso General, Jerónimo Castillo 29 julio 1849. Imprenta Novelo 1849. Fondo reservado de la Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán. Número de Inventario IMP699.

¹⁹⁵ Sistema Político Militar, calculado sobre la actual posición de Yucatán, 1849. Imprenta Novelo 1849. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 14.

2.1.9 Imprenta Mimenza

De 1849 a 1873 tuvo presencia en Mérida la imprenta Mimenza, a cargo de Manuel Mimenza. En ella se editaron en 1848, el *Boletín de la Patria y Península de Yucatán* y en 1850 *La Jarana*. Esta imprenta, al parecer, no editó algún otro periódico que corresponda a los años de este trabajo. En 1865 imprimió dos tomos de la novela, *Agripina y su duende: episodio histórico de la sublevación de los indios de Yucatán*, escrita por Manuel Cecilio Villamor,¹⁹⁶ una novela histórica donde describe la visión de una niña y algunos hechos que ocurrieron durante la guerra de castas.¹⁹⁷ Esta novela, si bien no corresponde a nuestro periodo de estudio, llama la atención por la forma en la que describe a los mayas rebeldes, que es muy similar a la forma en que lo hacen las noticias encontradas en los periódicos. Esta imprenta cambió el nombre del pie de imprenta catorce veces, pero durante el periodo que compete a nuestra investigación sólo empleó uno: “Imprenta a cargo de Manuel Mimenza”¹⁹⁸ Entre otros impresos que la relacionan con la elite del poder figura uno en particular donde describe los probables itinerarios y leguarios de Mérida a los vigías en 1851.¹⁹⁹

¹⁹⁶ Manuel Cecilio Villamor nacido en Mérida, Yucatán, en 1813 y fallecido en Calotmul en 1875. Desarrolló una máquina, parcialmente fallida, para desfibrar el henequén, planta sobre cuyo cultivo se desarrolló una importante agroindustria en Yucatán, en la segunda mitad del siglo XIX, que generó un enorme auge económico en la región hasta bien entrado el siglo XX. Participó en la vida política como diputado y senador de Yucatán entre 1840 y 1851; además fue militar con un papel importante como defensor de los pueblos orientales de Yucatán durante la Guerra de Castas. Como comandante de tropas de los criollos que luchaban contra los indígenas mayas sublevados Ver: Benítez Fernando, *Ki: El drama de un pueblo y una planta*, Fondo de Cultura económica, México, 1956.

¹⁹⁷ Un fragmento extraído del primer tomo dice así: “Dios mío! Decía la voz sumisa de Agripina niña excesivamente hermosa, trémula por el terror que le agitaba en medio de las densas tinieblas que la rodeaban. Dios mío no permitas que estos bárbaros den con el lugar de mi retiro. Al fin he encontrado un asilo para burlar sus bárbaras pesquisas. Aquí en medio de la densidad de la tinieblas, tiemblo más al aspecto de las más feroces fieras que mi tímida imaginación me representa, que ala sola consideración de esos bárbaros que destituidos de humanidad y revestidos con el asqueroso ropaje de las furias infernales destrozan la existencia de sus semejantes, sólo porque no son de su propia raza”. Ver en: Villamodor y Armendáiz, Manuel, *Agripina y su duende. Episodio de la sublevación de los indios de Yucatán*, tomo I, Manuel Mimenza, Mérida, (1865), 9.

¹⁹⁸ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, *Boletín de bibliografía yucateca*, 7 Ene 1939, 7.

¹⁹⁹ Itinerarios y Leguarios de Mérida a los vigías del litoral y cabeceras de partidos S/A 1851. Imprenta Mimenza 1851. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crecencio Carrillo y Ancona. Número de Inventario LIB1746.

2.1.10 Imprenta Flores

En 1850 surge en la ciudad de Mérida otro negocio editorial denominado: Imprenta Flores, a cargo de José M. Flores. Sólo se localiza un único pie de imprenta: “Impreso por José M. Flores” y no se localizó ningún pie de imprenta en periódicos que correspondan a este período de estudio, por lo que es probable que se dedicara a editar documentos de alguna rama distinta del periodismo.²⁰⁰ Sin embargo, se encontró un escrito impreso por Flores que relaciona a esta empresa con el gobierno y probablemente con la familia propietaria de la imprenta Guzmán. El documento en cuestión es una *Memoria*²⁰¹ del secretario del ayuntamiento de Mérida José D. Guzmán en 1850.²⁰²

2.1.11 Imprenta Guzmán

En 1851 figura la imprenta Guzmán, a cargo de Mariano Guzmán. En sus talleres se imprimieron varios periódicos como *La Fidelidad Yucateca* y *La Aurora*, durante el año de su apertura, y *La Reforma* en 1853. Aparece con 17 pies de imprenta diferentes²⁰³, en casi todos indicando su apellido, por lo que la imprenta no cambió de dueño hasta 1870, año en que aparece el pie de imprenta “Imprenta de la Viuda Guzmán”, época cuando su esposa se queda a cargo del negocio hasta que concluye labores en 1872.

Durante los años en los que esta empresa se mantuvo activa editaron varios periódicos, entre los que destaca la impresión de uno satírico intitulado *La Burla* de 1860. Además de los periódicos impresos por esta empresa, también editó documentos que lo

²⁰⁰ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 7.

²⁰¹ Memoria presentada por el Ayuntamiento, ciudadano José D. Guzmán en cumplimiento del art. 15 del reglamento interior para conocimiento de la del presente, leída en el acto de tomar posesión el día 11 de Enero de 1850, Biblioteca Gral. Del Estado Manuel Cepeda Peraza, Sección Crescencio Carrillo Ancona, Fol 156.

²⁰² Memoria presentada por el Secretario del Y. Ayuntamiento, ciudadano José D. Guzmán en cumplimiento del Artículo 15 del Reglamento Interior, de todos los ramos que estuvieron a cargo de la municipalidad del año anterior para conocimiento del presente, José D. Guzmán, 1850. Imprenta Flores. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 156.

²⁰³ Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán, Priego de Arjona Mireya, “Datos para la historia del Primero siglo de la imprenta”, Boletín de bibliografía yucateca, 7 Ene 1939, 7.

vincularon con el poder tales como un recuento de donativos para el ejército de 1851²⁰⁴ y el Reglamento de la Policía de Mérida de 1854²⁰⁵.

2.1.12 Imprenta Corrales J

Durante el año de 1853 nace en Mérida la imprenta Corrales J. a cargo de Joaquín Corrales, que no figura editando periódicos en el periodo de nuestro estudio. Tuvo un único pie de imprenta, por lo que se supone que no tuvo larga vida. Solamente se localizó un documento impreso por esta editorial titulado: *Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecido en Santa Iglesia Catedral de Mérida, capital de Yucatán.*²⁰⁶

Conforme al análisis de las diferentes imprentas, editores, directores y redactores que se ha esbozado, se puede aseverar que los propietarios de estas empresas y quienes estuvieron a cargo de la dirección o de la redacción de los periódicos, y acaso una franja importante de lectores, mantuvieron estrechas relaciones entre sí, incluso de parentesco, formando parte de la élite social y gubernamental de Yucatán que sintió seriamente amenazados sus intereses por los mayas durante la guerra. Por lo tanto, se puede deducir que varios de los dueños de las empresas editoriales con apellido español, estuvieron relacionados con las esferas del poder desde la época colonial, o cuando menos vinculados con personalidades de la vida pública, fungiendo al mismo tiempo, como redactores o directores de periódicos. Es necesario señalar, además, que las rotativas donde se editaban los periódicos, imprimían además una cantidad importante de documentos políticos y religiosos, destinados al consumo de la propia elite. A través de este intrincado proceso social se pueden advertir las inexistentes relaciones que mantuvieron las empresas editoriales y los periódicos con los mayas insurrectos. Por consiguiente, la formación de la opinión pública presentada en la prensa era ajena por completo a la visión que los insurgentes tenían de los enfrentamientos bélicos escenificados durante este período. Caso

²⁰⁴ Manifestación que la Sociedad Patriótica de la Capital hace de los donativos que por su conducto se han remitido al Ejército del Estado en campaña. Mariano Guzmán, 1851, Imprenta Guzmán. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 173.

²⁰⁵ Reglamento de la Policía de Mérida, Antonio G Rejón, José Cristóbal Hernández, 1854. Imprenta Guzmán 1854. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 232.

²⁰⁶ Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecido en Santa Iglesia Catedral de Mérida, capital de Yucatán. 1853 Imprenta Corrales J. 1853. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 210.

opuesto, la clase dominante, dueña de todas las herramientas monetarias, políticas y editoriales, mediante los periódicos y otras publicaciones intentaron crear una sólida trinchera para formar una opinión pública totalmente antagónica los mayas rebeldes.

2. 2 Principales periódicos que dedicaron sus páginas a la guerra.

Como se ha señalado, los periódicos impresos desde inicios de la guerra de castas procuraron tener injerencia en la opinión del grupo social que accedía a la lectura de sus páginas, con la finalidad de apuntalar la percepción e ideas negativas que tenían como clase social dominante, étnicamente diferente y discriminatoria, con relación a los mayas, considerados sujetos contrarios a la civilización y el progreso. Si se toma en cuenta que entre 1847 y 1853 Yucatán contaba con 12 imprentas y un número de periódicos igual a los 26 títulos, podemos concluir que la amenaza representada por la guerra de castas se consideraba en extremo peligrosa, y la prensa quizás era vista como una trinchera desde donde se podían fortalecer los sentimientos adversos al indígena y como un medio para llamar la atención internacional y mexicana con el propósito de que ayudaran a la élite yucateca a salir de esta crisis, frente a los avances de los mayas sobre casi todas las poblaciones de la península, con excepción de Campeche y Mérida, principalmente entre los años de 1848 y 1849²⁰⁷. En adición, las numerosas imprentas y periódicos que existieron en este periodo pueden ser un referente para deducir el grado de temor que sentían del pueblo maya, y el papel atribuido a la prensa como defensora de los intereses de los no indígenas. Desde otra perspectiva, es probable que al disminuir la dureza de los combates de los mayas, contando con ayuda militar desde la reincorporación de la península a México en 1848, y tomando en cuenta que a causa de las muertes registradas durante la guerra y la emigración que huía de ésta, la población haya disminuyó dramáticamente, seguramente las necesidades mediáticas que cubrieron los periódicos en los momentos más difíciles del conflicto, hayan ido variando con el paso del tiempo.

²⁰⁷ Quizás como resultado del clamor publicada por la prensa yucateca en busca de ayuda del exterior, en marzo de 1848 llegaron 2000 fusiles, artillería y provisiones de La Habana, y organizaciones caritativas de Veracruz y Nueva Orleans enviaron 130,000 kilogramos de maíz y dones de dinero. Ver: Reed, Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, Ediciones Era, México, (1971), 108

En este sentido se debe señalar que en 1846 Yucatán contaba con 504,635 habitantes²⁰⁸, pero en 1862 esa cantidad había disminuido a 248,156, de los que solamente leían 8 mil personas, es decir que apenas el 3.28 por ciento del total de la población accedía a la prensa, en tanto que de las 12 imprentas registradas entre 1847 y 1853 sólo sobrevivieron 5 en 1862.²⁰⁹ ¿Fue menos necesaria la prensa opuesta a los mayas en la medida en que redujeron sus batallas y se replegaban en la región más oriental de Yucatán, distante de Mérida y Campeche?

Bajo la anterior premisa, es preciso centrar nuestro análisis en aspectos referentes a la parcialidad como rasgo característico de la prensa yucateca, en aspectos que den cuenta de cómo su contenido trataba de manipular las ideas de los lectores que seguramente fueron más numerosos entre 1847 y 1853 que en 1862. En esta sección, tal como anticipamos, se hará una revisión de los periódicos publicados y fundados durante la primera etapa de la guerra de castas, ediciones que en el primer capítulo fueron presentadas como parte un listado en orden cronológico. Por consiguiente, interesa enfocar el estudio en aquellos periódicos cuyo contenido editorial se orientó a la información de último momento y de los acontecimientos más recientes de la guerra.

El periódico *La Unión* tuvo vida efímera, comprendida entre 1847 y 1848, y quizás fue una de las primeras publicaciones en ocuparse de la guerra de castas. Fue impreso por Castillo y Compañía en de la ciudad de Mérida, y se publicaba martes y jueves.²¹⁰ Si bien no podemos saber con precisión el tipo de noticias que publicaba, por no existir ejemplares para su consulta, en *La Revista Yucateca* de septiembre de 1847, se encontró un artículo intitulado *La Unión*, donde se describe la línea editorial de ese periódico, en los siguientes términos:

²⁰⁸ González Navarro, Moisés, *Raza y Tierra. La Guerra de Castas y el henequén*, 173. Ver también Reed, Nelson, *La Guerra de Castas*, 131.

²⁰⁹ . Memoria del estado que guarda la administración pública en Yucatán, escrita por el secretario general de gobierno, C. Antonio G. Rejón y leída por el mismo ante la legislatura constitucional, en la sesión del día 8 de septiembre de 1862. Imprenta de José Dolores Espinosa, Mérida 1862.p 2. En: Sánchez Novelo, Faulo. “La Recreación en Yucatán. Remembranzas del segundo imperio (1864-1867) En: Unicornio. Semanario de: *Por Esto!*, Mérida, 8 Oct. 1995, 4.

²¹⁰ De *La Unión*, no encontró mayor información, ni número disponibles para consulta, se sabe que existió por que se habla de el en: Canto, Antonio, “*Historia de la Imprenta y el periodismo*”, en Echanove, Carlos, ed., *Enciclopedia Yucatanense*, Ed Gobierno de Yucatán, México, 1945, 55.

“Hemos tenido la complacencia en ver el prospecto del periódico oficial redactado sin duda bajo la dirección de alguno de los secretarios del despacho como se acostumbra; no creemos que su título se haya escogido por casualidad como el de tanto periódicos: ese título equivale a nuestro concepto a una profesión de fe, que ofrece las mas lisonjeras esperanzas a los que como nosotros en la unión franca y leal de todos los yucatecos, la única áncora de salvación ante tan angustiadas circunstancias²¹¹,”

Por su parte, *El Amigo del Pueblo*, impreso en Campeche por José María Peralta, que veía la luz cada martes, jueves y sábado, fue uno de los periódicos precursores en tratar directamente el tema de la guerra, con abierto sentido discriminatorio, para lo cual se valió de las voces de supuestos indígenas que no tomaban parte en la insurrección, a los efectos de expresar su desprecio contra los mayas rebeldes, en una extensa carta publicada en sus páginas principales, como sigue:

“...Los que suscriben caciques de los barrios de S. Francisco, Sta. Lucía, Santa-Ana y Román de esta ciudad, ante V. E.... respetuosamente exponen. Que reprobando como siempre hemos reprobado en unión de todos los indígenas que forman nuestra república, el absurdo y escandaloso alzamiento de los indios orientales, nacidos para mengua y oprobio de nuestra noble raza, y ardiendo en deseos de acreditar... la sinceridad de nuestros sentimientos en materia de tan vital importancia... y de tan grave trascendencia para el buen hombre y bien sentada opinión de la prole mansa, bondadosa, pacífica y tranquila de los indios de Yucatán, ocurrimos a V. E. por la vía legal con el objeto de hacerle presente nuestra absoluta obediencia al menor de sus mandatos, nuestra sujeción sin límite a sus órdenes, nuestra abominación a la conducta indigna de esos hombres bárbaros, sin fe, sin conciencia, sin honor y sin humanidad que usurpan nuestro nombre y se apellidan con descaro hermanos nuestros. Damos este paso Excmo. Sr. No tan sólo para que seamos partícipes de los beneficios y graciosas concesiones que han sido ofrecidas y

²¹¹ *La Revista Yucateca*, Mérida, tomo1, Sep. 1847, 189

se disponen en adelante a todos aquellos que, siendo individuos de nuestra raza, no han tomado parte alguna en el execrable y nefando levantamiento de los indios orientales, si que también con la mira laudable de ofrecer a V.E. nuestros espontáneos servicios para reprimir, si lo tiene a bien, con las armas en la mano las audaces tentativas y monstruosos planes de los calenturientos y salvajes revolucionarios del oriente de nuestra península.

Tiempo ha Sr. Excmo que nuestros pechos hierven de cólera y horror al escuchar las relaciones fidedignas y terribles que por todas partes se hacen de los desmanes, crueldades y atentados cometidos en las inermes e indefensas poblaciones por esa fracción malévola y brutal, impía y sacrílega que de su propia autoridad se ha alzado, apellidando insensata en nombre de la cándida y benigna raza indígenas. “Exterminio para todas las otras razas, anatema y destrucción para toda otra casta que no sea la suya”. Pero hemos devorado en silencio... la imperdonable ofensa que han hecho esos caníbales al buen sentido de los indios yucatecos en general, suponiendo que serían capaces de atentar a la vida y bienestar de tantos hombres, de tantos correligionarios, de tantos conciudadanos, de tantos dignos, justos e idolatrados hermanos. Hemos callado, si, porque esperábamos de un momento a otro la plausible anhelada nueva de haber sido estos díscolos vencidos y escarmentados del todo en el campo de batalla.... Más como a pesar de los frecuentes y grandes descalabros que han sufrido, ello insisten aun en proseguir su obra infernal de destrucción, y se reúnen aun en pelotones para resistir a las fuerzas que el gobierno constitucional hace marchar sobre ellos, creemos que ha llegado el momento oportuno de dar salida a la faz del estado entero, a las ideas de nuestra mente y a los votos de nuestro corazón en el arduo y cansado asunto de que nos ocupamos...Campeche diciembre 21 de 1847 Excmo. Cacique Lázaro Can, por el teniente y república Anselmo Mut, escribano. Cacique Isidro Canúl. Teniente Facundo Chi. Cacique Laureano Vázquez. Por la republica José de los Reye Yam, escribano. Guillermo Cu, Cacique. Por la República Nazario Dzib.”²¹²

²¹² *El amigo del pueblo*, Campeche, 31 Dic 1847, 1.

Esta amplísima nota periodística, con formato epistolar, resume e introduce el sentido que tuvo el periodismo yucateco durante la guerra de castas, que no era otro que la reproducción de ideas que apuntalaran la percepción negativa de los mayas rebeldes, sin importar las causas que la originaron. Esta epístola noticiosa, aparentemente escrita por los mayas de Campeche, contra los mayas rebeldes del oriente, con asiento principal en la región de Valladolid, con tendencia a expandirse por todo Yucatán, confirma la abierta intención de conseguirle credibilidad al texto, con una estrategia mediática que mostraba a los rebeldes como un pequeño sector disoluto, y no como representantes del pueblo maya en su conjunto, que a través de esa carta daba cuenta de un amplio grupo de mayas correligionarios de la clase dominante.

La carta de los mayas campechanos pronto obtuvo respuesta del gobierno donde expresó su beneplácito por su posición política, de la manera siguiente:

“...El gobierno ve con satisfacción los nobles y patrióticos sentimientos que animan a los caciques y repúblicas de indígenas de los barrios de la ciudad de Campeche, manifestados en la anterior respetuosa exposición, reprobando la guerra cruel e inhumana que originarios del oriente península han declarado a las demás razas...”²¹³,

Apareció pronto *La Revista Yucateca*, un periódico político y noticioso que salió a la luz en septiembre 1847, a escasos dos meses de iniciada la guerra. Como otras publicaciones, esta tuvo una vida breve puesto que su circulación concluyó en el año de 1848. Su contenido se reúne en un solo tomo de 292 páginas, más sin embargo, con el paso del tiempo, en 1849, *La Revista Yucateca* volvió a editarse en su segunda época, constando de 24 páginas, 8 de las cuales dedicadas a la publicación de obras literarias. Su precio fue de medio real por cuaderno. El impresor fue Rafael Pedrera en Mérida y estuvo bajo la dirección de Alonso Aznar López. En este medio también se encuentran noticias sobre la rebelión indígena, destacando una columna fija titulada: *Crónicas de la península*²¹⁴, donde

²¹³ *El amigo del pueblo*, Campeche, 31 Dic. 1847, 5.

²¹⁴ VER APÉNICÉ 11

se incluía un subtítulo que resume sus propósitos contrarios a los del pueblo maya con la palabra siguiente: *Bárbaros*. En esta columna se hablaba en exclusiva del movimiento de los mayas, o de forma menos directa con el nombre de algún poblado relacionada con la guerra, como podían ser *Izamal* o *Tixkobkob* cuyos párrafos explicaban con detalles los acontecimientos de la contienda ocurridos en esos lugares, tal como la que se presenta a continuación:

“Crónica de la Península

BÁRBAROS.- Continúan presentándose síntomas de sublevación en los partidos de Valladolid y Peto; pero el Sr. Rosado con sus tropas, dicta medidas mas oportunas para perseguirlo, acudiendo donde el peligro llame.

IZAMAL.- Parece que el Sr. Zetina con las tropas de su mando, se han situado y atrincherado en dicha ciudad y que ha formado un poder ejecutivo compuesto de los Sres. D. Pedro Souza, Lic. D. Pablo Castellanos y D. Inés Reyes. No damos esta última noticia sino como un vago rumor que necesita confirmación

EJECUTIVO.- Al tomar el mando el Sr. Méndez, nombro para secretario general al Lic. D. Raimundo Nicolín, y para secretario de guerra al teniente coronel D. Miguel Duque de Estrada. S. E continúa residiendo en Campeche, y los consejeros Sres. Sales, Barbachano y Pinelo en esta capital ²¹⁵

En sus líneas principales la anterior columna presenta con mayor énfasis el subtítulo: *Bárbaros*, sobreponiendo su importancia a otros temas de gobierno y política que pudieran tocarse en la sección fija *Crónicas de la península*, de lo que se colige que desde finales de 1847, los editores de *La Revista Yucateca* consideraron la guerra de castas como noticia primaria e indudablemente como la noticia que atraía mayor número de lectores en un ambiente donde la mayoría de los medios destinaban varias de sus páginas al conflicto de los mayas, generando una suerte de competencia por captar lectores con un tema que era de interés común y los periódicos hacían de él un producto noticioso de consumo con fines ideológicos y económicos.

²¹⁵ *La Revista Yucateca*, Mérida, tomo I, Sep. 1847, 128.

Singular por muchas razones fue *D. Bullebulle*, un periódico editado en dos tomos durante el año de 1847, impreso en Mérida. Fue una publicación fundamentalmente burlesca y de extravagancias, según proclamaba en sus páginas. Sus redactores firmaban las notas con seudónimos, y de acuerdo con esta característica, el periódico era redactado por una sociedad autonombra de bulliciosos.

El primer tomo cuenta con 16 números y fue impreso por D. José María García Morales.²¹⁶ El segundo tomo contiene 17 números y estuvo dirigido por D. Gabriel V. Gahona, que firmaba sus caricaturas como Picheta²¹⁷.

Comenzó a publicarse antes de que empezara la guerra de castas, pero desapareció unos meses después de iniciada la rebelión, en diciembre de 1847.

²¹⁶ Tribuno y periodista. Doctor en derecho y filosofía. Siendo estudiante ingresó al 18º batallón de guardia nacional del Estado, prestó tan buen servicio que se le ascendió a mayor, hasta 1853. Considerado impulsor de la literatura yucateca, fue miembro de algunas sociedades literarias, secretario de la Universidad de Mérida, director del Colegio Civil del Estado y rector de la Universidad de Literatura. En 1857 publicó en colaboración con Justo Sierra, sus intervenciones oratorias de los actos culturales y políticos en los que participó, 1878 redactó *La Patria*, (no el periódico *La Patria* con la que se trabaja en este trabajo) periódico que examinaba y censuraba todos los actos abusivos del gobierno y buscaba levantar el espíritu abatido por la guerra de castas. Redactor de *El Pensamiento*, *El Tribuno*, *La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio*. Ver en: Casares G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo III, Inversiones Cares SA de CV, México, (1998), 115.

²¹⁷ Popularmente se le conoce como Picheta, que es su seudónimo. Artista crítico en su tiempo sobre las costumbres de la sociedad yucateca, la lucha entre federalistas y centralistas y sobre la guerra de castas y escenas de la vida cotidiana de la Península de Yucatán. Sobre estos temas son de los que trata la mayoría de sus trabajos. La muestra de su talento producida en *Don Bullebulle*, lo consagraron como uno de los mas destacados representantes de este arte en el país. Sus caricaturas no eran tan bien recibidas por el gobierno, porque denunciaban hechos relacionados con la vida política. Ver en: G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo*, tomo III, 91.

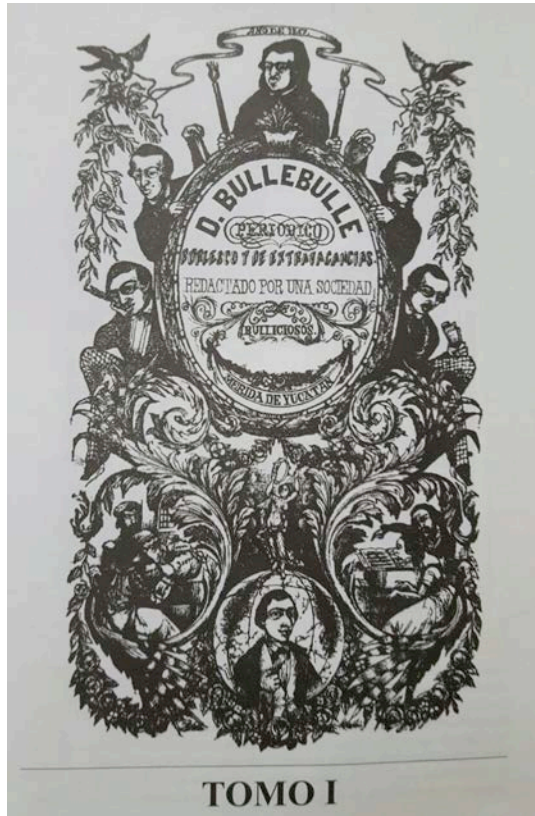


Foto 7 . Portada del primer Tomo de D. Bullebulle
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

No obstante, desde la introducción del primer tomo, los redactores se nombran como unos “jóvenes monos” y dan paso a una historia fantástica acerca de cómo surge el periódico, sobre una isla donde vivían unos primates como sigue:

“En una isla, situada entre Cabo Catoche y Siberia, pero cuyo nombre no queremos acordarnos, existía una república de monos, cuya historia, insípida al principio, se hizo con el tiempo muy curiosa, principalmente desde que tales monos de nuestra alma se privilegiaron de un modo bien extraño”



Foto 8. Imagen que acompaña la instrucción del Periódico D. Bullebulle
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Esta sátira, al parecer, insinúa que se trata del territorio yucateco, de sus problemas y de los redactores del periódico. Continúa la introducción, con algo que simula ser una conversación entre “los monos”, describiendo la orientación de su contenido:

“...La empresa es de establecer un periódico nuevo por su objeto, pues en él hemos de solemnizar, celebrar y ridiculizar todo cuanto fuere digno de solemnizarse, celebrarse y ridiculizarse.”

D. Bullebulle posee un alto valor fundacional en la formación de opiniones, dado que fue el único periódico que se dedicó a publicar de forma satírica los problemas sociales y políticos de Yucatán, incluida la guerra de castas, no sólo en texto sino también en

imágenes²¹⁸. A pesar de que sólo estuvo en circulación un año, durante sus últimos meses de su edición la guerra ya había comenzado y sus publicaciones establecen un contraste con los demás periódicos por la forma e intención de escribir sobre los enfrentamientos y los mayas. Asimismo se pueden encontrar litografías como esta, donde se denuncian los abusos de la guerra perpetrados por los criollos. Al respecto Claudio Meex, seudónimo de Eduardo Urzaiz Rodríguez, destacó la crítica irreverente a la guerra de castas que hiciera Gabriel Gahona en *D. Bullebulle* de la manera siguiente:

“Las caricaturas de Picheta...eran a veces simplemente cómicas, y otras, sangrientas sátiras políticas o sociales, como la que publicó cuando aquello del infame y vergonzoso comercio (de indios mayas a Cuba, vendidos como esclavos) y que representaba a una dama con una jaula llena de indios listos para la exportación.²¹⁹”

Gabriel V. Gahona, Picheta, el desafiante crítico de la guerra de castas, en un ámbito donde nadie que no fuera maya denunció las atrocidades de este conflicto, al dejar de publicarse *D. Bullebulle*²²⁰ no abandonó su postura crítica y volverá sobre el asunto con nuevos dibujos satíricos en el periódico *La Burla* cuya circulación en 1866 excede la temporalidad de este trabajo²²¹.

En 1848 salió a la luz el *Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán*, cuya primera edición corresponde al lunes 5 de mayo de aquel año. Tiempo después, en 1850 desaparece cuando sus ediciones contaban con una importante circulación, a un costo de dos reales la suscripción semanal, y el número suelto un real. Se publicaba todos los días salvo los domingos. Desde sus inicios publicó, en primera plana, una columna intitulada *Teatro de la Guerra*. Este espacio editorial aparece dedicado exclusivamente a notificar los eventos que los redactores consideraban como los más importantes de la guerra de castas. Lo sugerente

²¹⁸ Ambos tomos fueron ilustrados con grabados de madera por Gabriel V. Gahona. Existen del periódico *D. Bullebulle*, el original que se encuentra en la Hemeroteca Pino Suarez y un edición más moderna, en este trabajo se consultaron ambas, pero se usó el original para incluir la citas, de la edición más moderna se extrajo información del prólogo.

²¹⁹ Bojórquez Urzaiz Carlos (Edición y Proemio), En Meex Claudio, *Anécdotas Yucatecas (reconstrucción de hechos)*, Ed. SEDECULTA-SEGUEY, Mérida Yucatán México, 2017, 29

²²⁰ VER APÉNDICE 6 Y 7

²²¹ *Ibíd.*, 29.

de esta sección son los relatos de la guerra, el matiz de la redacción y la posición política que se encuentra en todas y cada unas las ediciones revisadas. Por lo demás, esta columna con noticias de la guerra, a través de sus párrafos aproxima las ideas directrices de la publicación. Por el ejemplo el 5 de mayo de 1848, publicó los siguientes párrafos:

“Siendo conocido el riesgo que corren las poblaciones que no han caído bajo el poder de los indios sublevados, con permitir la entrada en ellas de los indígenas de que no se sabe su procedencia, siendo muy factible lo verifiquen los mismo sublevados o sus afectos con el fin de inquirir el estado de fuerzas que en ellas tiene el gobierno, o de hacerse de pólvora, municiones y aún víveres, el Excmo. Sr. Gobernador, deseoso de evitar las resultas que pueda ocasionar la libre inducción de los indios en los pueblos que son de ajena vecindad, ha tenido que disponer que desde este día en que las autoridades locales reciban esta orden superior, no se permita que ningún indígena salga del pueblo, rancho o hacienda de su vecindad, sin pasaporte del alcalde o juez de paz respectivos, o del amo o mayordomo de las hacienda o ranchos y que circulada esta disposición, las autoridades políticas y municipales les exijan sus pasaportes a cualquier indígena que se introduzca en los términos de su jurisdicción”²²²

Debe señalarse que la publicación de este periódico fue resultado de una disposición del gobierno y su objetivo era, conforme a lo expresado en sus páginas, que el público:

“estuviera al corriente de los verdaderos acontecimientos de la península, pudiendo entonces rectificar con facilidad las noticias que la ignorancia o la exageración presenta bajo un aspecto falso o con diverso carácter del que tengan en realidad”²²³.

²²² *Boletín Oficial de Mérida Yucatán*, Mérida, 5 May. 1848, 1.

²²³ *Boletín Oficial de Mérida Yucatán*, Mérida, 5 May. 1848, 1.

De esta manera, aunque desde su aparición el *Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán* anunció que expresaría la verdad a la población, sin duda era una verdad construida a partir de los puntos de vista del gobierno encargado de repeler por todos los medios a los mayas insurrectos. De lo anterior se infiere que el propósito real de este medio fue manipular la opinión pública sobre los acontecimientos de la guerra.

Durante el mismo año de 1850 surgen otros periódicos caracterizados por la corta vida que tuvieron, como *El Hijo de la Patria*, impreso por José María Peralta en Campeche, sin ejemplares disponibles para su consulta, y *La Patria*, editado en Mérida José Dolores Espinosa.²²⁴ Este periódico incluyó, en primera plana, un detallado balance de las poblaciones caídas en manos de los rebeldes mayas hasta el 18 de febrero de 1848, es decir a menos de un año de haberse iniciado la rebelión, donde muestra la angustia imperante entre la población no maya por el avance de los insurgentes. En este sentido, se enumeraron los pueblos del partido de Valladolid, con sus habitantes, bajo control de los rebeldes, en el siguiente orden:

Partido de Valladolid ²²⁵		
	Población total	vecinos ²²⁶
Kanxoc	1,680	38
Tixhalactún	2,560	114
Popolá	1,871	24
Temoson	1,208	25
Tesoco	396	11
Tahmuy	390	21
Tikuch	917	18
Chemax	7554	210
Uayma	1 404	75
Tinum	2404	70
Cuncunul	1200	60
Chichimilá	2388	76
Xocén	1575	3
Kaua	1897	95

²²⁴ No se encontraron números disponibles para consultar, para ver más sobre José Dolores Espinosa ver en: Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo II, (1926), 309.

²²⁵ *La Patria*, Mérida, 18 feb. 1848, 1. Ver completo en el APÉNDICE 8

²²⁶ Denominaban vecinos a la población no maya en las localidades.

Pisté	1479	86
Tixcacalcupul	3841	171
Tekom	1197	8
Muchukux	845	8
Nahbalam	1499	59
Hunkú	646	32
Yalcobá	574	30
Sisbichen	455	19
Yalcon	299	
Pixoy	741	
Ebtun	680	
Dzibnub	350	
Total	40048	1024

A un año de haberse iniciado esta gran rebelión del pueblo maya, comenzó a circular *El Fénix*, periódico promovido y dirigido por Justo Sierra O'Reilly después de su infructuosa misión en los Estados Unidos. Su primer tomo comenzó a circular el 1 de noviembre 1848 y continuó editándose hasta 1851.



Foto 9. Portada del periódico El Fénix
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Se imprimía dos veces por semana a un costo de real y medio por ejemplar suelto y ocho reales la suscripción mensual para el interior del estado, y diez en el exterior, según se indica en la página legal. Contenía las siguientes secciones: Oficial, que se ocupaba de la publicación de leyes, decretos y órdenes de los poderes de la nación y el estado; otra de variedades, que contenía artículos ilustrativos; las secciones editorial, mercantil y económica. Asimismo, en este rotativo se publicaban obras del propio Sierra O'Reilly, por entregas, como su importante ensayo: "*Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas sus probables y resultados y su posible remedio.*" Además de las secciones editoriales contra los mayas contenidos en *El Fénix*, esta obra puede considerarse como el cimiento ideológico que más influyó en la opinión pública y en los demás periódicos editados en su época por la elocuencia de sus argumentos, que si bien aparentan solidez irrefutable, en realidad mostraban con claridad el pensamiento racista de Justo Sierra. En el extenso ensayo Sierra trató de explicar la génesis y soluciones de la gran rebelión del pueblo maya de 1847 a través de una serie de consideraciones que explicó del siguiente modo:

“Uno de los motivos más graves que nos indujeron a la publicación del Fénix fue la necesidad imperiosa e imprescindible que existe de entrar de plano en el examen de las causas que han provocado la actual rebelión de la raza indígena, para buscar el remedio de este inmenso mal, cuyas consecuencias no pueden todavía calcularse. Echar a un lado esta cuestión y no detenerse en ella es suscribir nuestra sentencia de muerte: es votar nuestra agonizante sociedad a su total ruina: es consentir que Yucatán desaparezca de entre los pueblos civilizados. Hemos confesado que la empresa es atrevida y superior a nuestras fuerzas; pero es preciso abrir el campo a una discusión de buena fe, sentar sus bases y llamar a todos los yucatecos a tomar parte en ella porque a todos interesa tan grave negocio. Lo contrario, sería resignarnos pacientemente a la muerte social que de cerca nos amenaza: y si tal consintiésemos, mereceríamos, con razón, que el mundo oculto nos mirase con desdén o nos regalase al olvido²²⁷.”

²²⁷ *El Fénix*, Campeche, 1 Nov. 1848, 2.

A pensar del introito de este extenso ensayo, la explicación del carácter insurgente de los mayas rebeldes, Justo Sierra O'Reilly la entendía con resultado de alguna conducta social casi congénita de este grupo étnico, puesto que desde la etapa de conquista y colonización de Yucatán se opusieron, con las armas en la mano, al dominio de los españoles y bajo esa perspectiva aseveraba lo siguiente:

“Los feroces indios del oriente, que aún en tiempos anteriores a la conquista y pacificación de esta tierra se habían hecho temibles a los diversos régulos que la gobernaron, abrigando un odio ciego y brutal a los conquistadores, aprovechándose de la ocasión que estos ofrecieron en sus querellas y disputas con motivo de las nuevas leyes, maquinaron darles un golpe decisivo. Al efecto reunieron ocultamente y mayor sigilo un considerable número de armas de todas clases en el pueblo de Chemax, cuyo cacique llevaba la voz; enviaron emisarios secretos por toda la provincia, celebraron alianzas, principalmente con los Cocomes de Yaxcaba y Sotuta y cuando se hallaban los españoles más descuidados, alzaron el grito de exterminio el día 9 de noviembre de 1546²²⁸

De la misma forma en una columna fija denominada, *Guerra de los Bárbaros*²²⁹, *El Fénix* establecía periódicamente su posición contraria a la guerra con fuerte influencia en Mérida y Campeche. En la segunda entrega del periódico dicha columna señaló:

“El ejército de las operaciones no había cambiado aún su posición a las últimas fechas que a la vista tenemos. Las respectivas divisiones que lo componen se preparaba para un movimiento que como dijimos, debía dirigir en persona el general en jefe, que salió de Mérida para Tekax el día 2 con su estado mayor. El día antes había marchado también la compañía de voluntarios americanos llegada últimamente de N- Orleans, para incorporarse en la primera división. Tan atrás se hacen los preparativos y arreglos

²²⁸ *El Fénix*, Campeche, 15 Feb. 1849, 2

²²⁹ VER APÉNDICE 12

necesario contra los bárbaros, que no dudamos que todo estará ya listo, y que la llegada del general Llergo a Tekax será la señal de marcha hacia Peto y Tihosuco, que es el cuartel del feroz Jacinto Pat...”²³⁰.

Poco después, el 15 de febrero de 1849, con acento similar al anterior, la columna fija Guerra de Bárbaros asentó:

“La importante plaza de Tihosuco continúa siendo el objeto de la saña y furor de los bárbaros, si bien, visto el denuedo con que el coronel Pren y sus valientes tropas la defienden, casi hemos llegado el temor de que vuelva a caer en manos de nuestros implacables enemigos. Tihosuco, no hay duda, dejará en nuestra historia un recuerdo sangriento; pero también será un monumento vivo erigido a la memoria de los valientes que allí han sucumbido y a la gloria de los yucatecos que allí han limpiado de nuestra frente la sucia marca con que se pretendió sellarnos al principio de esta funesta guerra, para hacer más aflictiva nuestra dolorosa situación”.²³¹

²³⁰ *El Fénix*, Campeche, 5 Nov. 1848, 4. Con relación a este grupo de voluntarios norteamericanos es poco lo que se ha escrito, y la cita comentada en *El Fénix* es la única referencia encontrada en la prensa de la época que nos ocupa, pero Nelson Reed describe su origen y presencia en Yucatán, no como soldados voluntarios que arribaron a brindar ayuda, como sugería el periódico citado, sino como un grupo de mercenarios norteamericanos que había sido dado de baja después de terminar la guerra con México en el verano de 1848, reunidos por el capitán Joseph White que se autoasendió a coronel, arribando al puerto yucateco de Sisal procedentes de Nueva Orleans. Ellos aceptaron el salario de 8 dólares al mes por hombre enrolado y 130 hectáreas de tierra después de la paz. Este proyecto que había concebido originalmente Justo Sierra, fue retomado por el Gobierno de Yucatán, pero al parecer los norteamericanos tenían planes más ambiciosos. Reed señala que soñaban grandes cosas: “una prolongación de los Estados Unidos en el Caribe o tal vez un imperio independiente basado en la esclavitud... Fueron los primeros filibusteros norteamericanos...” sumando un total de 938 milites que viajaron en varias goletas. La guerra de guerrillas practicada por los mayas y la adversidad del clima y muchos oficiales renunciaron y otros se quedaron. Asentados en Tekax lucharon hasta ser trasladados a Valladolid donde las cruentas batallas, donde la mayoría de ellos con el coronel White al frente “decidieron que aquella clase de guerra que les gustaba y, protestando por la dilación de su paga, se marcharon a su tierra. Ver: Reed, Nelson, *La Guerra de Castas*, 116 - 118. En definitiva el tema de la participación de norteamericanos en la guerra de castas, parece ser un tema inconcluso en las investigaciones historiográficas. Aquí sólo llamamos la atención de un asunto sugerente que puede ser de relevancia.

²³¹ *El Fénix*, Campeche, 15 Feb. 1849, 3

Con relación a la fuerte influencia que este periódico y el propio Justo Sierra tuvieron en la opinión pública referente a la guerra de castas y a los mayas rebeldes, volveremos en otro capítulo.

Por lo demás, en 1849 surgen más publicaciones como la *Miscelánea Instructiva y Amena*, de la ciudad de Mérida impreso por Rafael Pedrera. Este periódico define su contenido como una colección selecta de escritos sobre todas la materia en prosa y verso, originales, copiados y traducidos. En él se encuentran novelas por entregas y no tiene espacio específico dedicado a los mayas rebeldes. Sin embargo, el lenguaje que emplean sus redactores, a tono con la época y los conflictos de la guerra, subyace cierto sentido discriminatorio contra el pueblo maya, implícito en noticias como la siguiente:

“...Con grata y lisonjera satisfacción ejercerá este Ayuntamiento la facultad que bondadosamente le ha transmitido la muy digna academia de ciencias y literatura de esta capital, según su acuerdo del día 20 del que finaliza, en cumplimiento del art. 12 de su reglamento en la que le toca, sobre el nombramiento de dos alumnos pobres que se dediquen a los diversos ramos del saber que aquel instituto se propone pensar gratuitamente. Por tan franca como generosa acción, no puede menos este cuerpo de tributarle su más profundo reconocimiento, ofreciendo entretanto cooperar con el mas intenso ardimiento a los nobles fines que se puso esa escogida sociedad de buenos ciudadanos que despreciando los grandes embarazos de la época que por desgracia nos ha cabido y sin más recursos que la patriótica voluntad de los que la integran, se han propuesto enriquecer los conocimiento del saber humano, difundiendo luces contra el furor de la ignorancia y la barbarie, favoreciendo así las miras de una sociedad civilizada..”²³²

Pareciera que para esta época hablar de los pobres, en este caso del pueblo maya, era sinónimo de ignorancia, barbarie, personas no civilizadas, bajo el concepto de civilización manejado por la clase dominante. En este sentido, la información publicada en este periódico procuró focalizar la opinión pública en las acciones de la política y el gobierno

²³² *Miscelánea Instructiva y Amena*, Mérida, tomo II, 1849,385

que pudiera percibirse como extremadamente buenas, mientras que la que provenían de otros grupos, no sólo no se incluían en sus páginas, sino que además era calificados como bárbaros e ignorantes.

En seguida surgió el *Mosaico* que se publicó por primera vez el 12 octubre de 1849. Estuvo en circulación un año completo, ya que desapareció en 1850. Este fue el periódico de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida,²³³ y era impreso por Joaquín Castillo Peraza²³⁴. Se publicaba dos veces al mes, en cuadernos de 24 páginas, según indica la primera publicación, No obstante, los periódicos generalmente constaban de 8 páginas, con un costo de dos reales por entrega. Su edición incluyó la publicación de versos de importante poetas²³⁵, artículos y discursos de distinguidos yucatecos, así como apartados sobre filosofía y legislación, discursos de lo socios, estrofas de Himno Nacional. Sin duda fue un medio dedicado a la enseñanza, si bien su inclinación, como era de esperarse, no fue favorable al pueblo maya. Este periódico no publicó críticas a las movilizaciones de los mayas sublevados, ni tampoco a la guerra de castas, pero sutilmente se dedicó a publicar información sobre la educación con vistas a crear un pensamiento civilizado contrario a la barbarie que en su opinión encarnaban los mayas. En sus páginas se reproduce un discurso pronunciado por el presidente de la academia el 23 de septiembre de 1849, y a poco más de un año de haber iniciado la sublevación indígena, disertó sobre la responsabilidad de lo que publican la prensa, unos fragmentos del discurso ilustran sobre la inclinación de este periódico:

“...Sres. la misión de escribir en público: es una ocupación honesta, humana y obligatoria, grata por lo mismo a la Divinidad; pero debe huirse cuidadosamente de promover cuestiones vanas, ociosos, impertinentes, peligrosas y nocivas, que puedan producir mayor suma de males que de

²³³ En 1849 se estableció la Academia de Ciencias y Literatura en Mérida, estuvo presidida por Jerónimo Castillo y su vicepresidente fue Fabián Castillo Suaste, se impartieron las carreras de Aritmética, Geometría, Inglés, Lógica, Francés, Teneduría de libros, dibujo y música. Fueron profesores José Jacinto Cuevas de Música y Gabriel Gaona “Picheta” de dibujo.

²³⁴ Diputado por Yucatán al Congreso local en 1857, regateó en 1858 la Jefatura política de Tekax. Director interino de la Dirección general de Estadísticas en el Gobierno del Lic. Don Carlos Peón. Ver en: Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias*, tomo III, 86.

²³⁵ Autores como Joaquín Castillo Peraza, Mariano Trujillo, Luis Gutiérrez, Pedro Idelfonso Pérez, Wenceslao Rivas, Alonzo Aznar Barbachano, Mariano Brito, José García Morales, Gregorio Cantón, Justo Sierra O'Reilly, José Antonio Cisneros, Manuel Barbachano.

bienes, y que por lo menos no traigan consigo bien alguno. En una palabra: cuanto he tenido el honor de exponeros con relación al nobles instinto de comunicarse el pensamiento, debéis suponer que lo he dicho en el concepto de hallarse rectamente dirigido...”²³⁶

La anterior fracción del discurso deja ver la ideología de este periódico, y aunque acaso no publicaron textos o párrafos explícitamente opuestos a la guerra de castas, porque no cabía en su línea editorial, ni en el enfoque de sus textos, contiene conceptos apegados a la noción de civilización y barbarie que se debatía en los entresijos de ésta guerra. Periódicos como *El Mosaico* aparentaban ser la contraparte de las publicaciones abiertamente racistas y politizadas de las cuales se habló en las páginas anteriores. Sus efectos en la opinión pública yucateca, a partir de la supuesta rectitud de los autores y sus textos imparciales, apuntan mucho al modelo de ciudadano que se requería en una sociedad intensamente confrontada a través de la guerra de castas.

La Pelota fue otro periódico abiertamente opuesto a la posición de los mayas insurgentes en la Guerra, como se muestra en el único número accesible para su consulta de 1849, año en que salió a la luz en Campeche.²³⁷ Impreso por José María Peralta, su contenido es un recuento de noticias relacionadas con la guerra de castas, una de ellas ilustra al respecto:

“Da lastima ver el afán de los vecinos de algunos pueblos remotos por volver a sus antiguos hogares. Estos hombres ilusos deliran y desatinan tristemente: ¡cuantos y cuantos van a ser victimas de ese deseo demente y temerario de que están poseídos! ¡Cuántos y cuántos van a ir voluntariamente y con un placer insensato a buscar la muerte cruel que acostumbran a dar los indios! ¡Desgraciados! Nosotros creemos un deber sagrado el manifestar estos serios temores, por si nuestra opinión fuese considerada, por si valiese de algo en bien a los desgraciados que han perdido el lugar en que nacieron”²³⁸

²³⁶ *Mosaico*, Mérida, 1849, 21.

²³⁷ G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, Tomo V, 95

²³⁸ *La Pelota*, Campeche, 7 Abr. 1849, 4.

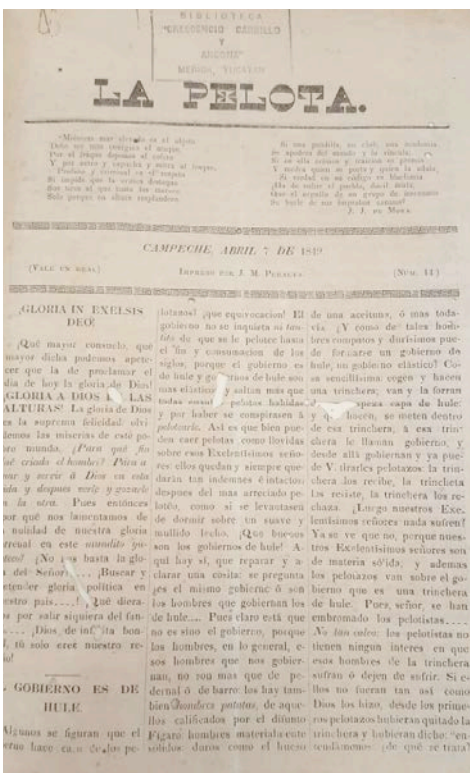


Foto 10 . Portada del periódico La Pelota
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

En el año 1850 surgen *La Jarana*, *El Siglo Diez y Nueve* y *Chisgarabís*, de este último no se localizan ejemplares disponibles para su consulta, pero se sabe que fue impreso por José María Peralta en Campeche, y fundado por Pablo García y Tomás Aznar Barbachano.²³⁹ *La Jarana*, por su parte, fue un periódico satírico y burlesco, redactado por una “sociedad de jóvenes chanceros” y es considerado el sucesor de *Don Bullebulle*. Fue impreso por Manuel Mimenza en Mérida,²⁴⁰ y en algunas de sus líneas editoriales, *La jarana* asentaba sugerente conceptos como los siguientes:

²³⁹ G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo II, 224.

²⁴⁰ G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo III, 453

“Cuando se canonicen algún santo en Yucatán téngase por un milagro de *La Jarana*; si algún día se acabasen las ridículas y abultadas modas de nuestro suelo, atribúyanse a las santas sugerencias de *La Jarana*: sus inspiraciones sembraron el terror entre aquellos hombres que juegan hueso y cartón de día y de noche; despertaran las aletargadas almas de todos los que beben agua caliente ya sea por gusto o por enojo, y harán temblar a aquellos ministros cuasi maridos que visten de negros...”²⁴¹,

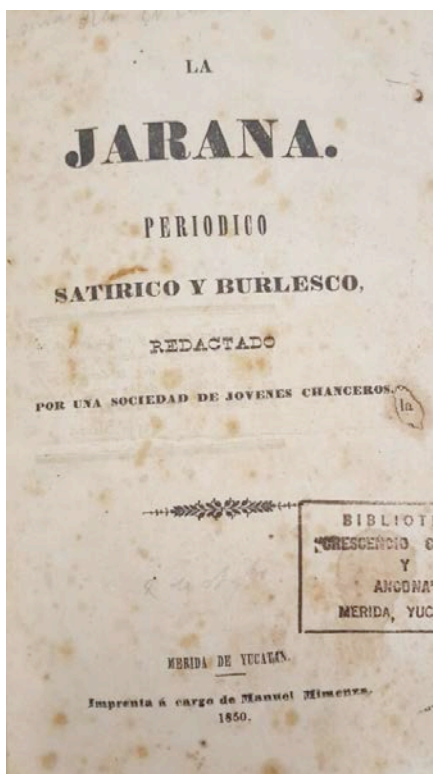


Foto 11. Portada del periódico La Jarana
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

En cuanto al *Siglo Diez y Nueve*, fue un periódico oficial²⁴², consultado en su segunda época fue publicado entre 1850 y 1853. La impresión estuvo a cargo de Nazario Novelo, circulando sólo miércoles y viernes. Entre los decretos y publicaciones oficiales que se encontraban dentro de este impreso, también se encuentra un espacio dedicado a la guerra

²⁴¹ *La Jarana*, Mérida, 2 Ago. 1850, 5

²⁴² Los periódicos oficiales no sólo se dedicaban a publicar decretos y avisos oficiales, sino también notas locales, nacionales e internacionales.

de castas titulado *Comandancia General de Estado*, donde asienta conceptos como los siguientes:

“... El día 17 del corriente hice salir de este cantón al teniente D. Lorenzo Santos con 50 infantes y 12 caballos a incursionar en el interior, y a su vuelta ha participado en los tres días en que practicó ese movimiento, recorrió las guardias Nojsacabá, Xcisakal, Yokoonot, Sajcabchen y Xcojil, en las que alcanzó algunas ventajas sobre el enemigo, pues en un encuentro fue muerto por su osadía el teniente rebelde Basilio Chiam, natural de Chichimilá, y un soldado de los suyos, cuyo armamento se compone de una carabina y un fusil, como también otros tres fusiles que quedaron en poder de nuestros soldados. Se recogieron en el bosque 40 personas de ambos sexos y el botín de 13 caballos. Tengo la satisfacción de ponerle en conocimiento de V.S, acompañándoles varias comunicaciones de los rebeldes, remitiéndole a la vez el botín y armamento y recomendándoles el comportamiento del oficial comandante de la partida y el de los demás oficiales y tropa que lo acompañaron”²⁴³

En 1851 se publicó *La Armonía*, anunciado como periódico político y literario, impreso en la ciudad de Mérida por José Dolores Espinosa.²⁴⁴ A tono con la mayoría de las ediciones, en sus páginas se encuentran textos relacionadas con la guerra de castas y denuestos contra los mayas, como la nota que sigue:

“...sabemos que la tropa que marchó a sus inmediatas órdenes, al disolver las emboscadas de los bárbaros, solo y tan solo lo cual sería una grandísima ventaja, si el resultado de esa incursión fuere reducir al orden mucho rebeldes, o cuando menos disminuir su fuerza y recursos: pues sin obtener

²⁴³ *Siglo Diez y Nueva*, Mérida, 1 Ene. 1851, 2.

²⁴⁴ Obtiene su imprenta porque su padre José Martín Espinosa y de los Montero, se la compra por 500 pesos al obispo Estévez, su padre se mantiene al frente de la imprenta con el nombre J.M y Espinosa, a partir de 1838 cambia el nombre a las conocida J.D Espinosa, estando a cargo José Dolores Espinosa. Ver más en: González Marcela, “La imprenta de la península de Yucatán en el siglo XIX”, Doctorado en Historia, CIESAS, 2014, 110.

esto, no podemos decir que hemos adelantado mayor cosa en la conclusión de la guerra...”²⁴⁵

Sin embargo, *La Armonía* circuló apenas unos meses, aunque fiel a la clase social que sustentaba la publicación, durante su vida efímera publicó numerosas noticias donde se habla de la guerra y de los mayas, con el mismo acento y los mismos calificativos que empleó desde sus inicios. Una noticia en su parte final ilustra al respecto:

“...Al Sr. Comandante general no puede ocultarse la importancia de esta medida; pues la conclusión de la guerra depende de batir a los enemigos por todos los puntos en que más amenacen con sus depredaciones.”²⁴⁶

En 1852 la guerra de castas había sacudido durante cinco años el entorno dominado por los criollos, aunque la intensidad del conflicto había disminuido notoriamente replegando a los rebeldes a la zona más oriental de la Península, donde se asentaron en torno al culto de la Cruz Parlante mediante la cual los altos mandos insurgentes recibían “mensajes divinos” que orientaban hacia los lugares y momentos de los combates. No obstante, en las líneas editoriales de la prensa parecía que el tiempo y los sucesos no habían transcurrido, ya que debido a la entereza de los mayas en la lucha, y quizás a que la venta de periódicos era ya un negocio respetable, la prensa necesitaba mantener un sentido y un tono similares a los que expresaba en las notas publicadas entre 1847 y 1849. ¿Qué ocurría? ¿Acaso el periodismo como industria relativamente nueva en Yucatán, encontró en la guerra de castas y las noticias que generaba, un nicho comercial relevante para estas nuevas empresas?

Regresaremos sobre estos asuntos, por ahora basta señalar que en el propio año de 1852 surgió el periódico *El Grano de Arena*, publicación política, oficial y de variedades. Su primer número empieza a circular el 2 de diciembre de 1851 y se encontraron números hasta marzo de 1852. Era impreso en la ciudad de Campeche por Pedro Méndez Echazarreta, y su costo era de un real por ejemplar. Contenía decretos del gobierno

²⁴⁵ *La Armonía*, Mérida, 1 May. 1852, 4

²⁴⁶ *La Armonía*, Mérida, 1 May. 1852, 4

emitidos en la Ciudad de México, noticias locales e internacionales. No obstante, tuvo una columna dedicada a las operaciones realizadas contra los mayas denominada: *Los Indios*, y en otros espacios, como la primera página, se refería a los mayas como sublevados.

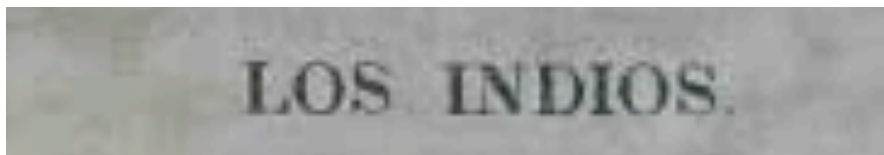


Foto 12. Fragmento de periódico del nombre de la columna denominada Los Indios del periódico El Grano de Arena.
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Las noticias sobre el tema que nos ocupa, publicadas con periodicidad fija eran contundentes en sus juicios y expresiones displicentes. Un fragmento de la columna *Indios*²⁴⁷ muestra esta tendencia editorial:

“Por cartas particulares que se ha servido manifestarnos sabemos que Pascual Bailo Cip que voluntariamente se separó de las filas de los bárbaros se presentó a Hopolchen que al ocupar últimamente nuestras tropas el punto llamado Chinchajá, fueron muertos los capitancillos Florentino Chan y Andrés Aranda, los más fieros de los rebeldes...”²⁴⁸

Además de sus propias opiniones, *El Grano de Arena* reproducía noticias relacionadas con el conflicto armado publicadas en *El Siglo Diez y Nueve* y la *Aurora*, quizás para apuntalar entre sus lectores la aversión contra los mayas.

En 1851 también encontramos *La Fidelidad Yucateca*, periódico político, literario y mercantil, impreso en Mérida por Mariano Guzmán. Su precio fue de un real y en la primera plana de esta publicación se insertaba una columna intitulada: *Teatro de la Guerra*, la cual se destinó a describir los movimientos desplegados contra los mayas. En enero de 1851, el Teatro de la Guerra se ocupó de narrar los detalles de una batalla en la que salieron victoriosas las fuerzas del gobierno, bajo los siguientes conceptos:

²⁴⁷ VER ANEXO 11

²⁴⁸ *El Grano de Arena*, Campeche, 30 Mar. 1852, 3

“...Una guerrilla de diez y seis hombres que al mando del subteniente D. Hilario Velasco destiné ayer en prosecución de un grupo de rebeldes que se hallaban cosechando en el mismo punto que mis fuerzas, avanzó hasta el rancho Nohuun, en donde se hallaban atrincherados; y a pesar de esta circunstancia y la de haber roto en el acto sobre nuestros valientes sus fuegos, contestados estos con el denuedo que acostumbran... dejando en el campo dos muertos, un fusil de ordenanza, cinco chifles de pólvora, y una porción de palanquetas, además un indio y tres mujeres aprendidas con sus hijos. Consistiendo el botín de la tropa en cuatro caballos, que remito a ese cuartel principal conforme a lo dispuesto²⁴⁹,”

Otros periódicos como *La Aurora*, semanario político, literario y económico, surge para esas mismas fechas, impreso en Mérida, editado en la imprenta a cargo de Mariano Guzmán. Su precio era de un real e inició sus publicaciones en diciembre de 1851 y continuó hasta 1852. Fue un periódico de oposición, según indican sus autores, sin aclarar a qué se oponían, ya que en sus páginas se publicó una columna llamada El teatro de la guerra²⁵⁰. Adicionalmente *La Aurora* incluyó noticias de la guerra que se encuentran fuera de esa columna, con un evidente sesgo opuesto a los rebeldes. Al respecto, en diciembre de 1851 publicaron:

“Damos a continuación el parte remitido al jefe de la división, en el cual se narra el último encuentro habido entre nuestras tropas y los rebeldes. Dice así: División Vega- A las tres de la mañana del día 21 del actual rompieron el fuego los indios sobre las avanzadas de Canbabchen que lograron regresar. Continuaron avanzando y atacaron vigorosamente el pueblo en el que se introdujeron, después de haber arrimado la línea de defensa, y quemaron algunas casas.”²⁵¹

²⁴⁹ *La Fidelidad Yucateca*, 20 Ene. 1851, 1

²⁵⁰ VER ANEXO 12

²⁵¹ *La Aurora*, Mérida, 2 Dic. 1851, 2.

En esta ocasión la forma de comunicar varía, ya que no se usan los adjetivos que anteriormente se han leído, pero si acentúa los hechos que provocaron los sublevados. La información se sigue presentando para favorecer a los movimientos del ejército.

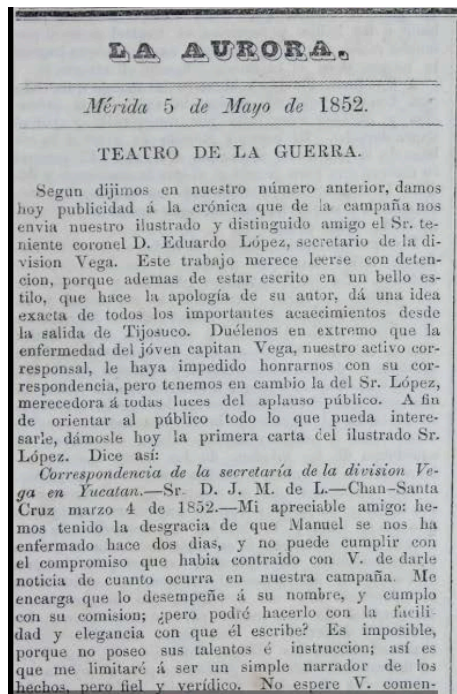


Foto 13. Fragmento de periódico de la columna denominada Teatro de la Guerra de La Aurora.
Fuente. Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Para 1853 surge *La Reforma*, periódico independiente, impreso por Mariano Guzmán en Mérida que se publicaba dos veces a la semana. Su costo era de seis reales por cada ocho números, y en nuestra búsqueda sólo se encontró el número que corresponde al 27 de mayo de 1853, donde no se localizan noticias relacionadas con la guerra castas ni con los indios. Gran parte del impreso habla sobre las leyes de imprenta. De ello pudiera derivarse el enunciado que lucía cada que veía la luz señalando que era un periódico independiente.

La Opinión y *El pueblo*, fueron periódicos yucatecos surgidos en 1853. Con relación a *El pueblo* no se hallaron números disponibles para su consulta, aunque se sabe ambos fueron impresos en Mérida por Rafael Pedrera, y si bien no se conoce su contenido se ha señalado que publicó artículos sobre la guerra de castas, asuntos locales y poesías²⁵².

²⁵² G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética* Tomo V, 219. En la enciclopedia indica que hay un número disponible para consulta, pero no fue posible encontrarlo.

Sobre *La Opinión*, fue posible encontrar un número disponible para consulta. Costaba un real y fue impreso en Mérida por Rafael Pedrera. No parece tener ninguna columna fija dedicada en lo particular a la guerra, pero se encuentra información sobre la rebelión, con el obligado sentido de hostilidad hacia los mayas. En el único ejemplar al alcance publicaron esta nota sobre la guerra:

“Nos escriben de Peto que el 30 de abril último entraron los bárbaros en nueve ranchos de aquel partido, robaron todas las bestias mulares que en ellos había y de camino dieron muerte a los desgraciados José Lizarraga, Braulio Rodríguez y sus hermanos, a un arriero (de apellido) Tamayo, a unos tales Cetina y Villanueva y a otros varios cuyos nombres no nos ponen. Todos confían que se activará la guerra en la presente estación, pues la división de Vega ya no tiene, en contra los obstáculos que le oponía la administración Barbachano.”²⁵³

Ese mismo año de 1853 se localizó *El Regenerador*, publicado entre 1853 y 1855, Este fue un periódico cuyas noticias de la guerra se inclinan a recalcar las victorias del ejército contra los mayas rebeldes, tal como se apunta en la siguiente nota:

“...la pérdida sufrida por los insurrectos en las funciones de armas habidas en este movimiento, consiste en cuarenta y tres muertos, ocho armas de fuego y veinte prisioneros. La de nuestras armas en un soldado muerto y otro herido²⁵⁴.”

²⁵³ *La Opinión*, Mérida, 18 May.1853, 3.

²⁵⁴ *El Regenerador*, Mérida 7 Mar. 1853, 2.



Foto 14. Portada de El Regenerador
Fuente. Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Durante 1853 vio la luz *El indicador*, periódico político y literario, impreso en Mérida por Rafael Pedrera. *El indicador* costaba un real y existe un sólo número para consulta, En él no se encontró ninguna noticia relacionada directamente con la rebelión maya, pero en cambio publicó un comunicado de Felipe Rosado del que se extrajo este fragmento:

“Yo amo a mi patria y sacrificaría hasta la última gota de mi sangre por su salvación; pero preciso es también que me indemnice ante la opinión pública de los ultrajes que se me prodigan, y por lo mismo ruego a V.E que al admitir la formal dimisión que desde hoy hago de la jefatura política y subdelegación de este partido, se digne nombrar una comisión de su superior agrado para que investigue mi conducta pública y privada por medio de las personas notables de esta población y del partido entero, sin incluir entre ellos los que abundan en feos antecedentes como que suscriben la representación de que me ocupo; pues mi objeto es que al dejar los destinos como que se me ha honrado, quede también mi honor y reputación sin mancha por medio de declaraciones de personas fidedignas y sin tacha alguna”²⁵⁵

²⁵⁵ *El Indicador*, Mérida, 18 Abr. 1853, 2

Esta nota aporta a los lectores la oportunidad de acercarse a una descripción del aparente buen trabajo de un jefe de político, quien ha sido acusado por la opinión pública. Artículos como éste no agredían directamente la imagen de los rebeldes pero favorecían y hacían crecer la imagen de los soldados del gobierno.

Los periódicos localizados durante los primeros años de la guerra castas, demuestran, según el recuento previamente hecho, que en casi todos los casos publicaron noticias relacionadas con este conflicto bélico sin precedentes en Yucatán. Los adjetivos que esgrimen los periódicos en sus textos son similares entre sí cuando se refieren a los mayas y la insurrección que encabezaron. Adicionalmente puede observarse que casi todos los periódicos ofrecieron espacios editoriales que dedicaban en exclusiva a información de la guerra, y por otro lado, que los impresores y directores de la prensa estaban estrechamente relacionados con el gobierno, o eran parte de él, por lo cual seguramente formaron parte de la élite socioeconómica e intelectual cuyos intereses cuidaban los periódicos. Esta circunstancia facilitaba la manipulación de la información para crear una percepción de los mayas que se instaló de manera arraigada en la opinión pública, y que pudiera resumirse en breves palabras: mayas bárbaros, enemigos de la civilización. Derivado de ese proceso de construcción de un discurso hegemónico la rebelión agraria del pueblo maya fue calificada como guerra de castas, o guerra de razas, atribuyendo a esta etnia todas las manchas posibles para justificar la recuperación del dominio del entorno yucateco, amenazado seriamente por la rebelión.

2.3 Información cuantificada publicada en los periodicos yucatecos

Después de haber referido los rasgos generales de las imprentas, así como la tendencia dominante de los periódicos que dedicaron sus páginas a la guerra de castas, en este apartado se valorarán cualitativamente los espacios noticiosos dedicados a la rebelión en los periódicos, en relación con las noticias de otro tipo aparecidas en sus páginas.

2.3.1 Clasificación de noticias

Para la realización de este análisis se establecieron seis variables en las que se clasificaron las noticias, a saber:

1. Noticias locales.

Se trata de una miscelánea de temas generales de Yucatán, referentes a la salud, la educación, decretos del gobierno, información sobre actos políticos, festejos por los santorales, defunciones, vida social de la élite de Mérida e incluso juicios pronunciados por las autoridades judiciales. En muchos casos, estas noticias ocupaban amplios espacios de los periódicos debido a que eran la parte del carácter oficial de la prensa donde el gobierno publicaba información oficial destinada a los habitantes instruidos. El propósito de esta clase de noticias pudiera estar relacionado con la intención de narrar una normalidad más aparente que real de la vida cotidiana, en medio del desconcierto general que provocó la insurrección. En este sentido los mensajes de normalidad de la vida en Yucatán pudieron ser tan necesario como las noticias tendientes a desacreditar a los mayas y la rebelión.

2. Noticias Nacionales.

En este rubro se agruparon acontecimientos ocurridos en el resto del país, en particular los que hacían alusión a noticias de la Ciudad de México y de otros estados del país. Asimismo se pueden leer algunas actividades de la guardia nacional y decisiones del gobierno nacional. Las noticias nacionales no tienen tanta presencia en la prensa local durante los primeros años, debido acaso a las confrontaciones entre centralistas mexicanos y federalistas yucatecos.

3. Noticias Internacionales.

En el apartado de información internacional se contabilizaron noticias sobre hechos ocurridos fuera de México, pudiéndose localizar información relacionada con los Estados Unidos, Cuba, España, Francia, Portugal, Gran Bretaña, entre otros países. Por lo general a estas noticias se le concedió más espacio que a las noticias nacionales los temas, al igual que en las dos primeras variables, son diversos en virtud de que se habla de la vida social de aristocracia de otras partes del mundo, de hechos importantes, batallas, gobiernos, estilo de vida, moda, entre otros.

4. Notas de carácter literario e histórico.

Los escritos incluidos en esta variable no son noticias propiamente dichas sino antes bien textos de carácter literario e histórico, como cuentos, poemas e historias compuestas con elementos de ficción. Igualmente se incluyen fragmentos biográficos de escritores ilustres tomados de periódicos internacionales y nacionales de prestigio. Estos textos no se publicaban con tanta frecuencia, aunque cuando salían a la luz ocupaban más espacio que cualquier noticia. Los destinatarios seguramente fueron lectores inclinados por las letras que recopilaban estas publicaciones a manera de libros.

5. Guerra de castas y rebeldes mayas.

Esta variable que es la más importante par nuestro estudio e incluye todas aquellas noticias, editoriales y columnas que dedicaron el espacio exclusivamente a la guerra de castas y a las actividades de los mayas. Se puede leer en muchos periódicos columnas fijas con títulos tales como: *Teatro de la Guerra, Bárbaros, Indios etc.* Su aparición en los periódicos editados entre 1847 y 1853 es el elemento constante dentro del ámbito periodístico, con inclusión del acento opuesto al levantamiento del pueblo maya.

6. Publicidad y avisos.

En algunos periódicos se puede ver la presencia de anuncios publicitarios donde promueven la venta de artículos como libros, ajuares, muebles etc. Igualmente dedica sus espacios a anunciar el costo de la suscripción a los mismos periódicos que también fueron contabilizados ya que en algunos casos ocupan un parte importante del periódico.

2.3.2 Periódicos y su contenido

Se revisaron 20 de los 26 periódicos que existieron en Yucatán desde el inicio de la guerra de castas hasta 1853, es decir se examinó el 76.92 % del total de la prensa publicada durante el periodo que nos compete, de los que al menos se encontró un número disponible para su consulta. Quedaron fuera de este análisis el 23.08 % de los impresos periódicos debido a que ya no se cuentan con ejemplares disponibles para su consulta.

Tabla 3. Listado de Periódicos consultados y no consultados

Número	Nombre del Periódico	Periódico consultado	Periódico no consultado
1	Boletín Provisional del Estado de Yucatán	X	
2	El amigo del Pueblo	X	
3	La Revista Yucateca	X	
4	El Noticioso	X	
5	Don Bullebulle	X	
6	Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán	X	
7	La Patria.	X	
8	El Fénix	X	
9	La Miscelánea Instructiva y Amena	X	
10	El Mosaico	X	
11	La Pelota	X	
12	La Armonía	X	
13	El Grano de Arena	X	
14	La Fidelidad Yucateca	X	
15	La Aurora	X	
16	La Reforma	X	
17	La Opinión	X	
18	La Jarana	X	
19	El Regenerador	X	
20	El Indicador	X	
21	El Registro Yucateco ²⁵⁶		X
22	La Unión		X
23	El Hijo de la Patria		X
24	Chasgarabis		X
25	El Siglo Diez y Nueve		X
26	El Pueblo		X

Fuente: Elaboración propia.

El total de noticias leídas fue de 2,479 donde 450 publicaron información relacionada con la guerra de castas, es decir el 18.17% del total de la información publicada en los medios de comunicación durante cinco años hizo referencia a la guerra y a los mayas rebeldes. Estas cifras dan cuenta de la cantidad de información generada en los medios durante los primeros años del conflicto, y la importancia que tuvo el tema en la opinión pública. Quizás un acercamiento a la prensa desde una perspectiva menos de conjunto, centrada en determinados periódicos dedicados casi exclusivamente a combatir la guerra de castas, como *El Fénix* por ejemplo, haría la salvedad de este procedimiento metodológico,

²⁵⁶ Los años que estudia este trabajo, no están disponibles para consulta, solamente los que corresponden a los primeros años del periódico en 1845, por lo que se usó en el capítulo 1 para mirar prensa anterior a la guerra de castas.

provocando que ese 18.17% del total de las noticias que arroja nuestra primera aproximación, observará cierta variación, sin tomar en cuenta la función que tuvieron las otras variables noticiosas en el contexto del conflicto bélico.

En realidad estos números que se presentan, muestran un panorama general de la información generada, el nivel de importancia que adquirió dentro de la prensa el tema de la guerra de castas. Sin embargo, como anticipamos, la cantidad de noticias expuestas con relación al tema que nos ocupa no se encontró en igual porcentaje de noticias en todos los periódicos, es decir, algunos presentan mayor interés al tema que otros. Hay que tomar en cuenta que al no contar con los números completos de los periódicos, este estudio se hizo con los números disponibles para su consulta, entonces cabe la posibilidad de que en lo no consultado se pueda encontrar, o al menos explicar, la variación en el número de noticias relacionadas con la sublevación maya.

A continuación enlistamos la información por periódico, de acuerdo a las variables noticiosas que se mencionan al principio de este apartado, para poder determinar, según los números consultados, que periódico dedicaron mayor importancia y espacio a la guerra.

1. Boletín Provisional del Estado de Yucatán

Sólo esta disponible para consulta 2 números, que corresponden al 27 y 28 de marzo de 1847, de una página cada número. Para esa fecha la guerra de castas estaba en la víspera de iniciarse, por lo que esta información no se contabilizó para este análisis.

2. El Amigo del Pueblo

Cuenta con once números para consulta conformados por un total de 78 noticias divididas de la siguiente manera:

Noticias locales: 13 (18.44%)

Noticias Nacionales: 15 (19.77%)

Noticias Internacionales: 9 (11.88%)

Literatura e historia: 4 (5.22%)

Guerra de Castas e indios mayas: 22 (28.99%)

Publicidad y avisos: 15 (19.77%)

En cuanto al espacio que ocupa cada noticia: las locales, que a pesar de aparecer sólo 13 ocupaban en muchos casos la página completa a diferencia de la parte de publicidad y anuncio que sólo corresponden a un párrafo por publicación. Los escritos de Literatura e Historia en este medio es relativamente poca, media página como máximo, en tanto las noticias nacionales e internacionales ocupan un máximo de una página. En el caso de la guerra de castas e indios, las noticias más cortas son una de columna y las más largas de página y media. En este caso particular, la cobertura que tiene con el tema de la guerra es amplia y ocupa la mayor cantidad de noticias y espacios en el periódico, con notas como la siguiente, citada previamente:

“Que reprobando como siempre hemos reprobado en unión de todos los indígenas que forman nuestra república, el absurdo y escandaloso alzamiento de los indios orientales, nacidos para mengua y oprobio de nuestra noble raza y ardiendo en deseos de acreditar por medio de un pública y ostensible manifestación, la sinceridad de nuestros sentimientos en materia de tan vital importancia para el estado y de tan grave trascendencia para el buen nombre y bien sentada opinión de la prole mansa, bondadosa, pacífica y tranquila de los indios de Yucatán, ocurrimos a V.E por la vía legal, con el objeto de hacerle presente nuestra absoluta obediencia al menor de sus mandatos, nuestra abominación a la conducta indigna e inauditos procedimientos de esos hombres bárbaros, sin fe, sin conciencia, sin honor y sin humanidad que usurpan nuestro nombre y se apellidan con descaro hermanos nuestros²⁵⁷”.

Un revelador comunicado que según, *El Amigo del Pueblo* les fue enviado por los caciques indígenas de la Ciudad de Campeche pretende acentuar que durante la guerra hubo indígenas que no estuvieron a favor de los enfrentamientos. Lo interesante de este comunicado es que fue colocado en primera página en diciembre de 1847 a cinco meses de haber dado inicio la sublevación, quizás con el propósito de dar a conocer el apoyo que

²⁵⁷ *El amigo del Pueblo*, Campeche, 31 Dic. 1847, 1

tuvo el gobierno de algunos caciques mayas o mostrar una imagen de los rebeldes como un grupo sedicioso que no representaba a la mayoría del pueblo maya.

3. La Revista Yucateca

Existen dos tomos completos, el primero de 291 páginas y el segundo de 341. Ambos se componen de 180 escritos, 80 del primero tomo y 100 del segundo cuyas noticias aparecen divididas de la siguiente manera:

Noticias locales: 31 (17.22%)

Noticias Nacionales: 29 (16.11%)

Noticias Internacionales: 51 (28.33%)

Literatura e historia: 18 (10%)

Guerra de Castas e indios mayas: 51 (28.33%)

Publicidad y avisos: 0 (0 %)

La cantidad de noticias sobre la guerra de castas es igual al porcentaje de noticias de carácter internacional, lo cual refleja la importancia que se le tomó a la sublevación en este medio de comunicación, dado que las cifras están por encima de las locales, nacionales y las publicaciones sobre Historia y Literatura.

Con un formato de revista y no de periódico, como indica su nombre, tuvo carácter informativo. En sus páginas encontramos una descripción puntual que muestra su punto de vista de los líderes de la rebelión maya.

“El Coronado.- Este es el nombre que ha tomado Jacinto Pat, uno de los principales autores de la conjuración de la raza indígena contra los demás. Convencido ya este atroz revolucionario, con presunciones de rey, de que la loca empresa en que se metió no puede progresar, ha fijado sus reales en el desierto de Bacalar con toda su corte. Para tal rey, tales personajes, tales lugares. De allí es probable que no saldrá, y es cierto también que se le perseguirá en su extenso palacio.

Cecilio Chi.- Este todavía conserva una fuerza como de doscientos hombre con la que hace toda la resistencia que puede: sin embargo, por la especie de

defensas que sostiene, se conoce que es, entre los de su clase, un indio de disposición y de valor. Pronto a pesar de esto, acabará sus proezas si las tropas del gobierno aciertan a alcanzarlo en un lugar donde no le quede salida para burlar con la fuga, como lo ha estado haciendo, la vigilancia con que se le persigue.

Pancho Uc.- Este cacique del barrio de Santiago de la capital, ha sido sentenciado a muerte por el consejo celebrado el día 15. Difícil se nos hacía creer que un hombre como éste, querido y distinguido por los blancos, entre los cuales y por la protección del comercio había hecho una fortuna colosal para su clase, hubiese tomado parte en tan bárbara y atroz conspiración; pero así ha resultado de las constancias del procesos, según que ha sido condenado a la perna del último suplicio²⁵⁸,

La descripción de Pancho Uc, se contrapone al comunicado que *El Amigo del Pueblo* publica meses después de esta editorial, ya que se demuestra que algunos Caciques, al menos de Mérida, si apoyaban el levantamiento, también se ejemplifica como los textos de la revista juzga y define a los mayas con sentido de despreció y agresivo.

4. El Noticioso

Integrado por seis tomos de dos páginas cada uno, con un total de 12 noticias divididas de la siguiente manera

Noticias locales: 5 (41.66%)

Noticias Nacionales: 0 (25%)

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 2 (16.66%)

Guerra de Castas e indios mayas: 5 (41.66%)

Publicidad y avisos: 0 (0 %)

²⁵⁸ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1847, Tomo I, 48.

Este periódico es el más tiene menor extensión, con un formato similar al de un hoja suelta, impresa por ambos lados. Las noticias de la Guerra se igualan en cantidad a las locales, siendo así estas dos las que dominan el contenido de *El Noticioso*.

5. D. Bullebulle

Con formato más de revista que de periódico, *D. Bullebulle* cuenta con dos tomos, el primero con 94 noticias y el segundo con 115, haciendo un total de 209. En este se encuentra gran cantidad de grabados y es el único periódico de esta época con dicha característica. Incluye, por lo tanto, 71 grabados dentro de sus páginas.

Noticias locales: 135 (63.9)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 65 (30.8%)

Guerra de Castas e indios mayas: 9 (4.2%)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

A pesar que este medio tiene un porcentaje bajo de noticias relacionadas con la guerra de castas, lo que resulta interesante es que tanto las noticias locales, que son la mayor cantidad, como los grabados que ocupan también un espacio importante, muchas veces en estos espacio se hacía críticas contra el gobierno, con publicaciones que no se ven en ningún otro periódico, incluido el tema de la guerra de castas que lo criticó. El estilo en el que escribió *D. Bullebulle* era satírico, como se expresa en la siguiente nota que habla sobre la guerra;

“En la isla entre Cabo Catoche y la Siberia sucedió que los monos no muy acordados en ciertos puntos diesen a su manía de siempre, irritar a los hombres y tratar sus enemistades y odios como ellos. Los asuntos que habían sido el origen de aquella discordancia era puramente políticos; pero ellos imitando precisamente a sus modelos hicieron brotar a tan impura fuente al cúmulo que no dejan de ser frecuentes en la sociedades humanas.

La enemistad de los monos produjo perjuicios inmensos, pues como la isla se veía amenazada de una incursión de monos salvajes, los monos ilustrados tenían necesidad de entenderse y unirse para resistir a un enemigo que podía aprovecharse de la desunión de los partidos...²⁵⁹,

6. El Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán

Sobre este impreso se ubicaron 20 números, de estos únicamente esta disponible para consulta la primera página, que hacen un total de 30 noticias, divididas de la siguiente manera:

Noticias locales: 8 (26.66%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 1 (3.33%)

Literatura e historia: 0 (0%)

Guerra de Castas e indios mayas: 20 (66.66 %)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

En estos ejemplares, la noticias sobre la guerra sobrepasan por mucho a las de las otras temáticas. Al ser éste un periódico oficial, como lo indica su mismo título, se convirtió en un reflejo del pensamiento del gobierno yucateco sobre los mayas. Principalmente lo que se publicó eran cartas que enviaban los diferentes comisionados de guerra del ejército yucateco, como apunta este frangmento:

“Como manifesté a V.S. en mi oficio de 22 actual, emprendí mi marcha desde este cuartel con 150 hombres para operar sobre el enemigo: ocupé el rebelde pueblo de Ekpeo son novedad alguna: continué mi marcha hacia el rancho de Zaab, y en el tránsito tuve un encuentro con los bárbaros, los cuales después de una corta escaramuza huyeron precipitadamente, dejando en el campo un muerto, y habiéndose llevado a nuestra vista 2 heridos, que no se les pudieron quitar por la violencia con que se internaron en los bosques”²⁶⁰

²⁵⁹ D. Bullebulle, Mérida, Tomo II, 1847, 177.

²⁶⁰ Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 30 Jun. 1849, 1

7. La Patria

Hallamos dos números disponibles para consultar, formados por un total de 12 noticias

Noticias locales: 1 (8.33%)

Noticias Nacionales: 3 (25%)

Noticias Internacionales: 1 (8.33%)

Literatura e historia: 0 (%)

Guerra de Castas e indios mayas: 6 (50 %)

Publicidad y avisos: 1 (8.33%)

En los dos números disponibles para consulta, *La Patria* publicó más información sobre la guerra de castas que de otros temas, y sólo se confirmaría dicha porcentaje como un rasgo del periódico si se pudieran repasar otros ejemplares. Una nota característica en las páginas de esta publicación señalaba lo siguiente:

“En Kamkabchem parece que también 20 de nuestra raza fueron despedazados, entre ellos un señor llamado Cesáreo Anguas que se hallaba en su rancho.¡ Qué Dios no castigue al momento tan horrendos crímenes!”²⁶¹

8. El Fénix

El periódico con 216 números formados por un total de 1,094 noticias divididas en tres años.

Noticias locales: 463 (42.32%)

Noticias Nacionales: 130 (11.88%)

Noticias Internacionales: 45 (4.11%)

Literatura e historia: 73 (6.67%)

Guerra de Castas e indios mayas: 233 (21.29 %)

Publicidad y avisos: 150 (13.71%)

²⁶¹ *La Patria*, Mérida, 18 Feb. 1848, 2

El Fénix ha sido para esta investigación una fuente de información primordial dado que es el periódico estudiado que permaneció más tiempo en circulación, y debido a que se encontró completo para consulta. Dirigido por Justo Sierra sus noticias toman una dirección más dura en contra de los indios, pues fue escrito después de su infructuosa misión en los Estados Unidos donde conoció la fuerza de la opinión pública ocasionada por los periódicos norteamericanos. Sin embargo, oriento la mayor cantidad de información a la noticias locales, acaso para resaltar los logros de la administración en curso, y quedando la información de los sublevados, siempre en contra de ellos, en segundo lugar. Sin embargo, las noticias de la guerra son mucho más duras y tienen declaraciones, afirmaciones y calificativos más drásticos que en otros periódicos, por lo que si bien éstas no ocupan el primer lugar en cantidad, su importancia radica en la calidad de la información que aporta, los espacios en que se encuentran ubicadas, todo lo cual posee la intención para descalificar el movimiento indígena.

Este periódico, además, significó un importante aporte para la literatura yucateca y mexicana, ya que en todos los números se encuentra un fragmento de la importante novela de Sierra titulada, *La Hija del Judío*, excepto en el número 31. En *El Fénix* se encontró todo tipo de información con relación a los mayas sublevados, leyes, decretos, columnas fijas, editoriales, como el siguiente:

“Ni de Bacalar, ni del despoblado a través del cual ha emprendido una marcha peligrosa el valiente coronel Pasos al mando de una columna, hemos recibido noticias que esperamos de un momento a otro, que deben ser de sumo interés. Mal prospecto es este, por la estación de las lluvias que se ha presentado con vigor este año. Los bárbaros siguen tenaces sobre Saban y Tihosuco, en donde la guerra se ha estacionado, pues los choques y escaramuzas son cotidianos. El incansable coronel Rosado envía siempre fuerzas en todas las direcciones para no dejar descansar al enemigo y traerlo de paz; pero nada se adelanta con esto. Entre tanto, las escaseces y provisiones que esas fuerzas sufren pueden imaginarse.

El gobierno se ve en mil conflictos y embarazos, no para proporcionar dinero a esos valientes, sino para arbitrar el medio de matarles el hambre. Ya puede

inferirse cuales serán los inconvenientes de una situación tan desesperada...”²⁶²

El Fénix además de publicar un gran porcentaje de noticias relativas a los mayas, en muchas ocasiones subraya cualquier acción que el gobierno o el ejército yucateco tomaran en contra de los mayas, con descripciones que los hacen ver como héroes y víctimas del conflicto que se vivía.

9. La Miscelánea Instructiva y Amena

Se encontró un tomo completo para su consulta, integrado por 568 páginas formadas con 99 noticias.

Noticias locales: 31 (31.31%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 16 (16.16%)

Literatura e historia: 46 (46.46%)

Guerra de Castas e indios mayas: 6 (6%)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

El caso de este medio, que tiene un formato más de revista que de periódico, observa un aumento de información en Literatura e Historia. Su mismo nombre evoca el contenido que se encuentra en sus páginas. No se encontró ninguna información nacional, publicitaria y avisos. Sin embargo, no en la misma cantidad de información que otros periódicos, y sin extenderse tanto, se encuentran algunos escritos sobre la guerra con una extensión de entre cuatro y seis páginas, por lo que se colige que cuando los impresos estaban orientados a cuestiones de Literatura o Educación, se ocupaban poco de la información que generaba la rebelión de los mayas.

Por su orientación literaria esta publicación aprovechó formas diferentes de mostrar el conflicto, como por ejemplo este fragmento, que según indica *La Miscelánea Instructiva y Amena*, fue leído en la instalación de la Academia de Ciencias y Literatura:

²⁶² *El Fénix*, Campeche, 10 Jun. 1849, 4

“¿Porqué en medio al estruendo de la guerra
Que desgarrar la patria en que nacimos
Convocar a función? ¿Porqué a la halagüeña
La esperanza de luz que concebimos
El alma ardiente en realizar se empeña?

Feliz la patria y bienhadada un día,
Cúpula en suerte merecer del cielo
Mil y mil dones que agotó impacientemente
En su fér afan: tuvo ilusiones,
Quietud y calma y esmaltados sueños
De ventura edad infantil tan hechicera,
Y en plácidas ficciones
De dicha transitoria
Creyó que al cabo su destino fuera
De un alto nombre enriquecer la historia
Quimérica ilusión! Vano deseo
Que en su noble anhelar, hasta las nubes
Le alumbrara tal vez! Ah! Pero el tiempo
Que vela insomne, y poderoso agita

Rugió la tempestad, y el aire puro
Que su bella fortuna acariciaba
Violenta disipó, que el cielo oscuro
En sus sombras con ruina amenazaba,
Y sus glorias marchitas, perecieran,
Si a sostener el vacilante muro
Sus denodados hijos no acudieron...”²⁶³

²⁶³ *Miscelánea Instructiva y Amena*, Mérida, 1849, Tomo II, 283.

Con un estilo diferente al de otros periódicos, textos como este son los que se hallan en el poco porcentaje de espacio informativo sobre la guerra de castas.

10. El Mosaico

Este periódico cuenta con 397 páginas con un formato similar al de una revista, se encuentra un sólo tomo disponible para su consulta, conformado por 83 escritos, bajo las siguientes cifras:

Noticias locales: 38 (45.7%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 4 (4.8%)

Literatura e historia: 38 (45.7%)

Guerra de Castas e indios mayas: 3 (3.6 %)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

Este medio estuvo orientado casi en su totalidad a proporcionar información sobre los que ocurría en la Academia de Ciencias, no tenía espacio para publicidad, pues al parecer su giro no era comercial. Al igual que *La Miscelánea Instructiva y Amena*, cuenta con un alto porcentaje de información sobre Literatura y noticias locales, y en mucha menor proporción con información sobre la guerra de castas. En *El Mosaico* se reprodujo un poema que se leyó, según indica el propio periódico, en ocasión del aniversario de la Academia de Ciencias, titulado *A la Sociedad de Jesús María en el aniversario de su Institución*, del que se presenta este fragmento:

“Cuando el imbécil Mayo (Nombre de los indios de Yucatán)

Derramando doquier su inicua saña

Merced al desaliento y al desmayo

En que postrada por suerte extraña,

La halló altanero y en su orgullo necio

Hollarla quiso con su vil desprecio

Cuando a espantosa lucha

Se presentaban veloces mil guerreros,
Con sedienta cuchilla en mano ducha
Blandiendo por el aire así altaneros,
Al eco atronador de cien clarines
Que se oyeran del mundo en los confines:
Cuando terror y espanto,
Luto, asolación y tumbas frías
Se hallaban por doquier, angustia y llanto
En las sombras a ciegas de esos días,
Que triste siento el corazón rasgado
Al acuerdo funesto y malhadado!²⁶⁴,

Diferente en cuanto a la forma que se puede encontrar en los otros periódicos, tratando de versificar, *El Mosaico* enunciaba los hechos de la guerra, y a pesar de tener un porcentaje considerablemente menor que otros periódico, en cuanto a la cantidad de noticias dedicadas al tema, es importante apuntar la manera en la que este periódico trataba este tipo de información, similar a *La Miscelánea Instructiva y Amena*.

11. La Pelota

Con un solo número de consulta que cuenta con cinco noticias de las cuales

Noticias locales: 3 (50%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 0 (0%)

Guerra de Castas e indios mayas: 1 (25 %)

Publicidad y avisos: 1(25%)

Con *La Pelota* se puede mirar cómo a pesar de consultar un solo número, existe en un porcentaje pequeño información sobre la guerra. En cuanto al tamaño de ésta, es de una

²⁶⁴ *El Mosaico*, Mérida, 1849, Tomo I, 341.

sólo columna y reproduce noticias del *El Fénix*, lo cual muestra la influencia de este medio sobre otros en cuanto a información sobre el levantamiento de los mayas²⁶⁵.

12. La Jarana

Fue un periódico de carácter burlesco cuya porción de indicadores noticiosos no es posible establecer, dado que el ejemplar disponible para su consulta está incompleto, pero las páginas introductorias existentes poseen un tono crítico a la sociedad yucateca, por lo que no se descarta que haya incluido notas de la guerra y los mayas rebeldes, con un acento similar a *D. Bullebulle*.

13. La Armonía

De este Periódico se consultaron tres números, con un total de 21 noticias organizadas de la siguiente manera:

Noticias locales: 14 (63.63%)

Noticias Nacionales: 1 (4.5%)

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 2 (9%)

Guerra de Castas e indios mayas: 2 (9 %)

Publicidad y avisos: 2 (9%)

La orientación de la información de este medio fue sobre las noticias locales, pero las noticias de la guerra se iguala a la cantidad de información literaria e histórica, por lo cual sigue teniendo una presencia significativa. Hay que anotar que los periódicos con tan pocos número de consulta nos arrojan información, pero no permite hacer una exégesis completa sobre la verdadera cantidad de información que tuvo en cada una de las categorías.

²⁶⁵ *La Pelota*, Campeche, 7 Abr. 1849, 4

14. El Grano de Arena

Con 22 números para su consulta y un contenido total de 139 noticias, organizadas como sigue:

Noticias locales: 61 (43.8%)

Noticias Nacionales: 25 (17.9%)

Noticias Internacionales: 24 (17.2%)

Literatura e historia: 13 (9.3%)

Guerra de Castas e indios mayas: 16 (11.5 %)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

En este caso la Información sobre la guerra de castas se encuentra en cuarto lugar, y como en otros periódicos predomina la información local aunque en este caso varía para dar espacios a la información nacional e internacional.

En *El Grano de Arena* encontramos una nota titulada “El Padre Sierra”²⁶⁶, donde se disculpan por no haber publicado un texto de su autoría, lo cual permite sostener la importancia e influencia de Justo Sierra en la vida periodística en Yucatán. Este periódico fue editado en la imprenta la de Pedro Méndez Echazarreta, donde en el año de 1851 también fue impreso *El Fénix*, por lo que quizás ambas publicaciones tuvieron la intención de promover la imagen de Sierra ante la opinión pública. De su columna titulada Teatro de la Guerra, se extrajo este fragmento, que se refiere a la correspondencia de la división de general Vega:

“Querido amigo. Los indios continúan tomando la iniciativa aunque sin suceso: según la correspondencia que en este momento acabamos de recibir, se presentan la noche del 27 delante de Oxcutzcab y huyeron abandonando el campo a algunas guerrillas que salieron a batirlos. Felizmente nuestras armas triunfan por todas partes: Antes de ayer dice el coronel rosado con fecha 30 entró en Kancabchén de vuelta a su incursión el valiente Maldonado, estuvo en Lochhá y otras rancherías batió a los indios, los dispersó y les tomó algunos fusiles, una caja de ornamentos de iglesia y diez bestias, les mató a

²⁶⁶ Ver nota completa en: *El Grano de Arena*, Campeche, 26 Mar. 1852, 3.

dos capitanes uno de Ekbalam y otro de Tecoh y recogió ciento cincuenta personas sin haber sufrido la más pequeña desgracia...’’²⁶⁷

Con un estilo parecido a las descripciones de *El Fénix*, resalta con obstinación los triunfos de los militares sobre los mayas en durante batallas.

15. La Fidelidad Yucateca

De esta publicación se revisaron 2 números con un total de 10 noticias organizadas de la manera siguiente:

Noticias locales: 5 (50%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 0 (0%)

Guerra de Castas e indios mayas: 5 (50 %)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

En este caso la información quedó dividida exactamente a la mitad entre noticias locales y de la guerra de castas. Es el único periódico donde el contenido queda en un porcentaje igual, sin embargo, no se puede deducir a partir de este dato que la información en general de *La Fidelidad Yucateca* se dividiera en el 50% de datos locales y el 50% en datos sobre la guerra, puesto que habría que consultar toda la colección del periódico para hacer dicha aseveración. De la información relacionada con la guerra se extrajo el siguiente fragmento:

“Una guerrilla de diez y seis hombres que al mando del subteniente D. Hilario Velasco destiné ayer en persecución de un grupo de rebeldes que se hallaban cosechando en el mismo punto que mis fuerzas, avanzó hasta el rancho de Nohuum, en donde se hallaban atrincherados; y apresar de esta circunstancia y la de haber roto en el acto sobre nuestros valientes sus fuegos, contestados éstos con el valor que acostumbran, fue dispersando inmediatamente, dejan

²⁶⁷ *El Grano de Arena*, Campeche, 20 Ene. 1852, 2.

en el campo dos muertos, un fusil de ordenanza, cincho chifles de pólvora, y porción de palanquetas, además un indio y tres mujeres aprendidas con sus hijos; consistiendo el botín de la tropa en cuatro caballos, que remito a ese cuartel principal, conforme a los dispuesto.- Al ponerlo en conocimiento de U.S, le adjunto la relación de prisioneros, y no puedo menos que recomendarle el buen comportamiento del oficial D. Hilario Velasco, a quien atribuyo, sin duda, el arrojo de la benemérita tropa que lo acompaño...”²⁶⁸

La correspondencia de los diferentes integrantes de batallones del ejército yucateco, conforman el porcentaje de información que ocupó este periódico a la guerra, donde se hacen descripciones épicas y se resaltaban los triunfos de las tropas del gobierno y se minimizaban la acción de los mayas.

16. La Aurora

La Aurora es el tercer periódico más completo y extenso que se examinó con 47 números revisados, formado por 193 noticias.

Noticias locales: 66 (34.1%)

Noticias Nacionales: 15 (7.7%)

Noticias Internacionales: 24 (12.4%)

Literatura e historia: 36 (18.5%)

Guerra de Castas e indios mayas: 52 (26.9 %)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

Con una importante información en sus páginas sobre la sublevación indígena, la parte de la información de este hecho se encuentra en segundo lugar, siguiendo a las noticias locales que se encuentra en el primero. *La Aurora* no cuenta con publicidad, y las noticias menos tratadas en sus páginas son las nacionales. *La Aurora* contaba, como ya se anotó, con una columna específica sobre la rebelión denominada, *El teatro de guerra*, la cual forma parte de ese amplió porcentaje de información que dedicó este periódico a la

²⁶⁸ *La Fidelidad Yucateca*, Mérida, 20 Ene. 1851, 2

sublevación. A continuación se incluye un fragmento de esta columna fija en la que se anotó:

“En el rancho de Chunup Akal se reunieron los indígenas Andrés Zimá con varios compañeros como verá U.S en el diario que le adjunté con el fin de celebrar un acta donde expresan volver al orden; hecha esta me entregaron copia para dirigirle y es la misma que le incluyo. Estos desgraciados me probaron hasta la evidencia su buena fé, pues aun que cayeron en mi poder, pero inspirándome confianza, los puse en libertad para que fuesen a reunirse a sus compañeros lo cual verificaron con integridad, pues regresaron como a las diez de la noche del día veinte y uno: me prestaron toda clase de auxilios y el veinte y dos me acompañaron al rancho Chunup Akal en donde verificaron la junta que arriba expreso.- Chacacab y Chumpich dista de Bacalar diez y seis leguas, son ranchos bien formados en donde tiene sus casas bien construidas, sus labranzas, y cuando un hombre de campo puede apetecer, motivo porque es fácil arrancarlos de aquellos lugares; por todo lo expuso me pareció prudente admitirles su proposición²⁶⁹”.

17. La Reforma

Existe un solo número disponible para consulta, que cuenta que una única noticia cuya extensión abarca las páginas completas del periódico y se ocupa de la ley de impresos y los supuestos abusos de las imprentas.

18. La Opinión

Con un único número para su consulta, correspondiente al 1 de mayo de 1853, estuvo conformado por cinco noticias

Noticias locales: 1 (20%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

²⁶⁹ *La Aurora*, Mérida, 15 Mar. 1852, 1.

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 1 (20 %)

Guerra de Castas e indios mayas: 3 (60 %)

Publicidad y avisos: 0 (0%)

En este caso las tres noticias que hablan sobre la guerra de castas se encuentran en primera página, por lo que ocupan un espacio destacadísimo en el periódico. Es significativo porque en otros periódicos, a pesar de conceder una cantidad mayor a las noticias de la guerra, los espacios no se otorgan en primera plana. Se desconoce si es un caso aislado de *La Opinión*, o si en alguna otra ocasión, en ejemplares no disponibles, el periódico posicionaba las noticias de la guerra en primera plana. Un fragmento de esta noticia ilustra al respecto:

“Yucatán, conservando aún el cáncer que corroe su existencia, constituido en circunstancias excepcionales por la guerra de castas que agita constantemente su tranquilidad, no podía ser inculpado sin mucha severidad, si temiendo, como era natural temer, un trastorno que acaso le hiciese sucumbir al hace aterradora del salvaje, encorvando como se encuentra bajo su duro y enorme peso, se hubiere mostrado indiferente al plan salvador sin proclamarlo ostensiblemente, hasta que secundado por los demás Estado de la República, fuese preciso, forzoso e indispensable manifestar su adhesión; con la confianza de no causar la ruina total del país, ni esperar desgracia alguna que lamentar.”²⁷⁰

19. El Regenerador

Con 81 números para revisar, formados por 340 noticias, es el segundo periódico más extenso que se consultó.

Noticias locales: 105 (30.88 %)

Noticias Nacionales: 42 (12.35 %)

Noticias Internacionales: 16 (4.7 %)

²⁷⁰ *La Opinión*, Mérida, 18 May. 1853, 1.

Literatura e historia: 25 (7.35 %)

Guerra de Castas e indios mayas: 36 (10.58 %)

Publicidad y avisos: 116 (34.11%)

Hay que decir que si bien la publicidad cuenta con una cantidad mayor de espacio en sus páginas, el resto de la información se divide en porciones medianamente ajustadas. De las noticias locales, un elevado porcentaje de los números narra aspectos relacionados con El Plan de Jalisco de 1852 mediante el cual se pretendía el retorno al poder del dictador Antonio López de Santana.²⁷¹ Si bien la proporción de espacios en tópicos de la guerra y los mayas fue menor al que otorgaron a otros indicadores noticiosos, siempre estuvo presente como se puede ver en la siguiente información:

“Con la fuerza de ciento cuarenta hombres que U. tuvo a bien poner a mis órdenes para explorar y observar la posición que guarda el bárbaro enemigo, salí de este cuartel el 7 del corriente mes, pernocté en Tekon y al día siguiente seguí mi marcha al cantón de Kampocolché donde se me incorporó el capitán D. Julián Garma con cincuenta infantes continuando el siguiente día 9 a Champop el que ocupé después de una ligera resistencia que me hicieron los rebeldes, los que fueron el momento dispersos haciéndoles catorce muertos y quedando en nuestro poder tres armas de fuego.”²⁷²

20. El Indicador

Se encuentra disponible para consulta un solo número que corresponde al 18 de abril de 1853 con un contenido de 4 noticias y ninguna de ellas versa sobre la guerra de castas. La información localizada queda dispuesta de este modo:

Noticias locales: 2 (50%)

Noticias Nacionales: 0 (0%)

Noticias Internacionales: 0 (0%)

Literatura e historia: 1 (25 %)

²⁷¹ *El Regenerador*, Mérida, 11 Abr. 1853, 4.

²⁷² *El Regenerador*, Mérida, 11 Mar. 1853, 1.

Guerra de Castas e indios mayas: 0 (0 %)

Publicidad y avisos: 1 (25 %)

Este periódico fue el segundo que no incluyó información sobre la guerra de castas, pero al igual que sucedió con otros periódicos, la muestra es bastante limitada como para asegurar que en ningún caso este medio publicó noticias del conflicto.

2.3.3 Clasificación de periódicos

Finalmente conviene considerar a los fines de este estudio la relación que existió entre el tipo de periódico o revista que se editaba con los temas o indicadores noticiosos tratados con mayor o menor frecuencia. De esta manera los clasificamos en las siguientes categorías:

1.- Publicaciones Oficiales.- En esta categoría agrupamos aquellas ediciones que expresan abiertamente que su dirección y auspicio era directamente responsabilidad del gobierno. Los periódicos que caben dentro de este rubro son: *El Boletín Provisional del Estado de Yucatán, El Noticioso, El Grano de Arena, La Fidelidad Yucateca, La Aurora y La Opinión.*

2.- Publicaciones Literarias.- Estas se definen a partir de su contenido cuyo enfoque se centra más a la Literatura, la Historia y la Educación y estaban dirigidas por alguna persona del ámbito intelectual o institución académica. Por lo general en sus páginas se valieron de formas expresivas en verso o prosa con componentes de ficción. Reunidas en tomos más que en números, se enlista los siguientes títulos: *La Revista Yucateca, D. Bullebulle, La Miscelánea Instructiva y Amena y El Mosaico*

3. Publicaciones Comerciales.- Estas están dirigidas oficialmente por un particular e incluye dentro de sus páginas espacios considerables para avisos y publicidad. Estas fueron: *El Amigo del Pueblo, La Patria. Península de Yucatán, El Fénix, La Pelota, La Armonía, El Regenerador y El Indicador.*

Con esta clasificación se puede precisar que en los periódicos oficiales se leen noticias sobre la rebelión que revelan la ideología de los gobernantes sobre los mayas y las acciones en la guerra. Por otro lado, a través de la prensa los intelectuales se sumaron a la producción de ideas e información sobre la sublevación. Por último, la élite

socioeconómica aportó opiniones y contenidos en sus periódicos, inclinándose siempre a la defensa de su clase social y desde luego contraponiéndose a los mayas y los actos de insurrección. De este modo podemos concluir que de 1847 a 1853 toda la prensa englobó generadores de información para el manejo de la opinión pública, sumando esfuerzos desde diferentes partes de la élite dominante.

Capítulo 3

La prensa como constructora de opinión pública adversa a los rebeldes mayas.

3.1 Manipulación de la opinión pública durante la guerra de castas

Como pocos actores sociales la prensa yucateca asumió una posición protagónica mediante artículos y noticias contenidos en sus páginas, que se encargaron de transmitir entre los lectores una imagen pública opuesta a los mayas insurrectos, calificándolos de indolentes y bárbaros. Los periodistas instaban diariamente a sus lectores a ponerse en contra de la rebelión, aunque en realidad ésta no era sino resultado de las vejaciones que históricamente soportaban los mayas desde la invasión española en el siglo XVI.

En este sentido, durante los años de la guerra de castas la prensa se hizo vocera de opiniones que comunicaban información escrita desde el punto de vista de la clase dominante, como anticipamos en el capítulo anterior, cuando se señalaba quiénes eran los que manejaban la información a través del control de las imprentas y los periódicos. Este grupo, afectado en sus intereses, se sintió desesperado por la beligerancia de los rebeldes, cuestionándolos en publicaciones que incluía párrafos que los descalificaba plenamente, como el siguiente:

“... los habitantes de este partido de mi cargo, entendieron la triste situación que guarda en los peligros de la campaña nuestra valerosa tropa; cuando a pesar de sus prolongados trabajos miraron su decidida constancia, para sostener esa lucha a muerte que han decretado los bárbaros del oriente contra los que no son de su raza, y cuando... observaron que las atenciones del

gobierno, son tan dilatadas, y sus recursos tan cortos que no puede ocurrir a prestarla los mas precisos auxilio.”²⁷³

Un aspecto importante de señalar, es que la primera limitación para la libertad de prensa y el desarrollo de la opinión pública fue el analfabetismo imperante entre los mayas, por lo que no resultaba difícil manipular el sentir general desde las páginas de la prensa cuya lectura estaba circunscrita a sectores sociales aglutinados por sus intereses de clase. En este sentido resulta conveniente señalar que la opinión pública se puede entender como un concepto que ayuda a articular fenómenos sociales en los que existen diferentes pensamientos, ideas y creencias en torno a temas colectivos. Según Habermas²⁷⁴ la opinión pública procede de una esfera que históricamente incorporaba las principales ideas de los ciudadanos reunidos en foros distantes del estado, por lo que la opinión se formaba mediante la convivencia social, confrontando explicaciones razonadas mediante debates y controversias. Esta idea de la formación de la opinión pública, se originó en los siglos XVII y XVIII, cuando los salones y cafés de Londres y París se transformaron en foros de discusión y polémica. Conforme la historia del mundo fue evolucionando, la forma de generar la opinión pública lo hizo también. Las instituciones de comunicación de masas, señala Habermas, poco a poco reemplazaron los viejos espacios de comunicación directa, y lo que antes era un lugar de debate social y crítica, se transformó en un campo de consumo de información generada por la prensa. Añade que en estas circunstancias el Estado comenzó a usar a su favor la tribuna que la prensa ofrecía y las noticias se convirtieron en una técnica para fabricar opiniones sin participación de los ciudadanos ni debates entre ellos.

En este proceso Yucatán no podía ser la salvedad, y la institución de comunicación por excelencia fue la prensa, una prensa manejada por la élite socio-gubernamental que se ocupó de exponer ideas sin buscar ningún tipo de debate, sino simplemente generando una especie de movimiento publicitario en contra de los mayas rebeldes. A lo largo del siglo XIX, la imprenta y los periódicos fueron herramientas eficaces para la transformación y formación de la opinión pública, y en este proceso la prensa fue el medio de comunicación

²⁷³ *Amigo del Pueblo*, Campeche, 18 Ene. 1848, 1.

²⁷⁴ Habermas, Jürgen, *Historia crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2014.

que originó nuevas prácticas y procesos sociales. Bajo esa perspectiva, la población no indígena estuvo expuesta a un nuevo medio de comunicación para la formación de la opinión pública, creada a través de un proceso comunicativo hasta entonces novedoso. Las formas y procesos para la confirmación de la opinión pública fueron diferentes a los que actualmente tienen lugar. De esta manera, en el periódico *El Yucateco Libre*, se encontró un artículo intitulado, *Discurso sobre el modo de formarse la opinión pública*, cuyo autor coincide en varios aspectos con las nociones históricas exploradas por Habermas. Un fragmento de *El Yucateco Libre* apunta:

“La magistratura que reside en los ciudadanos es sin duda alguna la que administra a la opinión: el único juez de esta es la razón; y los trámites del juicio son las mismas discusiones que se tiene sobre la materia que se presente y de la que deba formarse opinión. Es verdad que la discusión era excesivamente peligrosa, y aun llegaba el caso de tomar el grado de tumultuaria en la república antigua. En nuestro venturoso siglo han pasado...las discusiones públicas un carácter más circunspecto y más digno. Los hombres se reúnen en tertulias, los ciudadanos en juntas, los amigos en sociedad; y como todos no llevan más que un propio objeto ni les ocupe otra idea de hallar la verdad de la justicia y de las cosas, no se presenta mayor dificultad en conseguirse el fin”²⁷⁵

Los párrafos anteriores aclaran cómo se pensaba en Yucatán, y en varios sentidos manera era semejante a lo que ocurrió en los cafés de Londres y París, como apunta Habermas, ya que la opinión pública era formada entre la gente, en grupos de discusión, procesada según los intereses de cada uno. En este sentido el artículo de *El Yucateco Libre* continúa señalando lo que sigue:

“Como es muy accesible a los pueblos la determinación y designación de los que poseen sabiduría, de los adornados de un indudable patriotismo y de los que trabajan únicamente por el bien común, aquel sigue la senda por donde

²⁷⁵ *El Yucateco Libre*, Mérida, 9 Nov. 1841, 1.

estos se dirigen y del conjunto de observaciones y convencimientos llega a obtener su imperio la verdadera opinión, mucho más cuando los pasos se dan en medio de la calma, en las épocas de la paz y del orden, y cuando concurren aquellas causas que perturben la razón, confunden los juicios y presenta las especies con disfraces de varias especies”²⁷⁶

Con tono sarcástico, este artículo sostiene que la opinión puede estar manipulada por personajes que no tengan las mismas inclinaciones políticas o religiosas del medio donde publican. Sin embargo, durante la época de nuestro estudio, cualquiera que presentara ideas diferentes a las que sostenía el estado era considerado un riesgo para las fuerzas sociales y políticas, por lo que los mayas rebeldes, estando en contra de los ideales socio-gubernamentales dominantes, resultaban la más fuerte amenaza. El articulista continúa señalando:

“Las sociedades a beneficio de la invención de la imprenta, pueden ya sin riesgo de sediciones, sin temor de que un partido poderoso ahogue la voz de la razón y de virtud, hablar en silencio de la soledad; unos de los individuos de que se componen se dirigen a los otros; esos presentan sus respuestas y objeciones; y así se va ventilando tranquilamente y con el acaloramiento que inspira el amor de la propia opinión, los intereses públicos confesándose cándidamente los errores o sosteniendo con dignidad las verdades que ha producido con convencimiento”²⁷⁷

La publicación mencionada no aceptaba abiertamente la estrecha relación de las imprentas, la prensa y el gobierno, describiendo un periodismo que no tenía ninguna inclinación política o de clase social implicada en las publicaciones. En la práctica nunca existió un periodismo de ese tipo, ya que según indica el propio texto, el riesgo estaba en el receptor más que el emisor. Para el caso de la guerra de castas, la manipulación de los medios el riesgo no estaba en el proceso de recepción del mensaje sino en el procesos de

²⁷⁶ *El Yucateco Libre*, Mérida, 9 Nov. 1841, 1.

²⁷⁷ *El Yucateco Libre*, Mérida, 9 Nov. 1841, 1.

formación de éste, puesto que fue precisamente la imprenta, a través de la prensa dominada por la élite, que una vez iniciada esta guerra, se dedicó a formar una opinión pública adversa a los mayas. Con el surgimiento de los medios, como indica Habermas, se extingue el debate y la comunicación se vuelve unilateral, lo cual resultó conveniente para la campaña en contra de los mayas, puesto que la palabra de la prensa se convirtió en juez de los actos que ocurrían en la guerra.

Las ideas históricas sobre la opinión pública exploradas por Habermas y el artículo que se publicó en *El Yucateco Libre*, en algunos sentidos parecen corresponder a un concepto manejado en esa época, dado que en un artículo encontrado en *La Antorcha*, revista de 1849 publicada en Barcelona, se anotó lo siguiente sobre la opinión pública:

“La opinión, considerada en el individuo, es el concepto incierto o poco seguro que formamos de alguna cosa: considerada en general, es el modo de pensar dominante en la sociedad, que llamamos opinión pública”²⁷⁸

Con la aparición de la imprenta y la prensa, la información se masifica, modificó las formas de comunicación y formación de la opinión pública, transformándose en un arma para hacer que la forma de pensar, como apunta *La Antorcha*, pueda ser establecida a conveniencia de quien dirige los medios. En este sentido, la opinión pública se forma a través de un proceso más complejo, intencional y manipulado por las fuerzas políticas-económicas dominantes. Para entender mejor el proceso de formación de opinión pública, resulta útil el *Modelo simple en cascada* propuesto por Karl W. Deutsch, en el que describe cómo se genera, fluye, forma y retroalimentan las opiniones, mediante un sistema abierto con cinco niveles, donde cada nivel forma una reserva diferente de opinión de la élite, cada reserva a su vez se conecta con un determinado grupo, instituciones y status sociales.²⁷⁹ En cada uno de estos niveles se forman opiniones, y estas opiniones se retroalimentan para después pasar al siguiente contenedor, hasta concluir el circuito de comunicación y formar la opinión pública. Los niveles propuestos por Deutsch son los siguientes:

²⁷⁸ *La Antorcha*, Barcelona, 13 Ene. 1849, 4

²⁷⁹ Sahagun Felipe, *De Gutenberg a Internet. La sociedad internacional de la información*, Ed. Fragua, Madrid 2004, 197 – 201.

1. Élite socioeconómica. Corresponde a los principales propietarios, accionistas, empresarios, inversores y ejecutivos y sus familias.
2. Sistema político-gubernamental. Burócratas de más alto rango, funcionarios civiles y militares.
3. Medios informativos. Periódicos, revistas, radio, televisión.
4. Líderes de opinión. Son aquellos que transmiten la información que llega a los ciudadanos menos atentos. No tienen que ser precisamente las personas que escriben o hablan en los medios informativos.
5. El electorado. La población adulta que puede votar y elegir a quien los gobierna.

Este modelo permite tener maleabilidad y proponer múltiples interacciones en el interior de cada uno de los niveles, para después pasar al siguiente, a través de un proceso de entrada y salida con información horizontal, es decir, que la información es procesada en su interior, a través de discusiones que reciben influencia del entorno, el entorno son los otros niveles y cada grupo puede tener su propia autonomía. Habermas explica que una vez que aparecen los medios de comunicación no existe debate, y Deutsh establece que para la formación de la opinión pública existe retroalimentación. Para el tema que nos ocupa debe señalarse que en Yucatán, durante la guerra de castas, la prensa era manejada por la clase dominante, relacionada directamente con el poder político y económico. En tal dirección, los primeros dos niveles pertenecieron al mismo grupo, es decir, a la élite socioeconómica que era en muchos casos el mismo grupo de personas que la élite político gubernamental, y en la mayoría de los casos el grupo de la élite socioeconómica eran los propietarios de las imprentas de donde salía toda la información periodística durante la guerra. Para este sistema, los miembros de un grupo pueden pertenecer a otro a la vez, y esto sucede con más facilidad en los niveles más elevados.²⁸⁰

Debemos recordar que en el primer apartado del capítulo II de este trabajo, se hace un análisis sobre las personas que manejaron la prensa, como dueños de imprentas y como directores o colaboradores de los periódicos. En ese análisis se puede advertir que en todos los casos los participantes en el proceso informativo pertenecen a la élite socioeconómica o sociogubernamental y en algunos casos a ambas.

²⁸⁰ *Ibíd.*, 200.

Para un acercamiento más definido de las elites y las imprentas, los periódicos y la formación de la opinión pública durante la guerra de castas, se puede usar el ejemplo de la familia Espinosa, propietaria de una de las imprentas más importantes de la que se encontró suficiente información. Como se sabe, se trataba de una familia originaria de España y su primer dueño fue un inmigrante español que devino profesor de alto rango en la realeza colonial vecinado en Yucatán, lo que los acomodó en la élite socio-económica. Poco más tarde la empresa pasó a manos de su hijo José Dolores Espinosa Losa. La familia Espinosa imprimió durante el periodo estudiado el periódico *La Patria* de 1848, redactado por José García Morales y Fabián Carrillo. José García Morales, como señalamos antes, también dirigió en 1847 *D. Bullebulle*, lo cual resultaba insólito pues se sabe que *La Patria*, fue un periódico que se ocupó de esconder los actos abusivos del gobierno, mientras Don Bullebulle esgrimió un discurso contrario al gobierno. El cambio de orientación periodística de García Morales está relacionado con el inicio de la sublevación maya y su ingreso a como oficial de la guardia nacional²⁸¹, por lo que le tocó combatir a los mayas rebeldes. A partir de entonces su carrera política en ascenso ocupando altos puesto en la vida política, lo cual coincide con la aparición de *La Patria*. La familia Espinosa y José García Morales, tuvieron en común su asociación concurrente en la formación de la opinión pública y cercanas relaciones con el gobierno.

Vemos cómo en el caso de la dinastía Espinosa se está hablando de un propietario español que ocupó importantes cargos en el ámbito de la educación durante la colonia, y finalmente en los primeras décadas de vida independiente heredó a uno de sus hijos el negocio, por lo que se están considerando dos personajes que pertenecieron a lo que sería el primer contenedor, el de la élite socioeconómica. Después en la dirección del periódico *La Patria*, los hechos conducen a otro personaje, a José García Morales, que perteneció al contenedor de élite socioeconómica y al contenedor de élite político-gubernamental. Es en este contexto donde se presenta una mezcla de dos niveles, donde la información se genera por parte de las principales élites de poder y el medio de comunicación, que para nuestro caso es la prensa. El último nivel, correspondiente a la población, se clasifica en dos tipos: la población indígena y la población no indígena. Se puede concluir que tres de los

²⁸¹ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias* Tomo II, 310.

contenedores se fusionan dejando el control de la información a un mismo grupo de personas.

Similar es el caso de otras imprentas como la Pedrera en Mérida, a cargo de Rafael Pedrera. En ella, como se ha señalado, se imprimió *La Revista Yucateca*, dirigida por Alonzo Aznar Pérez²⁸², quien en 1847 formó parte de la asamblea gubernamental constituida en Ticul y posteriormente fue diputado durante la guerra de castas. Más tarde pasó a ser jefe de campaña de guardia nacional²⁸³. En las páginas de *La Revista Yucateca* se encuentra notas como la siguiente que influían en la formación de la opinión de los lectores:

“Tiholop, distante ocho leguas de allí, asegura que los bárbaros se habían posesionado de este pueblo matando al alcalde primero D. Pedro Cano que á su salida advirtió una claridad extremada que daban las casas que incendiaron. En vista de esto el jefe político ha dispuesto reconcentrar en Yaxcaba las fuerzas del partido, con la mira de ponerse en estado de defensa”²⁸⁴

Los detalles de esta imprenta, el periódico y los protagonistas del proceso, muestran semejanza con el caso de la familia Espinosa, ya que el dueño del negocio, Rafael Pedrera, perteneció a la élite socioeconómica, y la prensa que imprimió en su rotativa estaba dirigida por otro personaje, Alonso Aznar Pérez, que perteneció a la élite político gubernamental y socioeconómica, y quien a su vez llegó a ser líder de opinión, que regía la información a través de la prensa, hasta alcanzar a la población lectora. Detush establece que dentro de cada uno de los niveles existen diferentes canales de comunicación e intereses, y esto produce la retroalimentación que a través de los otros niveles, asegura que no haya posibilidad de modificar la información que circula, salvo el límite de la información circulable, es decir, controla cierta información y permite que otra pueda salir para los otros niveles.

²⁸² Hijo de don Benito Aznar y Peón Capitán de Militancia y de doña Dolores Pérez del Mazo, hija del Virrey de la Nueva Granada.

²⁸³ Valdés Acosta, José, *A través de las Centurias* Tomo II, , 128

²⁸⁴ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1848, 32.

Se han expuesto dos casos examinados a partir de los propietarios de las imprentas y sus relaciones con la prensa, los periodistas y el gobierno. En uno y otro coincide el hecho de que de la información estaba manejada por un mismo grupo de personas, por lo que el público recibía información que formaban y procesaban desde el punto de vista de las élites socioeconómicas y político-gubernamentales. Los líderes de opinión, a su vez, eran personas pertenecientes al mismo círculo, y mediante la prensa que era el medio propio de la época, influyeron entre los lectores. Para este sistema, la fuerza de cada grupo reside en la facilidad de formar coaliciones entre los niveles para la defensa de ideas o intereses comunes²⁸⁵, por lo que teniendo a la mayoría de los niveles en contra los mayas, no fue difícil dirigir la opinión pública contra ellos.

Cuando se examina la construcción de la opinión pública con la mirada puesta no en las imprentas sino en los periódicos, el procedimiento arroja conclusiones parecidas. Un acercamiento a *El Fénix*, sin dudas allega el ejemplo de uno de los periódicos de mayor participación en la campaña contra los mayas. Dirigido por Justo Sierra O'Reilly, *El Fénix* fue un periódico de larga vida pues, como se sabe, comenzó a circular en 1848 y desapareció en 1851. En sus páginas expresaba juicios sobre los mayas como este:

“Las primeras víctimas de su crueldad y barbarie fueron dos jóvenes hermanos, Juan y Diego Cansino, que se hallaban en el pueblo de Chemax muy lejos de temer la catástrofe que les esperaba. Lanzándose sobre ellos las hordas salvajes, apresándolos y les hicieron sufrir un género de muerte tan doloroso como brutal. Los ataron a dos cruces en la plaza, y allí lentamente fueron muertos a flechazos”,²⁸⁶

Es importante el análisis desde la perspectiva de la prensa por cuanto Justo Sierra ejerció más influencia que los otros directores de periódicos, dado que desde tiempo atrás había tenido otros periódicos bajo su dirección, como *El Museo Yucateco*, circunstancia por lo que era reconocido como pionero del periodismo en el sureste mexicano y respetado por su prestigio intelectual. Al mismo tiempo, Sierra O'Reilly ocupó altos puestos políticos y

²⁸⁵ Sahagun Felipe, *De Gutenberg a Internet*, 200.

²⁸⁶ *El Fénix*, Campeche, 15 Feb. 1848, 2.

contrajo nupcias con la hija del gobernador Santiago Méndez Ibarra. Debido a la autoridad política e intelectual de Justo Sierra, su palabra y sus conceptos eran ampliamente consumidos por los integrantes de su clase social, por lo que intervino de manera eficaz en la formación de la opinión pública desde inicios de la guerra de castas. Sus escritos periodísticos destinados a denostar a los mayas, fortalecieron el punto de vista de la clase dominante de la que era un miembro destacado. En este sentido, Sierra elaboró una vigorosa campaña en contra del pueblo maya contribuyendo no sólo a conformar la opinión pública, sino influyendo entre los colaboradores que participaban con él en la redacción de su periódico.

Continuando con la propuesta de los contenedores de Karl Deutsh, *El Fénix* pone a relieve cómo un sólo individuo pertenece a cuatro niveles de los cinco. De modo que se puede encontrar a Sierra en la élite socioeconómica, en la élite político-gubernamental, como dirigente de los medios de comunicación y como líder de opinión. A través de esta figura intelectual se puede observar el peso que tuvo la prensa que él editó durante la campaña contra los mayas, además de que como ningún otro periodista supo la importancia e impacto de la opinión pública en la vida política.

Para los yucatecos no indígenas, o los pocos indígenas lectores, la información que consumían tuvo un contenido que en todos los casos se publicó a favor de las élites, por lo que los mayas quedaban sin alternativa para cambiar la imagen que les fue creada por la prensa en pos de una opinión pública colmada de temor por las terribles atrocidades que atribuían y ciertamente cometían los rebeldes contra el régimen que los agobiaba. En todos los casos estudiados las reacciones sociales ante la imagen de los rebeldes se expresaba en actos de los no indígenas expresando temor, rechazo y malos tratos hacia los mayas, que no fueron sino respuesta a la campaña en su contra proyectada en la prensa. En Yucatán, durante el período que nos ocupa, operó la fuerza de doce imprentas y más de veinticinco periódicos cuyos dueños, directores y redactores pertenecían a la élite y al mismo tiempo fungían como líderes de opinión completando la visión antes expuesta desde la perspectiva de las imprentas y la prensa.

El camino transitado en la formación de la opinión pública en contra de los rebeldes, deja ver que las personas que tuvieron poder en el manejo de la prensa fueron quienes decidieron cómo percibirían los lectores a la población maya. Lippman, al igual que

Habermas, sostienen que la idea de la esfera pública imparcial es difícil de sostener como concepto analítico, puesto que los medios distorsionan la información, subsidiados por el gobierno que manipula la información publicada.²⁸⁷

A través de los ejemplos presentados, se observa la fuerza del grupo social con influencia económica y política, el cual controló y escribió en la prensa su propia historia de la guerra castas, una historia que obliga a leer entrelíneas cada página y cada renglón de los periódicos. Por su parte, los mayas no contaron con el acceso a las imprentas o alguna forma de comunicación convencional con la pudieran contrarrestar los ataques mediáticos que sufrían todos los días. Y es que entre los propósitos fundamentales de imprimir periódicos en Mérida se contaban la difusión de sus ideas y ampliar su espacio político defendiendo los derechos constitucionales, desarrollar la instrucción pública y defender al indio maya.²⁸⁸ Este último designio llama la atención en vista de que la prensa yucateca acoge un sentido completamente opuesto durante la guerra de castas.

Desde la perspectiva referida, la prensa yucateca informó de acuerdo con los intereses de unos pocos, donde incluyeron no sólo visiones ideológicas y culturales heredadas del colonialismo, sino una abierta defensa de los intereses sociales y económicos de quienes combatían a los mayas. Fue el propio Sierra que al dar inició la guerra de castas, a través de las páginas *El Fénix* que se las ingenió para adaptar y perpetuar su cambiante punto de vista sobre los indios manipulando la prensa.²⁸⁹ El periodismo yucateco, visto bajo esta óptica, no sólo fue un conducto de noticias e información, sino que fungió sobre todo como elemento de defensa y expresión de la clase dominante.

Se puede leer en los relatos periodísticos de la guerra la intención de persuadir a los lectores con la idea de que los mayas insurrectos eran los responsables de la violencia y las desgracias que estaban presentes, y como está demostrado: la repetición frecuente de un mismo mensaje lleva a no poder escapar de su influencia.²⁹⁰ La prensa publicaba reiteradamente que la guerra era casi por capricho, ignorancia y brutalidad de los rebeldes mayas. En cualquier noticia donde por alguna razón se tenía que mencionar a los rebeldes,

²⁸⁷ Brigs Asa, Burke Peterm, *De Gutenberg a Internet Una historia social de los medios de comunicación*, Taurus Historia, España, 2002, 231.

²⁸⁸ Mantilla Gutiérrez, Jorge, *Origen de la imprenta y periodismo*, 49.

²⁸⁹ Chuchiak, John, “Los intelectuales, los indios y la prensa: el periodismo polémico de Justo Sierra O’Reilly”, *Saastun*, Mérida Yucatán México, no. 1, 1997, 118.

²⁹⁰ Aparici, Roberto, *La construcción de la realidad de los medios de comunicación*, Universidad Nacional de Educación a distancia, España, 2010, 127

existían siempre adjetivos que los descalificaban. Por ejemplo en *El Amigo del Pueblo*, unas veces se apuntaba: “y acudir con más prontitud a las exigencias de la guerra de los bárbaros”²⁹¹, y otras se añadía: “la guerra de los bárbaros, esa guerra atroz y desolada que se formó en medio de nuestras guerras intestinas, ha llegado a tomar formas enormes y terribles”²⁹²

En este sentido el periodismo yucateco también se encargó de crear un ambiente de preocupación, de inquietud generalizada, tanto entre los indígenas que no se encontraban involucrados en la guerra como entre los criollos y demás habitantes. Con notas periodísticas de este tipo, la pasión se desataba y la violencia se transformaba en un espectáculo²⁹³. Convencer a la gente sobre la infalible violencia de los indígenas, era uno de los principales objetivos de la prensa. Era una manera de ocultar aspectos del fenómeno para que se fueran omitiendo los hechos que realmente habían originado la guerra. Se sabe que una de las formas más frecuentes de manipulación de la prensa, ocurre precisamente por omisión de hechos, mostrando una parte de la información en tanto se descarta otra.²⁹⁴ En 1848 se publicó una noticia en *El Fénix* cuyo impacto entre los lectores debió de ser grande porque en medio de supuestos y omisiones provocaba incertidumbre sobre posibles acuerdos de los rebeldes y el gobierno:

“...en el pueblo de Yaxuná una especie de proclama desatinada del brutal Cecilio Chí, uno de los caudillos de los sublevados, en que en medio de infinitas amenazas, como acostumbran, ofrece entrar en tratados si se les permite venir, sin resistencia alguna, hasta la capital. Esto hace probable la especie declarada por un indio prisionero, de que Cecilio Chí y Jacinto Pat estaban en cabal desacuerdo, y que se habían batido en Tihosuco, quedando el campo por este último. La humanidad y la civilización ganarían mucho con la muerte de ambos.”²⁹⁵

²⁹¹ *El amigo del pueblo*, Campeche, 15 Feb 1848, 2.

²⁹² *El amigo del pueblo*, Campeche, 15 Feb 1848, 2

²⁹³ Garrido, Manuel, “40 años de investigación de los efectos de la violencia en prensa y televisión”, *Razón y palabra*, Estado de México, no. 27, 2002, 1-12.

²⁹⁴ Aparici, Roberto, *La construcción de la realidad de los medios*, 131.

²⁹⁵ *El Fénix*, Campeche, 15 Nov. 1848, 1.

La prensa de la época creó una opinión pública donde el maya era expuesto como el principal culpable del conflicto, calificándolo de ignorante, violento y alguien a quien la gente debía temer. A lo largo de la historia, el receptor de la prensa se ha visto atrapado en las redes de la información estandarizada, manipulada, producida intencionalmente con objetivos políticos y comerciales, y en la que el individuo parece dirigido hacia procesos de opinión uniformada.²⁹⁶ Eso es precisamente lo que ocurrió con el fenómeno periodístico durante la guerra, ya que la lectura de las crónicas de prensa, sin saber lo que realmente pasaba en los campos de batalla, hace parecer que no había duda de que los mayas rebeldes eran culpables de todo lo que estaba ocurriendo. Publicaciones periodísticas como las expuestas, y como la subsiguiente, remitían a un ámbito de problemas insondables, capaces de perturbar a los lectores:

“...pánico profundo que los salvajes lograron infundir entre los individuos de la otras razas que pueblan esta península, la guerra ha tomado otro aspecto, y esperemos que las enérgicas medidas que dicta el gobierno, serán bastante eficaces para sojuzgar de una vez a esa raza impía y agradecida”²⁹⁷

No se puede desconocer que los mayas rebeldes peleaban por cambios sociales favorables a ellos, como el respeto a la tenencia de la tierra y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo. En realidad el proceso de despojo de tierras de los mayas adquirió características dramáticas durante los años comprendidos entre 1821 y 1847, cuando el Congreso del Estado proclamó decretos y leyes mediante los cuales se legitimaba el despojo a las comunidades y campesinos mayas.²⁹⁸ En consecuencia la guerra nacía con profundas raíces agrarias y una clara oposición a las obenciones parroquiales²⁹⁹. Los rebeldes estaban asediados por las prolongadas jornadas de trabajo y malos tratos que venían recibiendo desde los tiempos de la colonia.³⁰⁰ Por su parte, Justo Sierra siempre negó que el origen de la guerra de castas de Yucatán fuera producto de conflictos agrarios y

²⁹⁶ Rivadeneira Prada, Raúl, *La Opinión pública, Análisis, estructura y métodos para su estudio*, México, Trillas, 2010, 95.

²⁹⁷ *El Fénix*, Campeche, 1 Nov. 1848, 1.

²⁹⁸ Mukul Villanueva, Eric; Suárez Méndez, Addy, *Los insurrectos, Movimientos indígena maya en Yucatán*, Maldonado Editores del Mayab, México, 2013, 55

²⁹⁹ González Navarro, Moisés, *Raza y Tierra, la Guerra de Castas*, 1.

³⁰⁰ *Ibíd.*, 103

otros abusos cometidos contra el pueblo maya, asegurando que su clase social les había concedido la ciudadanía y se había esforzado en educarlos³⁰¹. Estas ideas formuladas por Sierra se pueden analizar en un fragmento extraído de *El Fénix* donde se apunta:

“Los bárbaros después de recibir aquel refuerzo, se insolentaron más y se pusieron en aptitud de multiplicar los infinitos daños que nos han causado”³⁰²

Queda claro que la presentación de los mayas con rasgos salvajes, ante lo que los criollos consideraban su labor civilizadora, seguramente caló hondo en la opinión de los lectores, una minoría ilustrada compuesta por hacendados, comerciantes y profesionistas que adquirirían los periódicos impresos en las rotativas de quienes poseían capital para comprarlas en el extranjero, en contubernio con el gobierno, a quien, a su vez, editaban edictos y demás documentos necesarios para el ejercicio del poder, y que a través de la prensa encontró una ventana para captar recursos de quienes podían comprar la prensa, pagar impuestos o contribuciones especiales para sufragar los gastos de la guerra. Hacer circular noticias de este conflicto, fue un negocio que permitió el florecimiento de la industria editorial, con el manejo de la opinión pública en el centro, aprovechando las circunstancias dramáticas provocadas por el conflicto armado.

3.2 Aspectos sobre la evolución de la opinión pública.

El negocio de la prensa, la información y la opinión pública en Yucatán, evolucionó conforme se desarrollaba la guerra de castas, y con base en el compás del conflicto, los hechos y la movilidad de los rebeldes fueron guiando la información publicada en los periódicos generando impacto entre sus lectores. De esta manera, conforme transcurrían los años de enfrentamientos entre los mayas y el ejército del gobierno, las noticias se recrudecían en contra de la rebelión, causando la impresión de que las imprentas y los periódicos formaran parte de las armas con que contaban los grupos hegemónicos. Y es

³⁰¹ *Ibíd.*, 105

³⁰² *El Fénix*, Campeche, 20 Nov. 1848, 4.

que, como se ha señalado, los periódicos tuvieron como función principal ofrecer una versión de la sublevación indígena inclinada a favor de los hechos gubernamentales.

Las primeras sospechas de que estallaría una rebelión surgen cuando los criollos comenzaron a observar grupos de mayas desplazarse sin justificación alguna y comienzan a circular rumores sobre un posible levantamiento.³⁰³ El 18 de julio de 1847 se observaron intensas movilizaciones de personas originarias de Chichimilá, Tixhualantun, Dzinup, Tixcacalcupul, Xocén y Ebtun, a quienes se les había visto acarrear alimetros a la hacienda Culumpich de Jacinto Pat, que llegaría a ser uno de los principales dirigentes de la guerra.³⁰⁴ Uno de los pocos militares enterado de la conjura fue el coronel Eulogio Rosado, a través de un criado que fue a Valladolid e informó los anteriores sucesos. En consecuencia, se ordenó detener a Cecilio Chi y Jacinto Pat³⁰⁵ pero no fueron hallados por ninguna parte. Bajo esas circunstancias, el inicio de la guerra aparece como novedad en la prensa mediante una reveladora entrevista efectuada a un maya de nombre Feliciano Pech, oriundo de Ixil, una población cercana a Mérida:

“La conspiración está descubierta a no poderlo dudar: se han hecho presos a varios emisarios de los muchos que se diseminaron en el país: los conjurados han declarado la existencia de este terrible plan, su ramificación y la voluntad de consumarlo, como hubiera sucedido en muchos pueblos, a no ser porque la Divina Providencia que vela por nosotros, quiso que se descubriese antes de que sonara la hora fatal. Oigan lo que ha declarado sin premia a bendas e contra sí el hidalgo Feliciano Pech, cacique del pueblo de Ixil-

-¿Qué sabes de una conspiración de los indios para sacrificar a los vecinos o gentes de las otras razas? Todo está descubierta y es preciso que nada ocultes: dí la verdad- Hace como diez días (dijo el 19 de este mes) que recibí de un indígena del pueblo de Chikinndzonot, que vino a vender achiote a este, un papel cuadrado de pliego, escrito en ambas caras y en el me dice Felipe Mex, según firma que lo autoriza, que en la madrugada del 15 de agosto presente, levantarse ya a todos los indios de este pueblo para matar a los vecinos

³⁰³ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 63.

³⁰⁴ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas*, 77

³⁰⁵ VER APÉNDICE 15 Y 16

porque así debía hacerse a la propia hora en todos los pueblos del estado, para ir después en masa sobre Mérida a verificar lo mismo.-¿Dónde está ese papel a que te refieres, como se llama el que te lo entregó y qué dispusiste para llevar a efecto lo en él prevenido?- El papel no existe lo quemé por temor de que me viese; ignoro el nombre del conductor, porque ni yo se lo pregunté ni él me lo dijo, por lo demás, el domingo último después de la misa mayor di orden a los de mi república que reservadamente citasen a los indios del pueblo para que en la madrugada siguiente, a las cuatro en punto, cayesen todos sobre el vecindario; mas que no me dieron cuenta del éxito de la citación.- En tantos días que me cuenta el éxito de la citación.- En tantos días que mediaron entre el recibo del papel y el en que diste la orden de matar a los vecinos, ¿no reflexionaste que ibas a cometer un crimen horroroso? ¿No se te ocurrió dar parte a uno de los Sres. Alcaldes para librarte así del terrible cargo que te resulta?- Desde que recibí el papel mis ideas estaban confusas, y solo me fijé en llevar a efecto lo ordenado en él.-¿Por qué no lo tuvo el alzamiento, a pesar de la orden que diste?.- Porque los indios tuvieron miedo, a causa de haber visto a los vecinos armados y patrullando por las calles.-¿Por qué no dispusiste el levantamiento para la madrugada del 15 como previene el papel, y sí para la del 16?- Porque me era más fácil dar la orden el domingo después de misa en que se reúne la república, que no sábado en que no podía yo reunirla sin que lo reparasen los vecinos.-¿Debian escaparse de la muerte los hidalgos, puesto que siendolo tú, se te supone adicto a esta clase?.- Debían morir con los demás vecinos, porque ellos lo son también- Y las hembras, ¿debían morir igualmente?-Yo no he dado orden alguna de matar mujeres”³⁰⁶

Al final de la conversación se delineó una imagen de Feliciano Pech con la clara intencionalidad era disminuir su figura, anotando lo siguiente:

³⁰⁶ *El amigo del pueblo*, Campeche, 27 Ago. 1847, 4.

“Ese desgraciado, cuyo gesto y modales, cuya faz y todo al responder las preguntas, manifestaban el encono, la rabia que devoraba su interior al declarar por despecho su horroroso plan.”³⁰⁷

Fue de esta manera como se presentaron a la opinión pública algunas de las primeras noticias sobre la rebelión y los mayas involucrados en ella, agregando párrafos donde asignan a la sublevación términos asociados a una conspiración y otros con este punto de repulsa tan frecuente en la prensa yucateca desde el principio de la guerra:

“¿Habría necio que niegue la conspiración? ¿Habría necio que niegue la conflagración general en que se habían puesto los indios para acabar con las otras razas?”³⁰⁸

La entrevista a Feliciano Pech fue publicada por *El Amigo del Pueblo*, impreso por José María Peralta, cuya rotativa imprimió también *El Registro Yucateco*, periódico dirigido por Justo Sierra, lo que permite suponer que quizás Justo Sierra tuvo alguna autoridad en este periódico.

El 30 de julio de 1847, los mayas comandados por Cecilio Chi, entraron a Tepich y ultimaron a las personas que se encontraban en ese poblado. El único superviviente logró fugarse y llevó información de los hechos a Tihosuco. A partir de este momento se supo que la guerra de castas había estallado y que era un hecho irreversible.³⁰⁹

Durante los primeros momentos del conflicto, a finales de julio de 1847, en Yucatán circulaban siete periódicos, de los cuales se consultaron cuatro: *El Boletín del Gobierno Provisional de Yucatán*, *El Amigo del Pueblo*, *La Revista Yucateca* y *Don Bullebulle*, por lo que el acercamiento a los inicios de la guerra se centró en estos impresos y en otros periódicos citados en bibliografías relacionadas con el tema, como *El Periódico Oficial del Gobierno*, que publicó lo siguiente respecto al estallido de la guerra:

“Tepich no existe, sin esta severidad sería imposible aterrar y contener a los indios”³¹⁰

³⁰⁷ *El amigo del pueblo*, Campeche, 27 Ago. 1847, 4.

³⁰⁸ *El amigo del pueblo*, Campeche, 27 Ago. 1847, 4.

³⁰⁹ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 67

³¹⁰ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 79.

Desde estos momentos empezó una disputa entre los dos bandos, ya que por un lado los mayas atacaban poblaciones y haciendas, y por otro, el gobierno tomaba prisionero al maya que le pareciera rebelde o que hiciera sospechar que estaba implicado en la rebelión, aunque no lo estuviera, con los consecuentes castigos. Fue tal el espanto experimentado por la elite yucateca durante los enfrentamientos, que muchos indígenas ajenos al conflicto fueron duramente escarmentados o asesinados, pues a partir del 30 de julio de 1847 comenzaron a presentarse en la prensa imágenes de los mayas que los describía como extremadamente peligrosos y cuya solución más eficaz se consideró el exterminio.³¹¹



Foto 15. Mural llamado La guerra de castas de Fernando Castro Pacheco, se encuentra en el salón de la Historia del palacio de gobierno de Yucatán en la ciudad de Mérida.

Además de la violencia perpetrada contra los rebeldes en los campos de batalla, como se ha dicho, los criollos se valieron de la prensa para combatirlos formando una opinión pública a beneficio propio, para los efectos de tener justificantes y ventajas contra las acciones bélicas de los mayas. Las noticias continuaron formulándose de esta manera:

“Verdaderamente nos sentimos de mal humor al continuar ocupándonos de los indios alzados, porque no hallamos el modo de presentar nuestras ideas de

³¹¹ Rodríguez Piña, Javier, Prólogo, en *La Guerra de Castas Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro*, Ed. Cien de México, México, 2002, 16

manera que no incomoden a mas de cuatro que acostumbran echarlo todo a la peor parte...”³¹²

Estos párrafos dejan ver dos cuestiones importantes: la primera que presenta como una preocupación el hecho de que se escribiera y publicara sobre de los mayas rebeldes, y la segunda, que existieron periódicos que criticaron la posición de los que narraban hechos de la rebelión. Si bien no se aclara quién o cómo se pronunciaban dichas críticas, el artículo citado continúa apuntado:

“Algunos se figuran que nos hemos declarado ciegos defensores de los indios y otros que pretendemos contrariar la unión a que se aspira. Es falso lo primero porque en todos los artículos sobre la cuestión desagradable escrito sólo hemos procurado manifestar los inconvenientes que trae el inclinarse a los extremos. Es absurdo lo segundo, porque es muy notorio que mientras los que ahora nos califican como enemigos de la unión, fomentaban el espíritu de partido, nosotros haríamos cuanto podíamos por la reconciliación de los yucatecos...”³¹³

Posiblemente circuló algún medio con criterio opuesto al de *El Amigo del Pueblo*, o existieron personas con pensamiento diferente pues la lectura de periódicos interesaba sobre todo a miembros de grupos de poder como políticos, profesionistas y comerciantes, que participaban en la prensa para obtener prestigio social, influencia, relaciones de poder o dinero.³¹⁴

Mientras se exponían noticias sobre la rebelión como las referidas, las autoridades de gobierno comenzaron retirar algunos derechos que había concedido a los mayas la constitución de 1841.³¹⁵ Trataron de ponerlos bajo la tutela de caciques para procurar impedir lo que entonces se calificaba como la vagancia, y se intentó obligarlos a cultivar, prohibiéndoles desde luego el uso de armas. Se intentó concentrar a los indígenas dispersos

³¹² *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1847, 145.

³¹³ *Ibíd.*, 145.

³¹⁴ Lombardo Irma, “La prensa mexicana en el siglo XIX”, *Contra punto*, México, no. 1, 2005, 30

³¹⁵ Constitución de Yucatán, Mérida Yucatán, 1841, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, Catálogo Electrónico, Clasificación KJ9Y630

en pueblos y haciendas, y se acudió a la religión como instrumento coercitivo. Se prohibió el consumo de alcohol y se dispuso una reglamentación para tratar de hacerlos sumisos y dóciles.³¹⁶ Estas medidas no tuvieron el éxito esperado puesto la guerra se hacía más cruenta día a día.

Sin embargo, en septiembre de 1847, a un mes de haber iniciado el conflicto, *La Revista Yucateca* publicó el perfil de los dos principales caudillos mayas, Cecilio Chi y Jacinto Pat, que mostraba un tono triunfalista destinada a que los lectores creyeran que la victoria contra los rebeldes llegaría en cuestión de días:

“EL CORONADO.- Este el nombre que ha tomado Jacinto Pat, uno de los principales autores de la conjuración de la raza indígena contra los demás. Convencido ya este atroz revolucionario, con presunciones de rey, de que la loca empresa en que metió no puede progresar, ha fijado sus reales en el desierto de Bacalar con toda su corte. Para tal rey y tales personajes, tales lugares. De allí es probable que no salga, y es cierto también que se le perseguirá en su extenso palacio.

CECILIO CHI.- Este todavía conserva fuerza como de doscientos hombres, con la que hace toda la resistencia que puede: sin embargo, por la especie de defensas que sostiene, se conoce que es entre los de su clase, un indio de disposición y de valor. Pronto, a pesar de esto, acabarán sus proezas si las tropas del gobierno aciertan a alcanzarlo en un lugar donde no le quede salida para burlar con la fuga, como lo ha estado haciendo, la vigilancia con que se le persigue.³¹⁷”

Entre los primeros líderes del movimiento indígena figuró también Manuel Antonio Ay, nacido Chichimilá y pasado por las armas en Valladolid el 26 de julio de 1847, cuatro días antes del estallido de la guerra comandada por Cecilio Chí que fue considerado el más violento de los dirigentes puesto que su proclama de guerra era el exterminio total de los no indios. Por su parte, Jacinto Pat mantuvo relaciones con los comerciantes ricos de

³¹⁶ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 79

³¹⁷ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1847, 40

Valladolid, era mulato y se conformaba con expulsar a los blancos de Yucatán. En determinados momentos se señala a Pat como partidario del gobernador Miguel Barbachano.³¹⁸

A pesar del triunfalismo con que proyectaban el destino los líderes mayas capturados por ejército o acribillados, *La Revista Yucateca* dio a conocer noticias con intencionalidad contrapuesta. En ella se delineaba el avance de los insurgentes, del siguiente modo:

“BÁRBAROS.- Continúan posesionado de Tihosuco, y se habla de un intimación dirigida por un tal Bec al pueblo de Ichmul, de donde se salieron los vecinos, (y) que algunos consideran ya ocupado”³¹⁹

Hubo noticias que añadía juicios sobre los mayas, principalmente de sus dirigentes, en los que subyacen intenciones punibles que dejan ver valores discriminatorios, o que aparentan poca importancia en los asuntos de la guerra, tratando de descartar el papel protagónico de los insurgentes en el conflicto. Con ese tenor *La Revista Yucateca* publicó lo siguiente:

“...dicen que cansados de ser gobernados por los blancos, era preciso dejar de obedecerlos, y que empezase el reinado de los de su raza; que si se sujetaban sin oposición no serian molestados. Cuéntase la especie de que esta intimidación la trajo de Ichmul un blanco con el cabello cortado al estilo indígena, a quién se le dijo que si no volvía con la respuesta, en cualquier parte que se le encontrase pagaría con la vida; sin embargo, es cierto que los indios aprovechándose de nuestra disensiones, matan, saquean e incendian: ¡y viendo esto los yucatecos, no se unen todos, los partidos no abandonan sus miras, no hacen el pequeño sacrificio de sus pretensiones por la grande obra de salvar el país!”³²⁰

³¹⁸ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 76

³¹⁹ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1847, 175

³²⁰ *Ibíd.*, 175.

Como puede observarse, en la última parte de este texto se adicionan al discurso rasgos físicos de los mayas que de manera despectiva aplican, por ejemplo, al corte de pelo de una persona blanca, asentando que este corte de cabello era como el de los indios, por lo que se entiende que se trataba de un individuo que no pertenecía a la clase dominante. Al mismo tiempo, expone actos atroces que los mayas realizan, pero excluye las acciones del ejército. Por último, se hace un llamado a la unidad de la población y el gobierno para combatir a los sublevados. En contraste con lo señalado, se publicaban noticias donde se exaltaban las acciones del ejército, en registros como el siguiente:

“Continúa el Sr. D Eulogio Rosado, dictando las providencias que cree convenientes para reducir el orden a los indígenas que se pasan de un rancho a otro, y que no esperan más que una carga de tropas y se retiran a tomar la misma actitud hostil a otro sitio. Parece que el Sr. Rosado, que ha prestando un gran servicio al país descubriendo la conspiración trata de reunir las fuerzas en Valladolid para dar un golpe decisivo. Tanto él como los jefes que lo acompañan están dando pruebas de su verdadero patriotismo”³²¹

Hasta este punto, durante el mes de septiembre de 1847, las noticias continuaban refiriéndose a la guerra de castas como un conflicto bajo control del ejército, pero que en los hechos continuaba agudizándose. A finales de ese año, los mayas ya habían atravesado el centro de Yucatán donde los habitantes se consideraban descendientes de los grandes combatientes Nachi Cocón y Jacinto Canek,³²² en tanto la prensa aún no aceptaba abiertamente el dominio territorial que los rebeldes estaban ganando. Bajo esa opacidad de la prensa publicó la siguiente noticia:

“Hemos dicho ya en otra ocasión que el mejor medio de acabar con ese malhadado alzamiento de los indios orientales, es el de emprender contra ellos una guerra vigorosa, incesante, encarnizada”

³²¹ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1847, 15

³²² González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 80

Con expresiones de amenaza e intimidación, la prensa publicaba aseveraciones contrarias a los mayas que en la práctica resultaban un tanto inútiles, pero difícilmente sacaba a la luz noticias sobre abusos atribuibles a las fuerzas del gobierno, aunque era imposible desconocer que los mayas peleaban y cometían hechos violentos. No se podía negar, por ejemplo, que en agosto de 1847 ultimaron a machetazos a los habitantes de Tixcacalcupul. Sin embargo, no era menos verdad que el gobierno declaraba baldías las tierras de los indígenas para anexarlas a las haciendas, y en respuesta los mayas de Uayma, por ejemplo, agobiados por los despojos y las cargas que pesaban sobre ellos ahorcaron al cura párroco de esa localidad.³²³ Lo que ocurría en la prensa era que los periodistas solamente exponían información contra los mayas, lo cual favoreció el desarrollo de los estereotipos antes señalados, que se requerían para incitar la lectura de la prensa e inclinar la aprobación a favor del gobierno.

Bajo estas circunstancias, los dueños de las rotativas y de los periódicos vieron una oportunidad de negocios durante el período que nos ocupa, ya que las imprentas trabajaban hasta muy tarde por las noches para editar noticias y proclamas contra los indios³²⁴, por lo que el conflicto empezó a ser aprovechado como una oportunidad para el crecimiento de los negocios editoriales hasta llegar a ser una industria pujante a costa de las desgracias provocadas por la guerra. En los medios informativos, por lo tanto, existió un marco ideológico donde la percepción entre grupos con prejuicios, la discriminación de los criollos y valores que los periodistas aplican a las noticias, contribuía a una representación negativa de los mayas que eran tratados como si fueran una minoría en Yucatán.³²⁵ En diciembre de 1847 un periódico informó lo siguiente sobre los rebeldes:

“Agitados los ánimos de los habitantes del estado y llenos de temores por el alzamiento que combinaban secretamente los indígenas, descubierto con oportunidad en los partidos del oriente, y cuyo programa era el asesinato y la destrucción de los que no fuesen de su raza, el alarma fue general en todos los pueblos que presurosos ocurrían al gobierno, llenos pavor, porque se

³²³ *Ibíd.*, 80

³²⁴ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 68

³²⁵ Van Dijk Teun A, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós Ibérica S.A de C.V, Barcelona, 1997,79.

consideraban amagados, para que los auxiliase y proveyese lo conveniente a su seguridad...”³²⁶

Resultaba evidente que en las noticias no se presenta a los indígenas como parte del conjunto social y los periodistas escriben regularmente como integrantes de la clase a la que pertenecen y defienden, y en este sentido se referían al grupo étnico, según su particular entendimiento, no como parte de un nosotros integrado por todos los yucatecos.³²⁷ No obstante durante el año de 1847 surgió el único periódico que criticó enérgicamente los actos del gobierno, la iglesia y la sociedad en general, *D. Bullebulle*, donde se encuentran noticias e imágenes que contradicen los actos que están ocurriendo en Yucatán, sin respetar género o ideología, y donde todos sus redactores protegieron su integridad con seudónimos, como esta noticia firmada por Nini Moulin:

“Tiempo ha que la intensidad del doloroso sentimiento que imprime la vista de tantos males que nos golpean hubiera acabado con nosotros, si la bondad divina no permitiese la intercalación de los personajes y escenas ya graciosas, ya ridículas que, dando treguas a la melancolía, nos fuerzan a pesar que no sólo hemos nacido para la tristeza y el llanto, mas que también vivimos para el contento y la risa.

Pena muy marga causa el conocer cuán fácil cosa es empeorar el estado de la República, pero no podemos contener el chorro de risa que me provoca el oír lo mucho bueno que dicen y escriben sobre libertad y principios los mismo que trastornan, vejan y fusilan sin escrúpulos ni asomo humanos. Contrista pensar que en Mérida, de cuatro en cuatro, de seis en seis y de quince en quince se imponen los miles para sostener por ella y contra ella; más celebramos con alegría y ruidoso jaleo la prontitud con que los hombres ahora están sobre el capitel de la columna y mañana en su pedestal; pues esto nos recuerda los monos que suben y baja del poste a los que atan a una plaza de toros.”³²⁸

³²⁶ *El Amigo del Pueblo*, Campeche, 28 Dic. 1847, 1

³²⁷ Van Dijk Teun A, *Racismo y análisis*, 79

³²⁸ *D. Bullebulle*, Mérida, Tomo II, 1847, 294

De acuerdo con la atmósfera discriminatoria imperante, *D. Bullebulle* incluyó en sus páginas noticias que en nada favorecen a los mayas. La diferencia con otros periódicos es que éste esgrime la sátira para hablar de la problemática que Yucatán estaba enfrentando, incluida la guerra, en textos como el siguiente:

“Verdaderamente la época que nos ha tocado es aciaga, fatalísima. En ella se ven cosas que siquiera soñaron nuestros bienaventurados abuelos a quienes en sus días les chorreó mucho y bueno. Entonces los indios ni pensaban en jugar a los blancos una tan mala pasada: nadie se nadie se movía de su hogar para hacer revoltillos y diabluras: el maíz abundaba, y las gallinas pagaban diariamente lo que comían: los empleados vivían gordos, lustrosos y floridos; no habían vagos ni pululaban los literatos, como mosquitos en la estación de las lluvias, en fin los gobiernos no jugaban a la pelota y al Martín Garabato...! Pero, entonces no había progreso! Dirán. ¡Diantre, de qué sirve que me llamen águila si no tengo plumas! Sobre todo, en aquellos tiempos patriarcales las onzas de oro y plata relucían aún en manos de los pobres, y el retintín del menudillo no era raro en las bolsas de los menos queridos de la buena fortuna, más ya... ¡Caramba, vaya arranquera!”³²⁹

Sin embargo, esta noticia no sólo fue escrita en contra de los mayas sino en general contra la situación imperante del estado, con contenidos que no se encuentran en otro periódico en este periodo. El gobierno tuvo reacciones ante esta publicación: la primera fue enviar a Gabriel Gahona al servicio militar, pero al abogar sus compañeros por él lo regresan Mérida. Después las presiones y la censura continúan, y precisa cambiar sus oficinas pero tuvieron que darle fin a sus publicaciones, por lo que Gahona se despide con un dibujo representando un catafalco los dos tomos del periódico y estos funerales los encabeza el Gobernador Santiago Méndez³³⁰

³²⁹ *D. Bullebulle*, Mérida, Tomo II, 1847, 238.

³³⁰ Peniche Barrera Roldán, “Reflexiones en torno a D. Bullebulle y su genial ilustrador” en *Don Bullebulle, Periódico Burles y de extravagancias redactado por una sociedad de bulliciosos*, Ed. Gobierno de Yucatán, S/F, 15

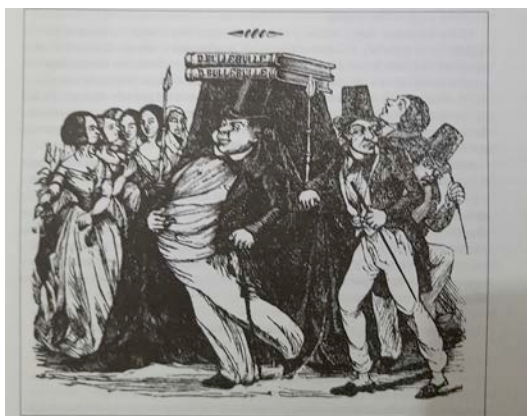


Foto 16 . Dibujo con el que Gahona se despidió de los lectores de D. Bullebulle
Fuente: Hemeroteca José María Pino Suárez, Mérida Yucatán

Entrado el año de 1848 circulaban cuatro periódicos, ya que algunos que habían surgido en 1847 desaparecieron al iniciarse el segundo año de la guerra. Continuaban publicándose, *El Amigo del Pueblo* y *La Revista Yucateca*, junto con *La Patria* y *El Boletín de Gobierno de Yucatán*, cuya influencia contribuyó a la evolución de la opinión pública. Durante este año vio la luz *El Fénix*, periódico que gradualmente asumirá una posición protagónica a partir del mes de noviembre cuando fue lanzado a la circulación. El impacto que poco a poco consiguió este periódico, novedoso por varias razones que más adelante explicaremos, ocasionará que la opinión pública se vea influida por la forma de hacer periodismo que cultivaba Justo Sierra. A través de las páginas de *El Fénix*, como líder de opinión, Sierra se encaminará a controlar la campaña contra los rebeldes en los medios de comunicación, y por la autoridad que poseía como intelectual y político, las noticias comenzaron a fluir con argumentos que traspasaban las maneras simples de informar que practicaban otros periódicos, que a la vez requirieron actualizarse con formas y expresiones menos elementales. *El Fénix*, como publicación noticiosa y moderna comenzó a comunicar textos como el siguiente:

“Como habíamos previsto y anunciado, nuestro sufrido y valeroso ejército ocupó la muy importante villa de Peto, cuya pérdida fue el origen de las estupendas calamidades que han llovido sobre el infortunado país en el curso del presente año. Merecen todo nuestro elogio y gratitud los beneméritos ciudadanos que han concurrido a la realización de aquella empresa...La resistencia de los bárbaros fue tenaz; pero a las once del día, ya nuestras

fuerzas habían tomado posesión de la villa, después de rotos y dispersados sus brutales defensores, cuya pérdida puede inferirse, a pesar de la sustracción de casi todos sus muertos y heridos se encontraron en el campo de batalla ciento veinte cadáveres. Nuestra pérdida, según cartas particular, consistió en seis muertos y treinta heridos.”³³¹

Desde el surgimiento de *El Fénix*, hasta el cese de su publicación en 1851, se observarán diferencias entre las descripciones publicadas por este medio, frente a las formas que otros periódicos continuaban aplicando para representar el conflicto de los mayas que demoraron más tiempo en reorientar sus formas y contenidos informativos. Algunas novedades introducidas por Sierra estuvieron marcadas por los formatos de presentar las noticias, entre los que destacaron, las secciones que integraban la publicación, las descripciones escritas con sustantivos y adjetivos contrapuestos, donde los mayas eran mostrados como bandas de delincuentes que actuaban bajo impulso del atropello y sin planes previos, en tanto el ejército del gobierno, reforzado por las tropas enviadas de la capital del país, era representado con soldados intrépidos, valientes que consumaban actos épicos de los que el lector necesitaba enterarse para sentir orgullo y racionalizar su percepción del conflictos, guiado por una voz con rostro y nombre autorizados: Justo Sierra. Los otros periódicos continuaron un tiempo más publicando boletines remitidos a sus salas de redacción por algún organismo gubernamental. En este tenor, *El Amigo del Pueblo* siguió publicando gacetas como la que sigue:

“EL GOBERNADOR DE YUCATÁN A SUS CONCIUDADANOS.

Yucatecos: en la grave y peligrosa crisis en que nos encontramos, cuando no es lícito a nadie reusar a la patria los sacrificios que se le exijan por grandes y costosos que sean, mal pudiera yo, que tantas consideraciones debo a mis patriotas resistirme a tomar sobre mis hombros el enorme peso del gobierno, que me confiere el decreto de 25 del corriente, a pesar de mi convencimiento sobre las inmensas e invisibles dificultades con que voy a tropezar a cada paso. Obstruimos todos los canales de la riqueza publica a consecuencia de la

³³¹ *El Fénix*, Campeche, 10 Dic. 1848, 2

destroza guerra que aflige el país...Tomo, pues, a mi cargo en estos angustiados momentos la dirección de los negocios del estado, con aquella desconfianza que inspira tal certeza, y la de haber visto malogrados para el triunfo de la causa común...^{332,}

De cualquiera manera, durante el mes de enero de 1848, alrededor de 12,000 o 15,000 mayas cercaron Valladolid, ante lo cual el gobierno, después una semana de severas tensiones, se vio obligado a suprimir las contribuciones religiosas que pagaban y ofreció recompensas a los que contribuyeran a reprimir la sublevación³³³. El pago de contribuciones y obvenciones fue desde el principio del conflicto uno de los motivos del insurrección. En tanto ocurrían estos hechos, el 25 de enero *El amigo del pueblo* hizo circular una edición que colmó sus páginas de noticias proporcionadas por el gobierno acerca de la rebelión, como la siguiente:

“Valladolid.- Los más interesante que tenemos de por este rumbo, es la acción dada contra los indios el día 14 según nos escribe una persona fidedigna, en el pueblo de Nabalám por las tropas de Tizimin, dispersándolos completamente... la carta que hemos mencionado, habla de trece cadáveres que no pudieron recoger los bárbaros, y de algunas armas que perdieron, por nuestra parte sólo hubo dos heridos. A la fecha del último correo, no se sabía cosa alguna del cura de Uayma, a quien se llevaron consigo los sublevados...”³³⁴

En medio del inicio de estos contrastes informativos, entre las formas periodísticas impulsadas por Sierra, frente a las maneras más simples empleadas por otros periódicos que a pasos lentos se actualizaban, posiblemente los lectores pudieron comenzar a cuestionar lo que la prensa publicaba, ya que por una parte el gobierno aparecía cediendo ante las demandas de los mayas, atormentado quizás por el miedo ocasionado por los miles de rebeldes que rodearon Valladolid, y por otra, se continuaba con la práctica de describir

³³² *El Amigo del Pueblo*, Campeche, 4 Abr. 1848, 1

³³³ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 80

³³⁴ *El Amigo del Pueblo*, 25 Ene. 1848, 4

batallas victoriosas contra rebeldes, basadas en boletines remitidos desde las oficinas del gobierno. Esta coyuntura sirvió a Justo Sierra para posesionarse poco a poco para opinar y juzgar los hechos de la guerra, en las páginas de su ascendente periódico.

A finales de enero de 1848 los mayas no cesaban su ofensiva creando pavor entre las elites, atmósfera bajo la cual ocuparon la villa de Peto, una importante localidad al sur de Yucatán, y en respuesta el gobernador Santiago Méndez prohibió que los indígenas mayores de 16 años se separaran de sus pueblos y otorgó amnistía a aquellos que se sometieran al gobierno, amenazando con pena de muerte a los que no se indultaran.³³⁵ La guerra encarnizada continuaba en marcha accedente para el pueblo maya, por lo que en Valladolid los rebeldes tuvieron ventajas cuando el gobierno busca negociar con ellos y por esa vía demandaron la reducción de contribuciones personales y la devolución de las armas,³³⁶ que les habían confiscado en Peto.³³⁷ Con base en boletines emitidos por el gobierno, el periódico *La Patria* continuó publicando noticias sobre al tema en los siguientes términos:

“NOTICAS VARIAS SOBRE BÁRBAROS

Los que rodean a Valladolid solicitaron últimamente una suspensión de armas, pidiendo entrar en negociaciones de paz con el Señor. Comandante de la plaza. Dicho Señor comisionó para el efecto al vicario D. Manuel Antonio Sierra y primer ayudante D. Miguel Bolio, quienes después de oír las proposiciones de los indios, pasaron a dar cuenta con ellas. Los sublevados reclamaron las armas que se han quitado a los de su clase; quieren rebaja de los derechos de estola; que se derogue toda contribución y se castigue a Trujeque y Vázquez alegando que estos individuos los han engañado causándoles mil males y vejaciones.- El señor. Comandante de Valladolid, sin duda que habrá participado de este suceso al gobierno...”³³⁸

³³⁵ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 81

³³⁶ *Ibíd.*, 81

³³⁷ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 77

³³⁸ *La Patria*, Mérida, 18 Feb. 1848, 2

En tanto las miradas de los lectores se situaban en las variaciones informativas, algunas veces diferenciadas de la realidad que se conocía de manera directa, se entró en un momento de incertidumbre en la opinión pública. Mientras tanto los mayas continuaron ocupando más territorios, dirigiéndose a la ciudad de Mérida. Acosado por esta compleja situación, el gobierno se vio obligado a satisfacer algunos reclamos de los rebeldes para intentar paliar su irreductible posición, a pesar de que la prensa seguía sumida en su rutina informativa, haciendo lo suyo con gacetas como esta:

“Otra guerrilla a cargo de D. Laureano Pérez, atacó a los sublevados en el rancho Chansacsucil, causándoles tres muertos y un herido de gravedad. Y habiendo penetrado hasta el rancho de D. Felipe Rosado, tuve que dar sepultura a los muchos blancos que allí habían sido asesinados y arrojados en las llamas por el bárbaro maldito que ya debía estar exterminado. ¿Cuándo los blancos le darán un golpe de mano, de muerte?”³³⁹

El apremio que causó la guerra a la propia prensa, por encima de las diferencias en cuanto a las formas periodísticas, fue resultado de la amenaza de la armas rebeldes, y tratando de renovar una campaña para desacreditar todo los actos posibles de los mayas implícitamente se facultó a los líderes de opinión a transmitir o aprobar el material publicable, de acuerdo con las normas e intereses del grupo en el poder, y dejaron de transmitir o atacar todo lo opuesto a ellos.³⁴⁰ Esta coyuntura, como puede colegirse favoreció principalmente a Justo Sierra.

Atrapados en este dilema con relación a la modernización de la prensa, en busca de mejores efectos en la opinión pública, durante el mes de marzo de 1848, influido por el hecho de no entrever posibilidades de apaciguar el avance de los mayas, Santiago Méndez renunció a la gubernatura, asumiendo el puesto Miguel Barbachano, que frente al dominio de los rebeldes, decidió enviar a dos embajadores a Cuba , Joaquín García Rejón y Pedro Regil de Estrada, para ofrecer la soberanía de Yucatán a España, siempre que consiguiera salvaguardar la península de los incontrolables mayas sublevados. Como este último hecho

³³⁹ *La Patria*, Mérida, 18 Feb 1848, 2

³⁴⁰ Abreu Iván, *El Estudio de la Opinión*, 101.

se encuentra reportado escasamente en la prensa,³⁴¹ se puede suponer que se mantuvo en reserva por todo lo que significaba. Sin embargo, existe el registro de que procedente de Cuba que aún era colonia española, arribó el 9 de marzo de 1848 al puerto de Sisal

“...el pailebot de guerra español Churruca, al mano del Comandante D. Jacobo Crespo y Villavicencio, y con él bergantín goleta Juanita y la corbeta de guerra Luisa Fernanda, trayendo para el Gobierno yucateco 2000 fusiles útiles con sus bayonetas, 200 sables de caballería, 2 obuses de a 12 de montaña y 200 quintales de pólvora, valioso socorro que pronto sirvió para levantar el ánimo de los abatidos blancos... Es cierto que esta ayuda a la causa de la civilización vino de las autoridades españolas de la Isla...”³⁴²

Como complemento fundamental del anterior refuerzo, el 7 de agosto de 1848 Yucatán se reincorporó a México, y aun en esas circunstancias continuaron registrándose nuevas victorias de los mayas que añadían a su acoso sobre Mérida, ya que tenían superioridad numérica y suficiente armamento y municiones procedentes de Belice, donde canjeaban pertrechos de guerra por la explotación de maderas preciosas de las selvas con los súbditos de la Corona británica³⁴³.

A pesar de la ayuda traída de Cuba y la reincorporación de Yucatán a México, pronto cayó Bacalar en manos de los rebeldes, un poblado colindante con Belice. Con relación a estos hechos intervino *El Fénix* publicando los párrafos que siguen:

“Mucho se habla de una expedición marítima contra Bacalar, que está en poder de los bárbaros. Dos objetos se atribuyen a esa expedición: uno el de recuperar aquella villa importante, remidiéndola del yugo de sus brutales conquistadores; y otro poner un coto al indigno tráfico que los súbditos británicos de la colonia de Belice hacen allí con los sublevados, a quienes

³⁴¹ Quintal, Martín, Fidelio, “Yucatán, Carácter de la guerra campesina de 1847: una síntesis interpretativa en Canto Alcocer Jorge y Rugeley Terry (Coord), *Ventana de Zací: otras miradas de la Guerra de Castas*, UNO, Valladolid, Yucatán, México, 32 y 33.

³⁴² Urzaiz, Rodríguez, Eduardo, *La emigración cubana en Yucatán*, Ed. Club del Libro, Mérida Yucatán, (1849), 24

³⁴³ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 85.

suministran armas y municiones, son que les detenga la grave consideración del género de guerra que los salvajes nos han hecho”³⁴⁴

En medio de la crisis general causada por la guerra, particularmente durante los años de 1848 y 1849, considerados los más cruentos, las intervenciones de *El Fénix*, paso a paso cobraba más fuerza y era valorada como provisora de verdades decisivas para los lectores y la formación de la opinión pública. Se puede considerar que las noticias publicadas en otros medios obligados a modernizarse resultaban débiles en contenido y cantidad de páginas, en comparación con los tirajes y contenido de *El Fénix*. En 1848 Sierra publicó un artículo con el siguiente formato y contenido que resultaban novedosos:

“Pasado, en fin el estado de pánico profundo que los salvajes lograron infundir entre los individuos de las otras razas que pueblan esta península, la guerra ha tomado otro aspecto, y esperamos que las enérgicas medidas que dicta el gobierno serán bastantes eficaces para sojuzgar de una vez a esa raza, impía y mal agradecida. En efecto, nuestras tropas bisoñas en esta especie de guerra singular, y aterradas antes con la ferocidad y audacia inaudita del enemigo, han adquirido la convicción de que esta es una lucha a muerte, y hacen esfuerzos laudables, sufren resignación y comienzan a triunfar por todas partes aunque hasta hoy no se haya empeñado ningún choque decisivo”³⁴⁵

El texto de esta noticia refleja claramente el pensamiento de Justo Sierra que consideraba a los mayas como una mezcla degenerada e intratable, imposible agruparse con los blancos. Y Santiago Méndez, por su parte, siendo aún gobernador tuvo sentimientos muy parecidos a los de su yerno, al expresar que los mayas eran estúpidos porque lo mismo les daba hallarse a la sombra que ser expuestos al sol.³⁴⁶ No obstante, las palabras de Sierra calaban con fuerza entre los receptores de su clase social que no esperaban menos de la pluma de este prestigiado intelectual.

³⁴⁴ *El Fénix*, Campeche, 5 Nov. 1848, 4

³⁴⁵ *El Fénix*, Campeche, 1 Nov. 1848, 2

³⁴⁶ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 106

En complemento a lo referido, y dejando de lado el enfoque periodístico que prevaleciera en distintos momentos, hasta que *El Fénix* marca la pauta de las maneras que debía de adoptar la prensa local, conviene acotar un hecho irrefutable: que sin la rebelión de los mayas seguramente las imprentas y los periódicos hubieran retrasado el apogeo que consiguieron durante la guerra de castas, y la cobertura de los acontecimientos a propósito de las acciones de los rebeldes no hubieran ocupado tantos espacios de la prensa, ni hubieran estado en las primeras planas, como ocurría antes de 1847.

En efecto, la poca atención que los medios de comunicación prestan a los grupos étnicos sometidos en un ambiente desigual, como el descrito por Sierra o el gobernador Santiago Méndez, sólo es posible cambiarlo, como asegura Van Dijk Teun, cuando los grupos étnicos actúan con violencia o ilegalidad,³⁴⁷ lo cual coincide con los avances de la guerra, y la información sobre los mayas que fue ocupando más y mejores espacios en la prensa. Por consiguiente, la lucha armada de los mayas continuaba, en tanto las derrotas del ejército eran indiscutibles. La prensa, por su parte, apenas alcanzaba a presentar un discurso ofensivo y agresivo contra los sublevados, como ocurría desde que inició la guerra, sólo que ahora delimitado con matices, lamentos y otros recursos expresivos de los que se valían para escribir, por ejemplo, sobre la sentida muerte de los soldados, como componente de un enfoque periodístico que se estaba perfilando a persuadir a la opinión pública sobre el carácter faccioso de los mayas:

“Los 7 y 8 del corriente, el cuartel del general en jefe ha sido amagado por los bárbaros en un número considerable. La descubierta destacó sobre los pueblos de Tixcuitun, Ticun y Pencuyut empeñó una acción reñida con los bárbaros, lo cual obligó al general a sacar de sus líneas más de seiscientos hombres, y tuvimos la desgracia de diez heridos y tres muertos. Aumentaron las fuerzas hasta cerca de novecientos hombres enviados en aquella dirección, porque el enemigo mostraba una pertinacia insolente, pues tiene naturalmente empeño en hacer abortar la expedición que se prepara; aunque no fueron ocupados definitivamente esos pueblos, los sublevados, sin embargo se dispersaron con

³⁴⁷ Van Dijk Teun A, *Racismo y análisis*, 96.

una pérdida que es muy difícil de valorar por operar siempre emboscados y con recursos siempre a la mano para trasladar sus cadáveres y heridos”³⁴⁸

En la orientación de las novedosas formas periodísticas de *El Fénix* que presenta el texto anterior, destacan los soldados caídos que resguardaba a la clase dominante de los que indica con exactitud cuántos mueren, mientras por el lado de los mayas ni siquiera pudieron ser contabilizados los caídos en combate.

En estas circunstancias es importante considerar que a finales de 1848 se pensó con el repliegue observado entre las huestes mayas, concentrándose en el sur y oriente de Yucatán y al centro del actual estado de Quintana Roo,³⁴⁹ las tropas del gobierno empezarían a recuperar algunos de las principales plazas perdidas, pero en los hechos nada parecía hacer ceder a los rebeldes los dominios bajo su control. Esta situación provocó que las noticias comenzaran a generar mayor información a favor del ejército y a endurecer las acciones políticas, gubernamentales y noticiosas contra los rebeldes destinadas a que la opinión pública se reanimara de las tensiones en que estuvo sumida durante 1848. Con ese propósito *El Fénix* publicó un sorprendente decreto que a la letra dice:

“... habiendo acreditado la experiencia en que la lenidad y dulzura con que se ha tratado a los indios sublevados que han caído prisioneros en poder de las tropas del gobierno, no han surtido en el ánimo de los que aún permanecen con las armas en la mano el efecto moral que era de esperar: que los decretos de amnistía dados en favor de los que se presentasen corrieron su término sin obtener grandes resultados: que los que han sido puestos en libertad después de hechos prisioneros, lejos de reconocer el beneficio de dejarlos en quieta posesión de sus hogares, han vuelto a tomar partido entre los sublevados: que habiendo por consiguiente absoluta necesidad de dictar en la península medidas de precaución contra la osadía y tendencias de esa raza, disminuyendo su número en los departamentos sublevados, en cuanto sea posible y conveniente, y deseando por último, conciliar dichas medidas con

³⁴⁸ *El Fénix*, Campeche 15 Nov 1848, 3.

³⁴⁹ Villanueva Mukul, Erick, Suarez Méndez, Addy, *Los Insurrectos Movimiento indígena maya en Yucatán*, 90

los principios de humanidad y el derecho de gentes, en uso de sus facultades extraordinarias de que legamente me hallo investido para poner en acción los medios más adecuados para terminar la presente guerra he venido a decretar y decreto.

Artículo Único.- A todo indio que sea hecho prisionero con las armas en la manos o que habiendo tomado partido con los sublevados no se hubiese acogido en tiempo hábil a la gracia de los indultos publicados en su favor, podrá el gobierno alejarlo de su respectivo domicilio y aún expulsar del estado por diez años cuando menos, a los que tenga por conveniente, exceptuando cabecillas, que serán precisamente juzgados militarmente conforme a los decretos de la materia.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Dado en el palacio de Gobierno de Mérida a 6 de noviembre de 1848...³⁵⁰

Este mandato promulgado por el gobernador Miguel Barbachano, decidido a expulsar de Yucatán a los mayas que fueran encontrados con las armas en la mano, dio paso a lo que Carlos R. Menéndez denominó el vergonzoso comercio de indios mayas a Cuba³⁵¹, tema que abordaremos en el siguiente apartado, pero que por su trascendencia vale la pena anticipar los párrafos que Justo Sierra publicó para aprobar este sistema de venta de mayas como esclavos en La Habana, bajo los siguientes conceptos:

“...aplaudimos semejante medida y ojalá, hubiera podido realizarse de mucho tiempo antes. Esto prueba que se comienza ya a conocer la necesidad de dividir nuestros intereses de los intereses de los indios. La raza indígena no quiere, no puede amalgamarse (permítasenos esta metáfora), con ninguna de las otras. Esa raza debe ser sojuzgada severamente y aún lanzada del país, si eso fuera posible. No cabe más indulgencia con ella: sus instintos feroces,

³⁵⁰ *El Fénix*, Campeche, 15 Nov 1848, 4

³⁵¹ Menéndez Carlos R. *Historia del Infame y Vergonzoso Comercio de Indios, vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1861*, Ed. La Revista de Yucatán, Mérida, (1923).

descubiertos en mala hora deben ser reprimidos con mano fuerte. La Humanidad, la civilización lo demanda así.”³⁵²

La abierta expresión de satisfacción expresada por Justo Sierra a favor de la venta de mayas como esclavos a Cuba, que él veía como una salida al conflicto de la guerra, en algún sentido había sido formulada previamente, aunque que con más sutilidad, por los militares que combatían contra los rebeldes. El general José Eulogio Rosado publicó una carta en el *Boletín del Gobierno Provisional de Yucatán* sin claridad que más tarde empleó Sierra, escribiendo los siguientes párrafos:

“Tercera división de operaciones, Yaxcabá se halla nuevamente en poder de las beneméritas tropas del gobierno: la bandera nacional flamea sobre el hacinamientos de escombros, a que ha sido reducido este desgraciado pueblo por la barbarie de un enemigo semisalvaje, que ha jurado destruir todo cuando encuentra al paso...”³⁵³

Se debe puntualizar que de modo paralelo a la venta de mayas a Cuba, a inicios de 1849 el ejército yucateco logró avanzar considerablemente hacia territorios dominados por los rebeldes, tanto porque contaba con la ayuda del ejército mexicano, como por la sorpresiva retirada de los rebeldes que regresaron a las selvas a sembrar maíz, por la proximidad de las lluvias y con ellas el cultivos de sus milpas.³⁵⁴

Además se impusieron otras medidas para estimular la lealtad de algunos mayas a quienes se les ofrece el título de hidalgos si se enrolaban a luchar contra los sublevados y a cambio se les exentaría de impuestos y se les concedería tierras para cultivar.³⁵⁵ Este

³⁵² *El Fénix*, Campeche 15 de Nov. 1848, 1

³⁵³ *El Boletín del Gobierno Provisional de Yucatán*, Mérida, 2 Oct. 1848, 1

³⁵⁴ El calendario de la milpa inicia en enero con la cosecha del maíz tardío, febrero la cosecha del frijol, marzo termina la cosecha del maíz inicia su almacenamiento, se cortan la malezas en abril y mayo, cuando queman sus tierras, junio se generalizan las siembras, julio se deshieran, agosto se siembra el frijol, en septiembre se dobla el maíz delgado, en octubre el grueso, en noviembre y diciembre se cosecha. Ver en: González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 88.

³⁵⁵ Los Hidalgos debían presentarse provistos de hacha, machete, saco, calabazo y mecapal, al lograrse la paz de les devolverían sus escopetas y quedaría exentos para siempre de contribuciones personal y el gobierno pagaría sus deudas. Ver en: González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 87 y 88

sorpresivo repliegue de los mayas a las selvas para asegurarse el maíz, cuando habían ocupado prácticamente toda la península, salvo Mérida y Campeche, devolvió el tono triunfalista a la prensa que comenzó a publicar notas como esta, incluida en *La Pelota*:

“De este pueblo salieron últimamente dos guerrillas en busca de los bárbaros. Una de ellas sin tiro de fusil los desalojó de la hacienda Santa Teresa, donde se tomaron algunos cajones de azúcar, jabón y varias frioleras. La otra habiéndose dirigido al pueblo Tibilón lo encontró abandonado y desierto; pero después de regresar de allí nuestros soldados, los indios lo incendiaron como acostumbran³⁵⁶.”

Los meses transcurrían y se debatía sobre la venta de mayas como esclavos a Cuba y otros temas, pero las noticias sobre la guerra continuaban en las páginas principales de la prensa y la opinión pública de todos los días, afianzando el clima de incertidumbre que provocaba el conflicto principalmente entre los no indígenas de Yucatán. Por estas razones el ministro de relaciones exteriores de México declaró en 1849 que las noticias sobre la guerra eran perjudiciales, y era deseable hablar sobre este tema de manera más prudente para no inquietar a una clase que estaba débil y sin recursos³⁵⁷, es decir que debía mesurar aquella información que pudiera irritar a la clase dominante. Esta declaración probaba que las publicaciones que se hacían o dejaban de hacer sobre la rebelión, en definitivamente estuvieron en función de la conveniencia del gobierno y la clase dominante.

Pero la circulación de periódicos durante el mismo año en que el ministro de relaciones exteriores de México solicitaba moderación a las publicaciones relacionadas con la guerra de castas, cobra fuerza decisiva *El Fénix*, y se editan además, la *Miscelánea Instructiva y Amena*, *La Pelota*, *El Mosaico*, los dos primeros con una periodicidad menor que *El Fénix*³⁵⁸ y el último, como se apunto el Capítulo segundo, como un periódico de enfoque cultural, artístico cuyo contenido se relacionaba sobre todo con la academia y la vida intelectual de Mérida. El estilo de *La Pelota* se aceraba mucho a las formas empleadas por *El Fénix* en el tratamiento de los temas de la guerra, publicando notas como la siguiente

³⁵⁶ *La Pelota*, Campeche, 7 Abr. 1849, 4

³⁵⁷ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 91

³⁵⁸ Ver en Capítulo 2.

“Da lástima ver el afán de los vecinos de algunos pueblos remotos por volver a sus antiguos hogares. Estos hombres ilusos deliran y desatinan tristemente ¡cuántos y cuántos van a ir voluntariamente y con un placer insensato a buscar la muerte cruel que acostumbran a dar los indios!, ¡Desgraciados!, nosotros creemos un deber sagrado de manifestar estos serios temores, por si nuestra opinión fuese considerada; por si valiese de algo en bien de los desgraciados que han perdido el lugar que nacieron”³⁵⁹

Esta clase de noticias que provocaban una suerte de llamado al miedo a los dominios territoriales de los mayas, con descripciones de los rebeldes que compromete la ideología del impresor, van de la mano con la evolución de la guerra, tratando de crear una aprehensión constante en la opinión pública relacionada abiertamente con el mercado de periódicos. Esta promoción del miedo, que bien pudo ser un código compartido por otros medios, *El Fénix* lo supo manejar con destreza procedente de la habilidad del autor de notas como la siguiente:

“Nuestros temores han comenzado ya a realizarse. Mientras que allá en el sur y el oriente, después de la ocupación de Tihosuco, los bárbaros han sido vencidos y humillados hasta el término de ser rechazados en varias tentativas inútiles contra aquella población; mientras que en los demás puntos fronterizos no se atrevían a presentarse, vemos que estos audaces e infames sublevados vuelven a alzar la cabeza en este distrito, casi a las inmediaciones de esta plaza.

El refuerzo que envió a la hacienda Kayal el comandante militar, avanzó hasta el rancho Suctuk y derrotó completamente a los bárbaros, quedando dispersos y fugitivos. Parte de esa fuerza regresó a esta plaza, quedando el resto en Kayal para cubrir aquel cantón. La tropa se componía de dos batallones 16 y seguridad pública que llenó patrióticamente sus deberes.”³⁶⁰

³⁵⁹ *La Pelota*, Campeche, 7 Abr. 1849, 4.

³⁶⁰ *El Fénix*, Campeche, 1 Ene. 1849, 9.

De cualquier manera, para fortalecer la incitación al miedo, no podía negarse en la prensa que durante 1849 el gobierno había logrado avances significativos, como la recuperación de Valladolid del dominio de los rebeldes, y por ese motivo se puede leer en algunas noticias la alusión continua a la situación que se vivía: los mayas invariablemente relacionados con la violencia, la barbarie, lo socialmente incorrecto, y por ende enemigos de todos y todo. Esto se puede descubrir en una nota de la prensa que señaló:

“La importantísima ciudad de Valladolid, teatro de tanta ruina y desolación en la presente guerra social, ha sido recuperada por nuestras fuerzas la mañana del 25 pasado, después de haberse vencido todas las resistencias opuestas por el enemigo. El movimiento sobre aquella plaza fue verificando con parte de las fuerzas de la 5ª división y el coronel Méndez, comandante de la 4ª (que) debió concurrir, pero no le fue posible llegar a tiempo por los obstáculos que halló en su tránsito. Siendo Valladolid una plaza de mucha importancia; y encontrándose rodeada de numerosas poblaciones indígenas, que siempre han sido las más viciosas, holgazanas y perjudiciales que hubo siempre en el país, creemos que se necesita, por ahora, acumular allí una fuerza respetable. Si un evento fatal ¡no lo permita el cielo! Llegásemos a perder cualquiera de estos puntos recobrados, no es posible calcular cuáles y cuán tristes serían sus consecuencias.”³⁶¹

Por otra parte, al adentrarnos en el análisis de los contenidos discursivos de los periódicos y su impacto en la opinión pública encontramos la manera en que hacen referencia a representaciones delineadas para atraer más la atención de la opinión pública, en medio de las variaciones informativas publicadas en los periódicos. De este modo, después de los hechos victoriosos de Valladolid señalan que el líder Jacinto Pat logró reunir una gran cantidad de indios para tomar Tihosuco y Bacalar, asunto que la prensa trató como sigue:

³⁶¹ *El Fénix*, Campeche, 5 Ene. 1849, 8

“Damos a continuación un extracto de las noticias oficiales recibidas por el último correo. Ellas son de tal naturaleza, que no hacen ver más y más lo que hemos dicho y repetido sobre el carácter de esta guerra. Los indios con una tenacidad siempre creciente continúan su resistencia. El término de esta funesta guerra parece indefinido. El día 11 volvió a acercarse el enemigo sobre Tihosuco, realzando los parapetos y fortificaciones que se le habían destruido en los días precedentes, y colocándose a tiro de fusil de nuestras líneas. Pren dispuso un nuevo ataque para reprimir a los bárbaros y trabó una reñida escaramuza, en que tuvimos un oficial y cuatro soldados heridos; pero se consiguió dispersar a los bárbaros fuera de la población”³⁶²

En este sentido, la guerra de castas, con todo el dramatismo y desgracias que provocó, llegó a ser un amplio negocio a través de la prensa y las imprentas, en medio de la más grave crisis económica provocada por el conflicto, que si bien impide consumir muchos bienes, es casi imposible prescindir de la información contenida en los periódicos por cuestiones de seguridad afinadamente manipuladas desde la redacción de cada periódico. La guerra se transforma en un tema insoslayable que la prensa requiere y propicia que sea solicitado por los lectores, sin que nadie pueda mantenerse al margen de ella. Además sirve para expresar opiniones, acusaciones y escritos sobre las ideas que tenían el gobierno y la clase dominante para quienes el conflicto de los mayas se convierte en proceso cíclico, como se manifiesta en la nota siguiente.

“En casi todos los puntos avanzados que ocupan nuestras fuerzas, ha andado en estos último días muy activa la campaña. Natural es que los bárbaros, aprovechándose de la estación presente, única en que pueden desplegar sus medios con más vigor. En un país como el nuestro, en el cual es eternamente desconocido el invierno, hay una época o estación en que se experimenta todo los inconvenientes del invierno sin ninguna de sus ventajas. Esta estación es la de las lluvias, tan pernicioso a ellos como a nosotros. En tiempo de aguas los akalchees y bajíos opondrán una muralla casi impenetrable entre ellos y

³⁶² *El Fénix*, Campeche, 25 Feb. 1849, 3.

nosotros. Si de aquí a la próxima estación la presente campaña no se ve terminada, es casi seguro que durará un año más todavía por lo menos. A pensar esto y escribir las presentes líneas no podemos menos que convencernos más y más de lo grave y complicado de la situación. Los bárbaros no tienen, a derechas, caudillos reconocidos, ni gobierno, ni autoridad ninguna con quien se pueda tratar. Tampoco hay en ellos ni moralidad, ni fe pública ni cosa alguna que pudiera servir de garantía a un arreglo entre ellos y nosotros. El memorable convenio ajustado con el infame y brutal Jacinto Pat, recibió su ratificación con la sangre de nuestros hermanos asesinado en Maní, ¿Qué hacer pues? Eso es lo que quisiéramos se examinase detenidamente para obrar bajo otro sistema en esta ominosa guerra.”³⁶³

La paradoja fue que al prolongar los mayas su posición hostil, se traducían en materia prima que los editores y periodistas necesitaban para la instauración de un ambiente adecuado para el pujante negocio editorial con base en el repudio de cualquier situación que involucrara a los rebeldes. Por esta razón el papel periódico llegó a ser el cauce necesario para la producción editorial, y la incorporación de ideas a favor del gobierno, ya que dentro de la complejidad que tenían los hechos, los objetivos de la comunicación eran recaudar dinero y desacreditar a los mayas, fortaleciendo las decisiones que el gobierno publicaba, y tocando a la opinión pública el fin de esta cadena mercantil.

Mientras tanto, los líderes mayas de algunas zonas de la península como Florentino Chan y Venancio Pat, desconocieron a Jacinto Pat y ordenaron su muerte. Al ocurrir esta traición y caer el dirigente histórico Jacinto Pat, los líderes emergentes quedaron como los principales jefes de la rebelión e incluso cuando el gobierno propuso formar comisiones eclesiásticas para tratar de pacificar a los indios,³⁶⁴ los sacerdotes católicos no intervinieron por miedo y porque argumentaban que los mayas les habían perdido respeto, por lo cual recibieron una respuesta contundente: “Váyanse de aquí y así habrá paz.”³⁶⁵ Con relación a la muerte de Jacinto Pat, *El Fénix* publicó la siguiente noticia:

³⁶³ *El Fénix*, Campeche, 20 Mar. 1849, 4

³⁶⁴ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 91 y 92

³⁶⁵ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 128.

“Según las declaraciones de varios indios prisioneros tomadas casi simultáneamente en varios lugares, parece indudable que el capitancillo Jacinto Pat ha sido asesinado por los suyos en el rancho de Hochen, de las cercanías de Bacalar. De esta suerte ha sido uno mismo el destino de Cecilio Chí y Jacinto Pat, estos dos feroces caudillos de la raza indígena que fueron los primeros en promover la actual insurrección, y que al fin han sido víctimas de aquellos mismos a quienes condujeron a la matanza de los blancos y incendio y devastación de los pueblos.”³⁶⁶

Si bien a lo largo de los años el gobierno continuó tomando medidas para tratar de apaciguar a los mayas, la prensa y los periodistas mediante sus noticias, sin variar sus propósitos, continuaron sesgando la información para generar opiniones que produjeran dinero y simpatía por las decisiones del el gobierno. Con base en la experiencia obtenida a lo largo de la guerra, sabían que esta simpatía se obtendría a través del manejo de los medios de comunicación a su favor, respaldando cada una de las decisiones que el gobierno tomaba, independientemente del suceso relatado. Eso fue precisamente lo que ocurrió cuando el gobierno de Yucatán decretó la venta de mayas como esclavos a Cuba, y la *Miscelánea Instructiva y Amena* con naturalidad y simpatía hacia este tema espinoso, publicó la siguiente noticia:

“Nos ha parecido oportuno publicar en este Miscelánea, la siguiente escritura bajo cuyas reciprocas obligaciones se dirigieron a las Isla de Cuba en el vapor español Cetro, ciento treinta y cinco indígenas prisioneros, con el fin de emplearse a la agricultura... tendiéndose presente que esos miserables se han hecho acreedores a la pena de muerte por el atroz delito de conspiración contra las otras razas, de suerte que no han podido haber salido mejor librados, como provecho suyo, y en bien del país que se ha libertado de tales enemigos sin presentar nuevos y más horrorosos espectáculos de efusión de sangre, en medio de tanta como ha corrido y corre aún, de una parte y de otra,

³⁶⁶ *El Fénix*, Campeche, 10 Oct. 1849, 4.

en los frecuentes y casi no interrumpidos encuentros de armas que todos los días suceden en nuestras poblaciones y en nuestros campos ...”³⁶⁷

Este absurdo episodio que marcó la historia de Yucatán, se produjo como una medida que Justo Sierra, en su condición de director de *El Fénix* respaldó y celebró por considerarlo justo y hasta humanitaria, como señalaba en estas líneas editoriales, valiéndose de los conceptos siguientes;

“... oímos hablar de varios proyectos para sacar del país a los sublevados, que han sido hechos prisioneros con las armas en la mano. Ya que la humanidad, o tal vez la política, ha determinado que esos desventurados conserven la vida a pesar de sus odiosos crímenes, no podemos menos que aplaudir sinceramente esos proyecto, y sola lamentamos que se dilate tanto su ejecución”³⁶⁸

Justo Sierra se convertía así en el ideólogo y defensor principal del tráfico de mayas vendidos como esclavos a través de las páginas de *El Fénix*, publicación que otros periódicos como la *Miscelánea Instructiva y Amena* consideraban modelo editorial y fuente confiable sobre este espinoso asunto. Desde esa posición favoreció ampliamente un jugoso negocio usando a los mayas que empezaron a canjearse por dinero con negreros de La Habana que actuaban en la capital cubana y yucateca para atender la demanda de mano de obra exigida por el crecimiento de la producción azucarera en la Mayor de las Antillas, a parir de la apertura de nuevos mercados, cuyas importaciones de esclavos negros africanos se habían visto disminuidas como consecuencia de las presiones y persecuciones de los barcos dedicados a la trata por parte de Inglaterra.³⁶⁹

A mediados de 1849 *El Fénix* se había convertido en el periódico de referencia, no sólo entre los lectores asiduos sino de otros periódicos y revistas que acudían a él en busca de información novedosa, ideas y un modelo editorial adecuado para reproducir, concentrando el control de la opinión pública y los negocios derivados de las empresas

³⁶⁷ *Miscelánea Instructiva y Amena*, Mérida, Tomo 1, 1849, 436

³⁶⁸ *El Fénix*, Campeche, 25 Feb. 1849, 3

³⁶⁹ Sarusky, Jaime, *Los Fantasmas de Omaja*, UNEAC, Cuba, (1986), 97

editoras ya que sus ventas seguramente se incrementaban con temas como los mayas vendidos como esclavos a Cuba, y aseguraba que el jugoso negocio de la trata fuera exitoso a través de su defensa y promoción. Sin restarle un renglón a la centralidad que guerra de castas tenía en la prensa, si bien se sabía lejana la fecha en que se pudiera recuperar el dominio de pueblo maya en armas, en la imprenta se engendraban negocios un tanto compensatorios económica e ideológicamente con el negocio de la guerra. En este sentido a mediados de año *El Fénix* continuaba con obligadas publicaciones negativas sobre los mayas. El mayor triunfo indígena ocupando la estación de Tituc, a unos kilómetros de Sabán, fue recuperado por el ejército para ser punto de partida para la marcha hacía diferentes territorios dominado por los mayas³⁷⁰, de todo lo cual la prensa publicó lo siguiente:

“Las diversas secciones que han salido de Sabán y Tihosuco para flanquear al enemigo, han logrado darles fuertes y seguidos golpes, en que nuestros valientes han mostrado su valor y sufrimiento inquebrantables. Los bárbaros han sufrido fuerte descalabros; pero en el instante han vuelto a ocupar sus puntos con más ardor y encarnizamiento. Esta guerra parece interminable. La excursión de los Sres. Trujillo y Baqueiro hasta Iturbide han dado los más favorables resultados. El días 5 regresaron a Hopolchen trayendo algún botín y un considerable número de prisioneros. Por ese rumbo creemos que los bárbaros están en agobia. Dios lo haga. Lo de Valladolid, Espita y Tizimin se conserva a pesar de los esfuerzos del enemigo. Ninguna otra novedad ahora”³⁷¹

Para finales de 1849 varios militares de rango, abatidos y sin provisiones, comenzaron a apoderarse de las milpas de los mayas y los acribillaban sin distinción de sexo ni edad,³⁷² aún que la prensa no publicó absolutamente nada de este episodio. Por el contrario sacó a la luz noticias donde se hablaba de negociaciones para la paz como la siguiente:

³⁷⁰ Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 127

³⁷¹ *El Fénix*, Campeche, 10 Mayo 1849, 4.

³⁷² González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 94

“Siendo como es la prolongación de esta guerra un mal gravísimo, cuyas consecuencias no osamos analizar por temor de trazar un cuadro pavoroso, hemos proclamado constantemente la necesidad de concluirla lo mas pronto posible. Por lo mismo no hemos podido menos que aplaudir y encomiar el celo de la legislatura y la decisión del gobierno de poner un término a esta lucha exterminadora; así como no ha sido muy sensible la imperiosa y exigente ley de la necesidad haya frustrado, en gran parte las sabias medidas del poder público. Decimos que se han frustrado esas miras, porque la complicación que tanto temíamos en la secuela de este negocio, se ha presentado ya en la circunstancia más crítica. Conforme al decreto de la legislatura, preciso era suspender las hostilidades a fin de poner en aptitud a las comisiones nombradas en entablar las pláticas pacíficas con los sublevados. Esta suspensión creyó obtener una simple circular a los jefes de nuestras fuerzas, sin contar para nada con la concurrencia del enemigo. Originándose inmensas dificultades, no sólo de esta peculiar manera de preparar negociaciones, sino de la falta absoluta de provisiones en nuestros cuarteles de la frontera, que hacia de todo punto imposible conservar las posiciones sin incursionar sobre el campo de los bárbaros; dueños de riquísimas sementeras que en medio de nuestra inacción, habrían sido cosechadas de prisa, con notorio perjuicio a los nuestros e incalculable ventaja a los otros. El perjuicio nuestro implicaba nada menos que la absoluta necesidad de vivir. De esa manera, la suspensión de hostilidades vino a ser punto menos que imposible. Las razones alegadas en contra de la medida no podían ser más obvias y concluyentes. Las tropas habían de subsistir: el gobierno estaba en la incapacidad de proveerlas de mantenimientos: era preciso buscar estos en el campo del enemigo o perecer de hambre: era, pues, necesario que las hostilidades prosiguiesen y facto se han continuado sin interrupción”³⁷³

³⁷³ *El Fénix*, Campeche, 1 Dic. 1849, 4

Estas alusiones continuas a la infracción de los mayas, a su irracionalidad ante cualquier intento de paz, ciertamente acentuaba el rechazo de los lectores hacia la rebelión, en beneficio de la clase dominante, que en la nota anterior revela alegatos sobre el porqué se debía despojar de sus tierras a los indios, y felicita al gobierno por tomar la iniciativa para los tratados de paz. Con la claridad se advierte que la principal función que se le puede adjudicar a la prensa son estos mecanismos de difusión de ideas y de pujanza económica para la industria editorial.

A inicios de 1850 el gobierno consiguió algunos acuerdos de paz con los mayas orientales, en área de Valladolid, mediante los cuales los rebeldes conservarían sus armas y el pedazo de tierra que ocupaban, aunque estaban obligados a regresar a sus pueblos, cosa que harían hasta que el ejército dejara de hostigarlos. Aceptaron que los clérigos pudieran entrar a sus pueblos, pero no accedieron a mezclarse con los criollos, salvo que se tratara de comercializar algún producto, además de que solicitaban la libertad de todos los prisioneros de guerra y un indulto general. Finalmente se tomó el acuerdo de que el gobierno no atacara a ningún pueblo mientras se resolvía la paz.³⁷⁴ En tanto se estaban trabajando los acuerdos de pacificación, *El Fénix* daba cuenta de que casi nada de lo acordado en la zona de Valladolid se había cumplido:

“El aspecto de la guerra por rumbo del oriente, comienza de nuevo a ser alarmante. Los bárbaros del distrito de Valladolid siempre fueron los más perniciosos, lo más holgazanes y propensos al desorden, pero en la presente lucha han mostrado además su ferocidad, su tenaz rebeldía y su ninguna fe en sus actos públicos y privados. Después del empeño que se ha ostentado para traerlos a vías pacíficas, otorgándoles más de lo que podían apetecer, y después de dar algunas muestras de escuchar la voz de las comisiones, han vuelto a arrojarse en la lucha tomando la iniciativa. Con estos hombres debe adoptarse una conducta diferente, que la que se emplee con los otros.”³⁷⁵

³⁷⁴ González, Navarro, Moisés, *Raza y Tierra La guerra de castas y el henequén*, 94

³⁷⁵ *El Fénix*, Campeche, 20 Ene. 1850, 4

Con estos argumentos Sierra quizás intentaba proteger el tráfico de mayas vendidos como esclavos, cuyos contingentes se incrementaron no sólo con indígenas apresados con las armas en la mano, como señalaba la ley, sino que se organizaron verdaderas cacerías para capturar mayas rebeldes o pacíficos y depositarlos en manos de los negreros para conseguir el dinero correspondiente.³⁷⁶ De cualquier manera, los discursos contenidos en la prensa durante estos años, no fueron sino un conducto de los imaginarios, las representaciones sociales y los ideales políticos, donde se forjó un armazón de elementos sujetos a los hechos de la guerra, en los que un mismo bando controlaba el poder en Yucatán con impresos e información como la anterior, aunque los sucesos de la guerra ocurrieron de manera no evidenciada por completo.

Durante el año de 1850 al catálogo de periódicos en circulación se suman *El Siglo Diez y Nueve*, *Chasgarabis* y *La Jarana*. *El Fénix* por su parte, continuaba en auge entre los lectores. A la sazón el desgastante proceso de la guerra había separado a los indios del sur que no recibían apoyo de los de los oriente y su líderes habían cambiando³⁷⁷, y por falta esta falta de unidad de los huestes mayas se habían debilitado considerablemente. En consecuencia la guerra se encontraba en un momento diferente, habían indios que se habían rendido pero mantenía una relación clandestina con los sublevados, y el gobierno tomó nuevas medidas para aquellos que se rindieran y no traicionaran al gobierno: los concentraban en puntos militares, los enviaban como criados domésticos a servicio de sus amos y a aquellos a quienes les habían dado el título de hidalgos³⁷⁸ los mandaron a las milpas para trabajar la tierra que había estado abandonadas durante los momentos acendrados de la guerra.³⁷⁹

En sus líneas editoriales *El Fénix* celebraba la falta de unidad y desmembración sufrida por los rebeldes, y publicó lo que estimaba una gran noticia, precisamente con ese título en el tenor siguiente:

³⁷⁶ Sarusky, Jaime, *Fantasmas de Omaja*, 100 . En las investigaciones realizadas por Sarusky el costo de cada maya varón osciló entre los 100 y los 0 pesos. Las mujeres se cotizaban en 25 y los niños hasta de diez años gratis.

³⁷⁷ Entre los principales Jefes indios se encontraban: Paulino Pech, Francis Cob, José Isaac Pat, Venancio Pec, José María Barrera y Calixto Yam.

³⁷⁸ Las autoridades yucatecas se sentían más firmes y fueron olvidando los privilegios concedidos a los hidalgos Ver en González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 97

³⁷⁹ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 96

“¡GRAN NOTICIA!

El enemigo está en cabal desconcierto en estos momentos, y es llegada la hora de aprovecharlos, porque esta clase de guerra es muy rara la ocasión en que se presentan todas las posibilidades de un éxito decisivo. En los momento de la salida del correo, el Sr. Gobernador recibió una comunicación que los capitancillo Florentino Chan y Bonifacio Novelo han dirigido últimamente al Sr. Dr. D. José Antonio García, presidente de la comisión eclesiástica de Valladolid, suplicándole la pasase con prontitud al gobierno. Esa comunicación es extremadamente satisfactoria, y aunque es bastante conocido el carácter de los indios, no por eso tal paso de manifestar el verdadero estado en el que se encuentran. Se conoce que en su redacción no ha intervenido mano extraña ni extrajera. Desisten de la absurda idea de concesión de territorio en plena soberanía, no hablan una palabra de mediación inglesa, ni tampoco demandan tregua ni armisticio alguno para tratar. Sólo presentan unos artículo que, si merecen la aprobación del gobierno, piden se les remitan bien redactados y en forma de acta que suscribirán gustosos para que esta guerra termine”³⁸⁰

Con el encabezado y contenido de esta nota se festejaba y explicaba la existencia de pugnas entre los rebeldes mayas, y el gobierno, respaldado por el mismo periódico, acentúa el rechazo y desprestigio hacia los indígenas expresado desde el inicio de la guerra. A su vez, concentran su atención en los movimientos del ejercito, haciendo un nuevo llamado para que siempre y bajo cualquier circunstancia se estuvieran en contra de la rebelión indígena.

A pesar de la situación informativa imperante, no todo pudo andar por el cauce deseado por la hegemonía de la prensa, ya que hubo salvedades como la aparición del periódico *La Jarana* que salió a la luz con el mismo impulso que *Don Bullebulle*, con críticas al gobierno y a la sociedad yucateca en su conjunto como expresaron sus editores en las líneas de presentación:

³⁸⁰ *El Fénix*, Campeche, 1 Feb. 1850, 1

“La Jarana viene a vengar los ultrajes y burlas que han hecho con su chancero marido de quien recibió misión para cortar las cabelleras largas, para ocultarse bajo la mesa de los abogados y escribas, para ajustar los calzones, para moderar el uso de los fustanes y punzar a los jefes y agentes de policía que se duerman”³⁸¹

Esta introducción crítica apunta diferentes situaciones de Yucatán: su religión, sus costumbres como sociedad y por supuesto aspectos de la guerra de castas que era el eje temático de los medios, a cuya interpretación dedicó estos párrafos:

“...Esta si qué da muy duro, diréis, y bien dicho pero lo tienen merecido, por que no todo ha de ser fiesta y algazara que os advierte, y porque, aunque sean bárbaros, ellos os ponen en ridículo, en términos de haceros unos niños que nacen cada mes: Bobos! ¿No conocéis que la cola del diablo que está extendida por todas partes, os da movimiento? Pero no: vosotros queréis como niños colgaros de ella para jugar, gritar y reír: vosotros hacéis vuestro papel de locos...”³⁸²

Las páginas de este periódico reflejan una contraposición de la campaña a favor del gobierno y en contra de los rebeldes, como la rutina informativa de casi la totalidad de los periódicos, pero con ganancias garantizada. La opinión pública, sin embargo, quizás resintió la censura y dominio del gobierno que provocó que este periódico, al igual que *D. Bullebulle*, desaparezca súbitamente. Lamentablemente no se encuentra completo el ejemplar en disposición para su consulta, pero es seguro que este fue otro periódico que generaba una percepción diferente en la opinión pública.

Pero regresando a los tratados de paz en el oriente, que al parecer habían comenzado a marchar, no fueron suficientes puesto que la guerra continuó con la misma crueldad por ambos bandos, sin distinción de edad y sexo,³⁸³ según registró a *El Fénix* que apuntó lo siguiente:

³⁸¹ *La Jarana*, Mérida, 2 Ago. 1850, 4

³⁸² *La Jarana*, Mérida, 2 Ago. 1850, 6

³⁸³ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 97

“¿Es cuerdo y conveniente, pregunta algunos, perseguir a los bárbaros con tanta tenacidad, llevándoles la guerra hasta sus últimas guaridas, mientras que se ha dado un decreto de amnistía, y ellos mismos han provocado un arreglo pacífico? Confesamos desde luego que en una guerra seguida por los principios comunes y regulares, y en la cual nada de extraordinario, nada de excepcional hubiese ocurrido, la solución del caso sería un tanto difícil, y probablemente se llevaría hasta el extremo negativo; pero en el caso presente, atendidas las circunstancias del país, de género de guerra que en el se ha hecho, de la constante mala fe de los rebeldes, y supuesta la facilidad con que hoy deshacen lo que hicieron ayer, aprovechándose de cualquiera ocasión, plausible o no que se les presente para cambiar de actitud, nuestra conducta no debe ser que la seguida aquí.”³⁸⁴

A pesar de lo antes señalado, objetivamente la guerra continuó tomando un giro diferente, ya que los mayas empiezan a tomar nuevos ímpetus a través de un proceso mítico-religioso, cuando encontraron estampada en la corteza de un árbol tres pequeñas cruces,³⁸⁵ cuna de un nuevo culto que se difundió con rapidez y vigor. Esas tres cruces había bajado del cielo para reanimarlos en su guerra contra los odiados blancos³⁸⁶ y los indios empiezan a movilizarse guiados por creencias religiosas emanadas este fenómenos sincrético donde la cruces remitían información a los rebeldes, hablaba y aconsejaba dónde y cómo continuar luchando, Fue el culto a la Cruz Parlante situado en un santuario en la zona más recóndita de las selvas yucatecas en el oriente, donde los ejércitos del gobierno estaban imposibilitados para llegar.

Este proceso ocurre en 1851, año en el que se suma a la lista de periódicos, *La Armonía*, *El Grano de Arena*, *La Fidelidad Yucateca* y *La Aurora*. Estos periódicos continúan con la misma línea de noticias, influidos por Sierra, que se ha visto a lo largo de los años de la guerra que nos ocupan, y se ejemplifica con esta nota publicada por *La Fidelidad Yucateca*:

³⁸⁴ *El Fénix*, Campeche, 20 Feb. 1849, 2.

³⁸⁵ Para profundizar véase en Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, 136 - 148

³⁸⁶ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 98

“Quién vio a Mérida a principios del año de 1848, y le ve en 1851 queda asombrado al hacer el juicio comparativo. Entonces no se oía más que el triste quejido de las familias del interior que después de haber perdido a sus padres, a sus esposos, a sus inocentes hijos, en quienes la ferocidad de lo bárbaros se había cebado. Venían a que las acogiese el superior gobierno para que las librase del hambre y de la miseria que la devoraban y a que las salvase del machete del bárbaro que las perseguía amenazando sus cabezas. Entonces todo era confusión, todo era desorden y al considerarse victorias del enemigo, su ferocidad brutal, el pavor de nuestras derrotadas tropas, el abandono con que se nos veía, y la falta de recursos de todas clases en que nos hallábamos, tuvimos por cierta la total ruina de nuestra infortunada patria...”³⁸⁷

Las líneas de este artículo son parte del ejemplar número 6 de este periódico y continúa ocupando casi dos páginas, además de que prácticamente todo el ejemplar está permeado con las noticias sobre la guerra. Reproduce varios comunicados y boletines tocantes al conflicto, y publica correspondencia de los líderes del ejército. Las formas en que se expresaba de los mayas, exhiben el tono negativo que se había hecho característico, y la opinión pública parece que permanece en el mismo sentido que los años anteriores. Sin variaciones, *El Fénix* continúa en circulación y registra acontecimientos sobre los líderes mayas, mediante su bien definida línea periodística de la siguiente manera:

“Nuestras armas han tenido un brillante encuentro con las fuerzas rebeldes, en él ha muerto aquél infame y odioso capitán Huchim, cuyo nombre todavía nos estremece de horror: aquel salvaje Huchim que, estando en pláticas pacíficas con la guarnición de Valladolid, cometió la cruel y sangrienta carnicería de asesinar brutalmente al jefe político y a los jefes y oficiales que se hallaban en el parlamento, reteniendo cautivo por ocho meses al vicario Sierra de Valladolid. Este triunfo tiene mucha importancia porque ese feroz cabecilla mantenía el fuego de la guerra por el rumbo, seguro no poder hallar

³⁸⁷ *La Fidelidad Yucateca*, Mérida, 20 Ene. 1851, 2

conmiseración ante la justicia pública, que clamaba por cumplida venganza. Poco a poco van desapareciendo esos monstruos sedientos de sangre que nunca, ni aun suponiendo santo, justo y glorioso su alzamiento habría podido disculpar a sus inauditos excesos cometidos a sangre fría. Dios ha juzgado ya a Huchim. El y sus pobre víctimas descansen en paz”³⁸⁸

Durante el último mes de año 1851 se puso en circulación el periódico *El Grano de Arena*, que desde el primer tiraje incluyó comunicados a favor del gobernador Miguel Barbachano, lo cual pone a relieve sus inclinaciones políticas, sin considerar incluso el contenido de las notas publicadas sobre la guerra en la columna intitulada, *Los indios*, donde se asientan estos párrafos:

“En último tercio del mes próximo pasado han extendido los rebeldes sus correrías hasta los establecimientos agrícolas del partido de Bolonchenticul, llevándose a quince hombres de los sirvientes del padre de Sierra, seis de los Cervera y otros más. Algo difícil es ciertamente dar con los medios adecuados a evitar estos inconvenientes, a nuestro entender para largo tiempo tienen que luchar con ellos los que habitan o tienen establecimientos por esos rumbos, porque con frecuencia ha de ser asaltados y no han de poder prevenir este daño que solo ellos sino generalmente resiente la industria y agricultura del país. Bueno fuera perseguir sin cesar a estos enemigos del reposo público en todas sus guaridas, acosarlos y fatigarlos para que no tuvieran tiempo de lo que muy poco de que necesitan para conservar su actitud hostil y proveerse de elementos de guerra según su modo peculiar de hacerla...”³⁸⁹

Resulta necesario subrayar la manera en que éste periódico advierte sobre hechos que aún no han ocurrido, tales como probables asaltos al comercio por los rebeldes, hechos que posiblemente no sucedieron, pero que con la finalidad de manipular la opinión pública

³⁸⁸ *El Fénix*, Campeche, 1 Oct. 1851, 2

³⁸⁹ *El Grano de Arena*, Campeche, 2 Dic. 1851, 3

importaba poco la verdad, ya que lo relevante era seguir sembrando temor entre los lectores con relación a los mayas.

A diferencia del año que concluyó, el de 1852 resulta ser un año en el cual no surgen nuevos periódicos, continuando en circulación: *La Aurora*, *La Armonía* y *El Grano de Arena*. Esto coincide con el hecho que el año anterior fue el último en que se publicó *El Fénix*, cuyo finiquito no brinda explicaciones claras, después de haber sido el periódico líder dirigido por Justo Sierra. Concuere también con el hecho de que durante el año de 1852 se hizo extensivo el adiestramiento de todos los indígenas que se rindieron, y se obligó regresar a sus vecindades a los indios que emigraran por temor a los sublevados.³⁹⁰ Por lo demás, aunque en estos años la guerra reduce su fuerza, algunos periódicos como *La Armonía* descreen este proceso o al menos así lo publican, previendo la posible merma mercantil que podría causar a los medios un acuerdo de paz definitivo con los mayas:

“Con gusto hemos leído las curiosas e interesantes notas de El Siglo XIX y *La Aurora* se han estado publicando sobre la expedición practicada por el Sr. Comandante general. En ellas se encuentran todas las circunstancias e incidentes que ocurrieron en tan larga jornada. Más por satisfactoria que sea aquella narración, hablando con la franqueza que acostumbramos, no vemos en ella ni siquiera un preludio de la pronta conclusión de la guerra ¡Los indios siempre en emboscadas! Siempre destruyendo los establecimientos agrícolas y amenazando con pequeñas incursiones! Ninguna acción de armas puede llamarse golpe de mano! Conocemos que esto esta en la naturaleza misma de la guerra, y no podemos culpar a nuestro valiente general; pues ha hecho lo que debía: salir a buscar al enemigo hasta en sus mas ocultas guaridas ¡Qué se le puede hacer! Yucatán tendrá que sufrir por un tiempo este estado indeciso y violento en que se encuentra, si la Divina Providencia no nos ilumina un miedo seguro de política para reducir el orden los sublevados”³⁹¹

³⁹⁰ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 98

³⁹¹ *La Armonía*, Mérida, 8 May. 1852, 4.

A la sazón, si los periódicos no eran lo suficientemente crueles en sus narraciones, pareciera que no eran convenientes, por lo que su propósito continuaba siendo resaltar las desgracias que provocaban los indios, justificar las matanzas que el gobierno ordenaba, y con ello mantener elevados niveles de venta de los periódicos. Además, para despejar cualquier duda, era conveniente para el gobierno divulgar aclaraciones sobre información que pudiera confundir a la opinión pública sobre los movimientos del gobierno y del ejército, tal como se expresa en *La Aurora*:

“Ha circulado la noticia que el general, yendo sobre Chan Santa Cruz fue vigorosamente repelido por el enemigo destrozándole completamente lo más florido de sus tropas y poniéndole en vergonzosa retirada. Es falso. Nosotros tenemos carta de la campaña y el día 15 que es la última fecha con que se nos escribe, se encontraba el Sr. Vega en Tihosuco a donde había llegado el Sr. Coronel Rosado para organizar una sección numerosa que obrando en combinación con otra, van a dar al enemigo un buen golpe. El Sr. Vega ha perdido al gobierno la tropa que necesita para cubrir la bajas ocasionadas por las deserciones y la actualidad se dispone el refuerzo que ha de mandársele...”³⁹²

Lo que resultaba una realidad probable era que durante este tiempo el ejército estuviera sufriendo deserciones debido a las difíciles condiciones que enfrentaban las tropas al enfrentarse contra los mayas, ya que este mismo periódico publicó las repercusiones que implicaba ser desertor del ejército:

“Volvemos a repetir a nuestro colega, que el soldado que deserta no tiene razón en cometer ese negro crimen, aun cuando carezca de los elementos indispensables para su subsistencia. Ninguna excusa justifica el abandono del puesto en campaña; la ordenanza señala pena de muerte, en cualquiera número que sean a los que abandonen sus filas, y esta pena se hace extensiva

³⁹² *La Aurora*, Mérida, 27 Ene. 1852, 2

hasta a lo que este en la guarnición de plazas o puestos dependientes del ejército”³⁹³

Conforme a lo señalado, la prensa de 1852 reflejaba el temor que se tenía en el ejército y entre los no mayas de poder perder la guerra, ya que al desertar las tropas sabían que la fuerza de los mayas crecería.

El año de 1853 que el último de éste estudio, acontecen hechos significativos al llegar el poder Antonio López de Santa Anna como presidente de México, quien ordenó suplantarlo al gobernador Barbachano por al comandante Rómulo Díaz de la Vega quien celebra un tratado con los indios del sur, al finalizar el año. En consecuencia, la población indígena se dividió en tres grupos: los del sur, independientes, pero pacíficos, los del oriente, independientes y rebeldes y la restante dependientes y fieles, localizados alrededor de Mérida.³⁹⁴

La prensa y la opinión pública probablemente sentían la desaparición de *El Fénix*, no obstante que se contaba con cuatro periódicos: *La Reforma*, *La Opinión*, *El Pueblo* y *el Regenerador* cuyos propósitos asumieron la línea editorial impulsada por Justo Sierra que con sus pequeños guiños de modernización trataron de mejorar su forma y contenido. Pero en sentido estricto, la prensa siguió siendo el vehículo de opinión efectivo para expresar ideas contra a la guerra de castas de esta manera:

“Yucatán conservando aún el cáncer que corroe sus existencia, constituido en circunstancias excepcionales por la guerra de castas que agita constantemente su tranquilidad, no podía ser inculcado sin mucha severidad, si temiendo, como era natural temer, un trastorno que acosa le hiciese sucumbir al hacha aterradora del salvaje, encorvando como se encuentra bajo su duro y enorme peso, se hubiese mostrado indiferente al plan salvador sin proclamarlo ostensiblemente, hasta que secundado por los demás estado de la República, fuese preciso forzoso e indispensable manifestar su adhesión; pero con la

³⁹³ *La Aurora*, Mérida, 24 Ene. 1852, 2

³⁹⁴ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 98 y 99

confianza de no causar la ruina total del país, ni esperar desgracia alguna que lamentar”³⁹⁵

Después de examinar esta noticia y en general las noticias enlistadas a largo de este apartado, se puede aseverar que la prensa fue determinante a la hora de forjar una opinión más o menos homogénea contra de la guerra, y en especial para esgrimir los criterios dispuestos para el rechazo a los rebeldes que si bien estaban siendo reprimidos y despojados, la prensa se valió del conflicto como recurso ideológico tanto para establecer la negación de las acciones de los sublevados, como para hacer los negocios que produjeron ganancias a la industria editorial y a la prensa.

Además otra estrategia innovadora en este contexto, destinada a la persuasión de la opinión de los lectores, fue la reproducción de cartas de los comandantes del ejército que ejemplifican la tonalidad de hechos que enfrentaban. A propósito de lo anterior, en 1853 *El Regenerador* publicó esta misiva:

“El capitán D. Andrés Reyes comanda de una sección de doscientos hombres con que se hallan incursionando en el campo del enemigo, con fecha de ayer me dice lo siguiente.- Con la fuerza de ciento cuarenta hombres que U. Tuvo a bien poner a mis órdenes para explorar y observar la posición que guarda el bárbaro enemigo, salí de este cuartel el 7 del corriente mes, pernocté en Tekom y al día siguiente seguí mi marcha al cantón de Kampocolché donde se me incorporó el capitán D. Julián Garma con cincuenta infantes, continuando el siguiente día 9 a Champop, el que ocupé después de una ligera resistencia que me hicieron los rebeldes, lo que fueron en el momento dispersos haciéndoles catorce muertos y quedando en nuestro poder tres armas de fuego. Después de explorado este punto seguí a Chuntaci donde entre sin novedad el día 12; y en la noche, luego que arreglé mis guerrillas favoreciendo a la luna asalté a Chan Santa Cruz causándole al enemigo la

³⁹⁵ *La Opinión*, Mérida, 15 Mayo 1853, 1

pérdida de veinte y nueve muertos y diez y siete prisioneros que les tomé...”³⁹⁶

Si bien se considera que los años de 1848 y 1849 fueron el lapso que la prensa se encargó de intensificar más las noticias de la guerra, también es cierto que en esos años el avance del pueblo maya logró metas sin precedentes en la historia, como la ocupación de todas las poblaciones yucatecas salvo Mérida y Campeche.

3.3 Justo Sierra desde la idea de la opinión pública durante la guerra de castas

Ningún periodista como Justo Sierra O’Reilly pudo comprender mejor la importancia de la opinión pública en el acontecer político y social de cada día. A él como a nadie le tocó vivir en carne propia el peso y poder que ejercen los medios de comunicación sobre el sentir general, durante el viaje que realizó a los Estados Unidos en busca de ayuda de ese país para someter a los rebeldes mayas, portando la poco usual consigna, en el naciente ámbito imperialista, de solicitar ayuda militar a cambio de la soberanía de la península de Yucatán, hasta entonces escindida de México.

En Washington Justo Sierra conoció la capacidad de la prensa para influir en las decisiones políticas a través de la opinión pública y el poder de convencimiento que posee, puesto que su misión no fue bien recibida por sectores de la prensa liberal que veían con desagrado no sólo el asunto del exterminio de los mayas como estrategia de pacificación, sino ese canje de soberanía yucateca que resultaba tan leonino. El cambio que adoptó Sierra sobre la visión que tenía de los mayas antes de la guerra y después de su misión en extranjero, expresado a través de notas periodísticas en *El Museo Yucateco*, seguramente fue resultado de una percepción relativa a que los indios estaban atacando sin tregua, que no tenían misericordia hacia los criollos y que a pesar de haber intentado ayudarlos, desde su perspectiva de civilización, hacían la guerra, por lo sin dudarle abogó el exterminio.³⁹⁷

³⁹⁶ *El Regenerador*, Mérida, 11 Mar. 1853, 1

³⁹⁷ Manzero Solis Lourdes, “La misión de Justo Sierra O’Reilly, a Estados Unidos, durante la guerra de castas en Yucatán (1847 – 1848), Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, S/F, 92 y 93.

Sus experiencias con la opinión pública en Norteamérica el propio Sierra las refleja en diferentes fragmentos de su diario personal, como el siguiente:

“He pasado un día horrible de ira y desesperación. El periódico español de Nueva Orleans nos ha asesinado. La calumniosa especie que publicó contra los blancos de Yucatán diciendo que ellos habían violado traidoramente por todo el país y ha excitado contra nosotros los más odiosos sentimientos. ¡Que calumnia tan brutal y tan salvaje!³⁹⁸”

Seguramente uno aquellos días terribles para Sierra con la prensa norteamericana que cuestionaba los alcances políticos que tendría su misión, correspondió a la fecha en que un periódico de Nuevo Orleans publicó la siguiente nota, con gran carga de sarcasmo:

“El COMISIONADO DE YUCATÁN.- Habiendo cesado en el gobierno de Yucatán el Sr. D. Santiago Méndez debe suponerse que el Sr. D. Justo Sierra cese sus funciones como comisionado, pero ignoramos que regrese a Yucatán, pues hay quien asegura que está aprendiendo el inglés. La administración del Sr. Barbachano creemos ha sido siempre opuesta a las miras y opiniones del Sr. Méndez, y por consiguiente si Mr. Polk hubiese aceptado las ofertas que le hacía el comisionado, ahora se verían probablemente anuladas o rechazadas con el cambio de gobierno³⁹⁹.”

En el primer capítulo señalamos aspectos de esta misión a los Estados Unidos, y en particular cómo este hecho influyó en la modificación hacia una nueva forma de periodismo, no sólo para Sierra sino para Yucatán. En este apartado se presenta la importancia de Sierra en la formación de la opinión pública, a la luz de lo que de ella aprendió durante su misión en los Estados Unidos, y cómo desde la trinchera de su periódico logró permear la información en beneficio no sólo de su clase social, sino en el auge económico que cobra la industria editorial a costa de las desgracias de la guerra. El

³⁹⁸ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, 98

³⁹⁹ Menéndez Carlos R. *Historia del Infame y Vergonzoso Comercio de Indios, vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1861*, 15.

mencionado viaje es considerado el fracaso más sonado en su carrera política pero aún así, Sierra como muchos intelectuales que lo seguían, no daban al fenómeno de la guerra de castas la interpretación racional y humana que correspondía, y por el contrario expresaban rencor contra los mayas, considerándolos criminales.⁴⁰⁰ Esto se hizo patente en las páginas *El Fénix* como sigue:

“Los bárbaros del distrito de Valladolid siempre fueron los más perniciosos, los más holgazanes y propensos al desorden; pero en la presente lucha han mostrado además su ferocidad, su tenaz rebeldía y su ninguna fe en sus actos públicos y privados. Después del empeño que se ha ostentado para traerlo a vías pacíficas, otorgándoles más de lo que podían apetecer, y después de dar algunas muestras de escuchar la voz de las comisiones, han vuelto a arrojar en la lucha tomando la iniciativa. Con estos hombre debe adoptarse una conducta diferente, que la que se emplee con otros.⁴⁰¹”

La influencia de Sierra a través de periódicos y escritos publicados reside en su formación académica, su desarrollo como historiador, novelista, periodista, político y jurista. Se le valoró como uno de los más fecundos talentos que imprimieron categoría a las letras hispanoamericanas en el siglo XIX⁴⁰², un breve repaso nos hace ver porqué Sierra a través de su periodismo tuvo mucha más influencia que otros editores en Yucatán. En una primera interpretación podemos apuntar que Sierra fue el que tuvo mayor relación no sólo con la política, sino en la vida social e intelectual tanto en Yucatán como en México.

De su vida como periodista y novelista hemos hablado en el primer capítulo, pero como historiador no podemos dejar de destacar su trabajo más importante publicado por entregas en *El Fénix* durante tres años: *Consideraciones sobre origen, causas y tendencias de la sublevación indígena; sus probables resultados y su posible remedio.*⁴⁰³ Se trata de su obra histórica más importante, por lo que se puede colegir que Sierra, al incluirla en *El*

⁴⁰⁰ Peniche Vallado Leopoldo, “Sobre Justo Sierra O’Reilly”, En *Cuadernos de Yucatán, Justo Sierra O’Reilly*, Consejo Editorial de Yucatán, Mérida Yucatán México, 1987, 18

⁴⁰¹ *El Fénix*, Campeche, 25 Ene. 1850, 1

⁴⁰² Piche Vallado Leopoldo, “Sobre Justo Sierra O’Reilly”, 17.

⁴⁰³ Méndez, Julio, “Dr. Justo Sierra O’Reilly” en *II Certamen de biografías de ilustres Yucatecos*, Ed. Universidad de Yucatán, Mérida, 1977, 16

Fénix al alcance se muchos, asumió con toda la racionalidad de la época el tema del conflicto bajo una perspectiva que ningún otro periodista de su tiempo adoptó. Otra obra que se considera importante es *El Diario*, donde relata los pormenores de su estancia en los Estados Unidos. Si como historiador e intelectual encontramos estos trabajos como sus obras principales, podemos deducir que no sólo sus publicaciones periódicas estuvieron influyendo en el desprecio a los mayas entre los lectores y demás periodistas, sino que la sistematización de sus ideas entorno a la guerra de castas se volvió el referente obligado en transcurso de cada día.

Su trayectoria como político inicia en 1840, con cargos en el gobierno tales como abogado del gobernador Juan de Dios Cosgaya. En adición, y resulta de primer orden por todo lo que implica, a Sierra se le consideró ideólogo del movimiento separatista yucateco⁴⁰⁴, figurando como secretario del coronel Don Sebastián López de Llergo.⁴⁰⁵ También ocupó los puestos de consejero de gobierno, vocal de la asamblea departamental de Yucatán y vocal de la asamblea legislativa. En 1846 fue nombrado consejero provisional del gobierno y posteriormente recibe la comisión de viajar a los Estados Unidos por el asunto del canje de la soberanía yucateca para ayudar a sofocar la rebelión de los mayas. En 1852 diputado del congreso de la unión, y en 1857 fue diputado del congreso local. El último cargo que ostentó antes de su muerte fue la entrega del Proyecto de un Código Civil Mexicano⁴⁰⁶

Todo lo anterior deja ver las razones por las que Justo Sierra tuvo una fuerte presencia con sus impresos periodísticos, dado que fue una figura pública con dominio en todas las esferas del poder, además de que contrajo nupcias con Concepción Méndez, hija del Gobernador Santiago Méndez. Justo Sierra, de cuna humilde y nacido en un poblado maya, con el paso de los años se convirtió en el centro donde todos los círculos de Yucatán se conjugaban alrededor de su persona.

En este sentido, para el tema que nos ocupa, hemos hablado de la manera en que Justo Sierra a través de *El Fénix* marcó una diferencia periodística con su puesta en circulación. Sus noticias contenían un nivel de análisis mayor que otros periódicos durante

⁴⁰⁴ *Ibíd.*, 18

⁴⁰⁵ Que se encontraba combatiendo en Campeche a los partidarios del centralismo.

⁴⁰⁶ Abreu Gómez Ermilo, "Sierra O'Reilly y la novela" en *Cuadernos de Yucatán, Justo Sierra O'Reilly*, Consejo Editorial de Yucatán, Mérida Yucatán México, (1987), 38 y 39

la guerra de castas, y sobre una intencionalidad explícita de captar la atención de los lectores en busca de generar opinión pública. Este impreso posiciona a Sierra como un periodista diferente, moderno, incluso podemos atestar que marca una revolución en las publicaciones locales, no sólo en lo correspondiente a de la guerra, sino en otros temas políticos y culturales. No hay duda que *El Fénix* fue parte fundamental del florecimiento del periodismo en Yucatán, definición que Carlos R. Menéndez manejó para caracterizar un período importante de la prensa en el sureste de México, de la cual hablamos en el primer capítulo. En las páginas de *El Fénix* encontramos noticias con un contenido como el siguiente:

“En ese rancho y en el de oriente continua la campaña, pues los bárbaros no ceden ni vienen de paz. Terrible es la tenacidad brutal de los bárbaros, a pesar de sus cotidianas derrotas. En medio de esos y de las infinitas dificultades de que el gobierno se encuentra rodeado, los depósitos de prisioneros de guerra crecen considerablemente de día a día. Conforme a las leyes, esos desventurados debían sufrir la última pena; pero esas ejecuciones de centenares hombres las repugnan la civilización, la humanidad y tal vez la política...”⁴⁰⁷

Con textos como estos, Sierra influye la opinión pública en Yucatán, ya que si hacemos una suma de lo que fue Justo Sierra, asomamos a la figura de un personaje exitoso, inmerso en la vida política, académica, intelectual y social del Yucatán en el siglo XIX, que como manchas en su exitosa trayectoria decimonónica tiene la fracasada misión que vivió en los Estados Unidos, donde no sólo no pudo concretar debidamente las metas que le fueron asignadas, sino que fue herido en su ego por la campaña mediática que hicieron los periódicos de Estados Unidos. Sierra mismo lo apunta este asunto en su Diario del siguiente modo:

“...tengo que salir al encuentro de algunos necios periodistas charlatanes y sin pudor que nos llenan de insultos y atrocidades. ¿Crees que el Delta, de

⁴⁰⁷ *El Fénix*, Campeche, 5 Jun. 1849, 3

Nueva Orleans, dice que si los indios son más numerosos que nosotros, debemos cederles el terreno y dejarnos matar por ellos? Este es el colmo de la brutalidad y de la insolencia; y si supieras cual es el motivo de explicarles así ese periódico... ¡Vergüenza me da pensar en ello! Es porque a un agente o corresponsal suyo aquí, me negué a darle dinero que me pedía para hacer propicio aquel periódico a la causa de Yucatán...^{408,}

El hecho de que la prensa estadounidense lo estuviera atacando, Sierra lo atribuía al movimiento indígena que se estaba viviendo en Yucatán, y al hecho de que se pensara que a los indios había que exterminarlos,⁴⁰⁹ como lo escribe en este fragmento de su diario:

“Ocupadísimo ha tenido todo el día escribiendo a algunos periódicos para llamar la atención pública del país sobre la situación crítica y tristísima de nuestro pobre Yucatán. Para eso he tenido que sacar copias de los despachos del Gobierno, y esto lo hago solo, solo, porque no encuentro una persona que me ayude...^{410,}

A pesar de sus infructuosos esfuerzos de gestión Justo Sierra no triunfó en su misión,⁴¹¹ y al regresar a Yucatán afectado por los efectos de la prensa y la opinión pública norteamericana, se reincorpora al periodismo con la publicación de *El Fénix* que desde su aparición condena la indiferencia ante el conflicto de la guerra de castas. En el primer número publicó:

“Entre los grandísimos males que hoy afligen al país y lo llevan a su total inanición, no es ciertamente el menor esta especie de apática indiferencia con que vemos desmoronarse el edificio social, sin que se alce una sola voz, un grito de queja, una protesta que mueva los corazones, despierte las ideas,

⁴⁰⁸ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, 72.

⁴⁰⁹ Peniche Vallado Leopoldo, “Sobre Justo Sierra O’Reilly”, 18

⁴¹⁰ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, 71

⁴¹¹ La misión de Justo Sierra fracasó absolutamente, el senado de los Estados Unidos se opuso a la intervención a Yucatán, Sierra regresa a Campeche a finales de 1848, año en el que empezó a editar *El Fénix*

excite nuestro amortiguado patriotismo, y reviva aquel antiguo y noble orgullo que nos hizo ver más allá en sueños tantas esperanzas quiméricas⁴¹²”

El texto alude a la preocupación de Sierra porque la sociedad estaba haciendo muy poco para defenderse y restablecerse del acoso con que el pueblo maya actuaba. En *El Fénix*, podemos encontrar una columna fija denominada *Guerra de Bárbaros*, donde publicaba textos diferentes de los otros medios. El siguiente texto es muestra de la anterior aseveración:

“... En cuanto a medidas políticas, sabemos de positivo que se están dictando. Entre ellas se habla de un decreto de la legislatura, que probablemente vendrá por el correo hoy, concediendo amnistía a los sublevados y ciertas recompensas y garantías a los que se sometan dentro de determinado plazo. Luego que tengamos a la vista el expresado decreto, procuraremos hablar con alguna propiedad. Limitándonos por hoy a decir, que deben tentarse todos los medios posibles de terminar esta guerra, adoptando aun, aquello que parezcan o se presuman ineficaces...⁴¹³”

Lo que al parecer se quiere exponer con este fragmento, es el nivel de análisis que se tiene *El Fénix*. Sierra involucra en su discurso aspectos legislativos, además emite juicios y opiniones con relación a ellos, crea expectativa entre sus lectores y se anticipa a los hechos para captar su atención en los siguientes números del diario.

Otros aspectos que hacen de *El Fénix* un periódico diferente, son los capítulos que se encuentran en sus páginas de su novela *La Hija de Judío*, siendo así el único periódico no literario que incluye una novela por entregas. Esta quizás fue una estrategia para atraer a la mayor cantidad posible de lectores.

Durante toda la vida de este impreso aparece la obra que hemos mencionado antes: *Consideraciones sobre origen, causas y tendencias de la sublevación indígena; sus probables resultados y su posible remedio, un texto hecho que analiza desde la época de la*

⁴¹² *El Fénix*, Campeche, 1 Nov. 1848, 1

⁴¹³ *El Fénix*, Campeche, 1 Oct. 1849, 4.

conquista el surgimiento de la sublevación. Asimismo encontramos reportes militares y correspondencia, como se pueden leer en otros periódicos, pero lo que realmente hizo que Sierra haya sido líder de opinión fueron los juicios y noticias de la guerra que era información generada y aclarada por él mismo, como se refleja en este párrafo:

“... Cuando cayó herido de cinco balazos el denodado mayor general D. Ángel Rosado, que falleció de resultas de sus heridas el día 2 del pasado; con esto rectificamos la fecha de ese lamentable suceso. El primer ayudante de D. Julián R. Bautista y el capitán de la compañía americana Mr. Robert Kelly se cuentan entre los valientes que han sucumbido con tanta gloria en los ataques de aquella plaza, cuyos defensores habrán recibido algún alivio con los víveres y refuerzos que envió oportunamente el gobierno. En unos papeles en lengua maya que envió el comandante Zetina, se lee la especie de haber muerto asesina por su secretario el feroz Cecilio Chí, uno de los capitancillos más brutales que han dirigido a los bárbaros en la presente guerra. Si el hecho es cierto, como no hay para dudar, aquel tigre habrá recibido en este mundo un ligero de sus estupendos ultrajes a la humanidad..⁴¹⁴”

Sierra con sus textos comunicó a sus lectores su rencor y racismo con la fuerza que poseía en los diferentes ámbitos de la sociedad yucateca. Su palabra funcionó como juez de los acontecimientos, ya que como se apunta, no sin benevolencia, que Justo Sierra al escribir sobre los indios lo hizo bajo la impresión afectiva de un momento psicológico en que los hechos ocurrían, pero nunca habría pensando de tal suerte si el cerebro se hubiese puesto al corazón⁴¹⁵. En *El Fénix* encontramos diferentes publicaciones como la siguiente:

“Parece indudable que existe en el campo enemigo un completa escisión entre los capitancillos, que han acaudillado la presente rebelión, y de este hecho infieren algunos que la guerra toca a su término. Si nuestras convicciones estuvieran de acuerdo con nuestros vivísimos deseos, ninguno se apresuraría

⁴¹⁴ *El Fénix*, Campeche, 25 Ago. 1849, 3.

⁴¹⁵ Menéndez, Carlos R, *Historia del infame y vergonzoso*, 33

mas pronto a aceptar semejante consecuente, que nosotros mismos. Pero nos parece que por semejante medio no será que esta horrible lucha se termine si no hay la delicada política y el hábil tacto indispensables para llegar a ese fin. Es preciso tener presente que los salvajes han obrado de ordinario en masas aisladas, y que el horrible espectáculo que nos han ofrecido de incendios, destrucción y carnicería brutal, no ha sido efecto de otro causa que de su feroz odio instintivo, que los impulsa a obrar...⁴¹⁶,”

Los comentarios de Sierra eran totalmente injustos para los mayas, pero reflejan su rencor contra ellos, y en otros escritos hace resaltar el hecho de que aconsejaba al gobierno, en nombre de la humanidad y la civilización⁴¹⁷, que no vacilara en aceptar cualquier propuesta, como la venta de indios a Cuba para acabar con la guerra.

Por cada instante que transcurría la guerra, bueno o malo, Sierra tuvo algún veredicto: Él acusaba, criticaba y publicaba acaso como una suerte de publicidad con el propósito deliberado de explorar la opinión pública, alterada por las tristezas de la guerra⁴¹⁸.

Sierra dentro de sus escritos opinaba y sugería sobre las decisiones del ejército, como expresa esta nota de 1851:

“Las acertadas medidas del comandante, el valor y decisión de nuestras tropas habían detenido al enemigo, y es muy probable que a esta hora haya recibido una lección de escarmiento. Entre tanto, la posición aislada y remota en que se encuentran aquellas fuerzas demanda las más severa tención, en punto a provisiones principalmente. Creemos que el gobierno ha de haber sistemado, como base esencialísima y primera de aquella delicada campaña, el medio de remitir víveres periódicamente a ese cuartel, tanto para evitar abusos y despilfarros, como para asegurar el alimento de aquellas beneméritas tropas.⁴¹⁹”

⁴¹⁶ *El Fénix*, Campeche, 20 Sep. 1849, 3.

⁴¹⁷ Menéndez, Carlos R, *Historia del infame y vergonzoso*, 99

⁴¹⁸ *Ibíd.*, 97

⁴¹⁹ *El Fénix*, Campeche, 1 Jun. 1849, 4

Además Justo Sierra estaba al tanto de todos los sucesos del momento y su escritura era muy dura y puntual, opinando también sobre cuestiones políticas como esta noticia sobre las elecciones en Yucatán:

“Las elecciones siguen ocupando a los ánimos, y seguían todas las apariencias y la mejor disposición de evitar los conflictos y desacierto de las elecciones pasadas...El Fénix se ha abstenido de proponer nombre ninguno, limitándose a sentar principios e ideas generales, porque tiene una fe plena, una confianza sin límites en la discreción y buen tacto del colegio electoral, y cree que las lecciones de la experiencia nos han de haber enseñado mucho..”⁴²⁰

Unos días después *El Fénix* publica sobre el mismo tema:

“Hasta hoy, ningún signo funesto, ningún síntoma desgraciado se presenta para pronosticar un resultado fatal en el nombramiento de diputados; y todo hace concebir la esperanza de que habrá paz, unión y acuerdo, evitándose el funesto escollo de la pretensiones y aspiraciones exageradas, que desgraciaron los últimos actos electorales, privando por tanto tiempo a Yucatán de sus legítimo representantes en el congreso nacional. La lección ha sido cruel y dolorosa y no es posible que se encuentre hoy un Yucatán... Sólo recapitularemos aquí... nuestros votos sinceros porque el colegio electoral tenga el debido acierto a la elección próxima...”⁴²¹

Sierra fue el único periodista que pudo escribir noticias de este tipo sin ser censurado. Estos escritos sobre la vida política reflejan la importancia que tenía su juicio en temas decisivos para Yucatán, y a través de *El Fénix* su influencia se ve manifestada también con críticas y observaciones que hace incluso al gobierno nacional como esta:

⁴²⁰ *El Fénix*, Campeche, 25 Sep. 1851, 2

⁴²¹ *El Fénix*, Campeche, 1 Oct. 1851, 3

“...que los buenos servidores de la República sean atendido y premiados, que los culpables no queden impunes, que los puestos de confianza no se confieran por influjos bastardos, ni tampoco a aquellos que reportando una mala nota ha descuidado su purificación. El implemento de estos deberes es penoso y algún tanto difícil en una sociedad que se desquicia; más si ha de reponerse en su asiento es necesario llenarlos, recordando que la ley es la norma civil, y que faltando a ella todo cae inevitablemente en lo arbitrario, pues lo que nadie sabe acertar con los límites donde debe contenerse el mando y la obediencia...⁴²²”

⁴²² *El Fénix*, Campeche, 5 Oct. 1851, 3

Capítulo 4

Guerra de castas desde los rumores hasta la prensa internacional

4.1 Los rumores de la guerra de castas: complejidad ancilar de la opinión pública

Algunas conjeturas y supuestos transmitidos por los propios periódicos se incrustaron en la opinión pública, dando paso a la expansión de rumores que hicieron más compleja la percepción de la guerra. Si se admite que el rumor es parte de los procesos mediáticos que inciden en la comunicación masiva y difusa, basada en información de hechos cuyas características no se explican con claridad ni certeza de origen,⁴²³ en un ámbito bajo las tensiones provocadas por la guerra de castas, la proliferación del rumor en las páginas de la prensa se convirtió en elemento importante para atraer más la atención de los lectores y procurar obtener mayores dividendos. En este sentido, si bien los rumores publicados por la prensa, como veremos en este capítulo, carecían de fuentes confiables, con facilidad se convertían en voces que corrían entre lectores y no lectores, extendidas al amparo del anonimato, calando en el sentir y apreciación del conflicto armado, especialmente porque en la realidad de los hechos a los criollos le resultaba difícil no darse cuenta de los avances que tenían los rebeldes, particularmente entre 1848 y 1849, sembrando más dudas que certidumbre. En contraparte, la sostenida labor de los periódicos de injuriar a los mayas y la guerra, continuaba en la lógica de satisfacer a una opinión pública que se proponía, en la medida de lo posible, homologar el conjunto ideas contra los rebeldes.

A través de este circuito comunicativo de rumores publicados por la prensa, como elementos ancilares de la noticia, se convirtieron elementos clave para el consumo de los

⁴²³ Pichon. Riveri, Enrique y Panpliega de Quiroga, Ana, *Psicología de la Vida Cotidiana*, Editorial Nueva visión, Buenos Aires, 2002, 60.

periódicos, ya que daban lugar a constantes deformaciones de algún suceso, real o apócrifo, al ser transmitido de boca en boca, haciendo indeterminado el inicio y término del mismo, lo que generaba expectativas inciertas. Para la prensa el rumor era un dato o un conjunto de datos que recogían los editores en el ambiente social, sin fuente de información responsable,⁴²⁴ pero que funcionó como estrategia mercantil en la circulación de los periódicos.

Con esta mirada, el presente capítulo examinará cómo los rumores forjados sobre la guerra en la prensa, formaron una parte importante del imaginario colectivo sustentado en la atmosfera de lo que se decía que sucedió o que podría suceder, que abría espacio a ideas impalpables sobre el conflicto armado, que además de las ganancias que producía, hacía reaparecer las formas de comunicación de principios del siglo XIX, cuando Yucatán carecía de periódicos e imprentas, y cuando las novedades circulaban verbalmente, a menudo bajo la forma de rumores.⁴²⁵ A pesar del auge de las imprentas y la prensa durante la guerra de castas, no lograron desarraigar el rumor del entorno social, sino más bien parece haberlo avivado dejando sus huellas en la época, y sea cual fuere el medio de comunicación utilizado, los rumores se mantuvieron presentes.⁴²⁶

La tradición de comentar los supuestos publicados por la prensa y demás rumores circulantes, se mantuvo viva a través de los denominados mentideros que sesionaban en los parques de Mérida, tal como revela un testigo de época, en los párrafos siguientes:

“Quienquiera que...pasase de ocho a once de la noche por el costado Oriente de la Plaza Principal de Mérida...oiría desde media cuadra antes los gritos, interjecciones y risotadas que procedían de una tertulia bastante numerosa... Era un curioso y heterogéneo mentidero... una especie de cenáculo supremo en el que se confirmaban o desvanecían reputaciones..., allí se hablaba a gritos y se discutía de todo lo discutible...”⁴²⁷,

⁴²⁴ Rivadeneira Prada Raúl, *Periodismo: la teoría general de los sistemas y la comunicación*, Trillas, México, 1977, 74

⁴²⁵ Vélaz José Ignacio, Los rumores: ¿Barreras o medios de comunicación? (S/F), http://www.unav.es/fcom/communication-society/descarga_doc.php?art_id=256 (Consultado el 10/01/2017)

⁴²⁶ Mínguez Vela Andrés, *La otra comunicación no verbal*, ESIC Editorial, Madrid, 1999, 114.

⁴²⁷ Urzaiz Rodríguez Eduardo (Edición y prólogo de Carlos E. Bojórquez Urzaiz y Cristóbal León Campos) En: *Manuel Sales Cepeda (Maestro y Literato. 1854-1924)*, Ed. SEGEY-UADY, Mérida, Yucatán México 2011, 1.

Debe recalcar que la opinión pública de la guerra generada por la prensa, era consumida fundamentalmente por la élite yucateca. Por ésta razón interesa saber qué ocurría con la opinión pública entre los mayas, a propósito de la guerra que protagonizaban⁴²⁸. Y dado que hasta ahora no se ha encontrado ningún periódico o impreso informativo que procediera de ellos, es necesario examinar otras fuentes escritas. En este sentido resulta de interés estudiar la correspondencia entre los mayas rebeldes y algunas cartas cruzadas entre éstos y el gobierno, como fuente donde se puede acceder a una idea sobre el sentir y el pensamiento de los mayas acerca del conflicto.

En este capítulo dichas cartas serán consideradas como el único medio de comunicación escrito al alcance de esta investigación, y probablemente el único medio para aproximarnos a la formación de la opinión pública entre los rebeldes. La información de las epístolas una vez examinada por el pequeño sector de lectores rebeldes, a la manera de los rumores publicados por la prensa de los criollos, se transmitía de boca en boca y seguramente generaba variaciones respecto a la lectura inicial, lo que desembocaba en la formación de rumores.

Un aspecto de contraste entre los rumores surgidos de la prensa, que luego ingresaban a la oralidad entre lectores y no lectores criollos, frente a los rumores que circulaban entre los mayas, después de la lectura de algún comunicado a cargo de un lector rebelde, extendida oralmente en las comunidades beligerantes, lo podemos localizar en los propósitos mercantiles que se daba a conjeturas en los periódicos criollos, en tanto que en las comunidades mayas, aparte de carecer de propósitos económicos explícitos, funcionaron como un medio eficaz para guardar cierto hermetismo que guiaba su accionar como rebeldes.

A partir de estos considerandos examinaremos dos tipologías del rumor y sus funciones, a saber:

⁴²⁸ En el capítulo 3 de este trabajo asentamos que opinión pública se puede entender como un concepto que ayuda a articular fenómenos sociales en los que existen diferentes pensamientos, ideas y creencias en torno a temas colectivos. En ese sentido, sin contar con periódicos como los criollos, los mayas rebeldes trazaban sus consensos acciones bélicas a partir de lo que se comunicaban de boca en boca, algunas veces, teniendo su fuente información primaria alguna carta o bien derivada de la observación táctica de sus dirigentes que daban ordenes en cadena orales para la acción militar.

1. Los generados por los mayas con base en la lectura de las referidas cartas cruzadas entre los propios insurgentes y las que remitían los mayas al gobierno, cuyo contenido podía transmitirse más tarde oralmente para conducir los movimientos tácticos de la rebelión.
2. Los que surgían a partir de una conjetura publicada en la prensa, intentando atraer la atención de más lectores de los diferentes periódicos, a efecto de obtener más réditos incrementando sus ventas como efecto de lo sensacional del rumor publicado.

Los rumores variaban enormemente en el grado de credibilidad, en la amplitud de su difusión y en el tipo de audiencia para los que fueron trazados.⁴²⁹ En consecuencia los rumores de la guerra, tal como los clasificamos líneas arriba, se dirigían a dos receptores completamente diferentes y políticamente opuestos, de manera que mientras la prensa generaba alguna conjetura para el consumo de sus lectores, entre los indígenas se producían con propósitos diferentes. Sin embargo, uno y otro contenían componentes comunes: ambos estaban pensados para ser repetidos verbalmente tanto como fuera posible.⁴³⁰

Como veremos en este capítulo, el rumor como elemento ancilar que vigorizaba las noticias en los periódicos, con intenciones de conformar la opinión pública contrapuesta a los rebeldes, y se traspasó las fronteras yucatecas y alcanzó espacios en la prensa nacional e internacional en Cuba y los Estados Unidos, donde se puede examinar este proceso comunicativo desde la óptica del binomio noticia-rumor que complementaba la atención de los lectores y la formación de la opinión pública.

4.1.1 Rumores y correspondencia de los insurrectos

Una parte importante de la correspondencia de los mayas durante la guerra de castas se encuentra traducida del maya al castellano, lo que facilita su consulta y acceso a estos documentos.

⁴²⁹ Argemí Ballbè Marc, *Rumores en Guerra desinformación, internet y periodismo*, Editorial A Contravent, Barcelona, 2013, 73

⁴³⁰ *Ibíd.*, 73

Las cartas eran comunicaciones firmadas por personas que remitían a otras, informando sobre algún suceso de la guerra, que usando a veces un tono personal,⁴³¹ revelaban aspectos que la prensa eventualmente no tocaba por estar destinada a la esfera pública de lectores. Al respecto, se ha sostenido que para los sublevados la guerra los emancipó de algunos elementos culturales que representaban la dominación, como la lengua castellana, que había penetrado superficialmente y la rebelión eliminó, por lo cual la lengua maya fue el idioma de los combatientes indígenas, sin desconocer que algunos de sus dirigentes hablaban y escribían español, como el caso de Jacinto Pat⁴³².

Las cartas disponibles para consultar en este trabajo, parten de 1846 y se extienden hasta 1856. Pero de 1848 a 1851 la correspondencia es muy activa, dado que existen 55 documentos: 20 de 1848, 11 de 1849, 14 de 1850 y 10 de 1851, que corresponde a los momentos más críticos de la guerra. La mayor parte de estas misivas son intercomunicaciones entre los caudillos mayas y en menor proporción entre los insurgentes y el gobierno. Esto prueba que al corresponder las cartas a la fase más intensa de la guerra, éstas eran además una expresión de la ideológica, con una formación cultural clara e inteligencia lúcida en el planteamiento de sus derechos como pueblo maya.⁴³³

Hemos señalado ya que la comunicación epistolar fue el principal medio de información entre los mayas. Indudablemente sabían escribir y leer los menos, por lo que el proceso de comunicación pudo haber sido: Carta - destinatario - difusión de voz en voz al resto de los mayas. Este circuito comunicativo pudo concluir en rumores o información alterada con relación al documento primario.

La importancia de la correspondencia como medio de comunicación reside en que la información ha sido y sigue siendo la forma como los oprimidos regulan y articulan sus

⁴³¹ Jiménez Meneses, Orián, "Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial", *Historia y Sociedad*, Colombia, no. 8, 2002, 200.

⁴³² Antochiw, Michel, "Los impresos en lengua maya dirigidos a los sublevados de la guerra de castas," *Saastun*, Mérida Yucatán México, no.1, 1997, 89- 111. Vale destacar que del mismo modo que los rebeldes remitían sus cartas en lengua maya al gobierno, éste o la iglesia lo hacía en lengua indígena, como admitiendo que idioma oficial para establecer algún dialogo con los insurgentes era la maya. El propio Antochiw señala el documento el PASTORAL DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBSIPO DIRIGIDO A LOS INDÍGENAS DE ESTA DIÓSEIS. Impreso por Antonio Petra en Mérida en 1848. Este documento incluye una traducción a la lengua a cargo del padre Canuto Vela.

⁴³³ Martín, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 11.

comportamientos, ya sea para resistir a los enemigos o para desafiar la dominación⁴³⁴, es decir, que era la única alternativa de fuerza comunicativa con que los mayas contaran para mantenerse unidos, difundir sus táctica de guerra e ideas, y resistir al ejército. El carácter de los movimientos sociales determina el tipo de comunicación que establecen, pero la existencia de espacios de intercomunicación fuera del control de las elites, ha sido y sigue siendo clave para el nacimiento y la expansión de la actividad colectiva⁴³⁵.

Las epístolas y su difusión eran un arma poderosa para los mayas, en la que no hubo manera de que fuera censurada.

La información que circulaba en las cartas no tenía cortapisas, como la prensa que el gobierno bloqueara en publicaciones como *D. Bullebulle* o *La Jarana*.

Un ejemplo de estos escritos, es una carta escrita por Jacinto Pat a un subordinado, donde señala:

“Peto, 14 de diciembre de 1848

Tan pronto reciba mi carta, contéstemela. Envíeme a Matías Ortiz lo más pronto posible; lo espero en 24 horas. En caso de que no me lo enviara en el término que se lo he señalado, responderá por su persona, y cuatro soldados van a ir.

Es todo lo que le comunico

Yo Jacinto Pat”⁴³⁶

De forma, manera la información que se generaba entre los rebeldes la formulaban los altos mandos, que generalmente eran los que sabían leer y escribir, y por eso fungieron como emisores y destinatarios. Finalmente, el resto de los insurrectos recibía la información que los líderes quisiera comunicarles. La información se generaban en las esferas de mayor categoría entre los insurgentes y más tarde era difundida entre los demás como apunta este fragmento de una carta dirigida al gobernador Barbachano:

⁴³⁴ Zibeche, Raúl, “Los novenitos sociales como sujetos de la comunicación”, *América Latina en movimiento*, 2007, <http://www.alainet.org/es/active/23062> (Consultado 19/01/2017).

⁴³⁵ *Ibíd.*

⁴³⁶ Carta No. 21, De Jacinto Pat a... Peto 14 Dic. 1848 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, Ed. UADY, Mérida, 1992, 47

“Tan pronto como la reciba (la carta), tenga la bondad de contestármela, para que la lean y escuchen todas mi criaturas indígenas...⁴³⁷”

Este fragmento sugiere que la información de las cartas, era comunicada de manera oral al resto de los sublevados. Si los insurgentes se dieron cuenta del poder que podía tener la comunicación entre ellos, es probable que las cartas estuvieran escritas con alguna intención especial. Se puede identificar qué tipo de temáticas trataban, entre los que se encuentra la escases de agua y comida, el tráfico de tabaco, tráfico y la venta de armas, como la siguiente carta escrita en Bacalar lo señala:

“En las afueras del pueblo de Bacalar, 24 de diciembre de 1849.

Mi muy estimado señor Comandante don Paulino Pech:

Le escribo a su señoría para comunicarle que recibí las últimas 500 arrobas de pólvora. Le van a llevar las últimas 14 arrobas por el señor Martín Pech.

El se las entregará a su señoría.

En cuanto lleguen, mi venerable señor, haga el favor de escribirle al señor comandante José María Tzuc para que sepa que su excelencia ya recibió las 500 arrobas de pólvora.

Es todo mi señor. Que el Dios Verdadero le cuide su santa alma por muchos años. Le quiero ilimitadamente con todo mi corazón.

Beso en su excelsa mano.

Yo, Manuel Tzuc⁴³⁸”

Los escritos de los insurrectos poseen redacción correcta, sin diatribas, escriben y se expresan correctamente, tienen como particularidad hacer plegarias a las deidades, usando formas expresivas como las siguientes: “En nombre de Dios nuestro señor”, además en muchas ocasiones tienen un tono reverencial y respetuoso de sus propia jerarquía, como cuando escriben: “Me inclino ante su venerable señoría. Beso prolongadamente su mano

⁴³⁷ Carta No. 52 De Juan de la Cruz a Miguel Barbachano, Balamná 24 Ago. 1851 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 98

⁴³⁸ Carta No. 28 De Manuel Tzuc a Paulino Pech, Bacalar, 24 Dic. 1849 en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 58

derecha”. Estas formas gramaticales y estilísticas distan mucho las descripciones que la prensa yucateca ofrecía de los mayas barbaros. Esta forma de cortesía epistolar, se ve reflejada también en cartas que le dirigían al gobierno de Yucatán, como este fragmento:

“En el nombre de Padre Dios, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, amén Jesús.
Mí estimado señor Gobernador don Miguel Barbachano...⁴³⁹,”

Como ya se dijo, el contenido de la correspondencia no parece estar manipulado, si bien debe reconocerse que una carta escrita puede tratarse de una estrategia discursiva, donde el emisor de la mensaje sigue un guión establecido por convenciones socioculturales⁴⁴⁰, pudiendo tener los textos alguna intención particular para que los rumores que desencadenaban los contenidos del epistolario maya estuvieran enfocados a la tropas rebeldes y aceptaran los hechos de la guerra, como el tráfico de armas o la religión, como un común denominador del pueblo maya. Al recibir los sublevados estas informaciones eran ellos mismos quienes se encargaban de difundirla entre los demás porque para que exista un rumor, es necesario un grupo social favorable que lo difunda.⁴⁴¹ Este grupo en un principio eran los líderes que iniciaban la lectura y con ella el proceso de comunicación.

De la referencia que hacía la prensa de ellos, algunas cosas pudieron ser ciertas como la desorganización e indisciplina que vivieron las tropas, lo que se ve reflejado en la siguiente carta:

“Mahas, 27 de diciembre de 1849

Mi querido señor comandante General don Paulino Pech:

Le doy a conocer a su señoría que ya le están llevando la carta del señor comisionado don Timoteo Ek para que vea su señoría, y así sepa su señoría qué hacer con los capitanes que no controlan sus tropas.

⁴³⁹ Carta No. 51 De Juan de la Cruz a Miguel Barbachano, Balamná, 20 Ago. 1851 en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 95

⁴⁴⁰ Krasniqi, Florei, “El Texto epistolar: un punto de intersección entre los géneros discursivos y los géneros literarios”, *Revista de Estudios Filológicos*, España, no. 26, 2014, S/ P

⁴⁴¹ Jiménez Meneses, Orián, “Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial”, *Historia y Sociedad*, Colombia, no. 8, 2002, 203.

También le doy a saber a su señoría, padre, que sería bueno traer tropas para completar las que abrirán el camino que va de Kaua a Cuncunul, Ebtún, Chebalam y Tekom, porque este lado del orientes están bloqueados los caminos.

Que vengan las tropas lo más posible, señor, ¡por la Corona de Dios Nuestro Señor!

Es todo lo que le comunico a su señoría. Beso la mano derecha de su señoría desde hoy hasta el fin del mundo. Juan de la Rosa Kantún⁴⁴²,”

Los mayas quizás también emplearon la transmisión del contenido informativo de sus cartas para crear sentimientos más fuerte contra el gobierno y las fuerzas militares, para los propósitos de continuar en la rebelión, ya que aquellos que inician los rumores no son sino mediadores de un grupo social,⁴⁴³ noción que aplica en los dos tipos de los rumores que hemos caracterizado: por un lado los insurrectos con su correspondencia, enfurecidos por el injusto trato de los criollos, y por otro éstos con la publicación de rumores dentro de la prensa, desconcertados en medio de una guerra que estaban perdiendo.

Como indicó con anterioridad, es importante destacar que en la comunicación y textos encontrado en las epístolas de los mayas, los emisores en ninguna momento se refrieron con desprecio, ofensas o humillación al representar a los blancos. Por el contrario se expresaban entre ellos de manera sobria, usando el término enemigo para aludir a la clase dominante y nunca bárbaros o asesinos como se referían a ellos sus contrarios, tal como se observa en el siguiente escrito:

“Cacabdziú, 27 de diciembre de 1849

Respetuosamente saludo al Santísimo Sacramento que está en el altar, mi gran y respetable padre, nuestro señor Gobernador, mi señor:

Únicamente es envío a Dios, Nuestro Señor, a su excelsa señoría esta carta para que me haga el favor, en nombre de Dios, de darme una arriba de

⁴⁴² Carta No. 30 De Juan de la Rosa Kantún a Paulino Pech, Mahas 27 Dic. 1849 en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 61.

⁴⁴³ Jiménez Meneses, Orián, “Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial”, *Historia y Sociedad*, Colombia, no. 8, 2002, 203.

pólvora con sus balas correspondientes, ya que están peleando muy duro los enemigos que se encuentran en el gran pueblo de Kanbabché...”⁴⁴⁴

Otro carta que describe al ejército desde esa percepción sin denuesto al enemigo, es en una carta dirigida a los comandantes y capitanes del sur en la que se registra lo siguiente:

“...Nos enfrentaremos a ellos una vez por todas en Xbonáx; tendremos que ir a su encuentro y estoy seguro que nos darán pelea; puesto que creerán que tenemos armas, con toda seguridad avanzarán violentamente contra nosotros...”⁴⁴⁵

La comunicación producida en este epistolario, permite deducir que entre los insurrectos la opinión pública que tenían de opresores, nunca tuvo el mismo carácter que la reflejada en la prensa. En los textos escritos por los sublevados no se encuentran injurias, agresiones verbales y contienen un sentido diferente, espiritual, con expresiones de sencillez y unión, contrapuesto de los textos que generaba la prensa yucateca que hemos revisado a lo largo de este trabajo. Otra muestra de lo ante indicado se comprueba en el siguiente comunicado de los mayas:

“Tekax, 6 de abril de 1850.

He recibido su carta en la que me da a saber que regresaron los enemigos que estaban yendo a Santa Rosa. Estoy muy contento de escuchar que los atacaron exitosamente, y que después regresaron...”⁴⁴⁶,

Mientras la prensa generaba contenidos amenazadores contra de los rebeldes. el gobierno a través de algunos sacerdotes católicos intentaba enviar comunicaciones a los

⁴⁴⁴ Carta No. 31 de Timoteo Ek y Juan Crisóstomo Chablé a..., Cacabdziú, 27 Dic 1849 en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 62.

⁴⁴⁵ Carta No. 33 De Florentino Chan a los comandantes y capitanes del sur, Cruzchén, 30 Dic. 1849, en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 64.

⁴⁴⁶ Carta No. 41 De Florentino Chan a Calixto Yan Tekax, 6 Abri. 1859, en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 77.

mayas para tratar de realizar gestiones pacificadoras, como se ejemplifica este en fragmento:

“...Soy sacerdote, y me envió el excelentísimo Obispo a petición del excelentísimo señor don Miguel Barbachano para que yo les pida benevolente y afectuosamente que vengan a presentarse en forma pacífica. No les van a matar, que no tengan miedo, todas esas pobres familias que están resguardándose en el monte, sólo les están mintiendo, aquí a nadie se le mata mientras venga pacíficamente...”⁴⁴⁷,”

Este referencia contiene varios asuntos importantes de examinar: primero, que en la última parte de la carta, donde apunta: “...*todas esas pobres familias que están resguardándose en el monte, sólo les están mintiendo...*” comprueba el planteamiento inicial de este apartado sobre los rumores y las formas no convencionales de comunicación que pudieron nacer de la correspondencia, ya que era la única vía de información con que se contaban. Segundo, lo más revelador, el cura afirma: “...*No les van a matar, que no tengan miedo...*”, con lo que se cuestiona la contraparte del discurso hegemónico total: ¿Dónde quedan las amenazas publicadas incansablemente contra los insurgentes en la prensa? El gobierno a través de las comisiones eclesiásticas quería ante los ojos de los sublevados reflejar una imagen diferente a la que realmente tenían de ellos. la carta continúa del siguiente modo:

“...Señor Capitán, escúcheme, venga con buena voluntad, traiga consigo a cuantas familias quieran venir a presentarse para que todas reciban los beneficios. Los que se resisten a venir a presentarse es debido a que sus cabecillas hacen que no entiendan esta solicitud, por eso matan tanta gente..”⁴⁴⁸,”

⁴⁴⁷ Carta No. 34 De Jorge Burgos a Juan Ascencio Cab, Kancabchán, 15 Ene. 1850 en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 66

⁴⁴⁸ Carta No. 34 De Jorge Burgos a Juan Ascencio Cab, Kancabchán, 15 Ene. 1850 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 66

Pareciera que la imagen que los gobernantes querían mostrar ante los insurrectos era de calma y paz, posiblemente por temor los indiscutibles avances que estaban teniendo los mayas. Esa misma pudiera ser la razón por la que el gobierno se demoraba tanto en responder sus cartas a los mayas. En un comunicado dirigido al gobernador Barbachano que habla sobre los acuerdos de paz que el ejército no estaba cumpliendo se puede leer lo siguiente:

“...Ya son siete las cartas que le he enviado y ninguna me ha contestado...”⁴⁴⁹,

De todo lo anterior se puede concluir que la correspondencia fue el medio de comunicación más importante entre los insurrectos, y que las formas que empearon para expresarse eran gramaticalmente correcta y estilísticamente sin agresiones. Además existen indicadores dentro de estas cartas que apuntan en el sentido que la información era difundida de voz en voz, y que éste tipo de comunicación generaba el inicio de rumores entre sus receptores y emisores. De cualquier modo el acercamiento a estas cartas deja ver que hubo otras percepciones de la guerra y que si no se contemplan, junto con las noticias y rumores de la prensa internacional, pudiera quedar incompleta una perspectiva de la opinión pública sobre la guerra de castas.

En este sentido la opinión pública generada a partir del epistolario maya fue una expresión del sentimiento de unidad estratégica que imperó, cuando menos durante este periodo entre los mayas.

4.1.2 Rumores publicados por la prensa yucateca

Se definieron los rumores como elementos trascendentes que componen los procesos comunicativos, e igualmente consideramos cómo entre los mayas se generaba una visión del conflicto a través de la correspondencia que recibían y emitían, no sólo como fuente para examinar su percepción de la guerra, sino como documentos que guiaban la acción

⁴⁴⁹ Carta No. 52 De Juan de la Cruz a Miguel Barbachano, Balamná 24 Ago. 1851 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 98

militar. La diferencia en la formación de los rumores emitidos por los mayas y los que proyectaba la clase dominante, residía, además del carácter mercantil, en que esta clase tenía el poder de la prensa y la mayoría sabía leer, dos elementos que para la formación de la opinión pública fueron armas potentes, con los que los mayas no contaban. Los mentideros, como quedó dicho, sobrevivieron al auge de los periódicos con sus noticias y rumores que propiciaban esa antigua práctica comunicativa. Cabe destacar que aún en la actualidad, durante las visitas etnográficas realizadas a las comunidades mayas de Xocén y Kanxoc que fueron poblados de alta rebeldía durante la guerra, se puede observar la lectura del periódico en voz alta de un lector principal, rodeado de escuchas atentos del acontecer que se transmite.

En este contexto deben revisarse los rumores que la prensa publicaba a través de editoriales que no necesariamente eran reales, donde los mismos autores advertían, sembrado dudas e incertidumbre entre los lectores, que sus notas solamente era rumores de situaciones a veces riesgosas, como se lee en la siguiente publicación:

“Afirmase que Yaxcaba ha sido recobrado; pero como nosotros huimos siempre de dar noticias vagas, publicamos esto como un simple rumor, pues no hay noticia alguna por escrito, oficial o particular, en que apoyarnos”⁴⁵⁰

Como se asentó al inicio de este capítulo, el rumor carece de fuente responsable por lo que a la prensa y a los editores la conjeturas les venían bien, ya que con fines puramente económicos lanzaban la información y no se tenían que hacer responsables de ella. Era provechoso para los dueños de la prensa que se refiriera la información como rumor ya que sin responsabilidad de fuentes captaban lectores deseosos de conocer los hechos de la guerra. Otro ejemplo de esta práctica mediática se registra en *La Revista Yucateca*, en los siguientes términos:

“Izamal.- Parece que el Sr. Zetina con las tropas de su mando, se ha situado y atrincherado en dicha ciudad, y a su mando un poder ejecutivo compuesto de los Sres. D. Pedro Souza, Lic. D. Pablo Castellanos y D. José Inés Reyes.

⁴⁵⁰ *El Amigo del Pueblo*, Campeche, 1848, 3.

No damos esta última noticia sino como un vago rumor que necesita confirmación”⁴⁵¹

Este recurso pudo haber sido usado para disminuir el tono de las publicaciones, quitándose de esta manera a los editores responsabilidades sobre lo que se escribía en las páginas de los periódicos acerca de los mayas rebeldes, pero con la garantía de sus lectores encontrarían notas que daban cuenta de la preocupación generalizada que ocasionó la guerra. No obstante, además de que la venta de conjeturas y murmullos se volvió objeto de competencia en los periódicos, los rumores tenían como función inducir cierto encuadre mental en el público, no necesariamente para engañar a los bien informados⁴⁵², sino para sumar información supuesta al imaginario de los lectores.

También esgrimieron este recurso por la carencia de datos sobre los hechos de la guerra, por carecer de corresponsales, como ocurrió en la prensa internacional que aludía a la guerra de castas, y en esas circunstancias los rumores surgía por la falta de información.⁴⁵³ Este es el sentido de la noticia de *El Fénix* en octubre de 1849:

“Desalojado el enemigo de sus atrincheramientos de Tihosuco el día 22, volvió a ocuparlos al otro día en plena luz. Esto no impide que las excursiones sean frecuentes, en demanda de víveres y persecución de los bárbaros. No hay duda que estos se encuentran en algún conflicto, según la disminución progresiva de su insolente audacia, y pude decirse que la operación única de alguna seriedad que mantienen es el cerco de Tihosuco, que también está algo relajado. Bien sabido es que el capitancillo de mas influjo era el famoso Jacinto Pat que, según parece, anda prófugo para sustraerse de una muerte segura...”⁴⁵⁴

En este fragmento registrado, se inclina por las suposiciones en varias partes, y asume un conflicto dentro de los sublevados, asegurando que Jacinto Pat estaba prófugo. Como resulta evidente, *El Fénix* no contaba con ninguna fuente confiable para exponer

⁴⁵¹ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep.1847, 128.

⁴⁵² Argemí Ballbè Marc, *Rumores en Guerra desinformación, internet y periodismo*,73

⁴⁵³ Fernández Poncela, Ana María, “Psicología de masa, identidad social, epidemias y rumores”, *Sociología*, México, no. 76, 2012, 195

⁴⁵⁴ *El Fénix*, Campeche, 5 Oct. 1849, 4.

esta información, sin embargo, lo publica con la seguridad de que una noticia sobre el líder Jacinto Pat tendría demanda entre los lectores. Los periodistas se aprovechaban de la gran influencia que tenían las historias publicadas en la prensa, ya que pocos se fijaban en lo que decía sino en quien lo suscribía,⁴⁵⁵ en este caso Justo Sierra, lo que implicaba un mayor beneficio a los que ejercieron la profesión de informadores.

La prensa cuando no apuntaba abiertamente que se tratara de un rumor, lo insinuaba, apenas lo sugería de la siguiente manera:

“Cuentan la especie de que esta intimidación la trajo a Ichmul un blanco con cabello cortado al estilo indígena, a quien se le dijo que si no volvía con la respuesta, en cualquier parte que se le encontrasen, pagaría con la vida. Tal referencia tiene más aire de anécdota que de verdad”⁴⁵⁶

Los lectores que no se encontraban en los escenarios de la guerra, que eran numéricamente importantes por residir en Mérida y Campeche, apenas tenían las noticias de la prensa como fuente de información, por lo que los periódicos tratando de captar más lectores en un medio donde competían entre sí encontró en los rumores una estrategia para los vacíos en la información ante los ojos de los lectores. Los periodistas además, tratando de darle credibilidad a sus publicaciones en algunos casos se mostraban supuestamente sorprendido por la divulgación de información incierta, como lo hizo saber *El Amigo del Pueblo*:

“HOCABA.- El jueves por la mañana estuvo muy alarmada esta ciudad por la noticia que corrió de que los bárbaros habían llegado hasta ese pueblo distante de doce leguas: cosa muy absurda, pero que creen la gente que no se detienen a examinar nuestras posiciones. Las autoridades deben buscar el origen de esas mentiras y reprimir con mano fuerte como bien dice la Unión, a lo que de propósito o por pavor viene propagando esas nuevas tan alarmantes...”⁴⁵⁷

⁴⁵⁵ Cortina, Adela, *La ética en la sociedad civil*, Ed. Anaya, Madrid, 1994, 96

⁴⁵⁶ *La Revista Yucateca*, Mérida, 1847, 186.

⁴⁵⁷ *El amigo del pueblo*, Campeche, 25 Abr. 1848, 4.

En este párrafo no menciona directamente al rumor como propagandista de noticias alarmantes, pero al leerlo se puede presumir el impacto que tuvo la comunicación de voz en voz, al recomendar castigar a las personas y medios que crearan rumores, sobre todo aquellos que se inclinaban a favor de los movimientos de los indios. Pareciera que sólo eran aceptados los rumores que iniciaban desde la clase dominante, porque además, cuando corría alguna historia negativa sobre el gobierno enseguida era aclarado públicamente, como estos párrafos encontrados en *La Aurora*:

“A circulado la noticia de que el general yendo sobre Chan Santa cruz fue vigorosamente repelido por el enemigo destrozando completamente lo más florido de sus tropas y poniéndoles en vergonzosa retirada. Es falso”⁴⁵⁸

La fortaleza que tuvo la prensa era la confianza que los lectores tuvieron en ella, y los generadores de su contenido lo sabían, por lo que la publicación de noticias de la guerra a través de los rumores, tuvo como objetivo, según lo que hemos asentado, aumentar el número de lectores y los márgenes de ganancia, ya que las personas tenían necesidad de compartir las informaciones, incluso negativas, por lo que éstas circulan con rapidez cuando había posibilidades para hacer expedita la comunicación.⁴⁵⁹ La paradoja fue que a mayor información negativa, más atracción de lectores y mayor impacto en la opinión pública, puesto que la misma prensa hacía alardes de ser los principales portadores y difusores de la información, como se apunta a continuación:

“Desde el 20 del pasado que salió el general en jefe de su cuartel de Tihosuco, no hemos vuelto a tener noticia (...). No cabe duda en que todo lo que se dice respecto a que ha sido derrotado es falso porque ya lo sabríamos nosotros...”⁴⁶⁰

⁴⁵⁸ *La Aurora*, Mérida, 24 Ene. 1852, 2.

⁴⁵⁹ Berastain Martín, Carlos, “El manejo de los rumores”, S/F, http://www.ucv.ve/uploads/media/El_manejo_de_los_rumores_1_.pdf (Consultado 30/01/2017)

⁴⁶⁰ *La Aurora*, Mérida Yucatán, 17 Mar. 1852, 1.

Otra estrategia para publicar rumores fue responsabilizar a otra persona de la publicación, es decir, hacer referencia a algún individuo, que pudiera ser cualquier persona que no fuera un editor del periódico que publicara la información. Esto como otra manera de reducir la responsabilidad sobre las noticias y rumores respecto a la guerra. En seguida se destacan unos párrafos que ejemplifican lo señalado:

“YAXCABA.- Se escribe con fecha 24, que un vecino de Tiholop, distante ocho leguas de allí, asegura que los bárbaros se habían posesionado de este pueblo matando al alcande¹ D. Pedro Cano: que a su salida advirtió una clarisa extremada que daban las casas que incendiaron. En vista de esto el jefe político a dispuesto reconcentrar en Yaxcabá las fuerzas del partido, con la mira de ponerse en estado de defensa”⁴⁶¹

No era suficiente para el poder de la información que publicaban en la prensa los decretos proclamados por el gobierno y la manipulación de información en los periódicos. Pareciera que era necesario usar hasta el último recurso para influir en los lectores y siempre buscaban su beneficio. Los periodistas difundían historias sin hechos comprobados, sin datos prácticos que indicaran la autenticidad de sus argumentos. El fenómeno de los rumores en la prensa utilizó mecanismos y discursos en contra de los mayas y a favor de los soldados. Este fenómeno favoreció la construcción de una realidad en el marco periodístico a través del anonimato, las fuentes ocultas y su incidencia en la credibilidad informativa

Este tipo de comunicación no perduraba mucho tiempo, ya que siempre existían nuevos rumores publicados o los rumores iban evolucionando. La prensa por su parte, permitía a través de las noticias que se leían, actualizar los conocimientos.⁴⁶² El periodismo formó una opinión pública capaz de ocultar los actos del gobierno en contra de los mayas, con el rumor como voz que corría entre el público lector, provocando un ruido al que tanta atención le prestaron los escritores de la noticia. Por su parte, los lectores, acostumbrados

⁴⁶¹ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep. 1847, 175.

⁴⁶² Mínguez Vela Andrés, *La otra comunicación: comunicación no verbal*, 114.

a ser testigos de las desgracias de sus semejantes pasaban sin mayor trastorno a la siguiente información.

4.1.3 Los rumores: similitudes y diferencias

Expuestos los aspectos anteriores, entendemos que los rumores fueron elementos fundamentales para la formación de la opinión pública, en los cuales se reflejaban las maneras en que la información de la guerra estuvo presente en todos los ámbitos, desde las formas de comunicación más precarias, como la difusión de boca en boca, hasta su inclusión en los periódicos de las grandes metrópolis como Nueva York o La Habana, tema que se tratará en el siguiente apartado. Para el caso de este capítulo, encontramos dos modos de iniciar la comunicación informal con formato de rumor: una surgida a partir de documentos epistolares en lengua maya, y otra que prorrumpe desde el seno de la prensa. Cada una de estos rumores generados en distintos ámbitos, incidía en esferas opuestas y en ese sentido examinamos cuando menos un hecho informativo que forjó textos comunicativos diferentes: que al ir evolucionando la guerra con los años, se fueron añadiendo nuevas estrategias de comunicación.

No obstante lo antes señalado, los rumores y los medios de difusión mayas y criollos pocas veces chocaban entre sí, puesto que cada uno funcionaba en su espacio, desde la esfera de sus emisores y receptores que no se mezclan entre sí. Sin embargo, estos rumores tuvieron puntos de convergencia, y donde se pueden encontrar analogías con mayor claridad es en el orden vertical del proceso informativo, ya que tanto los mayas como la clase dominante, el origen del rumor que incidía en la información y en la opinión pública, nacía de las altas jerarquías del poder. Al igual que entre los dueños de las imprentas y los periódicos, la información entre los rebeldes era formada desde los altos mandos indígenas, quienes eran de los pocos mayas letrados, lo cual se puede confirmar observando que las cartas eran firmadas por capitanes y jefes. La historia personal de Jacinto Pat que era un asiduo lector de libros de historia de Yucatán, antes del estallido de la guerra de castas, caracteriza este último punto,⁴⁶³ al igual que la biografía de Bonifacio Novelo⁴⁶⁴.

⁴⁶³ Antochiw, Michel, "Los impresos en lengua maya dirigidos a los sublevados de la guerra de castas," *Saastun*, Mérida Yucatán México, no.1, 1997, 89

Otra similitud que se encuentra en los rumores emanados de la prensa y las epístolas, es que en ambos hacen referencias a deidades donde se encomiendan a Dios y ruegan por la paz, como en la despedida de una carta escrita el 21 de abril de 1853, donde el emisor se despide de esta manera: “...*Me despido de sus señorías. Que dios cuide sus santas almas por muchos años...*”⁴⁶⁵ O en este párrafo publicado por *El Fénix*, “...*Por ese rumbo creemos que los bárbaros están en agonía. Dios lo haga...*”⁴⁶⁶ Se vuelve a encontrar en este fragmento epistolar de 1850 donde Florentino Chan y Bernando Pat se despiden escribiendo “...*Es todo lo que les comunico. Que dios, nuestro señor, les dé bienaventuranza por muchos años, así lo desea el que les aprecia cordialmente...*”⁴⁶⁷

Por el lado de las diferencias que se encuentra en los contenidos, figura la forma de expresión escrita: la de los mayas y los criollos, era contraria y opuesta en algunas términos. Las que más llaman la atención son las maneras de referirse al bando contrario, no se encontró ni en los rumores, ni en las noticias de la prensa durante la guerra, algún texto que se expresara sin agresión a los mayas. Por lo contrario, como hemos señalado, en las epístolas de los mayas no encuentran injurias ni agresiones hacia los criollos, con lo cual se marca la diferencia de la comunicación escrita.

Tenemos un fragmento epistolar que dice lo siguiente, escrito por José María Barrera en 1852:⁴⁶⁸

“...Las tropas quemaron todas las casas por donde pasaron. Solamente los blancos que estaban en el cerro no salieron, aunque les quemaron sus casas; es mentira que no son muchos enemigos, son bastantes, pero aún así nuestras tropas entraron rápidamente y mataron a muchos enemigos al pelear cuerpo a

⁴⁶⁴ Canto Alcocer, Jorge, Las otras castas de la guerra: Bonifacio Novelo y los mestizos de Valladolid en la guerra social de 1847 en Canto Alcocer Jorge y Rugeley Terry (Coord), *Ventana de Zací: otras miradas de la guerra de castas*. Ed. UNO, Valladolid Yucatán, 2013, 67

⁴⁶⁵ Carta No. 61 De Pablo Balam y Pablo Encalada a Paulino Pech y Feliciano Burgos, Canilakal, 21 Abr. 1853 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 117

⁴⁶⁶ *El Fénix*, Campeche, 10 May. 1849, 4

⁴⁶⁷ Carta No. 46 De Bernardo Pat a Mahas, 13 Jul. 1850 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 85

⁴⁶⁸ José María Barrera fue uno de los fundadores del culto nativista a La Cruz Parlante. Ver en: Cara No. 60 de José María Barrera a Anastacio Pec, San Cristobal 6 Jun. 1852 en en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 116.

cuerpo, esto hizo que se rindieran, de tal manera que empezaron a retroceder...⁴⁶⁹”

En contraste con esta forma de expresión y escritura la prensa publicó lo siguiente:

“Parece indudable que existe en el campo enemigo una completa escisión entre los capitancillos, que han acaudillado la presente rebelión, y de este hecho infieren algunos que la guerra toca a su término. Si nuestras convicciones estuvieran de acuerdo con nuestros vivísimos deseos, ninguno se apresuraría más pronto a aceptar semejante consecuencia, que nosotros mismos. Pero nos parece que por semejante medio no será que esta horrible lucha se termine, si no hay delicada política y el hábil tacto indispensable para llegar a ese fin. Es preciso tener presente que, los salvajes han obrado de ordinario en masas aisladas, y que el horrible espectáculo que nos han ofrecido de incendios, destrucción y carnicería brutal, no ha sido efecto de otra causa que de su feroz odio instintivo, que los impulsa a obrar ciegamente y sin combinación...”⁴⁷⁰

El odio instintivo del que habla la noticia de *El Fénix*, se percibe más en los escritos generados por ellos mismos, que en los escritos de los mayas, y al comparar estos textos podemos apuntar una clara diferencia entre ambos contenidos, tales como el uso de adjetivos en cada párrafo. Aquellos usados por la prensa son de carácter agresivo como: salvaje, brutal o feroz, a diferencia del fragmento de la carta con carencia de adjetivos que califican al bando contrario, únicamente usaron la palabra enemigo.

Las cartas y los rumores en la prensa son identificados en la época más violenta de la guerra, lo que refleja la importancia de la transmisión de la información y la fuerza de los medios de comunicación, formales e informales, en este conflicto. Conforme la guerra va perdiendo fuerza, las cartas y la prensa quizás también se reducen.

⁴⁶⁹ Carta No. 60 De José María Barrera a Anatasio Puc y Venancio Pec, San Cristobal, 6 Jun. 1852 en Martin, Quintal, Fidelio (Recopilador), *Correspondencia de la Guerra de Castas: epistolario documental, 1843-1866*, 115

⁴⁷⁰ *El Fénix*, Campeche, 25 Sep. 1849, 3

4.2 La guerra de castas en prensa nacional e internacional

En el apartado anterior pudimos identificar la manera en que las noticias de la guerra estuvieron presentes hasta en las formas más básicas de la comunicación y cómo un suceso dramático ocasionó un gran consumo de los periódicos que existieron en el siglo XIX. Encontramos noticias, rumores, cartas, imágenes y textos de la prensa yucateca que se difundieron en periódicos nacionales e internacionales. En la mayoría de los casos, la prensa de México y otros países optaba entre dos fuentes: el rumor o la copia de noticias en periódicos locales, fuentes que a menudo aparecen combinadas.

Al margen de esas taxativas, la guerra de castas fue un hecho que causó impacto mediático en el resto de México y en otros países como los Estados Unidos, Cuba y Honduras Británicas hoy Belice,⁴⁷¹ lugares donde este conflicto tuvo algún tipo impacto.

Dos hechos fundamentales, fueron los que ocasionaron la presencia de la guerra en la opinión pública nacional e internacional a través de la prensa: de uno de ellos se habló en el primer capítulo y se refiere al viaje a los Estados Unidos de Justo Sierra, y el otro a la venta de indios mayas como esclavos a Cuba. Ambos estuvieron presentes en la prensa nacional.

La presencia de la guerra de castas en la prensa y la opinión pública internacional se centra en dos países: Estados Unidos y Cuba, en dos momentos diferentes de la guerra, pero los dos se complementan para una valoración general acerca de la imagen que se proyectaba de Yucatán en otros países.

Este apartado propone una mezcla de impresos de dos países y de algunas provincias Mexicanas, y aunque seguramente existen más periódicos que se refirieron al tema de la sublevación, este trabajo se centró en las publicaciones extraídas de la prensa yucateca y otros periódicos mexicanos. La guerra fue un hecho al que se dio importancia en *El Universal* y *El Monitor Republicano*, periódicos de la capital mexicana, donde se

471 La prensa de Honduras Británicas, hoy Belice, no estuvo al alcance de este trabajo por diferentes razones relacionadas con su disponibilidad para consulta. Un pequeño resumen del impacto de la guerra de castas y de las relaciones entre los rebeldes y los colonos británicos lo encontramos en: Buhler Richard, S. J., *A Refugee of the war of the castes makes Belize his Home, The memoirs of J. M Rosado*, ed. Belize Institute for Social Research and Action, N° 2 Occasional Publications. S/F.

manifestó el temor que el movimiento insurgente se extendiera por el país. *El Universal* publicó en 1848: ⁴⁷²

“...Más de un año que los campos de Yucatán se ven diariamente regados con la sangre de millares de víctimas sacrificadas al furor de los salvajes...y hasta ahora no hemos visto que se haya adoptado una medida capaz de poner término a los horrores de Yucatán”⁴⁷³

Además, *La Revista Yucateca* reprodujo esta noticia que proviene de *Iris* del Estado de Veracruz:

“Gran sensación.- La que causó en Veracruz la noticia del levantamiento de indios y los sucesos en Tepich; tanto que el comodoro Perry en unión con los cónsules francés, inglés y español, acordaron mandar cada uno un buque de guerra de sus respectivas naciones, para indagar el estado del país en una causa en que se interesaba la de la humanidad. Por las noticias posteriores no tuvo efecto esta medida; sin embargo, la fragata John Adams, que venía a Tabasco y Laguna, tuvo orden de tocar en Campeche a informarse. Así lo verificó la semana pasada ⁴⁷⁴”.

Esta noticia ilustra el impacto de la guerra en otros estados, donde se exponen además las relaciones con otros países preocupados también, como en este caso los Estados Unidos.

Encontramos en la prensa mexicana también una crítica sobre la idea de civilizar mediante la educación a los indígenas, que se apunta de la siguiente manera:

⁴⁷² Manzero Solis Lourdes, “La misión de Justo Sierra O’Reilly, a Estados Unidos, durante la guerra de castas en Yucatán (1847 – 1848), Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, S/F, 32.

⁴⁷³ *El Universal*, México, 8 Dic. 1848, 1 En: Manzero Solis Lourdes, “La misión de Justo Sierra O’Reilly, a Estados Unidos, durante la guerra de castas en Yucatán (1847 – 1848), Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, S/F

⁴⁷⁴ *La Revista Yucateca*, Mérida, Sep 1847, Tomo II, 48.

“... ¡Qué instrucción primaria, qué escuela ni que colegio puede ofrecerse a un indígena para sus hijos que está necesitado a echarlos al trabajo para poder subsistir!...⁴⁷⁵”

Si bien la idea de educación era aplaudida por algunos grupos políticos, en los hechos no funcionaba, ya que los indios solo tenían tiempo para buscarse el sustento a efecto no morir de hambre, lo fue criticado por *El Monitor Republicano*⁴⁷⁶, y en la prensa yucateca no se encuentran críticas sobre el tema.

Por su parte en la prensa internacional, particularmente en el caso de la prensa cubana, antes de que se presentara la situación de la venta de indios como esclavos a ese país, se leían noticias sobre Yucatán y la guerra como ésta de *El Faro Industrial de La Habana*⁴⁷⁷ en septiembre de 1847:

“El 25 del que espira fueron batidos en el rancho Xcanul mas de 400 indios armados que ocupaban aquel punto atrincherado por ellos. El Sr. Coronel Claudio Heredia, de acuerdo con el valiente capitán veterano D. Diego Ongay, formó su plan de ataque capaz de extinguir a aquellos bárbaros reunidos...⁴⁷⁸”

Otra noticia previa a la trata de indios pero sobre la prensa en los Estados Unidos, El *Faro Industrial de La Habana* reproduce una noticia del *N Orleans Commercial Bulletin*, a finales de 1847, en los siguientes términos:

“Por el Ventura hemos recibido periódicos, los que nos dan la noticia de haber sido el señor Méndez electo gobernador, y el señor Barbachano presidente del Senado y aunque los dos renunciaron, no accedieron las

⁴⁷⁵ *El Monitor Republicano*, México, 15 Jul. 1849, 4. En: Manzero Solis Lourdes, “La misión de Justo Sierra O’Reilly, a Estados Unidos, durante la guerra de castas en Yucatán (1847 – 1848), Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, S/F

⁴⁷⁶ Manzero Solis Lourdes, “La misión de Justo Sierra O’Reilly, a Estados Unidos, durante la guerra de castas en Yucatán (1847 – 1848), Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, S/F, 89

⁴⁷⁷ VER APÉNDICE 17

⁴⁷⁸ *Faro Industrial de La Habana*, Cuba, 16 Sep. 1847, 2.

cámaras a dicha renuncia. En el Demócrata vemos que se habían manifestado síntomas de una revolución en contra del señor Méndez, el nuevo elegido Gobernador. De la sublevación de los indios nada nuevo se dice. Las tropas se habían reunido en Tejosuco⁴⁷⁹,”

Aunque al parecer los hechos que se enlistaron al inicio de este apartado tuvieron un mayor impulso en las publicaciones de Norteamérica y Cuba, sin duda la guerra de castas y las noticias en general de Yucatán poseían impacto por si solas, como cuando ocurrió la masiva toma de Valladolid por los mayas en 1848, en Cuba se leyó lo siguiente:

“... ¡Valladolid la heroica y trabajada Valladolid ha caído al fin en poder de los bárbaros!, una inmensa y compacta nube de indios la ha obligado a sucumbir, después de siete meses de hostilidades y de sitio. He aquí, pueblos, el objeto con que Pat reunió a sus capitanes: he aquí la conferencias que tuvo con ellos para contestar definitivamente al Sr. Barbachano: he aquí el motivo de la suspensión de armas en Tekax y en Sotuta ¡Mengua y oprobio para todos los que no son indios!...”⁴⁸⁰

No obstante el interés que despertaba en La Habana el asunto de la guerra de castas, entre otras razones porque algunas familia ricas inmigraron a Cuba como resultado de este conflicto, muchas noticias que publicaba la prensa de La Habana eran reproducción de noticias que enviadas por periódicos yucatecos, por lo que el poderío que demostraron la prensa de esta localidad mexicana con sus noticias sesgadas y con rumores, cruzó las fronteras en influyó la opinión pública de la Mayor de las Antillas.

Sobre el viaje a los Estados Unidos en el diario personal de Justo Sierra que escribió durante su partida, menciona los periódicos que criticaron fuertemente los objetivos de su misión. Al respecto escribe en su diario el miércoles 3 de mayo:

⁴⁷⁹ *Faro Industrial de La Habana*, Cuba, 14 Oct. 1847, 1

⁴⁸⁰ *El Faro de La Habana*, Cuba, 31 Mar. 1848, 1

“...Quién sabe si participa de la creencia de el Delta, un periódico de Nueva Orleans, ha procurado difundir, de que los yucatecos somos los más artificios, pérfidos y bellacos que puede haber en el mundo...”⁴⁸¹”

El Delta había comentado sobre una carta publicada por el *Herald* de Nueva York⁴⁸², donde Sierra explicaba el Secretario de Estado de los Estados Unidos el motivo para solicitar ayuda ese país⁴⁸³. Los comentarios de *El Delta* fueron:

“No obstante la razón que pueda asistir al comisionado de Yucatán, su osadía es extrema, al solicitar auxilio de los Estados Unidos. Que los Yucatecos, color algo más blanco que los indígenas, por ser en corta diferencia menos que los que apellidan salvajes, se creen con derechos a solicitar auxilio de un potencia extranjera. Que es un treta de la raza degenerada de la española que puebla los Estados Mexicanos, el llamar bárbaros y salvajes a los enemigos a quienes no pueden vencer, y si mal no recordamos, no han transcurrido aún muchos años desde que esos mismos yucatecos, que hoy imploran nuestros auxilios contra los indios, nos apellidaban bárbaros y salvajes del norte...”⁴⁸⁴

Esta publicación es una de las que reflejan aspectos negativos sobre Sierra y el movimiento indígena, haciendo referencia a la falta de pericia que tuvieron los criollos para tratar ese complicado conflicto. Con respecto a la referencia anterior *El Fénix* publicó lo siguiente:

“ Se nos escribe de la Capital que el vapor Cetro, procedente de la Habana y que fondeó en rada de Sisal hace algunos días, trajo a bordo un agente de empresa establecida en la Isla de Cuba para introducir allí nuestros indios; y que ese agente había hecho al gobierno la proposición de dar veinticinco

⁴⁸¹ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, Consejo Editorial Yucatán AC, México, 81 y 82

⁴⁸² *Ibid.* 160

⁴⁸³ *Ibid.*, 160 y 161

⁴⁸⁴ *Ibid.*, 161.

pesos por cabeza, comprometiéndose los empresarios a pagar por el trabajo personal del indio por 10 años, mantenerlo y dejarlo en libertad al cabo de ese tiempo, para hacer lo que mejor le convenga⁴⁸⁵,

La economía en Yucatán, por la misma guerra se encontraba en momentos trágicos, de lo que la prensa Cubana decía:

“La prolongación de esta cruel guerra es un mal tan grave, y las pérdidas que causa al país tan irreparables, que es preciso poner en práctica cuantos medios sugieren los acontecimientos, para ver si se consigue la reconquista anhelada de la paz...⁴⁸⁶,

La vergonzosa trata de mayas en La Habana estimaron que venía bien a ambas partes, ya que por un lado la elite de Yucatán adquiría dinero de sus conflictos, y los cubanos mano de obra en un momento complejo a causa de la persecución británica de los buques de esclavos africanos.



Foto 17. Mural titulado Venta de Indios de Fernando Castro Pacheco, se encuentra en el salón de la Historia del palacio de gobierno de Yucatán en la ciudad de Mérida.

⁴⁸⁵ *El Fénix*, Campeche, 1 Mar. 1849, 2.

⁴⁸⁶ *La Gaceta de la Habana*, Cuba, 5 Oct. 1849, 3.

Además con esta acción el gobierno presentaba ante la opinión pública una posible solución a la guerra de castas sin fusilamientos. A Nueva York las noticias de Yucatán llegaban a través de Nuevo Orleans, desde el puerto de Veracruz, según indican los mismos periódicos publicados en 1851 del siguiente modo: “*Las últimas noticias de Campeche recibidas de Veracruz alcanzaban al 20 de mayo último*”⁴⁸⁷ y en otra noticia se apunta; “*Por la vía de Nueva Orleans se acaban de recibir noticias de México hasta el 22 del mes pasado.*”⁴⁸⁸

A través de este complejo engranaje de periódicos *La Crónica de Nueva York* publicó información sobre Yucatán no sólo de la sublevación de los mayas, sino también de otros temas de interés como la independencia de Yucatán del resto de México. De la guerra de castas señaló:

“Había llegado a dicha Ciudad el general La Vega, y los habitantes lo habían recibido con grandes muestras de regocijo. Parece que iba tomando un giro más favorable para los blancos la destructora guerra de los indios. El coronel Rosado había hecho una excursión por la parte oriental de la península, y reducido a la obediencia a un número considerable de indios rebeldes”⁴⁸⁹,

Pareciera que en la mayoría de los casos las noticias sobre la rebelión, el contenido era con un tono similar al que encontramos en los periódicos yucatecos. El caso de *La Crónica de Nueva York* mencionaba dentro de algunas noticias, textos recogidos de las publicaciones periódicas de Yucatán, luego entonces, si una parte de la información provenía de la prensa yucateca, no había mucha posibilidad de que la información fuera diferente. Algunos periódicos declaraban que tenían corresponsales en Mérida, pero no se identifican con sus nombres, por lo que cabe suponer que eran los mismo periodista yucatecos escribiendo para la prensa extranjera o bien cartas que remitían estos u otras personas con la lentitud propia de la época.

⁴⁸⁷ *La Crónica*, Nueva York, 18 Jun. 1851, 522.

⁴⁸⁸ *La Crónica*, Nueva York, 19 Abr. 1851, 391. En estas noticias se encuentran temas de todo el país, en el último párrafo menciona a Yucatán con el tema de la guerra de castas.

⁴⁸⁹ *La Crónica*, Nueva York, 18 Jun. 1851, 522.

El Amigo del Pueblo, reprodujo noticias de un periódico norteamericano denominado, *Americano Libre*, donde se habla de la situación de la guerra de castas, con el mismo estilo periodístico con el que se publicaban en Yucatán. Una noticia señala lo siguiente:

“Entre los que han sido dejados sin protección esta el pueblo del Estado de Yucatán. Este ha sido amigo de los Estados Unidos durante la guerra, y ahora, y ahora abandonado con sus mortales enemigos. Está empeñado en una guerra sanguinaria con los indios, y pronto será oprimido por la tiranía de México. El pueblo de Yucatán probablemente encontrará corazones generosos que se apresurarán a defenderlo y le tenderán la mano generosa y tan humildes como somos, podemos asegurarle que los que están ansiosos por defender su libertad no está muy lejos⁴⁹⁰,”

Por lo demás, si recordamos el apartado donde se habla del viaje de Justo Sierra a los Estados Unidos, podemos hacer una comparación entre dos tipos de noticias y rumores que circulaban en ese país: unas con el formato y el contenido que presentamos en el párrafo anterior, que lamentaba los problemas de guerra, y otras, según indica el mismo Sierra, dedicadas criticar sus actos durante la misión que le encomendó el gobierno yucateco, como se presenta:

“...Un maldito periódico español de Nueva Orleans llamado *La Patria*, me ha tomado, me ha tomado de su cuenta: hoy he leído un furioso artículo contra mí...⁴⁹¹,”

Estos párrafos los escribió Justo Sierra en marzo de 1848, y para abril del mismo año, *El Amigo del Pueblo* reproduce una noticia de *La Patria* de Nueva Orleans como sigue:

⁴⁹⁰ *El Amigo del Pueblo*, Campeche, 25 Abr. 1848, 2

⁴⁹¹ Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, Consejo Editorial Yucatán AC, México, 68

“Auxilios a Yucatán.- En el lugar correspondiente publicamos la lista de personas que componen la comisión nombrada en junta especial tenida el viernes por la noche, para solicitar socorros con que auxiliar a las pobres familias que han sufrido con las depravaciones de los indios de Yucatán. No dudamos que el público orleanés manifestará en esta ocasión, como lo ha hecho en otras muchas, rasgos de verdadera filantropía y caridad. En Yucatán hay actualmente más de 30,000 personas que han quedado sin hogar, y por consiguiente sin recursos para proporcionarse al sustento necesario, para que los indios han quemado y destruido cuanto tenían⁴⁹²”

Independientemente de las noticia de que se traté, sin importar mucho su inclinación, o si eran reproducción de la prensa yucateca, encontrar esta información en periódicos de otros estados y países, da cuenta de la importancia que en la información y la opinión pública tuvo de la guerra de castas. De la prensa nacional, también *El Amigo del Pueblo* reproduce, una noticia del *Arco Iris de Veracruz*:

“Nos han asegurado que se prepara aquí una expedición naval para conducir tropas americanas que van a socorrer los blancos de Yucatán⁴⁹³”.

Estas dos noticias que reprodujo *El Amigo del Pueblo*, se publicaron cuando Justo Sierra se encontraba en los Estados Unidos, por lo que probablemente fueron influidas por él mismo a través de cartas. Hay que entender que a nivel nacional la imagen negativa del indígena, no necesariamente maya, sino de cualquier etnia mexicana, en la prensa nacional estaba manipulada desde la independencia de México, cuando se propuso un trato igualitario entre indígenas y no indígenas. A partir de entonces hubo voces dominantes opuestas a este discurso igualitario y fue criticado por la prensa⁴⁹⁴.

⁴⁹² *El Amigo del Pueblo*, Campeche, 25 Abr. 1848, 2

⁴⁹³ *El Amigo del Pueblo*, Campeche, 25 Abr. 1848, 2

⁴⁹⁴ Escobar Ohmstede, Antonio, Rojas Rabiela Teresa (Coord.), *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias 1*, Ed. INI CIESAS, México, 1992, 14.

En los periódicos nacionales se puede ver que la forma de referirse a los indios es nombrándolos indios bárbaros o salvajes,⁴⁹⁵ por lo no es difícil deducir que la estrategia comunicativa usada en la prensa yucateca no era la excepción al manejo del tema indígena en sus las noticias. Periódicos como *El Globo* y *El Universal* se sumaron a la campaña contra los indígenas quienes exigieron que los cuerpos del ejército se levantaran para el exterminio de los rebeldes. Otros impresos como *El Monitor Republicano* proponen algunas negociaciones con los mayas para solucionar de manera temporal la guerra⁴⁹⁶

Por su parte *El Fénix* reproduce una noticia que el *Siglo XIX*, periódico de la Ciudad de México, que publicó un texto donde se asume abiertamente su influencia sobre la opinión pública nacional:

“La situación de esta península comprometida en guerra cuyos atroces pormenores horrorizan a la humanidad, en un asunto digno bajo los aspectos de la seria atención del gobierno. La opinión pública ha proclamado unánime la necesidad de impartir un especie de auxilios a la española de aquel estado que amenazada por lo indígena de un completo exterminio de lucha escasa de fuerzas y de recursos pecuniarios contra un enemigo audaz, cuya barbarie y obstinación poco comunes, tiene harto acreditadas la experiencia. Hasta hace pocos meses nadie había puesto en duda la justicia y conveniencia de que los poderes de la Unión suministrasen aquellos auxilios; porque prescindiendo las relaciones políticas que existen entre Yucatán y el resto de la república, se creía que la humanidad, la civilización y la tranquilidad de todo país tenían un interés directo en que tal fuese la conducta que se observara para que nuestros hermanos de aquel estado. Pero posteriormente se han hecho vales las especies de que la reincorporación de aquel estado a la república no es sincera, se ha querido persuadir que ella no durará más tiempo que el que dilate en extinguirse la plaga que lo asola; se ha asegurado que su gobierno ha resucitado la esclavitud traficando con los

⁴⁹⁵ *Ibíd.*, 465 – 4767.

⁴⁹⁶ Uriótegui Guzmán, Jesús, “De bárbaros y salvajes. La Guerra de Castas de los mayas yucatecos según la prensa de la ciudad de México. 1877 – 1880”, Maestría en Historia, Universidad Nacional de México, 2009 113

prisioneros indígenas que caen en sus manos, y de ahí ha provenido para unos el desaliento y la desconfianza para otros, hasta el extremo de que comienza ya a discutirse si es o no conveniente que el gobierno general continúe prestando al de aquella península los auxilios de que tanto necesita⁴⁹⁷,”

Esta publicación parece que concuerda con la ideológica yucateca que *El Fénix* expuso siempre, no aprueba ni mira con buenos ojos el tráfico de los indios mayas vendidos como esclavos a Cuba. Este hecho puede ser clave para encontrar variaciones en la opinión pública nacional.

En respuesta a noticias como la anterior, en otro número *El Fénix* declara que se recibieron cartas de Veracruz y México donde se criticaba el hecho de enviar indios a Cuba, lo que hace suponer que efectivamente las noticias que copió *El Amigo del Pueblo*, si fueron influidas por Sierra. La noticia de *El Fénix* expresó lo siguiente:

“En este momento hemos recibido cartas de Veracruz y México referentes algunas de ellas a otras de la Habana en que se habla de una manera odiosa y del contrato celebrado con el vapor del Cetro, sobre transportación a la Isla de Cuba de nuestro indios prisioneros de guerra. Dícese que vendidos en Mérida al precio de tres onzas de oro cada uno, de las que solo suenan veinticinco pesos a favor del erario que se hace una segunda operación en la Habana vendiendo a los indios al precio de diez onzas, condenados después a durísimos trabajos de que resultará indefectiblemente su muerte, que el contrato era simulado, pues ya al tiempo de embarcarse se les notificaba la escritura de su compromiso y que, por último concurrían otras varias circunstancias que daban aquel negocio un carácter de todo punto detestable y contrario a la justicia y a la razón.

Estas varias especies han excitado lo ánimos en México, puesto en alarma al supremo gobierno e indignando a varios diputados que comenzaban a mostrarse favorables a la causa de Yucatán para el cual todos son

⁴⁹⁷ *El Fénix*, Campeche, 15 Jul. 1849, 1

dificultades incesantes y de todo género a pesar de su empeño invariable de evitarlos...”⁴⁹⁸

Esta noticia revela el impacto que estaban teniendo los hechos de la guerra, sobre todo el decreto del gobernador Barbachano, del 6 de noviembre de 1848.⁴⁹⁹ La disposición del gobernador yucateco fue publicada en *El Fénix* bajo el siguiente tenor:

“GOBIERNO SUPREMO DE YUCATÁN

Excmo. Sr.- Por la goleta nacional Ventura llega últimamente a Campeche procedente de Veracruz, he tenido el honor de recibir la carta oficial del V.E fecha 16 del pasado abril en respuesta la que dirigí el 15 de marzo anterior dando cuenta a ese ministerio del permiso que este gobierno había prestado para que los indios hechos prisioneros con las armas en las manos en la guerra que provocaron y estaban presos en esta capital, pudiesen libremente contratarse para ir a trabajar por su cuenta a la isla de Cuba, median la retribución o salario mensual y por el tiempo que se estipuló en el contrato redactado en su propio idioma entre testigos y escribanos. Esta explicación y las otras razones que manifesté a V.E. para el debido conocimiento del Excmo. Sr. Presidente me habían hecho concebir la esperanza de que aprobase aquella determinación y en este concepto permití que los indios prisioneros nuevamente llegados se contratasen en 195 más para dicha isla, en los mismo términos que los primeros, los cuales llevó a su bordo el vapor español cetro, según tuve el honor de avisar a V.E. el 15 del corriente”⁵⁰⁰

Mientras en Yucatán siguieron los esfuerzos para concretar el segundo envío de mayas a La Habana, la prensa cubana a través de sus escritos expresa lo siguiente, sobre el territorio yucateco:

⁴⁹⁸ *El Fénix*, Campeche, 10 May. 1849, 4.

⁴⁹⁹ González Navarro, Moisés, *Raza y tierra La Guerra de Castas y el Henequén*, 112

⁵⁰⁰ *El Fénix*, Campeche, 10 Jun. 1849, 1

“APUNTES SOBRE YUCATÁN

Acaso se creará que no corresponde a estos Anales la materia con que vamos a ocupar algunas de sus páginas, porque nada aparezca en ella mientras que interese a nuestro país, siendo si ajeno de nosotros todo lo que no sea de nuestro territorio. Pero si consideramos que en estos últimos tiempos, por circunstancias aflictivas de nuevo género, se hicieron animadas las relaciones de aquella península con esta isla, si tenemos presente que Yucatán ha sido en todos tiempo objeto de un animado comercio con nuestros puertos, si se reflexiona que después de los auxilios que nuestro benéfico gobierno ha prestado ha prestado a esos habitantes en la terrible catástrofe con que los llenó de terror el indio salvaje, y que por este hecho el nombre de Cuba es allí repetido con amor y gratitud en una palabra, si bajo cualquier concepto siempre es útil y conveniente conocer los países con los que estamos relacionado, parece mengua y falta de ilustración ignorar enteramente todo lo que concierne a los lugares que nos son tan inmediatos, entonces habremos justificado los motivos que nos inducen a esta inserción...⁵⁰¹”

La importancia de Cuba para Yucatán y viceversa se refleja no sólo en noticias como estas, sino también se manifestó en los espacios dedicados en periódicos como *El Correo*, *El Foro Industrial de La Habana* y *La Gaceta de La Habana*⁵⁰², donde destinan encabezados con el título de Yucatán, y donde se redactaron y reprodujeron noticias sobre la guerra de castas⁵⁰³ como se anota en la siguiente noticia:

“Como nuestros lectores observarán en los últimos partes oficiales del teatro de la guerra, esta va dejando de ser parte de los enemigos tan activa como antes, lo que indica evidentemente que se hallan desanimados con las pérdidas y derrotas que han experimentado y con el poco fruto que le han dado sus fuerzas..⁵⁰⁴”

⁵⁰¹ *Memoria de la Real Academia de La Habana*, Cuba, 1849, 15.

⁵⁰² VER APÉNDICE 18,19 Y 20

⁵⁰³ Ver: *La Gaceta de la Habana*, Cuba, 4 Dic. 1849, 2

⁵⁰⁴ *La Gaceta de La Habana*, Cuba, 1 Dic 1849, 1.

Una de las informaciones con un impacto importante en la opinión pública fue el manejo de los colonos indios y asiáticos en Cuba. Esta información de forma idéntica es encontrada en abril de 1849 en *El Correo*,⁵⁰⁵ en *El Faro Industrial de la Habana*⁵⁰⁶ y en *El Fénix*⁵⁰⁷ en junio del mismo año, esta es la única encontrada en tres periódicos diferentes, y en los tres casos se publicó en primera página. Un fragmento del tema apunta lo siguiente:

“Gobierno y Capitanía general de la siembre isla de Cuba.- Secretaría política.- Circular.- La introducción en esta isla de colonos asiáticos y de indígenas, procedentes de países que en otro tiempo formaron parte del territorio español, se consideró útil por la Real Junta de Fomento para dar brazos a la agricultura y el Gobierno no podía menos que autorizar este ensayo como todos los que conducen al desarrollo de la producción y la riqueza⁵⁰⁸,”

Posteriormente la circular enuncia el reglamento para el uso de los asiáticos y sobre los colonos indios apuntaba que para estos no era necesario enseñarles catecismo, sino sólo continuar el apego de las clases religiosas, obligaciones que debían cumplir el indio y las personas a la que estén consignados, mientras dure y se cumpla su contrato⁵⁰⁹

Algo que resulta revelador es esta carta que hizo el gobernador Barbachano al Presidente de México, tratando de justificar la trata de mayas en Cuba:

“Los contratistas de víveres desembolsaron un gran capital para proporcionar provisiones para el ejército, y ha sido el único medios por el cual debían ser indemnizados de aquel desembolso: Los contratistas de indios han empleado gruesas sumas para la colonización indígena en la Isla de Cuba, y han sido trastornados sus planes y burladas totalmente sus

⁵⁰⁵ *El Correo*, Cuba, 27 abril 1849, 1. VER APÉNDICE 21

⁵⁰⁶ *Faro Industrial de La Habana*, Cuba, 2 Jun 1849, 1.

⁵⁰⁷ *El Fénix*, Campeche, 1 Jun 1849, 1. VER APÉNDICE 22

⁵⁰⁸ *El correo*, Cuba, 27 Abril 1849, 1.

⁵⁰⁹ *El correo*, Cuba, 27 Abril 1849, 2

esperanzas, porque ya no pueden embarcarse indios yucatecos para aquella ni para ningún otro punto extranjero. Aquí hasta donde alcanza la extensión de nuestros males: no solo no se nos proporcionan los recursos necesarios, sino que se obstruyen las vías, y se reprobaban los medios por donde hemos logrado obtener algunos, sin menoscabar los intereses generales de la nación, ni atropellar los sagrados fueros de la humanidad...⁵¹⁰»

Esta carta fue publicada en *El Fénix*, y en ella trataba de sobreponer a los valores humanos de México como país independiente, la mala situación económica en la que se encontraba el estado. Por otro parte manifiesta que para el gobierno, la élite económica y los líderes de opinión en Yucatán los mayas eran un estorbo para el progreso, y la justicia que representaban estas expulsiones de la península producían beneficios

En general la opinión pública en la prensa se puede decir que en ocasiones tuvo leves variaciones que no eran del todo contrarias a los mayas, como manifiesta la nota del *Siglo XIX*, que posiblemente propicio opiniones diferentes. Y la prensa internacional, por su parte, debido a los intereses que representaba Cuba o la complejidad del acceso a las noticias como en los Estados Unidos, que con frecuencia precisaba repetir lo publicado en periódicos yucatecos, no tuvo una línea constante. En consecuencia circulaban noticias y rumores que juzgaban la sublevación pero también se encuentran otras como las publicaba la prensa estadounidense sobre el viaje de Sierra, donde condenan a los criollos. Tanto la prensa mexicana, como la de Norteamérica y la Cubana, muestran cierta dispersión en sus líneas editoriales en comparación de la yucateca que como vimos tuvo una matriz fija: ser un instrumento contra los mayas y la guerra de castas, para efectos de conformar una opinión pública que simpatizara con el régimen de gobierno que no podía cometer errores por su procedencia racial, según la ideología de la época.

Lo que interesa exponer con este último apartado es ver cómo un hecho local de un estado mexicano, distante de la capital mexicana, logró presencia en los medios de comunicación y formar una opinión pública local, nacional e internacional, a través de los medios más rudimentarios hasta ganar espacios en las páginas de la prensa de las grandes ciudades como Nueva York, pasando por los estados mexicanos y Cuba. Todo esto

⁵¹⁰ *El Fénix*, Campeche, 15 Ago 1849, 1.

demuestra la importancia que tuvo un movimiento revolucionario iniciado por un grupo de mayas agobiados por los maltratos históricos el 30 de julio de 1847. Este movimiento insurgente de los rebeldes mayas marcó para siempre la historia de Yucatán, la historia del periodismo en el sureste mexicano, y dejó huellas en países vecinos.

Conclusiones

A manera de conclusiones se ha tratado de comprobar la hipótesis propuesta para realizar esta tesis que se plantea ampliar la comprensión de los principales factores que se conjugaron para la formación de la opinión pública en Yucatán, adversa a los rebeldes mayas durante la guerra de castas.

El papel que jugaron la prensa, los dueños de las imprentas, los líderes opinión y el poderío económico y político de las élites, durante la insurrección campesina de 1847, en la formación de la opinión pública, fue fundamental para poder explicar los mecanismos que aprovecharon para construir la imagen de un maya violento, expuesto a los receptores a través de mensajes creados mediante flujos de comunicación encaminados a no dejar márgenes de duda, respecto a la brutalidad con que caracterizaron los criollos a un pueblo que se levantó en armas, después de siglos de explotación.

El periodismo frente de la guerra de castas esgrimió las líneas de un discurso contrario los mayas, de enorme consonancia racista, cuyo lenguaje lacerante no se percibía en la prensa antes del conflicto. Sin embargo, el inicio de la insurrección dio paso a noticias y extensos espacios editoriales con un acento que enfatizaba la presunta brutalidad e ingratitud de los indígenas, de cara a la causa civilizatoria que los criollos decían defender, en esta guerra de claro trasfondo agrario. La clase dominante comenzó a manejar la prensa como medio para extender sus juicios e injurias entre los lectores, observándose un giro con relación al maya manso y sumiso que aparecía algunas veces en sus páginas antes de 1847, año en que los rebeldes comenzaron a ocupar encabezados de varias columnas y páginas enteras frente a los sectores sociales poderosos que acosados por esta insurrección encontraron en las imprentas y periódicos un medio para controlar la opinión pública de sus allegados, llamar la atención nacional e internacional, y sacar pingues ganancias en medio de la peor crisis en la historia de Yucatán, sin que nadie dejará de consumir los informes de la guerra.

A partir de lo dicho anteriormente planteamos las siguientes consideraciones finales de este trabajo:

1.- El arribo de la imprenta a Yucatán y la aparición de la prensa, con voces locales, cambiaron las formas de comunicación de los habitantes de la península, aunque sus momentos culminantes como empresa exitosa, tuvieron que atravesar por la dramática situación que ocasionó la guerra de castas y construir una opinión pública adversa a los rebeldes que estimuló el consumo de periódicos con un apremio hasta entonces inédito.

2.- El periodismo anterior a la guerra de 1847 fue por completo diferente y contrastante en sus representaciones de los mayas, por lo que la rebelión se registra como un acontecimiento que no sólo tuvo consecuencias dramáticas en la vida social y económica, sino que marcó una nueva etapa en el periodismo que fue capaz de transformarlo, añadiéndole un componente ideológico inexistente en sus páginas, relacionado con una presunta agresión y defensa a la labor civilizadora de los criollos.

3.- La misión a los Estados Unidos de Justo Sierra O'Reilly es la punta de lanza que hace que este personaje se convierta en el principal promotor de la campaña en contra de los mayas, ya que desde su regreso a Yucatán se produce un contraste fundamental en las representaciones del maya en sus publicaciones.

4.- Las imprentas fueron controladas por la principales élites de Yucatán, en su mayoría por familia criollas con influencia y relaciones de parentesco con personalidades que representaban al gobierno y al ejército, por lo que a través de estas empresas se inicia una lucha de ideas publicadas en la prensa proveniente de las rotativas que generaron la información a favor de sus allegados.

5.- La guerra de castas promovió el periodismo como negocio, dado que las noticias de la rebelión se convierten en un producto fácil de comercializar. Este proceso promocional se expresa con la aparición de numerosos periódicos durante nuestros años de estudio.

6.- El porcentaje de noticias de la guerra en relación con los espacios que ocupaban los mayas antes del conflicto aumenta de manera incalculable durante los años comprendidos en este trabajo, es decir de 1847 a 1853.

7.- *El Fénix* fue un periódico diferente entre todos aquellos que circularon durante la guerra, ya que emitió sus propias noticias y juicios sobre el conflicto, en tanto los demás se dedicaron a reproducir información proveniente de las oficinas del gobierno. Si bien es cierto que con *El Fénix* se inicia la modernización de la prensa, también es importante

destacar que desde su aparición se posesionó como el principal medio de difusión de ideas contrarias a los mayas y la rebelión.

8.- La manipulación de la opinión pública surge desde los más altos niveles sociales y del gobierno al relacionarse directamente con los periodistas y trazar estrategias de comunicación como un arma en contra de los sublevados, para lo cual emplean todos los recursos, ideológicos, económicos y sociales para los efectos de influir entre los lectores y formar una opinión pública unificada.

9.- Las líneas editoriales y noticias publicadas en la prensa eran reflejo del sentir del gobierno y de las elites socioeconómicas, pues lo que se incluía en sus páginas no siempre concordaba con los hechos de la guerra. Los avances o derrotas de los mayas eran el indicador del contenido de los periódicos, pero lo relevante siempre fue el control de la opinión pública, por encima de los hechos reales.

10.- En definitiva Justo Sierra O'Reilly entendió y llevó a cabo el adecuado manejo de los medios de comunicación a su favor y en contra de los mayas. Sus relaciones con todas las esferas del poder le permitieron publicar sin censura ideas no sólo contrarias a la guerra, sino también opinar acerca de las decisiones del gobierno, sus leyes y todo tipo de información de Yucatán. Sierra a través del *El Fénix* promueve un periodismo diferente en Yucatán, donde la diferencia reside en el fondo de sus textos y publicaciones, no obstante su inalterable línea editorial racista.

11.- La guerra de castas generó información no sólo a través de la prensa, sino también en otros medios menos convencionales como la comunicación de boca en boca, que se sumó a la formación de una opinión pública y la hizo más compleja, dado que este tipo de comunicación es difícil de controlar.

12.- Los sublevados usaron como único medio de comunicación las epístolas escritas en maya a mano. Durante la guerra no tuvieron acceso a ninguna rotativa, por lo que a través de sus cartas expresaron su sentir y percepción de la guerra, además de haberlas empleado para trazar tácticas de guerras.

13.- Los periódicos generaron información incierta a través de rumores en la prensa con diferentes objetivos, entre los que se encuentran, mantener el interés de los lectores e incrementar las ventas de sus periódicos. Los rumores se usaron como estrategia comunicativa en la campaña en contra los mayas.

14.- La guerra de castas fue un hecho que ocupó espacios en diferentes periódicos de México. Aunque éstos la mayoría de las veces apoyaron las políticas de exterminio del gobierno, un hecho fundamental que no fue bien visto y fue criticado por la prensa de algunos estados y de la Ciudad de México fue la venta de indios como esclavos a Cuba. Esta línea diferenciada hizo que algunos periódicos tomen un rumbo distinto del gobierno y la prensa de Yucatán.

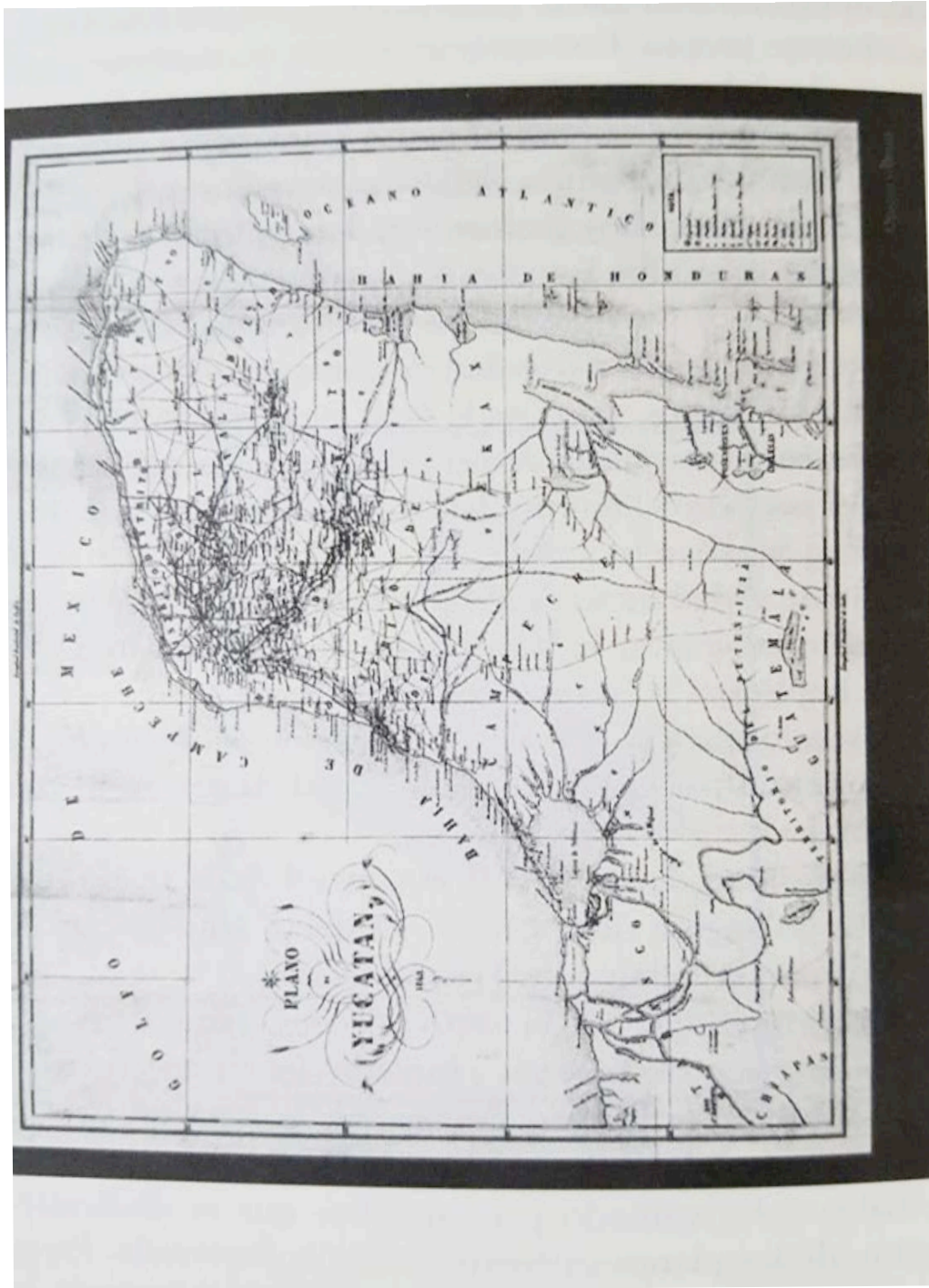
15.- La prensa internacional tuvo dos versiones: la de los indios cubanos que básicamente reproducía noticias recogidas de los periódicos yucatecos. La otra versión circuló en la prensa de los Estados Unidos que por lo general reprobaba la acción bélica del gobierno contra los mayas, y criticó la misión de Justo Sierra que proponía canjear la soberanía de la península, escindida de México, por la intervención militar de las fuerzas norteamericanas para tratar de contener la rebelión de los mayas.

A través de las consideraciones enunciadas, se puede advertir que esta investigación resultó un proceso un tanto circular, donde a cada avance de los temas incluido topábamos necesariamente con una figura clave: Justo Sierra. Cuando iniciábamos la investigación examinando los primeros pasos del periodismo, Sierra se ve envuelto en ella puesto que es quien publica la lista de periódicos más completa de la primera mitad del siglo XIX. Más tarde continuamos con el inicio de la guerra y una de las medidas acordadas por el gobierno para sofocar la rebelión resultó ser misión plenipotenciaria a los Estados Unidos a la que fue enviado el autor de las primeras novelas de Yucatán. Posteriormente surgen los periódicos que se encargan de hacer la campaña en contra de los mayas, creando la opinión pública adversa a ellos, donde también su figura es protagónica a través de *El Fénix*, hasta llegar a la prensa internacional donde finalmente este influyente personaje aparece de nuevo, tanto en los Estados Unidos, como en la defensa y promoción de la venta de indios mayas a Cuba. En el único momento y espacio de esta investigación donde Justo Sierra no logra introducirse, es en las comunicaciones epistolares entre los mayas, lo que resulta una suerte de oasis ya que la comunicación de los mayas es la única emancipada de su dominio

Después de 1853 la guerra de castas continuó hasta 1901, pero los primeros años de los que se encargó nuestro trabajo, fueron quizás los más áridos a pesar de las numerosas imprentas y periódicos, puesto que *El Fénix* fue el principal portavoz de ideas contra los mayas y Justo Sierra O'Reilly el principal promotor de la campaña contra ellos.

APÉNDICES

APÉNDICE 1



Plano de Yucatán de 1848⁵¹¹

⁵¹¹Tarracena Arriola, Arturo, *De la nostalgia a la memoria. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco del siglo XIX*, UNAM, México, 2010,266

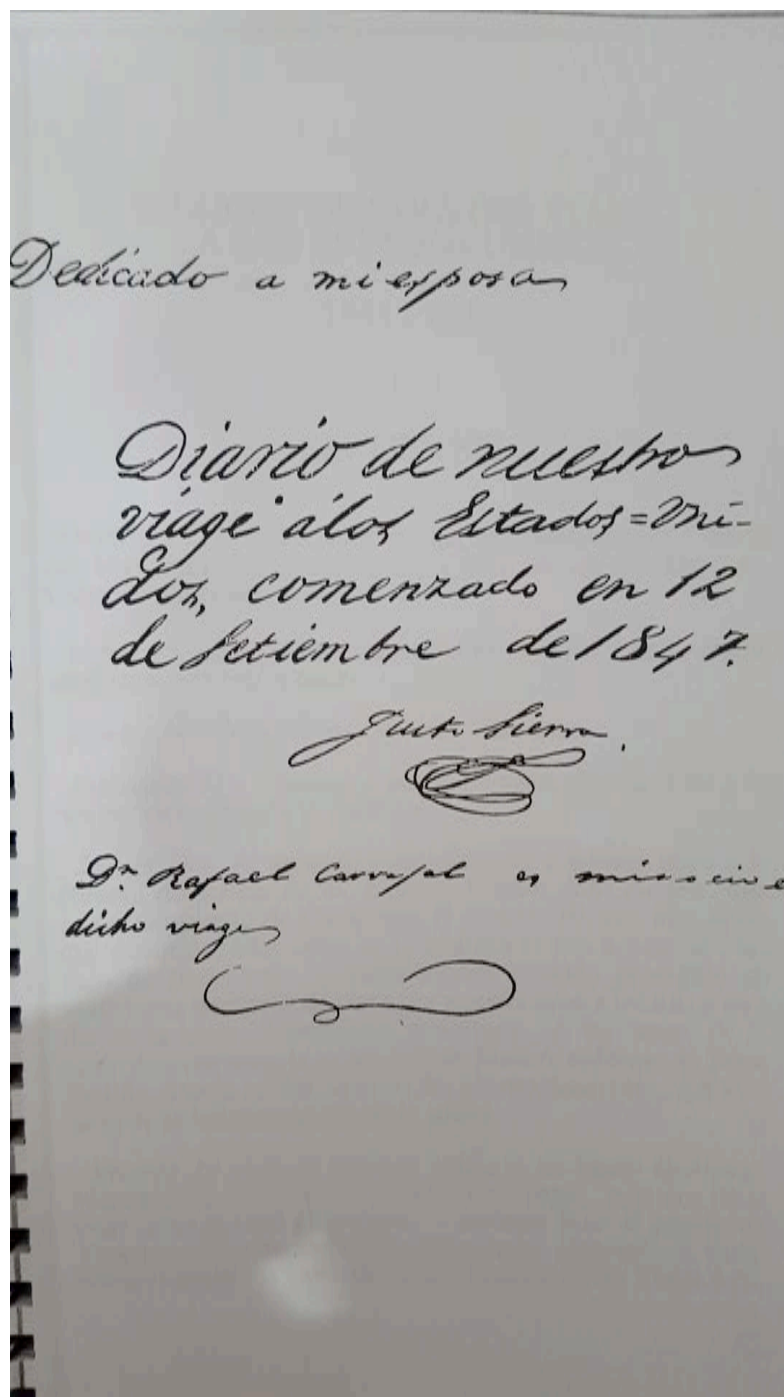
APÉNDICE 2

Dedicado a mi esposa

Diario de nuestro
viage a los Estados Unidos,
comenzado en 12
de Setiembre de 1847.

Justo Sierra,

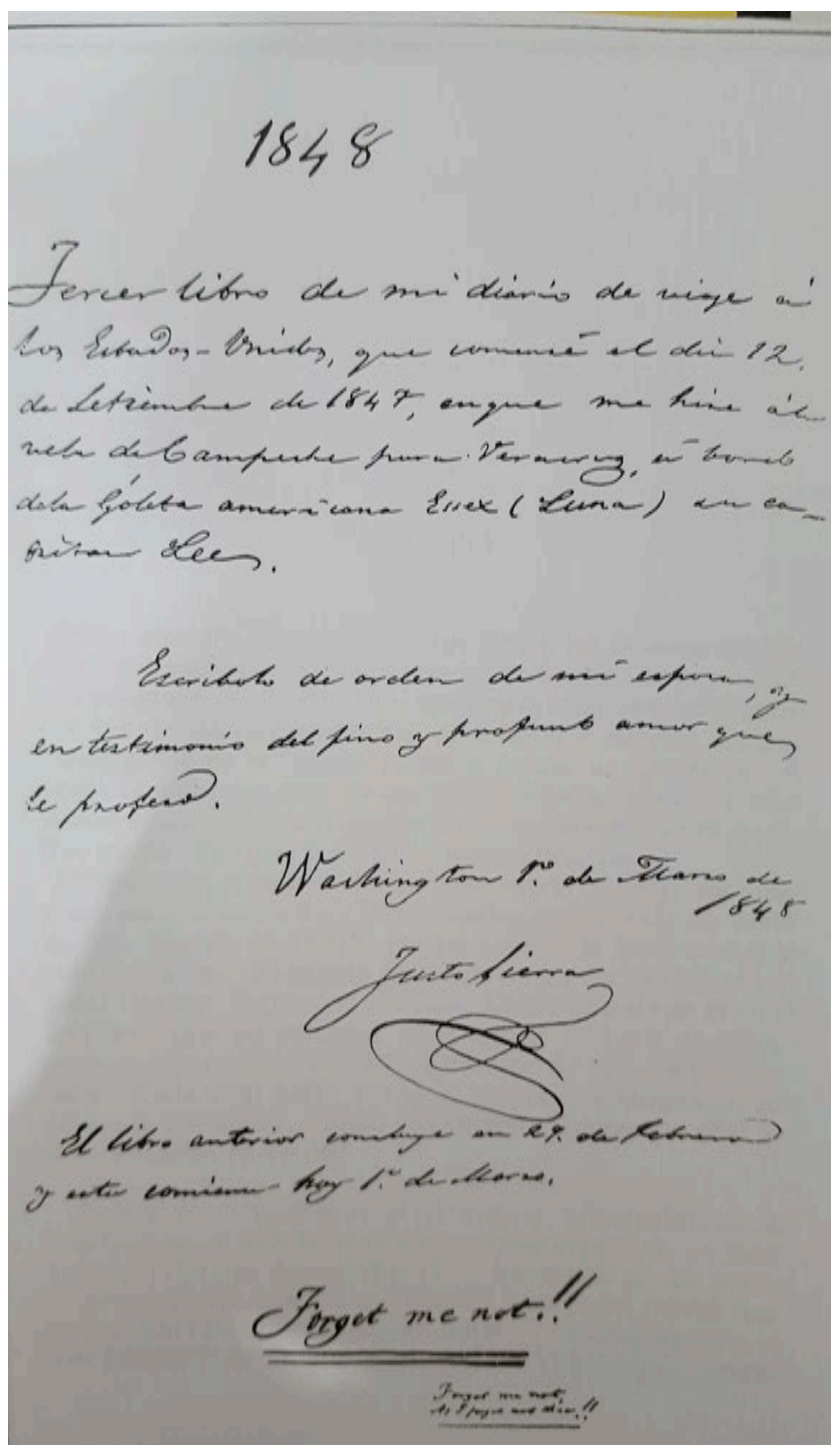
D.^o Rafael Carrizosa es mi socio en
dicho viage



Dedicatoria de Justo Sierra de los escritos de su diario para su esposa (1847) ⁵¹²

⁵¹² Sierra Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, 51.

APÉNDICE 3



Portada del diario de Justo Sierra, cuando inicia su segundo año (1848) de la misión a los Estados Unidos.⁵¹³

⁵¹³ Sierra Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, 65.

APÉNDICE 4

PERIÓDICOS

Curiosa relación por orden cronológico de todos los que se han publicado en Mérida desde que se estableció la libertad de la prensa, con expresión del año en que empezaron a salir y del de su desaparición

PERIÓDICOS	EMPEZÓ	ACABÓ
El Aristarco	1813	1813
El Misceláneo	1813	1814
El Redactor Meridano	1813	1813
El Semanal de la Diputación Provincial	1813	1813
Clamores de la fidelidad americana contra la opresión o fragmentos para la historia futura	1813	1814
El Sabatino	1814	1815
El Filósofo Meridano	1814	1815

Aquí se suspendió la libertad de imprenta consecuente al decreto de 4 de Mayo de 1814, hasta el restablecimiento de la constitución española en 1820.

PERIÓDICO	INICIÓ	TERMINÓ
Lealtad Yucateca	1820	1820
El Hispano-Mexicano	1820	1820
El Telégrafo Yucateco	1820	1820
El Redactor Campechano Constitucional	1820	1820
Miscelánea	1820	1821
Periódico Constitucional del Gobierno	1821	1822
El Yucateco o Amigo del Pueblo	1821	1830
El Demócrito Universal	1821	1821
El Cometa o Tertulia Mitridática	1821	1821
Diario Sanjuanista	1822	1823
El Sol al Oriente de Yucatán	1823	1827
Gaceta de Mérida de Yucatán	1823	1825
La Bandera de Anáhuac o el	1827	1828

Patriota Sanjuanista		
La Concordia Yucateca	1829	1831
El Centralista	1829	1829
El Correo de las damas	1830	1830
El Soldado Independiente	1830	1830
El Noticioso	1830	1831
La Cátedra Política o El Clamor del Pueblo Yucateco	1831	1831
El Regulador Yucateco	1831	1832
El Eclipse Yucateco o Actor Noticioso	1831	1831
El Crisol de la Opinión	1831	1832
El Meridano Imparcial	1832	1832
El Fuerte de los Patriotas y Terror de los Tiranos	1832	1833
El Baluarte de la Libertad	1832	1834
El Águila Yucateca	1832	1832
El Alacrán	1833	1833
El Espartano	1833	1833
El Amigo del Pueblo	1833	1833
Boletín de Sanidad	1833	1833
Boletín del Ejército Federal	1834	1834
El Cometa o El Terror de los Tiranos	1834	1837
El Torito Meridano	1834	1835
El Termómetro	1835	1835
El Rayo	1835	1835
El Diablo Cojuelo	1835	1835
El Mercurio	1835	1835
El Meridano Libre	1835	1835
El Duende	1835	1837
El Constitucional	1837	1839
El Tiempo	1837	1837
La Unión	1837	1837
La Luz	1838	1838
El Vínculo de la Ley	1838	1838
El Pensador Yucateco	1838	1838
La Pulga	1838	1838
El Fanal	1838	1838
Los Pueblos	1840	1840
El Federalista	1840	1840
El Magistrado	1840	1840
El Eco de Yucatán	1840	1840
La Verdad Desnuda	1840	1841
El Siglo Diez y Nueve	1840	Sigue.

El Zurriago	1840	1841
El Boletín Comercial	1841	1842
El Semanario	1841	1841
El Yucateco Libre	1841	1842
El Agricultor	1841	1841
El Censor Literario	1842	1842
El Independiente	1842	1844
Boletín del Ejército de Operaciones	1842	1843
Cosas del Día	1843	1843
Boletín de Anuncios	1843	1844
El Registro Yucateco	1845	Sigue.

De todos estos periódicos, el que ha durado más ha sido el *Yucateco* o *Amigo del Pueblo*, que tuvo muy cerca de nueve años de existencia; y el que menos el *Semanario*, que murió el día mismo de su nacimiento pues no salió más que el No. 1, correspondiente al 7 de Octubre de 1841.

El que ha rendido más ha sido también el *Yucateco* o *Amigo del Pueblo*, que llegó a tener trescientos suscriptores a doce reales cada uno, en una época en que podía regularse a quince pesos el pliego de impresión: es decir, que costaban de ciento noventa y cinco a doscientos diez pesos los tres o catorce números que se publicaban al mes, siendo todos los gastos por cuenta de la imprenta; y el producto de la suscripción llegaba a cuatrocientos cincuenta pesos.

Los únicos diarios han sido el *Sanjuanista*, *El Noticioso*, *El Boletín del Ejército Federal*, *El DE Sanidad* y *el del Ejército de Operaciones*. Los demás se han publicado de modo que no han bajado de un número ni pasado de tres por semana, entre grandes y pequeños.

El que ha reunido más suscriptores ha sido el *Boletín Comercial*, que contó hasta el número de trescientos cincuenta.

El más barato ha sido el mismo *Boletín Comercial*, porque se publicaban seis números al mes en pliego doble, todo de letra menuda conocida con el nombre de *entre-dos*, y el valor de la suscripción se fue bajando hasta fijarlo en el ínfimo de cuatro reales, en que se sostuvo todavía siete meses más, de los diez y ocho que tuvo de duración.

El que ha contenido más originales de un solo número es el *Registro*, pues absorbe de diez y ocho a veinte pliego manuscritos de diferentes letras, entre abiertas y metidas.

Estos periódicos se han publicado en seis imprentas primitivas, las cuales se han enriquecido con nuevos repuestos, y se han enajenado, dividido, subdividido y vuelto a unirse, habiendo corrido todas en diferentes épocas con los siguientes nombres, ya como propietarios, ya como directores, ya como uno y otro:

D. José Tiburcio López y hermano.
D. José Francisco Bates.
D. José Hernández Hidalgo.
D. Andrés Martín Marín.
D. Manuel Anguas.
D. Domingo Cantón.
D. José Cosgaya
Quijano, Guzmán e hijo.
D. Mariano Seguí.
D. Simón Vargas.
D. Lorenzo Seguí.
D. Juan Rivera.
D. Cesáreo Anguas.
D. Manuel González Rivera.
D. Gerónimo Castillo
D. Antonio Seguí.
D. José Atanasio Ortiz.
D. Manuel González Rivera.
D. Gerónimo Castillo.
D. Antonio Seguí.
D. José Atanasio Ortiz.
D. Manuel Pacheco.
D. José Martín y Espinosa.
D. Pedro Mena.
D. Antonio Fernández.
D. José Antonio Pino.
D. Carlos María Florez.
D. Manuel López.
D. Antonino Petra.
D. Rafael Pedrera.
Castillo y Compañía.

De estas seis imprentas primitivas, una es actualmente la de D. José María Corrales, aumentada con prensas y tipos que trajo de la que tiene en Campeche: otra recientemente llegada de N. York, de Castillo y Compañía; y las cuatro restantes se hallan refundidas en una sola, que dirige D. Rafael Pedrera.

Las seis imprentas primitivas han sido la del *Aristarco*, primer periódico que hubo en el país: la del *Sabatino*: la del *Yucateco o Amigo del Pueblo*: la del *Sanjuanista*: la de D. José Martín y Espinosa; y la de Castillo y Compañía.

De las cuatro imprentas refundidas que manera D. Rafael Pedrera, hay dos pequeñas fracciones, que tienen sin trabajar D. Cosme Ángel Villajuana y D. José Dolores Espinosa. En resumen, hay en Mérida trece prensas de tirar en ejercicio y dos sin él. En cuanto a tipos de todas clases, se puede asegurar que existen como sesenta quintales, por un cálculo muy aproximado, entre nuevos y antiguos útiles, pues cuando se ponen inservibles se mandan cambiar a las funciones de los Estados Unidos.

Hubo también una pequeña imprenta, desmembrada de las otras, en que publicaba sus calendarios D. Mariano Rodríguez, pero solo era suficiente para aquel objeto; y en el día tiene D. Antonio Aloy una prensa, llamada de *cartas*, que pidió para marcas de tabacos de su fábrica.

Considerados los periódicos comparativamente, sin hacer caso de la interrupción que sufrieron en los años de 1816 a 1819, no hay inconveniente en asegurar que todos juntos equivalen a un diario de medianas dimensiones, publicado desde principio de 1813 hasta fin de 1844. Suponiendo, por un término medio fundado en un cálculo bastante prudencial, que este diario hubiese tenido siempre tan solos cien suscritores, y fijando la cuota de la suscripción en dos pesos mensuales, según los precios de entonces y de ahora, resulta que en los treinta y dos años citados, han producido los periódicos la suma de setenta y seis mil ochocientos pesos. Otro tanto, cuando menos, han rendido las demás impresiones en el mismo período y se dice cuando menos han rendido las demás impresiones en el mismo periodo, y se dice cuando menos, porque muchos años han importado sobre tres mil pesos las obras del gobierno; de suerte que no hay exageración alguna en afirmar, que el arte tipográfico ha proporcionado en Mérida desde su introducción un lucro ascende a doscientos mil pesos por lo bajo, formando un nuevo ramo de industria, en que han fincado su subsistencia muchas familias, fuera del incomparable beneficio de la difusión de las luces. ¡Y se vio acaso como un suceso de poca importancia, o del todo indiferente, la llegada de dos prensas y de algunos cajones de tipos!

Cualquiera omisión o inexactitud que se advierta en esta relación, sería de desear que se hiciese presente para rectificarla, no obstante que el de la ha formado se atreve a salir

garante de ella, según los datos que ha tenido a la vista, cuya mayor parte es debida al curioso e ilustrado Sr. Cura de Tixcocab D. José Clemente Romero.

Mérida, Marzo 24 de 1845⁵¹⁴

⁵¹⁴ Publicado en: *El Registro Yucateco*, Campeche, Tomo 1, 24 Mar. 1845, 233 - 237

APÉNDICE 5

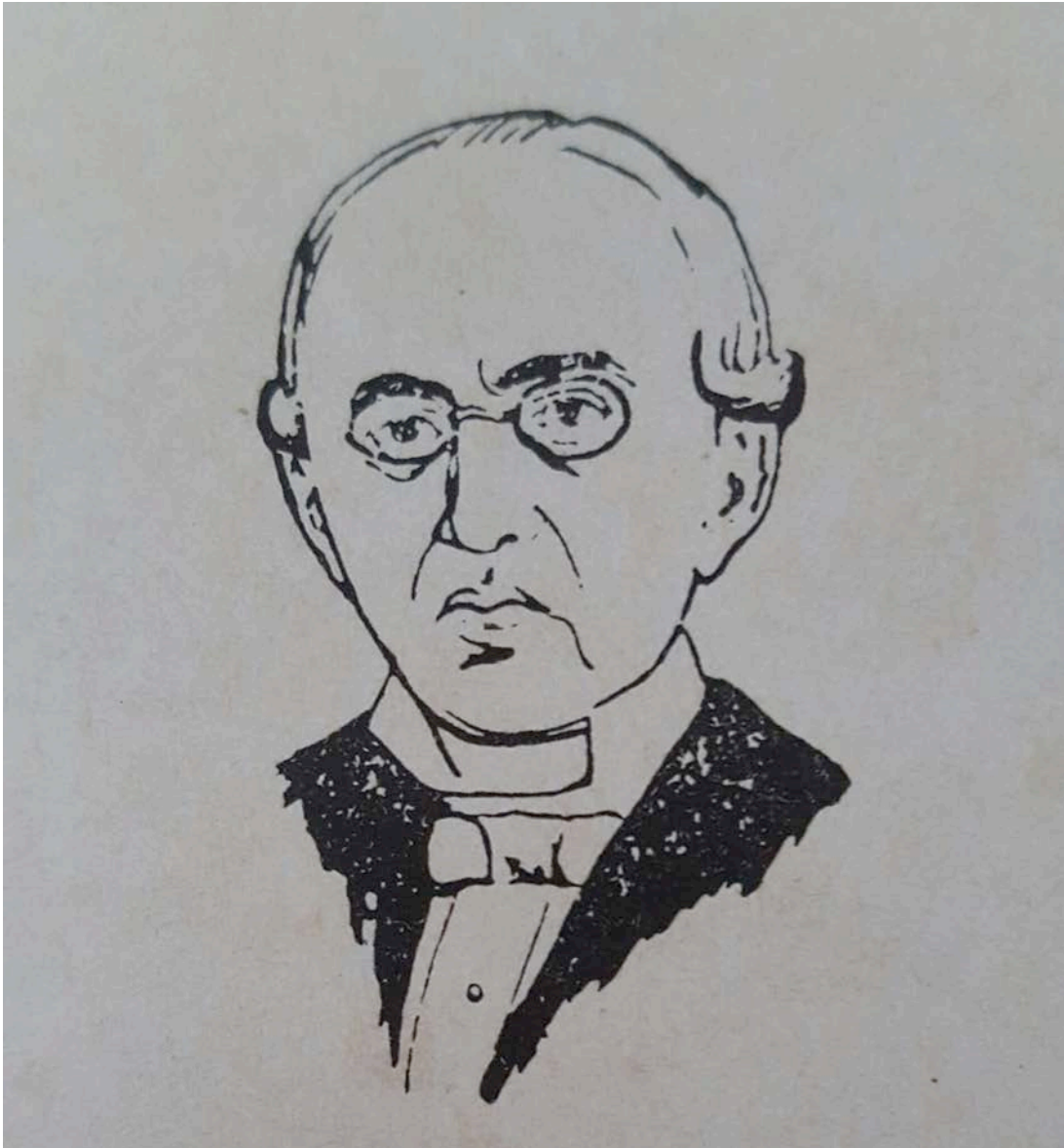


Imagen de Santiago Méndez, Gobernador de Yucatán en 1847 y 1848 ⁵¹⁵

⁵¹⁵ Nelson Reed, *la guerra de castas en Yucatán*. En el anexo de imágenes.

APÉNDICE 6

PASTORAL DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO, DIRIGIDA A LOS INDIGENAS DE ESTA DIOCESIS.

JOSÉ MARÍA GUERRA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SILLA APOSTOLICA
OBISPO DE YUCATAN, TABASCO, COZUMEL, PETEM, ITZA Y LAGUNA DE
TERMINOS

A mis amados diocesanos los indígenas de todo el Obispado, y particularmente los que habitan la parte oriental y sur de ésta vasta Península. A mis amados hijos en nuestro Señor Jesucristo a quienes envió salud, paz y caridad cristiana, por medio de los señores sacerdotes D. José Canuto Vela, D. Manuel Saturnino González, D. Manuel Ancona y D. Jorge Burgos.

Sabed, amadísimos hijos míos, que tenéis en acerba amargura mi corazón desde el mes de Agosto del año próximo pasado, en que recibí las primeras noticias de los horrendos asesinatos perpetrados en el pueblo de Tepich, jurisdicción de la parroquia de Tihosuco, agravándose mi amargura y profundo dolor, como si una saeta hubiese traspasado mi corazón hiriéndome de muerte, cuando supe lo que apenas tengo aliento para escribir, a saber: la profanación sacrílega y escandalosa del augusto templo parroquial del pueblo de Tixcacalcupul, en donde a la vez fueron inmolados su anciano y respetable Pbro. D. Eusebio García Rejón, enfermo y postrado en una cama, y su ejemplar Ministro Pbro. D. Patricio Loria. Desde entonces no pude menos de persuadirme que atentados tan inauditos en toda la extensión de la América desde el establecimiento del Evangelio en ella, y mucho menos en Yucatán, eran sin duda alguna efecto de la Justicia Divina, irritada contra nosotros por tantos pecados, y especialmente por el enorme pecado de abandono del cumplimiento de los deberes cristianos, por la falta de asistencia a los divinos oficios, y a escuchar la enseñanza de la doctrina, a cuya practica santa y saludable observada antes con tanta puntualidad se debió entre vosotros la paz y tranquilidad que habéis perdido, merced al prenotada abandono, consecuencia de las ideas exageradas de la época. Y desde luego no pareciéndome suficientes para el restablecimiento de aquellos preciosos beneficios del cielo mis cartas pastorales, particulares exhortaciones y otras multiplicadas providencias dictadas hasta ahora, he resuelto por último ayudando de la gracia del Señor, que imploro de rodillas

humildemente para que a todos nos tenga de su mano, dirigiros una misión compuesta de los Sres. Sacerdotes de que hice mención al principio, para que con su ejemplo, predicación y administración de Sacramentos, con las amplísimas facultades que les he delegado, se alcance la reconciliación con Dios Nuestro Señor, mediante el fruto de la sangre de su divino Hijo, a cuya reconciliación se seguirá, como espero, el sosiego público que turba fundamentalmente el pecado, y que en vano procuran los hombres recobrar sin la verdadera penitencia.

Oíd, pues amadísimos hijos míos, con docilidad a esos sacerdotes de Jesucristo que vuelvo a decir os envío: deponed a sus pies vuestros resentimientos: hacedlos depositarios de vuestras quejas, que ellos sabrán transmitir las a la autoridad respectiva, a quien toque poner remedio.

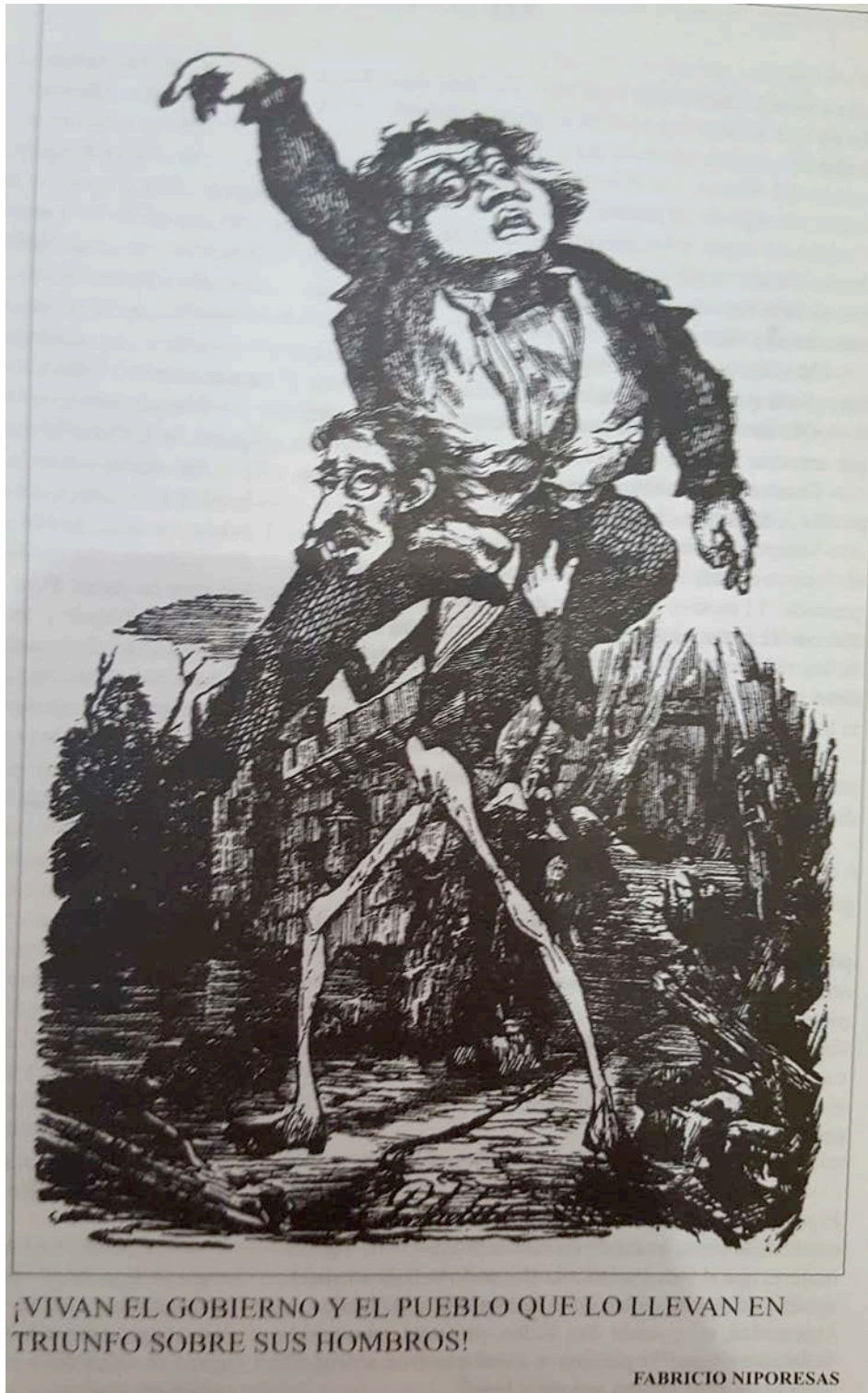
Oíd también amados hijos, la voz de Dios en la de vuestro Pastor diocesano, y no queráis endurecer vuestros corazones, ni tentar a Dios despreciando su misericordia: si volvéis las espaldas y cerráis los oídos al clamor de sus ministros. Dios os visita, Dios os busca, Dios os llama, Dios os convida en esta ocasión la más oportuna, para que merezcáis gracia del Cielo, favor y protección de los poderes de la tierra.

¡Gran Dios! Vos que los sabéis todo; que lo penetráis todo; que lo podéis todo; que podéis todo lo que queréis y que nada más queréis que la salvación de unas almas que os costaron la sangre y la vida; miradlos con ojos de misericordia en este santo tiempo prevenidlas con vuestra luz; preparadlas con vuestra gracia; enternecedlas con vuestra dulzura; convertidlas con vuestra piedad; sanadlas con vuestro poder; hacedlas del todo vuestras aquí por gracia, y en la eternidad por gloria que les deseo cordialmente con mi pastoral bendición. En Mérida, día de la Purificación de María Santísima mi ama y Señora, a dos de Febrero de un mil ochocientos cuarenta y ocho años.

José María, Obispo de Yucatán⁵¹⁶

⁵¹⁶ Pastoral de Ilustrísimo Señor Obispo, dirigida a los indígenas de esta Diócesis 1848, Imprenta Petra 1848. Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza, Mérida Yucatán, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, folio 149. (Manuscrito)

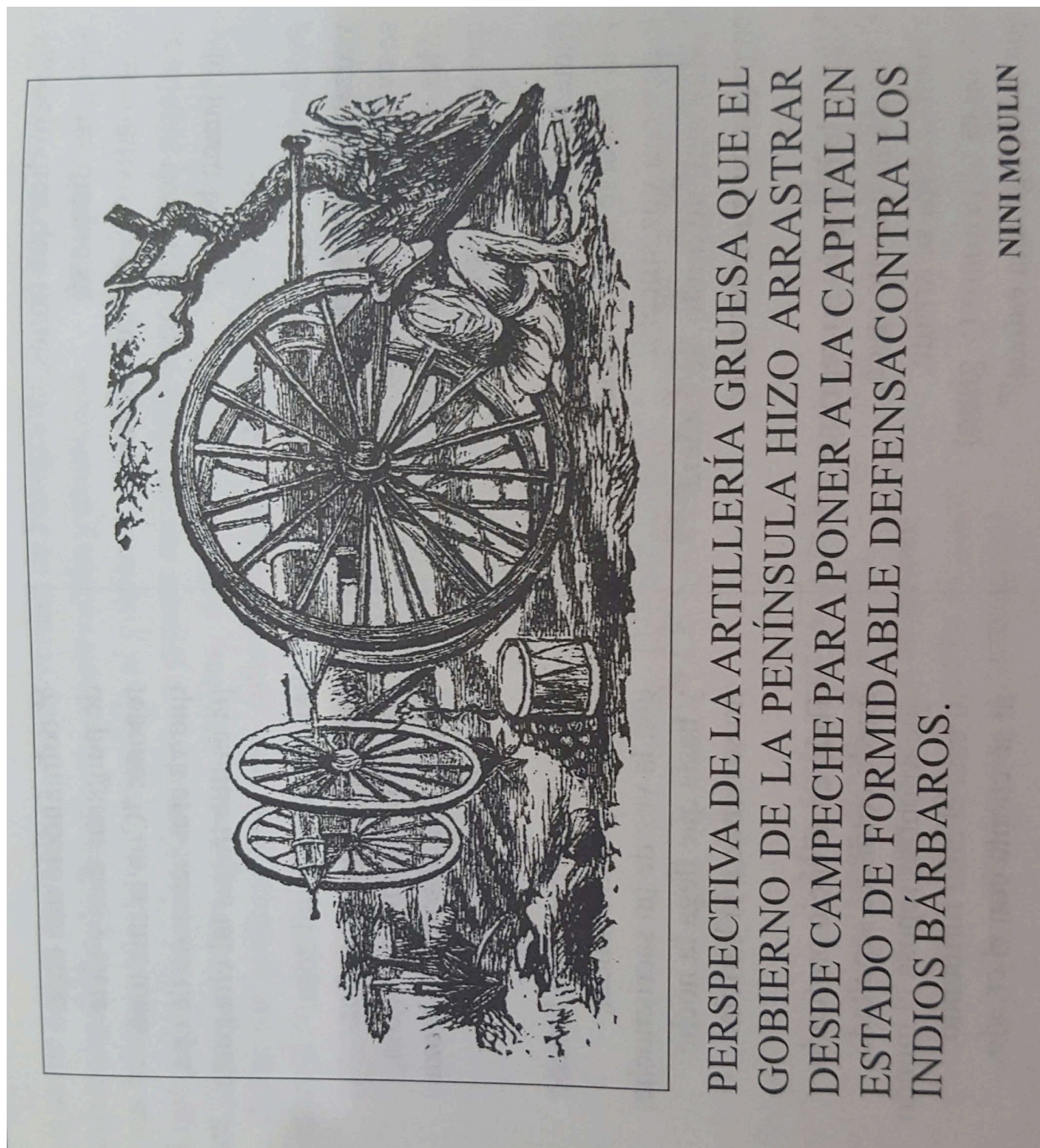
APÉNDICE 7



Grabado de Gahona publicado en D. Bullebulle, donde critica los actos del gobierno⁵¹⁷

⁵¹⁷ D. Bullebulle, Campeche, tomo 1, 1847, 21

APÉNDICE 8



Grabado de Picheta, publicado en *D. Bullebulle*, donde menciona la guerra de castas⁵¹⁸.

⁵¹⁸ *D. Bullebulle*, Campeche, tomo II, 1849, 194.

APÉNDICE 9

LA REDACCION.			Kankaboonot..... 2.171			En los pueblos dichos, cuyo número sube á sesenta y uno están incluidos los ranchos y haciendas que les son anexos; y según los datos que nos hemos proporcionado de la Memoria del Sr. Secretario general de gobierno, leída ante el A. Congreso el 18 de setiembre de 1846, corresponden á los anteriormente nombrados—																																																																																																																																																																																																	
<p><i>Razon de los pueblos de Yucatan que han caido en poder de los indios sublevados, con expresion del total de sus habitantes, deduciendo en seguida el número de varones contribuyentes, ó sean vecinos distintos de la raza de aquellos.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Partido de Valladolid.</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Poblac. total.</th> <th style="text-align: right;">vecins.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Kanxoc.....</td><td style="text-align: right;">1.680</td><td style="text-align: right;">38</td></tr> <tr><td>Tixualahun.....</td><td style="text-align: right;">2.560</td><td style="text-align: right;">114</td></tr> <tr><td>Popolá.....</td><td style="text-align: right;">1.871</td><td style="text-align: right;">24</td></tr> <tr><td>Temosou.....</td><td style="text-align: right;">1.203</td><td style="text-align: right;">09</td></tr> <tr><td>Tesoco.....</td><td style="text-align: right;">306</td><td style="text-align: right;">11</td></tr> <tr><td>Tahmuy.....</td><td style="text-align: right;">390</td><td style="text-align: right;">21</td></tr> <tr><td>Tikach.....</td><td style="text-align: right;">917</td><td style="text-align: right;">18</td></tr> <tr><td>Chemax.....</td><td style="text-align: right;">7.554</td><td style="text-align: right;">210</td></tr> <tr><td>Uayma.....</td><td style="text-align: right;">1.404</td><td style="text-align: right;">75</td></tr> <tr><td>Tinun.....</td><td style="text-align: right;">2.404</td><td style="text-align: right;">70</td></tr> <tr><td>Cuncanul.....</td><td style="text-align: right;">1.200</td><td style="text-align: right;">60</td></tr> <tr><td>Chichimilá.....</td><td style="text-align: right;">2.388</td><td style="text-align: right;">76</td></tr> <tr><td>Xoccu.....</td><td style="text-align: right;">1.575</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Kaua.....</td><td style="text-align: right;">1.897</td><td style="text-align: right;">95</td></tr> <tr><td>Pisté.....</td><td style="text-align: right;">1.479</td><td style="text-align: right;">86</td></tr> <tr><td>Tixcacalcupul.....</td><td style="text-align: right;">3.841</td><td style="text-align: right;">171</td></tr> <tr><td>Tekom.....</td><td style="text-align: right;">1.197</td><td style="text-align: right;">8</td></tr> <tr><td>Mochukux.....</td><td style="text-align: right;">845</td><td style="text-align: right;">8</td></tr> <tr><td>Nabalám.....</td><td style="text-align: right;">1.499</td><td style="text-align: right;">59</td></tr> <tr><td>Hunkú.....</td><td style="text-align: right;">646</td><td style="text-align: right;">32</td></tr> <tr><td>Yalcobá.....</td><td style="text-align: right;">574</td><td style="text-align: right;">30</td></tr> <tr><td>Sisbichen.....</td><td style="text-align: right;">455</td><td style="text-align: right;">19</td></tr> <tr><td>Yalcon.....</td><td style="text-align: right;">299</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Fixoy.....</td><td style="text-align: right;">741</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Ebtun.....</td><td style="text-align: right;">680</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Gitup.....</td><td style="text-align: right;">350</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td colspan="3" style="text-align: right;">40.048 1.024</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Partido de Yaxcabá.</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Poblac. total.</th> <th style="text-align: right;">vecins.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Yaxcabá.....</td><td style="text-align: right;">4.560</td><td style="text-align: right;">330</td></tr> <tr><td>Tabi.....</td><td style="text-align: right;">739</td><td style="text-align: right;">99</td></tr> <tr><td>Mopilá.....</td><td style="text-align: right;">190</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> </tbody> </table>				Poblac. total.	vecins.		Kanxoc.....	1.680	38	Tixualahun.....	2.560	114	Popolá.....	1.871	24	Temosou.....	1.203	09	Tesoco.....	306	11	Tahmuy.....	390	21	Tikach.....	917	18	Chemax.....	7.554	210	Uayma.....	1.404	75	Tinun.....	2.404	70	Cuncanul.....	1.200	60	Chichimilá.....	2.388	76	Xoccu.....	1.575	3	Kaua.....	1.897	95	Pisté.....	1.479	86	Tixcacalcupul.....	3.841	171	Tekom.....	1.197	8	Mochukux.....	845	8	Nabalám.....	1.499	59	Hunkú.....	646	32	Yalcobá.....	574	30	Sisbichen.....	455	19	Yalcon.....	299	3	Fixoy.....	741	3	Ebtun.....	680	3	Gitup.....	350	3	40.048 1.024				Poblac. total.	vecins.	Yaxcabá.....	4.560	330	Tabi.....	739	99	Mopilá.....	190	3	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td>Yaxuná.....</td><td style="text-align: right;">1.036</td><td style="text-align: right;">49</td></tr> <tr><td>Santa María.....</td><td style="text-align: right;">1.160</td><td style="text-align: right;">43</td></tr> <tr><td>Nenelá.....</td><td style="text-align: right;">184</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Tixencaltuyú.....</td><td style="text-align: right;">2.652</td><td style="text-align: right;">122</td></tr> <tr><td>Tahchebichen.....</td><td style="text-align: right;">1.482</td><td style="text-align: right;">158</td></tr> <tr><td>Xichinonot.....</td><td style="text-align: right;">2.561</td><td style="text-align: right;">119</td></tr> <tr><td>Tinum.....</td><td style="text-align: right;">1.033</td><td style="text-align: right;">27</td></tr> <tr><td>Ekpeo.....</td><td style="text-align: right;">2.181</td><td style="text-align: right;">40</td></tr> <tr><td>Tiholop.....</td><td style="text-align: right;">4.419</td><td style="text-align: right;">67</td></tr> <tr><td>Tibolom.....</td><td style="text-align: right;">1.638</td><td style="text-align: right;">88</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">26.006 1.151</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Partido de Peto.</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tbody> <tr><td>Progreso.....</td><td style="text-align: right;">691</td><td style="text-align: right;">38</td></tr> <tr><td>Barbachano.....</td><td style="text-align: right;">3.286</td><td style="text-align: right;">108</td></tr> <tr><td>Peto.....</td><td style="text-align: right;">5.241</td><td style="text-align: right;">810</td></tr> <tr><td>Chucuhim.....</td><td style="text-align: right;">993</td><td style="text-align: right;">164</td></tr> <tr><td>Tzucacab.....</td><td style="text-align: right;">2.234</td><td style="text-align: right;">319</td></tr> <tr><td>Tahoiu.....</td><td style="text-align: right;">2.949</td><td style="text-align: right;">219</td></tr> <tr><td>Tixualahun.....</td><td style="text-align: right;">851</td><td style="text-align: right;">11</td></tr> <tr><td>Sacalaco.....</td><td style="text-align: right;">2.272</td><td style="text-align: right;">130</td></tr> <tr><td>Jonotchel.....</td><td style="text-align: right;">2.159</td><td style="text-align: right;">208</td></tr> <tr><td>Petulillo.....</td><td style="text-align: right;">600</td><td style="text-align: right;">23</td></tr> <tr><td>Ichmul.....</td><td style="text-align: right;">3.311</td><td style="text-align: right;">261</td></tr> <tr><td>Sabán.....</td><td style="text-align: right;">2.675</td><td style="text-align: right;">237</td></tr> <tr><td>Uaymax.....</td><td style="text-align: right;">1.161</td><td style="text-align: right;">43</td></tr> <tr><td>Tihosuco.....</td><td style="text-align: right;">6.622</td><td style="text-align: right;">684</td></tr> <tr><td>Tepich.....</td><td style="text-align: right;">1.915</td><td style="text-align: right;">53</td></tr> <tr><td>Telá.....</td><td style="text-align: right;">2.765</td><td style="text-align: right;">43</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">39.825 3.513</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Partido de Tekax.</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tbody> <tr><td>Tixcuytun.....</td><td style="text-align: right;">443</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Partido de Tizimin.</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tbody> <tr><td>Xcan.....</td><td style="text-align: right;">3.147</td><td style="text-align: right;">89</td></tr> <tr><td>Tahcabo.....</td><td style="text-align: right;">2.635</td><td style="text-align: right;">82</td></tr> <tr><td>Santa María.....</td><td style="text-align: right;">775</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Chansenote.....</td><td style="text-align: right;">2.089</td><td style="text-align: right;">276</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">8.646 450</td></tr> </tbody> </table>	Yaxuná.....	1.036	49	Santa María.....	1.160	43	Nenelá.....	184	3	Tixencaltuyú.....	2.652	122	Tahchebichen.....	1.482	158	Xichinonot.....	2.561	119	Tinum.....	1.033	27	Ekpeo.....	2.181	40	Tiholop.....	4.419	67	Tibolom.....	1.638	88	26.006 1.151		Progreso.....	691	38	Barbachano.....	3.286	108	Peto.....	5.241	810	Chucuhim.....	993	164	Tzucacab.....	2.234	319	Tahoiu.....	2.949	219	Tixualahun.....	851	11	Sacalaco.....	2.272	130	Jonotchel.....	2.159	208	Petulillo.....	600	23	Ichmul.....	3.311	261	Sabán.....	2.675	237	Uaymax.....	1.161	43	Tihosuco.....	6.622	684	Tepich.....	1.915	53	Telá.....	2.765	43	39.825 3.513		Tixcuytun.....	443	3	Xcan.....	3.147	89	Tahcabo.....	2.635	82	Santa María.....	775	3	Chansenote.....	2.089	276	8.646 450	
				Poblac. total.	vecins.																																																																																																																																																																																																		
			Kanxoc.....	1.680	38																																																																																																																																																																																																		
			Tixualahun.....	2.560	114																																																																																																																																																																																																		
			Popolá.....	1.871	24																																																																																																																																																																																																		
			Temosou.....	1.203	09																																																																																																																																																																																																		
			Tesoco.....	306	11																																																																																																																																																																																																		
			Tahmuy.....	390	21																																																																																																																																																																																																		
			Tikach.....	917	18																																																																																																																																																																																																		
			Chemax.....	7.554	210																																																																																																																																																																																																		
Uayma.....	1.404	75																																																																																																																																																																																																					
Tinun.....	2.404	70																																																																																																																																																																																																					
Cuncanul.....	1.200	60																																																																																																																																																																																																					
Chichimilá.....	2.388	76																																																																																																																																																																																																					
Xoccu.....	1.575	3																																																																																																																																																																																																					
Kaua.....	1.897	95																																																																																																																																																																																																					
Pisté.....	1.479	86																																																																																																																																																																																																					
Tixcacalcupul.....	3.841	171																																																																																																																																																																																																					
Tekom.....	1.197	8																																																																																																																																																																																																					
Mochukux.....	845	8																																																																																																																																																																																																					
Nabalám.....	1.499	59																																																																																																																																																																																																					
Hunkú.....	646	32																																																																																																																																																																																																					
Yalcobá.....	574	30																																																																																																																																																																																																					
Sisbichen.....	455	19																																																																																																																																																																																																					
Yalcon.....	299	3																																																																																																																																																																																																					
Fixoy.....	741	3																																																																																																																																																																																																					
Ebtun.....	680	3																																																																																																																																																																																																					
Gitup.....	350	3																																																																																																																																																																																																					
40.048 1.024																																																																																																																																																																																																							
	Poblac. total.	vecins.																																																																																																																																																																																																					
Yaxcabá.....	4.560	330																																																																																																																																																																																																					
Tabi.....	739	99																																																																																																																																																																																																					
Mopilá.....	190	3																																																																																																																																																																																																					
Yaxuná.....	1.036	49																																																																																																																																																																																																					
Santa María.....	1.160	43																																																																																																																																																																																																					
Nenelá.....	184	3																																																																																																																																																																																																					
Tixencaltuyú.....	2.652	122																																																																																																																																																																																																					
Tahchebichen.....	1.482	158																																																																																																																																																																																																					
Xichinonot.....	2.561	119																																																																																																																																																																																																					
Tinum.....	1.033	27																																																																																																																																																																																																					
Ekpeo.....	2.181	40																																																																																																																																																																																																					
Tiholop.....	4.419	67																																																																																																																																																																																																					
Tibolom.....	1.638	88																																																																																																																																																																																																					
26.006 1.151																																																																																																																																																																																																							
Progreso.....	691	38																																																																																																																																																																																																					
Barbachano.....	3.286	108																																																																																																																																																																																																					
Peto.....	5.241	810																																																																																																																																																																																																					
Chucuhim.....	993	164																																																																																																																																																																																																					
Tzucacab.....	2.234	319																																																																																																																																																																																																					
Tahoiu.....	2.949	219																																																																																																																																																																																																					
Tixualahun.....	851	11																																																																																																																																																																																																					
Sacalaco.....	2.272	130																																																																																																																																																																																																					
Jonotchel.....	2.159	208																																																																																																																																																																																																					
Petulillo.....	600	23																																																																																																																																																																																																					
Ichmul.....	3.311	261																																																																																																																																																																																																					
Sabán.....	2.675	237																																																																																																																																																																																																					
Uaymax.....	1.161	43																																																																																																																																																																																																					
Tihosuco.....	6.622	684																																																																																																																																																																																																					
Tepich.....	1.915	53																																																																																																																																																																																																					
Telá.....	2.765	43																																																																																																																																																																																																					
39.825 3.513																																																																																																																																																																																																							
Tixcuytun.....	443	3																																																																																																																																																																																																					
Xcan.....	3.147	89																																																																																																																																																																																																					
Tahcabo.....	2.635	82																																																																																																																																																																																																					
Santa María.....	775	3																																																																																																																																																																																																					
Chansenote.....	2.089	276																																																																																																																																																																																																					
8.646 450																																																																																																																																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">RESUMEN.</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Poblac. total.</th> <th style="text-align: right;">Vecinos.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Valladolid.....</td><td style="text-align: right;">40.048</td><td style="text-align: right;">1.024</td></tr> <tr><td>Yaxcabá.....</td><td style="text-align: right;">26.006</td><td style="text-align: right;">1.151</td></tr> <tr><td>Peto.....</td><td style="text-align: right;">38,825</td><td style="text-align: right;">3.513</td></tr> <tr><td>Tekax.....</td><td style="text-align: right;">443</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Tizimin.....</td><td style="text-align: right;">8.646</td><td style="text-align: right;">450</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">Total...</td><td style="text-align: right;">113.968 6.138</td></tr> </tbody> </table>			RESUMEN.				Poblac. total.	Vecinos.	Valladolid.....	40.048	1.024	Yaxcabá.....	26.006	1.151	Peto.....	38,825	3.513	Tekax.....	443	3	Tizimin.....	8.646	450	Total...		113.968 6.138	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Hacds. Ranchos</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Hacds.</th> <th style="text-align: right;">Ranchos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>de Valladolid ..</td><td style="text-align: right;">106</td><td style="text-align: right;">108</td></tr> <tr><td>de Yaxcabá ...</td><td style="text-align: right;">34</td><td style="text-align: right;">63</td></tr> <tr><td>de Peto.....</td><td style="text-align: right;">41</td><td style="text-align: right;">187</td></tr> <tr><td>de Tekax.....</td><td style="text-align: right;">3</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>de Tizimin</td><td style="text-align: right;">7</td><td style="text-align: right;">42</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">Total.....</td><td style="text-align: right;">191 402</td></tr> </tbody> </table> <p>Los habitantes de todos éstos se hallan comprendidos en la poblacion total que hemos apuntado. Reduciendo á familias por un cálculo aproximado el número 83.278, de indios, resultan 16.655 haciendo constar aquellas de cinco personas cada una. Y como el número de vecinos que hemos deducido es solamente de los contribuyentes, sin contar los varones menores de 15 años, mayores de 60, ni hembra alguna, suponiendo que cada contribuyente tenga cinco de familia, los 6.138 dan 30.690 individuos.</p> <p>Adviértase que los vecinos correspondientes á los pueblos anotados se hallan repartidos en los diferentes lugares de la península, en los cuales aun no han entrado los bárbaros, habiendose refugiado ya muchos con sus familias á las islas adyacentes y mas próximas á nuestras costas.</p>	Hacds. Ranchos				Hacds.	Ranchos	de Valladolid ..	106	108	de Yaxcabá ...	34	63	de Peto.....	41	187	de Tekax.....	3	2	de Tizimin	7	42	Total.....		191 402																																																																																																																																																				
RESUMEN.																																																																																																																																																																																																							
	Poblac. total.	Vecinos.																																																																																																																																																																																																					
Valladolid.....	40.048	1.024																																																																																																																																																																																																					
Yaxcabá.....	26.006	1.151																																																																																																																																																																																																					
Peto.....	38,825	3.513																																																																																																																																																																																																					
Tekax.....	443	3																																																																																																																																																																																																					
Tizimin.....	8.646	450																																																																																																																																																																																																					
Total...		113.968 6.138																																																																																																																																																																																																					
Hacds. Ranchos																																																																																																																																																																																																							
	Hacds.	Ranchos																																																																																																																																																																																																					
de Valladolid ..	106	108																																																																																																																																																																																																					
de Yaxcabá ...	34	63																																																																																																																																																																																																					
de Peto.....	41	187																																																																																																																																																																																																					
de Tekax.....	3	2																																																																																																																																																																																																					
de Tizimin	7	42																																																																																																																																																																																																					
Total.....		191 402																																																																																																																																																																																																					

Primera página de *La Patria* de 18 de febrero de 1848, donde da cuenta de la mayoritaria presencia en la península de los rebeldes mayas.

APÉNDICE 10



Imagen de Miguel Barbachano, del gobernador de Yucatán entre 1848 y 1853⁵¹⁹

⁵¹⁹ Arriola, Arturo, *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la Guerra de Castas*, Ed UNAM, Mérida México, 2013, 187

APÉNDICE 11

mismo punto que por medio de la acción del fuego, poniéndolo durante veinte minutos dentro de una porción de agua ó leche frescas. Prolongando mas tiempo la infusión, los granos se desbaratan, como sucede cuando excede el cocido, acabando por reducirse á una papilla. Se añade que las propiedades nutritivas de esta variedad singular de arroz, no son menores que en las variedades ordinarias que forman la base del alimento general en la India.

INGLATERRA.—Continúan las quiebras en este país: veinte y dos casas de comercio de primer orden, habían sido víctimas de esta crisis durante los primeros quince días de setiembre.

A solicitud del cónsul general otomano, se había arrestado en Birmingham á un monedero falso, en cuya casa se encontraron nueve toneladas de monedas turcas, que representaban un valor de cerca de medio millon de pesos.

CRONICA DE LA PENINSULA.

IZAMAL.—Continúan allí las fuerzas pronunciadas el 6 del pasado. No se ha nombrado un poder ejecutivo como en el número anterior pusimos: lo que ha habido es, que se acordó alguna reforma á las actas circuladas en los días 7 y 8 del pasado. Por resultado de tal reforma, el comandante en jefe, D. José D. Zetina, ha tomado provisionalmente el ejecutivo, y se ha nombrado un consejo de las tres personas que nombramos en nuestro número pasado, con excepcion del Sr. Reyes, pues no lo es sino el Sr. Rosado, D. Felipe, y eso, solo por no haberse presentado el Sr. Rejon, D. Indro.

TIXKOKOB.—Las fuerzas que vinieron de Campeche se han situado en ese pueblo. No sabemos las órdenes que tenga su comandante en jefe. Desearíamos sí, que en lugar de que la presente cuestion se decidiese por las armas, lo fuese por un arreglo. De otra manera siempre perdéremos la sangre que se derrame es sangre yucateca.

FUNEBRE PRESAGIO.—Aun todavía la semana pasada había algunas esperanzas de que el desenlace de la cuestion política que ha producido la guerra civil, se transace por un

Fragmento de la columna denomianda Crónica de la Península de *La Revista Yucateca* correspondiente a septiembre de 1847

APÉNDICE 12

GUERRA DE LOS BARBAROS.

El ejército de operaciones no habia cambiado aún su posición á las últimas fechas que á la vista tenemos. Las respectivas divisiones que lo componen se preparaba para un movimiento que, como dijimos, debia dirigir en persona el general en jefe, que salió de Mérida para Tekax el dia 2 con su estado mayor. El dia ántes habia marchado tambien la compañía de voluntarios americanos llegada últimamente de N.-Orleans, para incorporarse en la primera division. Tan de atras se hacen los preparativos y arreglos necesarios para este paso decisivo contra los bárbaros, que no dudamos que todo estará ya lis-

Fragmento de la Columna titulada Crónica de Bárbaros, del periódico *El Fénix* de 5 de noviembre de 1848.

APÉNDICE 13

LOS INDIOS.

Por cartas particulares que se ha servido manifestarnos un amigo sabemos que Pascual Bailón Cib que voluntariamente se separó de las filas de los bárbaros se presentó en Hopelchen de Yucatán: que al ocupar últimamente nuestras tropas el punto llamado Chichanjá, fueron muertos los capitancillos Florentino Chan y Andrés Arana, los mas fieros y obstinados de los rebeldes. Habia corrido la voz en esta ciudad de que alguna fuerza de los mismos alzados se habia aproximado a la hacienda Chilib; ó la noticia es falsa, ó era tan insignificante la tal fuerza que ha pasado desapercibida y sin causar daño alguno. Un frances que acaba de llegar á esta ciudad y hace algunos dias estuvo en Bacalar nos ha asegurado que aquella guarnición se encuentra ya bastante bien atendida y tranquila, que las deserciones de que teniamos noticia por acá eran muy exageradas y que aun por esos rumbos las masas rebeldes se han debilitado notablemente. Resulta, pues, de esto que si bien se halla vigente la guerra, ese elemento destruc-

Fragmento de la columna titulada Indios de el periódico *El Grano de Arena* del 30 de marzo de 1852

LA AURORA.

Mérida 5 de Mayo de 1852.

TEATRO DE LA GUERRA.

Segun dijimos en nuestro número anterior, damos hoy publicidad á la crónica que de la campaña nos envia nuestro ilustrado y distinguido amigo el Sr. teniente coronel D. Eduardo López, secretario de la division Vega. Este trabajo merece leerse con detencion, porque ademas de estar escrito en un bello estilo, que hace la apología de su autor, dá una idea exacta de todos los importantes acaecimientos desde la salida de Tijosuco. Duélenos en extremo que la enfermedad del jóven capitan Vega, nuestro activo corresponsal, le haya impedido honrarnos con su correspondencia, pero tenemos en cambio la del Sr. López, merecedora á todas luces del aplauso público. A fin de orientar al público todo lo que pueda interesarle, dámosle hoy la primera carta del ilustrado Sr. López. Dice así:

Correspondencia de la secretaría de la division Vega en Yucatan.—Sr. D. J. M. de L.—Chan-Santa Cruz marzo 4 de 1852.—Mi apreciable amigo: hemos tenido la desgracia de que Manuel se nos ha

Fragmento de la columna titulada El teatro de la Guerra, de el periódico *La Aurora* de 5 de mayo de 1852

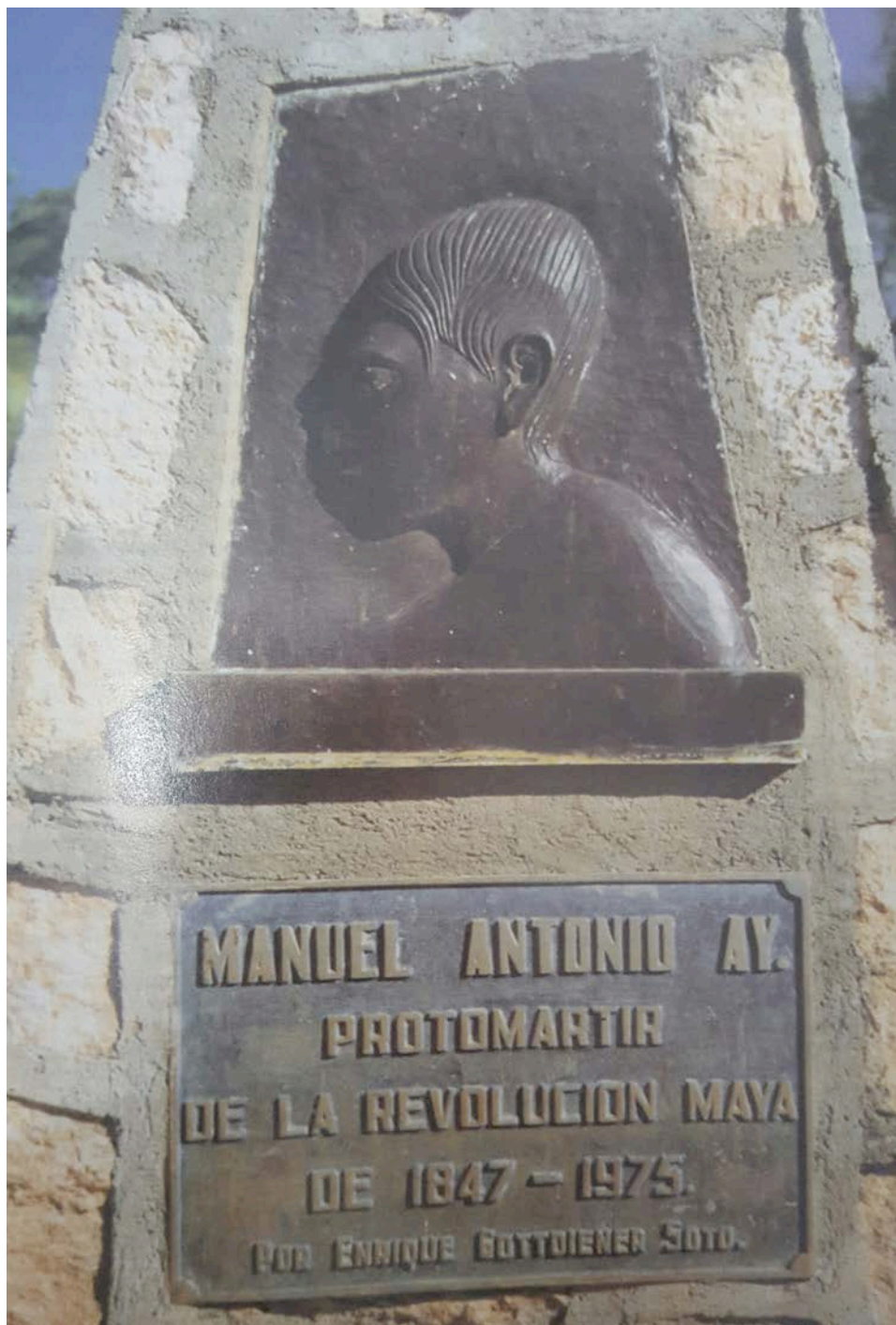
APÉNDICE 15



Efigie de Jacinto Pat en el pueblo de Tihosuco Yucatán⁵²⁰

⁵²⁰ *Revista Saastun*, n 1, Mérida, México, 29

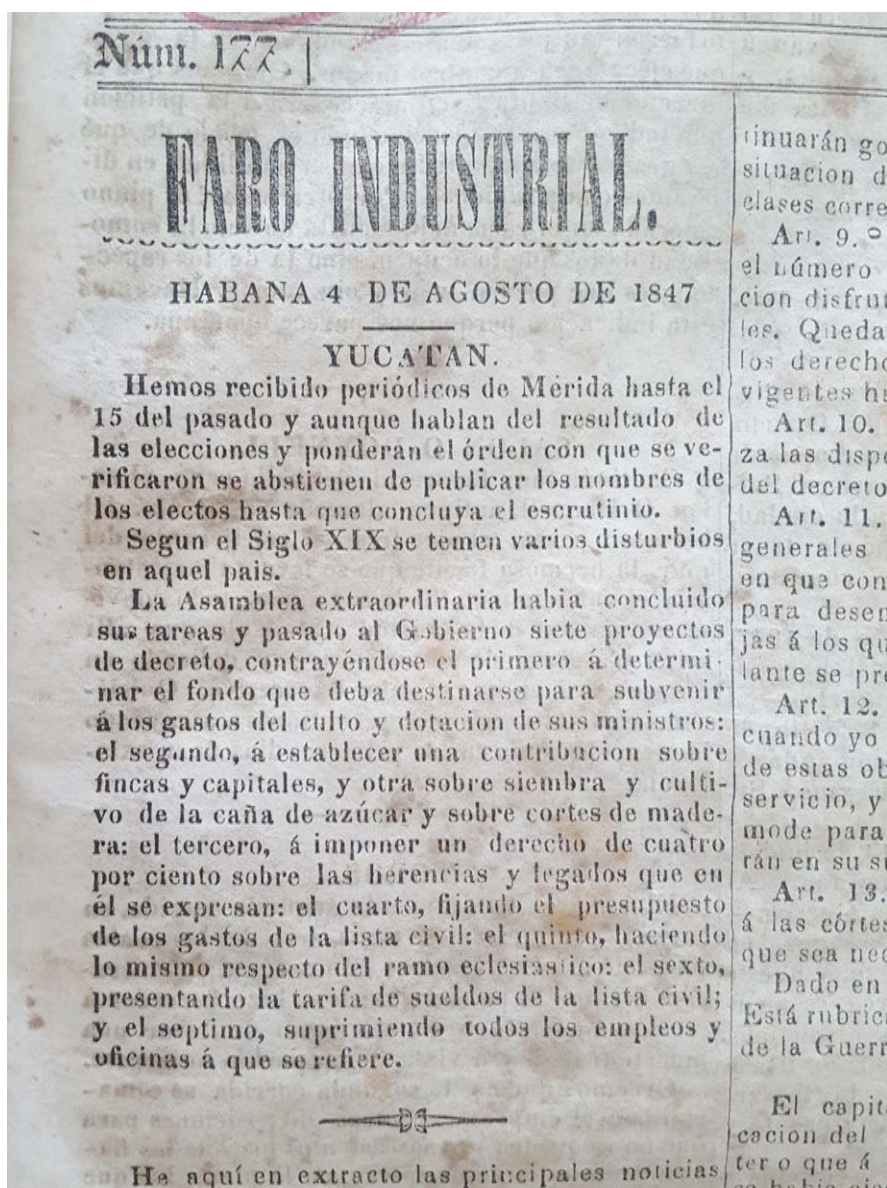
APÉNDICE 16



Estatua de Manuel Antonio Ay, líder de la sublevación maya en el pueblo de Chichimilá Yucatán.⁵²¹

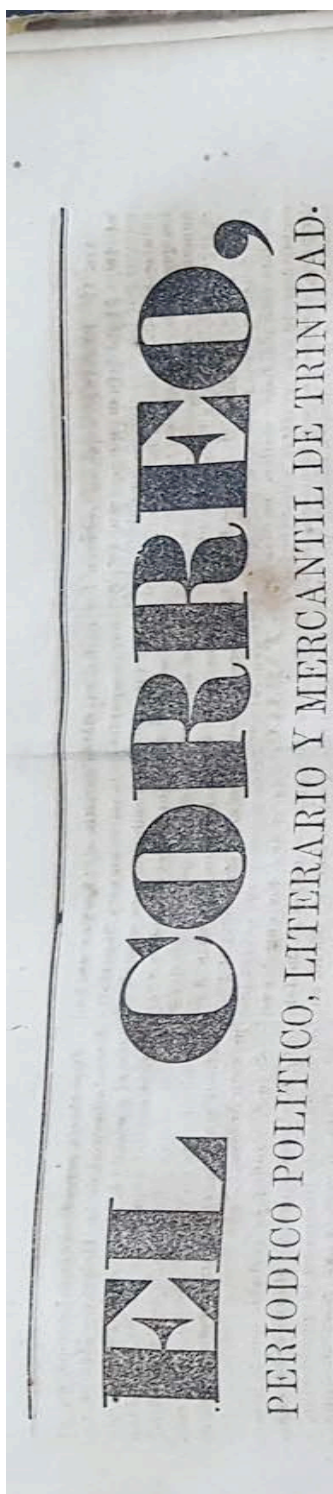
⁵²¹ *Revista Saastun*, n 1, Mérida, México, 51

APÉNDICE 17



Fragmento del periódico cubano *Faro Industrial*, del 4 de agosto de 1847, en la primera página, donde se muestra una noticia relacionada con Yucatán.

APÉNDICE 18



Fragmento del título del *El Correo* de 27 de abril 1849, periódico cubano que dedicó algunas partes a las noticias sobre Yucatán y la guerra de castas.

APÉNDICE 19

...mientos que han de
...quedan designados.
...ebidas por mayor y
...or y menor.
...e se venden ademas
...ros venidos de fuera.
...de víveres chicas ó
...de vino ó licores.
...uratillo ó quincalla.
...ó ladrillos.
...se vendan ademas
...llo, chicas ó gran-
...clases esceptuan-
...paja del país.
...por tales aquellas
...as articulos de los
...mientos que quedan
...s referidos.

FARO INDUSTRIAL.

HABANA 18 DE ENERO DE 1848.

Ha entrado el correo de la Península número 1º con 35 dias de navegacion y las fechas que trae de Madrid solo alcanzan al 6 de Diciembre, de manera que teniéndolas nosotros del 11 son atrasadas. Las de Cádiz llegan al 10 pero los periódicos de aquella plaza no contienen ninguna noticia interesante.

A bordo del correo de la Península ha llegado el Sr. Capitan de fragata de la Armada D. José Miguel Soletó, nombrado por S. M. Capitan de Puerto del de la Habana, en reemplazo del Sr. Armero.

YUCATAN.

Por el bergantin español Amistad Campechana tenemos papeles de Mérida hasta el 1º del corriente. Como solo adalantan 6 dias á las noticias que publicamos en uno de nuestros números anteriores pocas novedades nos ofrecen. Consisten únicamente en haber votado el Congreso una contribucion extraordinaria para gastos de la guerra contra los indios, y consistente en un 4p^o mensual sobre sueldos y el 30 ó 10p^o mensual sobre sueldos segun excedan ó no de treinta pesos, esceptuándose los capitales de hospitales y colejos y los sueldos de los que sirvan en campaña. La duracion de este impuesto será de seis meses. Asegurábase tambien en Mérida que el Congreso habia autorizado al gobierno para residir en union del Consejo donde lo crea mas conveniente.

Sobre los bárbaros lo único que se dice es lo siguiente:
“Bábaros.—El gran pueblo de Ichmul cayó en poder de ellos la noche del 24 del corriente, despues de haberlo evacuado á las nueve de ella el valiente jóven D. Miguel Bolio, que con la jente que tenia salió custodiando á 300 familias hasta Peto. El Sr. Bolio, con heróico valor y

...ua, Londres.
... Marsland John,
... Parangue é hijos
... Agencia Portugu
... Richter y Comp.
... Willans, Williar

Por la via de B
...coleccion del “Re
...del corriente. Lo
...es una carta de B
...tomamos los sigui

“En todo el me
...hemos tenido muy
...tínua lluvia y rec
...los rios viniesen
...fincas inmediatas
...frutos y las naran
...na salida abundan
...la y el de Nueva-
...bien para una reg
...cios bajos. Los bu

Procedencias. Di

De Santomas	4
De Cuba	22
De la Habana	26
Para N. York	4
Pº Charleston	10
Pº Manzanillo	12
Para Cuba	17
Para N. York	29

La temperatur
...ca alternando co
...ha salido con bas
...rasen aqui unas f
...cia pernicioso, c
...ducido muerte. A
...ha cesado la lluv
...tiempo que se vá
...ble, destruyen la
...de esperar que,
...todo.
...La poblacion
...como conocerán

Fragmento de *El Faro Industrial de La Habana*, que corresponde a la publicación del 18 de enero de 1848.

EL CORREO,

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE TRINIDAD.

Año 30.

Viernes 27 de Abril de 1849.

Num. 51.

DEL GOBIERNO.

He tenido por conveniente disponer que en tres números consecutivos del periódico de esta ciudad, se inserte el siguiente artículo del bando de Gobernación y Policía para que se tenga muy presente por quien corresponde en la época en que nos hallamos.

Artículo 151.

Para la quema de montes ó campos en que haya malezas ó yerbas que traten de reducirse a cenizas, se observarán las reglas siguientes.

Primera: dar aviso previo al Capitán ó Teniente del partido, y á los vecinos colindantes para que tomen las precauciones que pudieren ser necesarias.

Segunda: se hará la quema de manera que corra el fuego en dirección del viento, de la parte mas baja del campo á la mas alta, y de las orillas al centro de lo que se tratare de quemar.

Tercera: no se ejecutará la operación si el día no estuviere claro, á fin de poder correr la quema ó incendio cuando se crea conveniente.

Encargo á los vecinos la esacta observancia de lo que se previene en el anterior artículo, haciendo responsables á los pedáneos de su puntual cumplimiento. Trinidad 25 de Abril de 1849.—Herrera Dávila. 1

Reglamento para el manejo y trato de los colonos asiáticos e indios en esta Isla.

Gobierno y Capitanía general de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría política.—Circular.—La introducción en esta Isla de colonos asiáticos y de indigenas, procedentes de países que en otro tiempo formaron parte del territorio español, se consideró útil por la Real Junta de Fomento para dar brazos á la agricultura, y el Gobierno no podia ménos de autorizar este ensayo como todos los que conducen al desarrollo de la producción y de la riqueza.

Pero los hacendados comenzaron bien pronto á tocar obstáculos en la manera de tratar y manejar la raza asiática, ya se atienda á que constituye un elemento nuevo y desconocido en el país, ya á que se carecía de reglas para darles dirección al lado de otra, sujeta á disposiciones muy especiales. Probable es que lo mismo suceda con la indigena que ha comenzado á importarse; y para ocurrir al remedio de este mal con la urgencia que él demanda, he juzgado indispensable la adopción de reglas, que al paso

que protejan los derechos de los colonos, aseguren tambien la subordinación y disciplina sin los cuales podrian dudar en vez de producir beneficios á la agricultura. Para ello era indispensable fijar bien sus obligaciones, determinar la de sus consignatarios ó personas á quienes se entregan, haciéndoles comprender los límites de las correcciones domésticas para evitar excesos en la facultad privada y marcar el término desde donde empieza la intervención de la autoridad pública. Y en este punto ha debido tenerse muy presente, por haberlo demostrado ya la experiencia, que sin este género de corrección aplicada domésticamente es de todo punto imposible la acertada dirección de los trabajos é inevitable la indisciplina, y que ellas no empeoran por cierto la situación de tales colonos con respecto á la que ocupaban en los países de su procedencia. Bajo tales principios y correspondiendo á las continuas quejas y peticiones de los que por falta de disposiciones á que atender en este género de empresas, se hallaban embarazados en el manejo y trato de los colonos y á reserva de ponerlo todo en conocimiento de S. M., he dispuesto teniendo tambien presente el tenor de la ley 10, título 16, libro 2.º de la Recopilación de Indias, que desde hoy se observen las siguientes reglas, publicándolas y circulándolas á quienes corresponda para su debido cumplimiento.

COLONOS ASIATICOS.

Artículo 1.º Los encargados de los colonos asiáticos procurarán iniciarlos en los dogmas de la Religión C. A. R. y si mostrasen deseos de abrazarla harán la comunicación que correspondiere al párroco respectivo, para que se les alicie el camino que ha de conducirlos al gremio de la Iglesia.

Art. 2.º Les harán tambien entender la obediencia y respeto que deben á las autoridades y á los superiores de quienes inmediatamente dependan.

Art. 3.º Pueden los asiáticos segun su contrato ser dedicados en las horas de costumbre á cualquier clase de trabajo en las fincas ó fuera de ellas.

Art. 4.º Se les asistirá con cuatro pesos al mes, 6 mas del alimento de 8 onzas de carne salada ó bacalao diarias y libra y media de plátanos, boniatos ú otras raíces alimenticias, y de dos mudas de ropa anualmentes, una frazada y una camisa de lana.

Art. 5.º En sus dolencias serán asistidos por cuenta de sus consignatarios, y si la enfermedad excede de 15 días no devengarán el salario mensual de 4 ps.

Art. 6.º Tampoco le devengarán íntegro en el mes ó meses posteriores á la fuga que en el mes ó finca donde estén acogidos de la casa ó finca donde devengue su sueldo; y los gastos que devengue de su sueldo y restitución serán descontados de su salario.

Para que esto tenga efecto sin resistencia ni obstáculos, el Teniente de Gobernador ó Pedáneo respectivo los hará entender y obedecer este justo descuento, efecto de su mala conducta.

Art. 7.º Estas obligaciones entre amo y asiático durarán todo el tiempo que se haya estipulado en los contratos.

Art. 8.º En los domingos y fiestas de añosos preceptos y en las horas de descanso en los demás días, se permitirá á los colonos emplearse dentro de la finca en manufacturas y otras ocupaciones que cedan en beneficio personal suyo.

Art. 9.º Tambien se les permitirá en los días festivos y dentro de la misma facultad diversiones licitas, que les sirvan de descansos y solaz al paso que los fortifiquen para las faenas.

Art. 10 Diez asiáticos en un mismo fundo requieren la dirección de un mayoral blanco que los cuide y vigile, y asista con ellos en los trabajos.

Art. 11 El colono que desobedezca la voz del superior, sea restandose al trabajo sea cualquiera de sus obligaciones, podrá ser corregido con 12 cuerdas; si persiste con el deber se le pondrá un grillete y se lo hará dormir en el cepo.

Si pasados dos meses (tiempo único en que puede durar la corrección), no diese muestras de enmienda, en ese caso se pondrá todo en conocimiento de la autoridad local para que llegue á la Superior de la Isla.

Art. 12 Si dos ó mas se resistiesen al trabajo, no obstante los mandatos y persuasiones, se les impondrá el castigo de 25 cuerdas; llevarán grilletes y dormirán tambien en el cepo durante dos meses.

Art. 13 Si la resistencia fuese de un número que inspire recelos al mayoral ó número que inspire recelos á la autoridad local para que prescribiéndose en la finca tenga lugar el castigo del artículo anterior ó lo demás que correspondiere, si la desobediencia demandase otro género de disposiciones.

Art. 14 El colono que se fugase, á mas de quedar sugeto al artículo 6.º llevará grillete por dos meses, por cuatro en caso de reincidencia y por seis en la 2.ª, y durante el castigo habrá de dormir tambien en el cepo.

Art. 15 El que abrigare al prófugo, abonará 4 reales diarios al amo del colono, y ademas los costos de su castigo en el fundo.

La captura será de cuenta del colono, y nunca podrá ser mayor que el costo de la mitad de la ordinaria.

Art. 16 Cuando no se sepa quien sea el encargado del cimarrón, se remitirá este al depósito del ramo, donde se abonará la captura y gastos hechos hasta que el consignatario parezca, ó se entregue á otro, que será el que reintegre dichos gastos.

Esta consignación tendrá únicamente lugar cuando el consignatario primitivo no se presentase en el depósito pasados dos meses de haberse anunciado en los periódicos las señas individuales del colono depositado.

EL FENIX.

PERIODICO POLITICO Y MERCANTIL.

REAL Y MEDIO.

Campeche, viernes 1 de junio de 1849.

Número 43

EXTERIOR.

Gobierno y capitania general de la siempre fiel isla de Cuba.—Sección política.—El Excmo. Sr. gobernador y capitán general ha dispuesto se publique en tres números consecutivos de la gaceta oficial de esta ciudad para general inteligencia el siguiente reglamento para el manejo y trato de los colonos asiáticos é indios en esta isla.

La introducción en esta isla de colonos asiáticos y de indígenas procedentes de países que en otro tiempo formaron parte del territorio español, se considero útil por la real junta de fomento para dar brazos á la agricultura, y el gobierno no podia menos de autorizar este ensayo como todos los que conducen al desarrollo de la producción y de la riqueza.

Pero los hacendados comenzaron bien pronto á tener obstáculos en la manera de tratar y manejar la raza asiática, ya se acentuaba que constituye un elemento nuevo y desconocido en el país, ya a que se carecia de reglas para darles dirección al lado de otra, sujetos á disposiciones muy especiales. Probable es que lo mismo suceda con la indigena que ha comenzado á importarse, y para ocurrir al remedio de esta mal con la urgencia que el demandado he juzgado indispensable la adopción de reglas, que

al paso que protejan los derechos de los colonos, aseguren tambien la subordinación y disciplina en las cuales podrian dársele en vez de producir beneficio á la agricultura. Para ello era indispensable fijar bien sus obligaciones dentro de las correcciones domésticas para evitar excesos en la cultura privada y marcar el término desde donde empieza la intervención de la autoridad pública. Y en este punto ha debido tenerse muy presente por haberlo demostrado ya la experiencia, que un género de corrección aplicada domésticamente, es de todo punto imposible la acertada dirección de los trabajos é inevitable la indisciplina, y que ellas no mejoran por cierto la situación de tales colonos con respecto á la que ocupaban en los países de su procedencia. Bajo tal sistema de sujeción de colonos con respecto á la que ocupaban en los países de su procedencia, correspondiendo á las autoridades de las fincas y petiiciones de los que por falta de disposiciones á que atenderse en este género de empresas, se hallaban embarazados en el manejo y trato de colonos y á reserva de S. M. he dispuesto teniendo tambien presente el tenor de la ley 10, tit. 16, libro 2.º de la recopilación de indias, que desde hoy se observen las siguientes reglas, publicándose y circulándolas á quienes

corresponda para su debido cumplimiento.

COLONOS ASIATICOS.

Art. 1.º Los encargados de los colonos asiáticos procuraran cumplir en los dogmas de la religión C. A. R. y si mostrasen deseos de abrazarla harán la comunicación que correspondiera al parroco respectivo, para que se les otorgase el camino que ha de conducirlos al templo de la iglesia.

Art. 2.º Les harán tambien fiestas de años preceptos y en entender la obediencia y respeto las horas de descanso en los días que deban á las autoridades y á mas días, se permitirá á los superiores de quienes inmediatamente dependan.

Art. 3.º Pueden los asiáticos pecunios que cedan en beneficio personal suyo.

Art. 4.º Tambien se les permitirá en los días festivos y dentro de la misma finca diversiones como juegos de cartas, bailes, etc. para las fiestas.

Art. 5.º Se les asistirá con sus familias que les sirvan de ejemplo de su procedencia. Bajo tal sistema de sujeción de colonos con respecto á la que ocupaban en los países de su procedencia, correspondiendo á las autoridades de las fincas y petiiciones de los que por falta de disposiciones á que atenderse en este género de empresas, se hallaban embarazados en el manejo y trato de colonos y á reserva de S. M. he dispuesto teniendo tambien presente el tenor de la ley 10, tit. 16, libro 2.º de la recopilación de indias, que desde hoy se observen las siguientes reglas, publicándose y circulándolas á quienes

corresponda para su debido cumplimiento.

Art. 6.º Tampoco le devengará el salario mensual de 4 pesos, si persiste con 15 dias, y si cumplan entero en el mes ó meses así no entrará en la senda de posteriores á la fuga que recaen en la casa ó finca donde estén ó se le hará dormir en el cepo.

Art. 7.º Estas obligaciones en el tiempo que se haya estipulado en las contrataciones.

Art. 8.º En los domingos y fiestas de años preceptos y en entender la obediencia y respeto las horas de descanso en los días que deban á las autoridades y á mas días, se permitirá á los superiores de quienes inmediatamente dependan.

Art. 9.º Tambien se les permitirá en los días festivos y dentro de la misma finca diversiones como juegos de cartas, bailes, etc. para las fiestas.

Art. 10.º Diez asiáticos en un punto requerido la dirección de un mayoral blanco que los cuide y vigile, y asista con ellos á los trabajos.

Art. 11.º El colono que desobedezca por cuenta de sus hedeza la voz del superior, sea esclavo de 15 dias no devengará cualquiera de sus obligaciones posteriores á la fuga que recaen en la casa ó finca donde estén ó se le hará dormir en el cepo.

comodados y los gastos que devengue en captura y restitución serán descontados de su salario.

Para que esto tenga efecto en resguardo á los indios el teniente de gobernador ó pedáneo respectivo les hará entender el efecto de su mala conducta.

Art. 12.º Estas obligaciones en el tiempo que se haya estipulado en las contrataciones.

Art. 13.º En los domingos y fiestas de años preceptos y en entender la obediencia y respeto las horas de descanso en los días que deban á las autoridades y á mas días, se permitirá á los superiores de quienes inmediatamente dependan.

Art. 14.º Tambien se les permitirá en los días festivos y dentro de la misma finca diversiones como juegos de cartas, bailes, etc. para las fiestas.

Art. 15.º Diez asiáticos en un punto requerido la dirección de un mayoral blanco que los cuide y vigile, y asista con ellos á los trabajos.

Art. 16.º El colono que desobedezca por cuenta de sus hedeza la voz del superior, sea esclavo de 15 dias no devengará cualquiera de sus obligaciones posteriores á la fuga que recaen en la casa ó finca donde estén ó se le hará dormir en el cepo.

LA SIENA DEL JUDIO.

POR JOSÉ TERRADA.

TERCERA PARTE.

CAP. IX.

El individuo más desdichado en la historia del padre protervo, era sin duda, fue algo entrado en edad, de mirada rústica, y de facciones un tanto hirsutas y severas. Sin afeitar y manoseado eran las de un hombre, á quien se le atribuíse algún grave delito, en sus antecedentes y circunstancias ignoradas de todo punto.

—Aquí tiene Escobedo, dijo el juez, saite encerrado con D. Alonso y dando un suave empujón al recién veni-

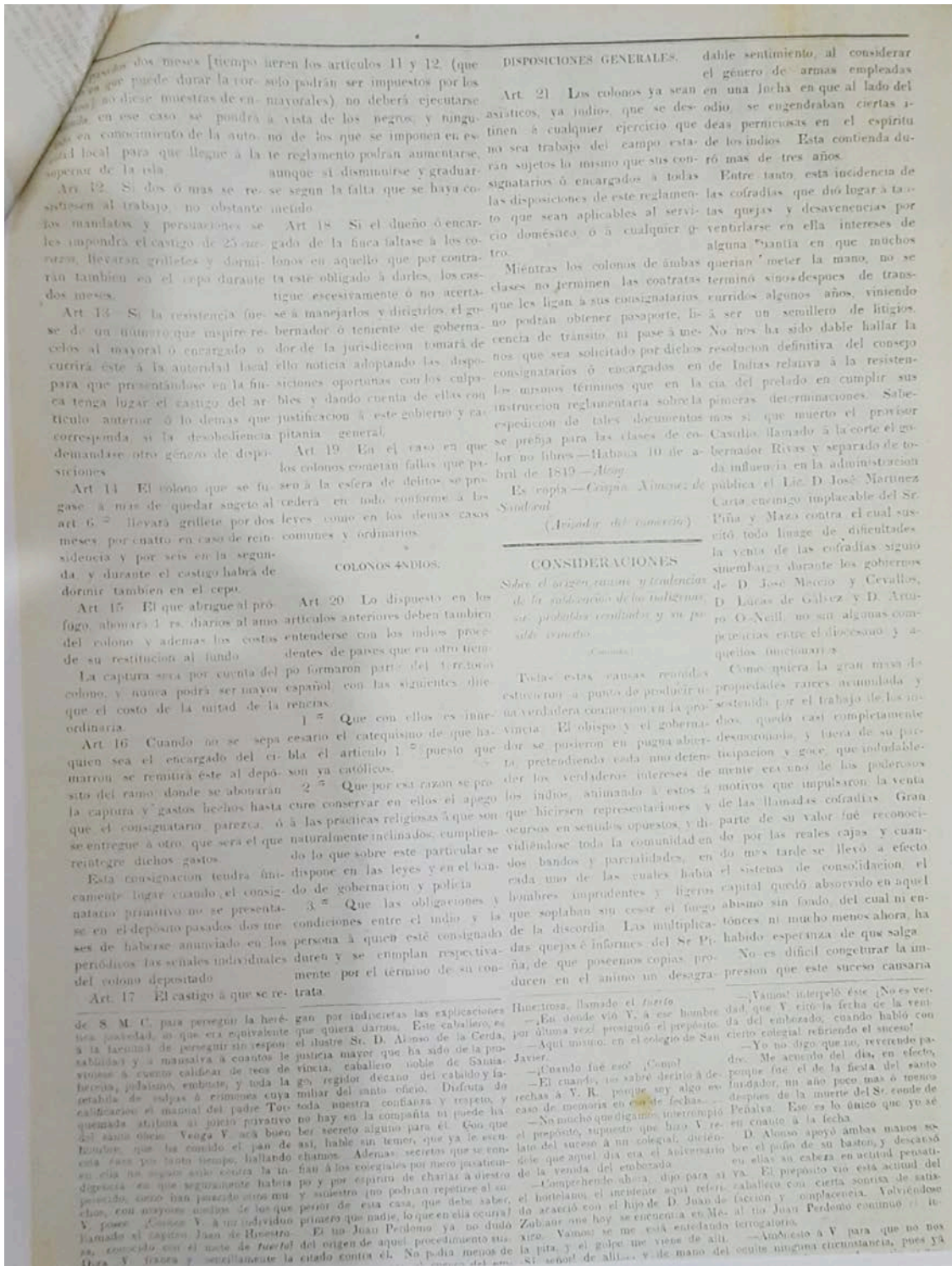
como no desconociera el rigor con que los padres solían castigar los delitos verdaderos ó imaginarios, cometidos en la casa, tenía el buen sentido que pudiese ser subvencible, si no exactamente una catástrofe igual á la de un infeliz lego que habia sido emparrado allí en un aturdo, al menos un grave conflicto, ó el de ser despedido de la casa, lo que habia sido lo mismo que condenarlo á morir de hambre, pues el tío Juan Pedro no era más que hotelero, y pocas huertas habia en la provincia que exigiesen el lujo de un hotelero en jefe para cuidar de ellas, y ya era tarde para que el no Pedro no se dedicase á aprender un nuevo oficio para buscar la subsistencia.

—Y qué significa esto! preguntó algo sorprendido D. Alonso.

—Cúrate entonces un rayo de fango, va luz por la mente del tío Juan Pedro. El día anterior habia sido rebatido de sus pacíficas ocupaciones de la huera, en que, además de cuidar de los trabajos y techugas, se entretenía en hacer cuentos á los colones y sin permitirle hacer ninguna cosa catiboro de oídas del protervo, y allí se figuró que terminación consumulo de hambre, á juzgar por la cantinela y miserable ración de alimento que habia tomado en las últimas veinticuatro horas, sin haber podido poseer al examen del que el hospitalero, que era su muy afortunado y favorecido, osase mitigar en nada las superiores órdenes del protervo, por temor de incurrir en una responsabilidad tremenda, que solo se le hará dormir en el cepo.

—Por la Virgen de Alcobendas! murmuró para sí el buen catiboro. Ya me parece que estamos á punto de volver á aquellas purgas y vejaciones del tiempo de la *matuhermandad*, que yo he ido á limpiar si fue luego o malhecho.

—Hagase como V. R. sea servido, preguntó, fué encerrado en un calabozo de oídas del protervo, y allí se figuró que terminación consumulo de hambre, á juzgar por la cantinela y miserable ración de alimento que habia tomado en las últimas veinticuatro horas, sin haber podido poseer al examen del que el hospitalero, que era su muy afortunado y favorecido, osase mitigar en nada las superiores órdenes del protervo, por temor de incurrir en una responsabilidad tremenda, que solo se le hará dormir en el cepo.



Página 1 y 2 de *El Fénix* de 1 de junio de 1849, donde publicó al igual que *El Correo* y *El Faro Industrial* de la Habana, la legislación para colonos mayas y asiáticos.

APÉNDICE 23



Figura de una india maya yucateca según el imaginario español publicada el 1 de abril 1848 en la revista La Antorcha de Barcelona.

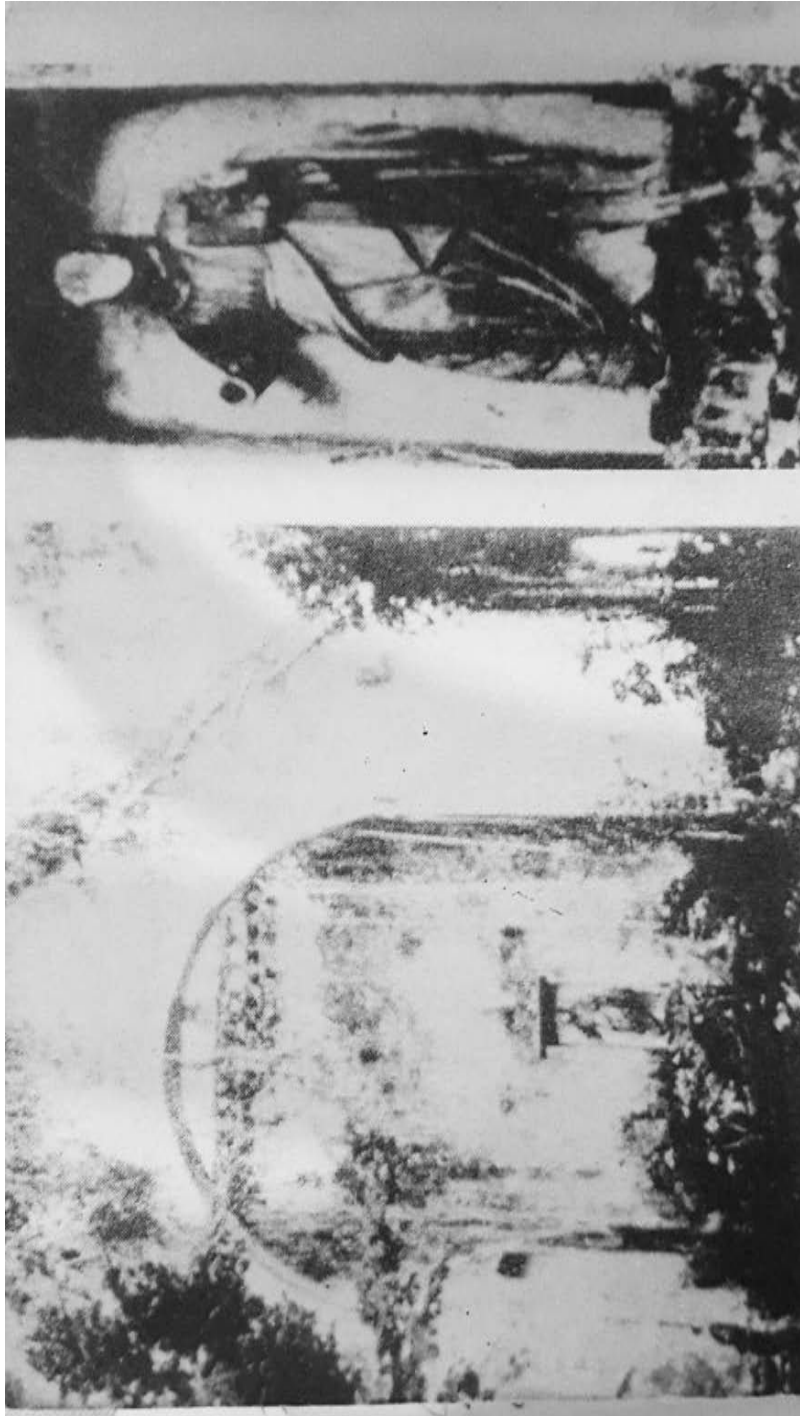
APÉNDICE 24



Escena de una batalla, detalle de una pintura primitiva hacia 1850⁵²²

⁵²² Nelson Reed, *la guerra de castas en Yucatán*. En el anexo de imágenes.

APÉNDICE 25



La Iglesia de Tituc, destruida al principio de la guerra de castas. Izquierda: Vista de las ruinas. Derecha: Una imagen que quedó sin cara ni manos⁵²³

⁵²³ Nelson Reed, *la guerra de castas en Yucatán*. En el anexo de imágenes.

APÉNDICE 26



Choza de un pueblo maya cerca de Chankom⁵²⁴

⁵²⁴ Nelson Reed, *la guerra de castas en Yucatán*. En el anexo de imágenes.

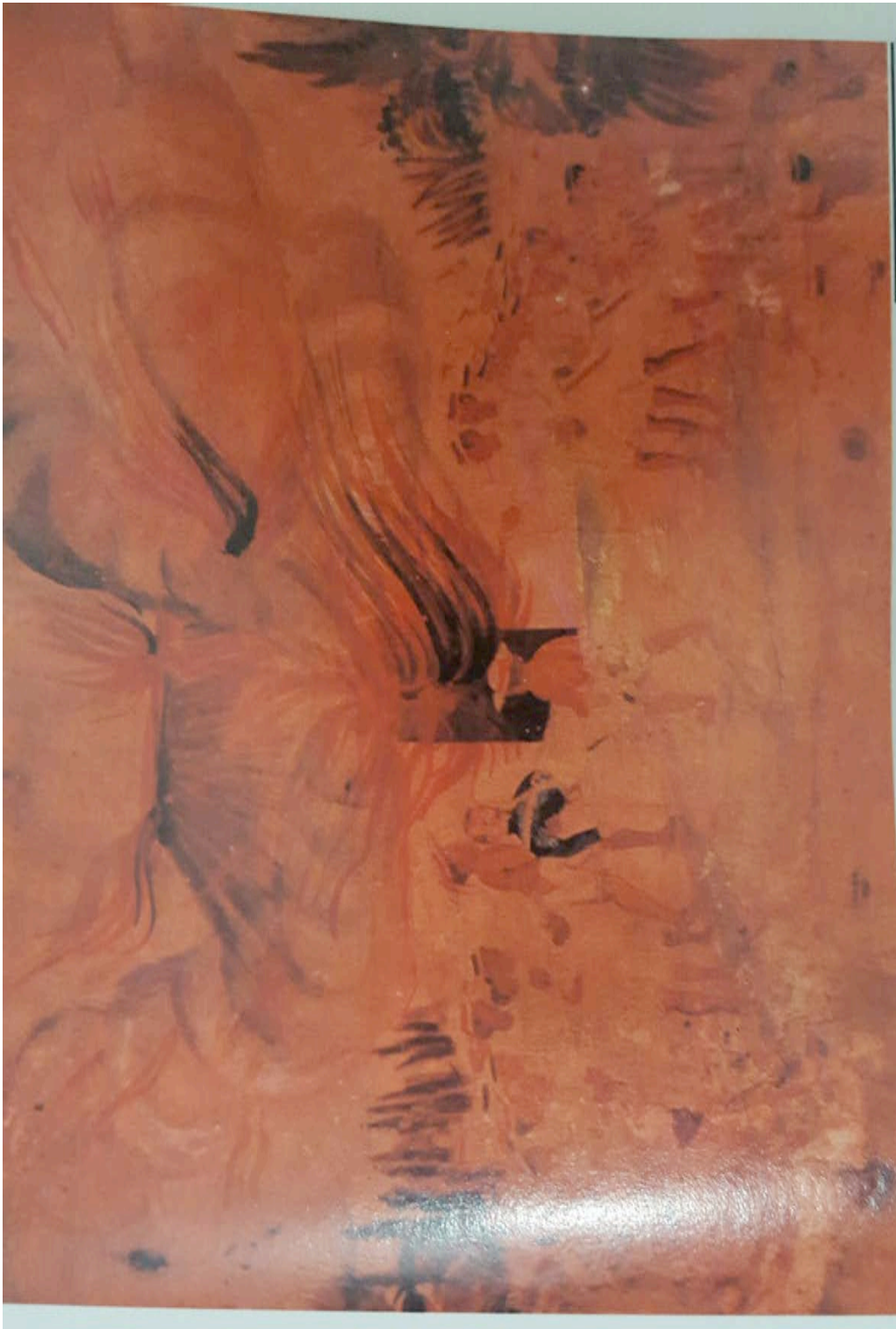
APÉNDICE 27



Cuartel Maya de Chan Santa Cruz.⁵²⁵

⁵²⁵ *Revista Saastun*, n 1, Mérida, México, 1997, 85

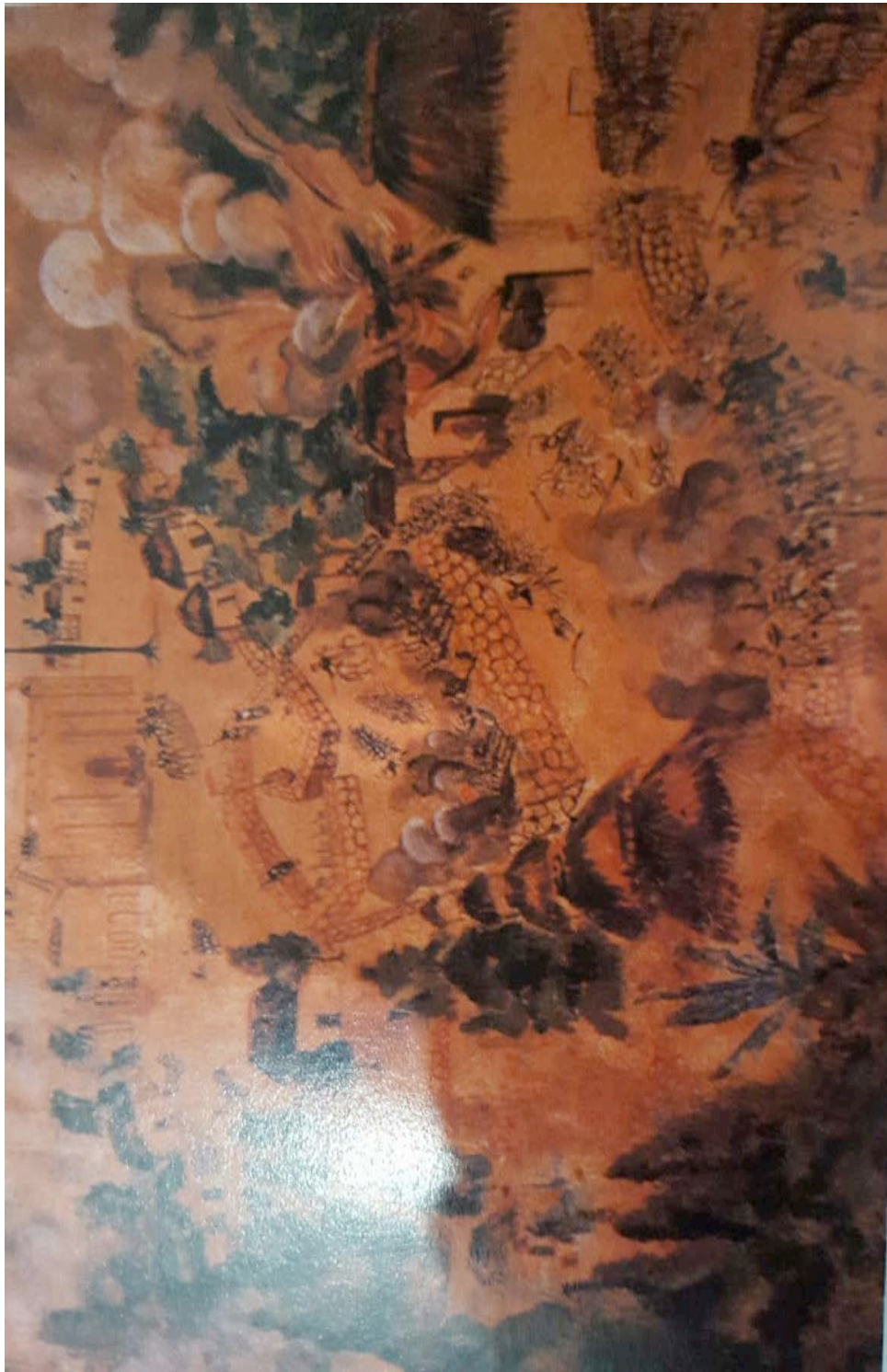
APÉNDICE 28



Episodio de la guerra, acuarela anónima⁵²⁶

⁵²⁶ *Revista Saastun*, n 1, Mérida, México, 1997, 83

APÉNDICE 29



Acuarela anónima llamada BATALLA⁵²⁷

⁵²⁷ *Revista Saastun*, n 1, Mérida, México, 1997, 23

APÉNDICE 30



Imagen de indígena maya con traje de soldado de la milicia yucateca⁵²⁸

⁵²⁸ Tarrecena Arriola, Arturo, *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la Guerra de Castas*, Ed UNAM, Mérida México, 2013 ,130

Bibliografía

Abreu Gómez Ermilo, “Sierra O’Reilly y la novela”, En *Cuadernos de Yucatán, Justo Sierra O’Reilly*, Consejo Editorial de Yucatán, Mérida Yucatán México, (1987).

Abreu Iván, *El Estudio de la opinión pública espacio público y medios de comunicación social*, Vandel Hermanos Editores, Venezuela, 1997.

Alex (Seudónimo) Pablo Moreno Triay, *III Certamen de biografías de Yucatecos Ilustres*. Ed. Universidad de Yucatán, México, 1979.

Antochiw, Michel, “Los impresos en lengua maya dirigidos a los sublevados de la guerra de castas,” *Saastun*, Mérida Yucatán México, no.1, 1997.

Aparici, Roberto, *La construcción de la realidad de los medios de comunicación*, Universidad Nacional de Educación a distancia, España, 2010.

Argemí Ballbè Marc, *Rumores en Guerra desinformación, internet y periodismo*, Editorial A Contravent, Barcelona, 2013.

Aznar Barbachano y Carbo, Juan, *Memoria sobre la conveniencia, Utilidad y Necesidad de Erigir Constitucionalmente en Estado de la Confederación Mexicana el Antiguo Distrito de Campeche*, Imprenta Ignacio Cumplido, México, 1861.

Barrera Vásquez, Alfredo (Bojórquez Urzaiz, Carlos E. compilador), *¿Lo ignoraba Usted?*, Gobierno de Yucatán Biblioteca básica, Mérida, 2011.

Benítez Fernando, *Ki: El drama de un pueblo y una planta*, Fondo de Cultura económica, México, 1956.

Berastain Martín, Carlos, “El manejo de los rumores”, S/F,
http://www.ucv.ve/uploads/media/El_manejo_de_los_rumores__1_.pdf (Consultado
30/01/2017)

Bojórquez Urzaiz Carlos (Edición y Proemio), En Meex Claudio, *Anécdotas Yucatecas (reconstrucción de hechos)*, Ed. SEDECULTA-SEGEY, Mérida Yucatán México, 2017.

Brigs Asa, Burke Peterm, *De Gutenberg a Internet Una historia social de los medios de comunicación*, Taurus Historia, España, 2002.

Buhler Richard, S. J, *A Refugee of the war of the castes makes Belize his Home, The memoirs of J. M Rosado*, ed. Belize Institute for Social Research and Action, N° 2 Occasional Publications. S/F.

Calzadilla, Echanove, Bolio y Zuaznavar. *Apuntaciones para la Estadística de la Provincia de Yucatán formada por orden superior en 1814*, Ed. Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida Yucatán, 1977.

Campos García, Melchor, “Faccionalismo y votaciones en Yucatán 1824-1832”, *Historia Mexicana*, México, no. 1, 2001.

Canto Alcocer, Jorge, “Las otras castas de la guerra: Bonifacio Novelo y los mestizos de Valladolid en la guerra social de 1847”. En: Canto Alcocer Jorge y Rugeley Terry (Coord), *Ventana de Zací: otras miradas de la guerra de castas*. Ed. UNO, Valladolid Yucatán, 2013.

Canto Antonio, “Historia de la Imprenta y el periodismo”, en Echanove Trujillo, Carlos, *Enciclopedia Yucatanense*, tomo V, Ed. Gobierno de Yucatán, México, (1945)

Casares G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo I, Inversiones Cares SA de CV, México, (1998).

Casares G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo II, Inversiones Cares SA de CV, México, (1998).

Casares G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo III, Inversiones Cares SA de CV, México, (1998).

Casares G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo IV, Inversiones Cares SA de CV, México, (1998).

Casares G. Cantón, Raúl E, *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, tomo V, Inversiones Cares SA de CV, México, (1998).

Chuchiak IV, John F. “El regreso de los autos de fe: Fray Diego de Landa y la extirpación de idolatrías en Yucatán , 1573-1579.”, *Península*, Mérida Yucatán México, Vol 1, 2005.

Chuchiak, John, “Los intelectuales, los indios y la prensa: El periodismo polémico de Justo Sierra O’Reilly”, *Revista Saastun*, Mérida Yucatán México, no. 1997.

Chunchiak IV, John, “Justo Sierra O’reilly”, *Revista Saastun*, Mérida Yucatán México, no. 1 1997.

Clark de Lara Belén y Elisa Speckman Guerra, *La República de las Letras. Asomo a la cultura escrita en el México decimonónico*, tomo II, Ed. UNAM, México, 2005.

Cortés, Rocío, *La novela histórica de Justo Sierra O’Reilly: la literatura y el poder*, UADY, Mérida Yucatán México, 2004.

Cortina, Adela, *La ética en la sociedad civil*, Ed. Anaya, Madrid, 1994.

Del Palacio, Montiel, Celia, “La imprenta y el periodismo en la regiones de México (1539-1820)”, *Comunicación y Sociedad*, Mérida Yucatán México, no 2, 2004.

Escobar Ohmstede, Antonio, Rojas Rabiela Teresa (Coord.), *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias 1*, Ed. INI CIESAS, México, 1992.

Ferrer Muñoz, Manuel, “La crisis independentista en Yucatán”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol 73, n 2, España, 2016.

Fernández Poncela, Ana María, “Psicología de masa, identidad social, epidemias y rumores”, *Sociología*, México, no. 76, 2012.

Fina García Marruz, Cintio Vitier y Roberto Friol, *La literatura en el Papel Periódico de La Habana*, Letras Cubanas, La Habana, 1991.

Flores Tamayo, Antonio, “Prensa de oposición en Cansahcab en 1899”, *Tesoros de la Biblioteca Virtual N31*. http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/T_31.php. (Consultado 30/03/2016)

Garrido, Manuel, “40 años de investigación de los efectos de la violencia en prensa y televisión”, *Razón y palabra*, Estado de México, no. 27, 2002.

González Marcela, “La imprenta de la península de Yucatán en el siglo XIX”, Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, CIESAS, 2014.

González, Navarro, Moisés, *Raza y tierra. Guerra de Castas y Henequén*, Ed. El Colegio de México, México, (1979).

Guiteras, Pedro José, *Historia de la Isla de Cuba*, tomo III, Ed. Cultural. S.A, La Habana, 1928.

Habermas, Jürgen, “*Historia y crítica del opinión pública. Transformación estructural de la vida pública*”, Editorial Gustavo Gili SL, Barcelona, 1994.

Henestrosa, Andrés & Fernández de Castro Jorge, *Periodismo en Hispanoamérica*, Ed. SEP, México, 1974.

Henríquez Ureña, Pedro, *Historia de la cultura en la América Hispánica*, Ed. Fondo de Cultura Económica Colección Tierra Firme, México, 1947.

Hernández Héctor e Infante Renaldo, *Análisis de información internacional y medios de difusión*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1991.

Hernández Pérez, José Santos “*La Gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797-1804*”, Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2013.

Jiménez Meneses, Orián, “Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial”, *Historia y Sociedad*, Colombia, no. 8, 2002.

Krasniqui, Florei, “El Texto epistolar: un punto de intersección entre los géneros discursivos y los géneros literarios”, *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, España, no. 26, 2014.

Lombardo Irma, “La prensa mexicana en el siglo XIX”, *Contra punto*, México, no. 1, 2005.

López Amabilis, Manuel, *Escritores de Yucatán*, tomo I, Ed. Universidad de Yucatán Mérida México, 1947.

Luhmann, Niklas, *Introducción a la teoría de sistemas lecciones*, Universidad Iberoamericana, México, 2002.

Mantilla Gutiérrez, Jorge, “El pensamiento sanjuanista en el proceso de independencia, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Mérida Yucatán México, no 229, 2004.

Mantilla, Jorge, *Origen de la imprenta y el periodismo en Yucatán*, ed. Instituto de Cultura de Yucatán, México, 2003.

Manzanero Solís, Lourdes P, “La Misión de Justo Sierra O’Reilly a Estados Unidos, durante la Guerra de Castas de Yucatán (1847-1848) La visión intelectual”, Licenciatura en Historia, UAM Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. México. S/F.

Méndez, Julio, “Dr. Justo Sierra O’Reilly”, en *II Certamen de biografías de ilustres Yucatecos*, Ed. Universidad de Yucatán, Mérida, 1977.

Menéndez Carlos R, *La evolución de la prensa en la Península de Yucatán (Yucatán y Campeche) a través de los últimos cien años*, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca. S.A, México, (1931).

Menéndez Carlos R. *Historia del Infame y Vergonzoso Comercio de Indios, vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1861*, Ed. La Revista de Yucatán, Mérida, (1923).

Mínguez Vela Andrés, *La otra comunicación no verbal*, ESIC Editorial, Madrid, 1999.

Mukul Villanueva, Eric y Suárez Méndez, Addy, *Los insurrectos, Movimientos indígena maya en Yucatán*, Maldonado Editores del Mayab, México, 2013.

Patch, Robert, “La rebelión de Jacinto Canek en Yucatán: una nueva interpretación” *Desacatos*, México DF, no. 13, 2013.

Peniche Barrera, Roldán. Prólogo, en: D. Bullebulle, *Periódico Burlesco y de extravagancias redactado por una sociedad de bullisiosos*, Ed. Gobierno de Yucatán. S/F.

Peniche Vallado Leopoldo, “Sobre Justo Sierra O’Reilly”, En *Cuadernos de Yucatán, Justo Sierra O’Reilly*, Consejo Editorial de Yucatán, Mérida Yucatán México, (1987).

Peniche Vallado, Leopoldo. “Sobre Justo Sierra O’reilly”, en *Cuadernos de Yucatán justo Sierra O’Reilly*, consejo editorial de Yucatán A.C, Mérida Yucatán México, 1987.

Pérez, Héctor, “Orígenes sociales y económicos de la Guerra de Castas”, en Justo Sierra O’Reilly: *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, Consejo Editorial de Yucatán, México.

Pichon, Riveri, Enrique y Panpliega de Quiroga, Ana, *Psicología de la Vida Cotidiana*, Editorial Nueva visión, Buenos Aires, 2002.

Reed, Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, Ediciones Era, México, (1971).

Rivadeneira Prada Raúl, *Periodismo: la teoría general de los sistemas y la comunicación*, Trillas, México, 1977.

Rodríguez Piña, Javier, Prólogo, en *La Guerra de Castas Testimonios de Justo Sierra O’Reilly y Juan Suárez y Navarro*, Ed. Cien de México, México, 2002.

Sahagun Felipe, *De Gutenberg a Internet. La sociedad internacional de la información*, Ed. Fragua, Madrid 2004.

Sánchez Novelo, Faulo. “La Recreación en Yucatán. Remembranzas del segundo imperio (1864-1867) En: Unicornio. Semanario de: *Por Esto!*, Mérida, 8 Oct 1995, 4.

Santiago Edgar, “Lectores y flujos de informativos en Yucatán a principios del siglo XIX (1800- 1825): un acercamiento histórico a través de la noticia política”, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. UNAM, 2007.

Sarusky, Jaime, *Los Fantasmas de Omaja*, UNEAC, Cuba, (1986).

Sierra O'Reilly, Justo, *La Hija del Judío*, Corrales J.M, Mérida, (1874).

Sierra, Carlos Lic. “Para una Bibliografía de Justo Sierra O'Reilly.” En: *Cuadernos Yucatecos Justo Sierra O'Reilly*, consejo editorial de Yucatán, Mérida Yuc México, 1987.

Sierra, Justo, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, México, Consejo Editorial Yucatán AC, Mérida Yucatán, S/F.

Sierra, Justo, *Epistolario y papeles privados. Obras Completas*, tomo XIV, Ed. UNAM, México, 1991.

Sol, Manuel, “La Hija del Judío, de Justo Sierra O'Reilly: historia de un texto”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, no.1, 2007.

Sosa, Francisco, *Biografías de Mexicanos distinguidos (doscientas noventa y cuatro)*, Porrúa SA, México, (1884).

Suarez de la Torres, Laura, ed. *Constructores de un cambio cultural: imprentas, editores y libreros de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2003.

Suarez Molina, Víctor M, *Los libreros de Mérida en el siglo XIX y algunos más del siglo XX*, Ediciones de la librería Universitaria, Mérida, (1977) .

Tarracena Arriola, Arturo, *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la Guerra de Castas*, Ed. UNAM, Mérida México, 2013.

Tarracena, Arturo, *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica, la prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*, UNAM, México, 2010.

Toribio Medina, José, *La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares*, UNAM, México DF, 1991.

Uriótegui Guzmán, Jesús, “De bárbaros y salvajes. La Guerra de Castas de los mayas yucatecos según la prensa de la ciudad de México. 1877 – 1880”, Maestría en Historia, Universidad Nacional de México, 2009.

Urzaiz Rodríguez Eduardo (Edición y prólogo de Carlos E. Bojórquez Urzaiz y Cristóbal León Campos) En: *Manuel Sales Cepeda (Maestro y Literato. 1854-1924)*, Ed. SEGEY-UADY , Mérida, Yucatán México, 2011.

Urzaiz, Rodríguez, Eduardo, *La emigración cubana en Yucatán*, Ed. Club del Libro, Mérida Yucatán, (1849).

Valdés Acosta, José María. *A través de la Centurias*, tomo I, Ed. Impresora Bravo, México, (1926)

Valdés Acosta, José María. *A través de la Centurias*, tomo II, Ed. Impresora Bravo, México, (1926)

Valdés Acosta, José María. *A través de la Centurias*, tomo III, Ed. Impresora Bravo, México, (1931)

Van Dijk Teun A, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós Ibérica S.A de C.V, Barcelona, 1997.

Vélaz José Ignacio, Los rumores: ¿Barreras o medios de comunicación? (S/F), http://www.unav.es/fcom/communication-society/descarga_doc.php?art_id=256
(Consultado el 10/01/2017)

Villamodor y Armendáiz, Manuel, *Agripina y su duende. Episodio de la sublevación de los indios de Yucatán*, tomo I, Manuel Mimenza, Mérida, (1865).

Zibechi, Raúl, “Los novenitos sociales como sujetos de la comunicación”, *América Latina en movimiento*, 2007, <http://www.alainet.org/es/active/23062> (Consultado 19/01/2017).

Fuentes primarias

Biblioteca Yucatanense

Hemeroteca del Estado de Yucatán José María Pino Suarez

Fondo: Reservado

Biblioteca General del Estado Manuel Cepeda Peraza

Fondo: reservado

Sección: Crescencio Carrillo y Ancona

Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional de México

Hemeroteca Nacional de México (HNM)

Tipo de acceso: Publico

Biblioteca Nacional de Cuba, José Martí:

Colección: Cubana

Biblioteca Central Universidad Autónoma de Yucatán:

Ubicación: Separata (s)

Biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León:

Publicaciones periódicas impresas en Yucatán

El Miscelaneo 1813
El Restaurador 1835
La Razón 1840 – 1850
El Yucateco Libre 1841- 1842
El Museo Yucateco 1841 - 1842
El Registro Yucateco 1845 - 1849
Boletín Provisional del Estado de Yucatán 1847
El amigo del Pueblo 1847-1848
La Revista Yucateca 1847- 1849
El Noticioso 1847
Don Bullebulle 1847
Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán 1848 -1850
La Patria 1848
El Fénix 1848 -1851
La Miscelánea Instructiva y Amena 1849
El Mosaico 1849 - 1850
La Pelota 1849
La Jarana 1850
La Armonía 1851 - 1852
El Grano de Arena 1851 - 1852
La Fidelidad Yucateca 1851
La Aurora 1851 -1852
La Reforma 1853
La Opinión 1853
El Regenerador 1853 - 1855
El Indicador 1853 -

Publicaciones periódicas impresas en Cuba

Periódicos (1847 -1853)

La Aurora de Matanzas

El Correo de Trinidad

El Faro Industrial de La Habana

La Gaceta de la Habana

Revistas (1847 – 1853)

El Colibrí

Memorias de la Real Sociedad

El prisma

Semana literaria

El Siglo diez y nueve

Almendares

Publicaciones periódicas impresas en Estados Unidos

La Crónica, Nueva York 1851

Publicaciones periódicas impresas en España

La Antorcha, Barcelona 1849